6-A-14 L1

EXP 0495

L 1

INDICE

ARCHIVO	N° INT.	DOCUMENTO
6-A-14	495	Informe del Juzgado de Instrucción s/ sistemas de armas de subs. clase ARA "SALTA" (Legajo 1).-
6-A-14	495	Idem (legajo 2.)

LEGAJO 1

REPUBLICA ARGENTINA

C.O.A.C.
EXPTE. INTERNO Nº 0495

C.O.A.C.
ARCHIVO Nº 6-A-14

ARMADA NACIONAL

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR AD-HOC [redacted]

a cargo del Señor CONTRAALMIRANTE (R.S)

Don, EDUARDO PABLO ARATTI

y

Secretario CAP. DE FGTA. D. JOSE MARIA ESPOSITO

Puerto de BUENOS AIRES

PROCESO Nº 1"S"/82

Letra SGEM, 370 **Número** 33"S"/82

Iniciado el 3 *de* AGOSTO *de* 19 82

Instruído para determinar las razones por las cuales los sistemas de armas de los Submarinos clase SALTA, no estaban probados y preparados eficientemente para la guerra.

INDICE

PRINCIPALES ACTUACIONES

	FOJAS
Prevención o denuncia	
Orden para instruir el sumario	
Indagatoria	
Filiación y contrato del o de los acusados	
Fojas de servicios y notas de concepto	
Lista de castigos	
Declaraciones de testigos	
Informes	
Auto de prisión preventiva o de rebeldía	
Informe del Juez de Instrucción	
Dictamen del Auditor General	
Resolución	

LEGAJO Nº 1

ANEXO XVI DE LA R.L.J.M.A.

INDICE PARA SUMARIOS

DESTINO: JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR "AD-HOC"

JUEZ DE INSTRUCCION: Contraalmirante (R.S.) D. EDUARDO PABLO ARATTI

SECRETARIO: Capitán de Fragata D. JOSE MARIA ESPOSITO

CAUSA QUE ORIGINO EL SUMARIO:

Fallas y averías presentadas en los sistemas de armas de los Submarinos clase Salta.

I — INDICE CRONOLOGICO DE DILIGENCIAS

DILIGENCIA	FOJAS	OBSERVACIONES
Informe para iniciar actuaciones	1	
Informe Comisión Especial de Análisis y evaluación.	Anexo I	
Diligencia iniciación sumario y designación Secretario actuante	2	
Acta juramento Secretario Actuante	3	
Informe iniciación actuaciones	4	
Constancia Incorporación sin acumular del anexo I	5	
Pedidos de información:		
Of. Juzg."Ad-Hoc" 2"S"/82 a DGMN	6	
" " 3"S"/82 a DGMN	7	
" " 4"S"/82 a DGMN	8	
" " 5"S"/82 a FASU	9	
" " 6"S"/82 a COOP	10	
" " 7"S"/82 a DGMN	11	
" " 8"S"/82 a DGPN	12	
" " 9"S"/82 a DGMN	13	
" " 10"S"/82 a DGMN	14	

Item 71709 — 25.000|XI|1969
Tall. Gráf. de la D.G.A.N.

////////.....

II — INDAGATORIAS

Grado	M. R.	Nombre y apellido	Fojas

III — PRISION PREVENTIVA

Grado	M. R.	Nombre y apellido	Carácter	Fojas

I - INDICE CRONOLOGICO DE DILIGENCIAS — LEGAJO Nº 1

Of. Juzg."Ad-Hoc" Nº 11"S"/82	a DGMN	fs. 15
" " " 12"S"/82	a DGMN	16
" " " 13"S"/82	a COOP	17
" " " 14"S"/82	a DGMN	18
" " " 15"S"/82	a DGMN	19
" " " 16"S"/82	a COFLOMAR	20
" " " 17"S"/82	a FASU	21
" " " 18"S"/82	a DGMN	22
" " " 19"S"/82	a DGMN	23
" " " 20"S"/82	a FASU	24
" " " 21"S"/82	a FASU	25
Of. Juzg."Ad-Hoc" Nº 8"S"/82		
Ref.: listado de autoridades(diligenciado)		26 a 29
Of. Juzg."Ad-Hoc" Nº 22"S"/82	a DGPN	30
" " " 23"S"/82	a DGPN	31
Citación comparencia CFCB F.M. AZCUETA		32
Of. Juzg."Ad-Hoc" Nº 24"S"/82	al Arsenal Mar del Plata	33
" " " 25"S"/82	a DIAN	34
" " " 26"S"/82	a DGMN	35
Of.Juzg."Ad-Hoc" Nº 3"S"/82 (diligenciado)		
Ref.: Torpedos SST-4 origen y existencia		36 a 38
Of. Juzg."Ad-Hoc" Nº9"S"/82 (diligenciado)		
Ref.: Baterias de combate.		39 a 60
Of. Juzg."Ad-Hoc" Nº 19"S"/82 (diligenciado)		
Ref.: lanzamiento torpedos de combate Expte. FASU,LGJ Nº 17"S"/75		61 a 72
Of. Juzg."Ad-Hoc" Nº 15"S"/82(diligenciado)		
Ref.: evaluación lanzamiento de recepción. expte. DIAN,THO Nº 239"C"/76		73 a 115
Of."Juzg."Ad-Hoc" Nº 18"S"/82(diligenciado)		
Ref. estudio cambio o modernización del torpedo MK 37		116 a 186
Of. Juzg."Ad-Hoc" Nº 2"S"/82(diligenciado)		
Ref.: contrato, pruebas y aceptación condición operativa de torpedos SST4		187 a 188/9(y anexo II)
Declaración CFCBNACD FERNANDO AZCUETA y		190 a 195
Copia diario de guerra		196 a 205
Diligencia cierre legajo 1.-		206

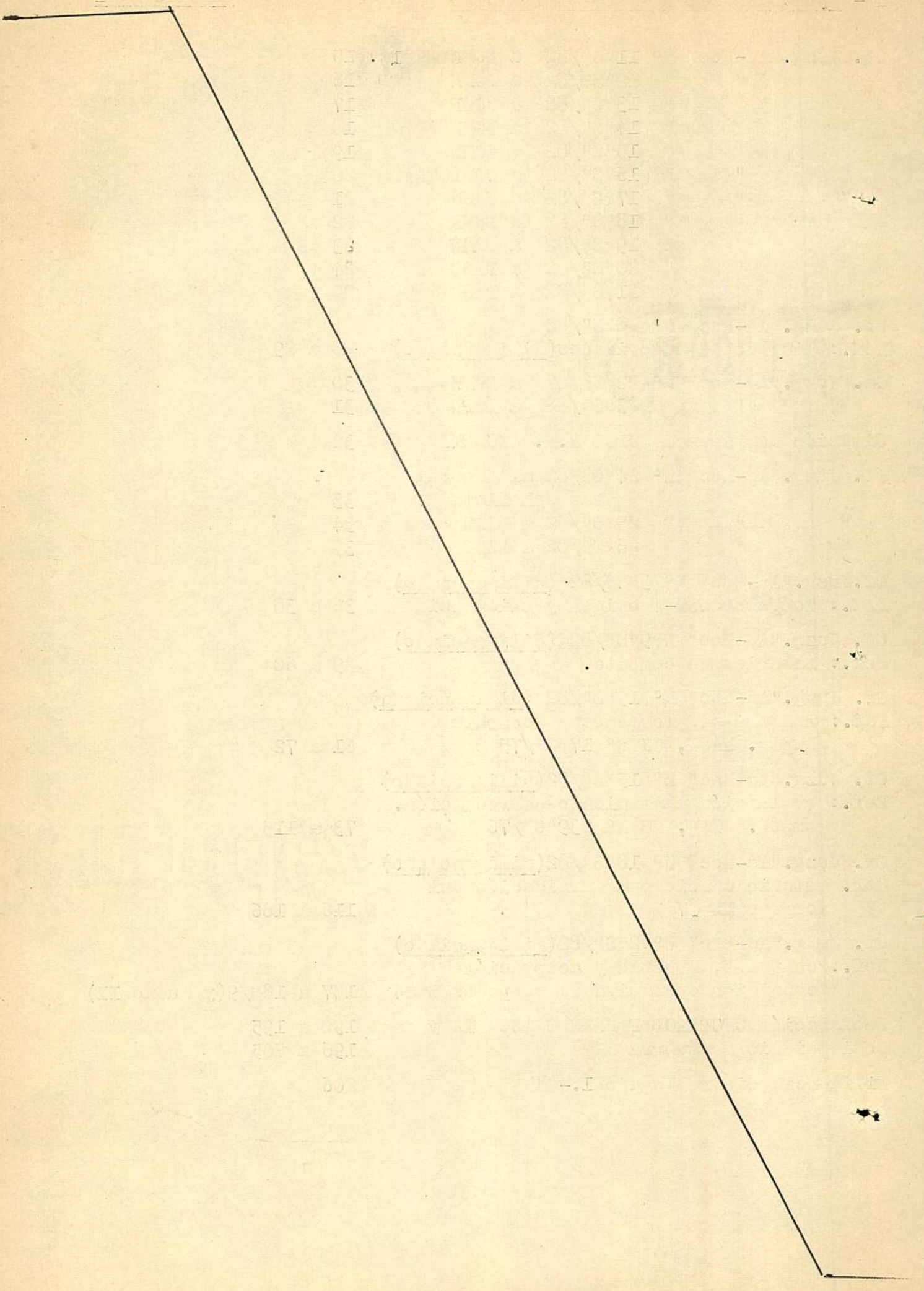

IV — REBELDIA

Grado	M. R.	Nombre y apellido	Fojas

V — TESTIGOS

Grado	M. R.	Nombre y apellido	Fojas
		DECLARACION SIN JURAMENTO	
CFCBNACD		FERNANDO AZCUETA	190 a 205

VI — DOCUMENTOS AGREGADOS

DOCUMENTO	Fojas
Informe de la Comisión de Análisis y evaluación	5 y ANEXO I
Copia del contrato firmado con la firma AEG-TELEFUNKEN, copia de los "Taking Over Certificate" de los materiales recibidos y copia del expte. DIAN, THO Nº 239"C"/76	189 y ANEXO II

ARMADA ARGENTINA

SECRETO

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

Nº 33 /82
Letra SGEM,3TO

C.E.J.A. - SECRETARIA GENERAL NAVAL - FOJA 1

BUENOS AIRES, 29 de julio de 1982.

OBJETO: R/informe para iniciar actuaciones.

AL SEÑOR JUEZ MILITAR AD-HOC, Contraalmirante (R.E.) D. EDUARDO P.ARATTI.

Como consecuencia de las fallas y averías presentadas en los sistemas de armas de los Submarinos clase A.R.A. "SALTA" durante el conflicto con Gran Bretaña, el suscripto ordenó, mediante Informativo SGEM,3TO N°7/82"S", constituir una Comisión especial de análisis y evaluación, para determinar las causas de lo ocurrido.

Esa Comisión fué integrada por el señor Vicealmirante (R.E.) D. JUAN C. MARTINEZ y por el señor Capitán de Navío D. HECTOR H. GONZALEZ y produjo el informe que agrego; del mismo se desprende la necesidad de instruir un sumario para determinar las razones por las cuales los mencionados sistemas de armas no estaban probados y preparados eficientemente para la guerra, lo que impidió el uso efectivo de los Submarinos en misiones de combate, deslindando las responsabilidades pertinentes.

A los fines indicados, remito el presente.

AGREGADOS: Informe de la Comisión de análisis y evaluación del empleo de la Fuerza de Submarinos en el conflicto con Gran Bretaña.

DISTRIBUCION: Original - Destinatario.
Duplicado - Archivo SGEM.

REPUBLICA ARGENTINA - COMANDO EN JEFE DE LA ARMADA

JORGE I. ANAYA
ALMIRANTE
COMANDANTE EN JEFE DE LA ARMADA

Item 70411 — 1.000.000|IV|1976
Tall. Gráf. de la DIAB

ARMADA ARGENTINA
DE INSTRUCCION MILITAR

ARMADA ARGENTINA
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

C.E.J.A. - SECRETARIA GENERAL NAVAL
FOJA 2

Iniciación sumario Militar.-----

En Buenos Aires, a los tres días del mes de agosto del año mil novecientos ochenta y dos, se procede a la recepción del informe para iniciar actuaciones letra SGEM,3TO Nº 33"S"/82, dispuestas por el señor Comandante en Jefe de la Armada, Almirante D. JORGE ISAAC ANAYA.----------

Atento a lo dispuesto, el Juez de Instrucción Militar "Ad-Hoc" que suscribe, RESUELVE:----------

1) Iniciar el sumario militar correspondiente, para determinar las razones por las cuales los sistemas de armas de los Submarinos A.R.A. "SALTA", no estaban probados y preparados eficientemente para la guerra, lo que impidió el uso efectivo de los Submarinos en misiones de combate, deslindando las responsabilidades pertinentes.----------

2) Que el Secretario designado para actuar en esta causa, Capitán de Fragata D. JOSE MARIA ESPOSITO, preste el juramento previsto por el artículo 91 del Código de Justicia Militar, ante el suscripto y se agregue a autos el acta respectiva.----------

3) Informar al señor Comandante en Jefe de la Armada, la iniciadión de este sumario militar, agregando a autos copia de tal información. CONSTE.------

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

EDUARDO PABLO ARATTI
CONTRAALMIRANTE (R.S.)
JUEZ INSTRUCCION MILITAR "AD-HOC"

ARMADA ARGENTINA
- JEFATURA DE INSTRUCCION MILITAR -

ARMADA ARGENTINA

Nº .....

Letra .....

SECRETARIA GENERAL NAVAL - C.E.J.A. FOJA 3

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR "AD-HOC"

ACTA DE JURAMENTO

----------En Buenos Aires, a los tres días del mes de agosto del año mil novecientos ochenta y dos, comparece ante el señor Contraalmirante (R.S.) D. EDUARDO PABLO ARATTI, Juez de Instrucción Militar "Ad-Hoc", el señor Capitán de Fragata D. JOSE MARIA ESPOSITO, nombrado para desempeñar el cargo de Secretario, a efectos de prestar el juramento previsto por el artículo 91 del Código de Justicia Militar.----------

----------El señor Juez de Instrucción Militar "Ad-Hoc" preguntó al compareciente, si juraba por Dios y la Patria desempeñar con lealtad el cargo de Secretario en la causa 1"S"/82, a lo que el señor Capitán ESPOSITO respondió: "SI JURO".----------

----------Con el juramento se dió por finalizado el acto, firmando para constancia al pie del acta el señor Juez de Instrucción Militar "Ad-Hoc" y el Secretario designado, en dos (2) ejemplares de un mismo tener y efecto.--------

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

EDUARDO PABLO ARATTI
CONTRAALMIRANTE (R.S.)
JUEZ INSTRUCCION MILITAR "AD-HOC"

ARMADA ARGENTINA
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

ARMADA ARGENTINA

SECRETO

MUY URGENTE

Arts. 124 y 225 - R. L. y M. A.

Nº 1"S"/82
Letra Juzg."Ad-Hoc"

SECRETARIA GENERAL NAVAL - C.E.J.A. - FOJA 4

BUENOS AIRES, 3 de agosto de 1982

OBJETO: I/Iniciación actuaciones.

AL SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DE LA ARMADA.

Informo que en la fecha he procedido a iniciar las actuaciones correspondientes al sumario militar Nº 1"S"/82 para "Determinar las razones por las cuales los sistemas de armas de los Submarinos clase A.R.A. "SALTA" no estaban probados y preparados eficientemente para la guerra, lo que impidió el uso efectivo de los submarinos en misiones de combate, deslindando las responsabilidades pertinentes".

Atento a la naturaleza del hecho a investigar, estimo que su instrucción demandará un lapso de tiempo superior al plazo legal previsto por el artículo 185 del Código de Justicia Militar.

REFERENCIAS: Informe SGEM,STO Nº 33"S"/82.

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

ARMADA ARGENTINA - JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR -

EDUARDO PABLO ARATTI
CONTRAALMIRANTE (R.S.)
JUEZ INSTRUCCION MILITAR "AD-HOC"

BUENOS AIRES: 4 de agosto de 1982

Remitido en la fecha, por disposición del señor Juez de Instrucción, agréguese como foja 4 al Sumario Nº 1"S"/82 Expte. SGEM, STO Nº 33"S"/82

REFERENCIAS: Art. 181 - R.L.J.M.A.

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

ARMADA ARGENTINA
CENTRO DE INSTRUCCION MILITAR

FOJA 5

Agregar documentación- - - - - -

En Buenos Aires, a los tres días del mes de agosto del año mil novecientos ochenta y dos, la Instrucción deja constancia que en la fecha agrega al presente sumario militar, sin acumular, como Anexo I el "INFORME DE LA COMISION ESPECIAL DE ANALISIS Y EVALUACION", que fuera integrada por el señor Vicealmirante (R.E.) D. JUAN C. MARTINEZ y por el señor Capitán de Navío D. HECTOR H. GONZALEZ, y que consta de ciento sesenta y ocho (168) fojas útiles CONSTE- -

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

EDUARDO PABLO ARATTI
CONTRAALMIRANTE (R.S.)
JUEZ INSTRUCCION MILITAR "AD-HOC"

ARMADA ARGENTINA
JUZGADO DE INSTRUCCION

ARMADA ARGENTINA

SECRETO

Nº 2"S"/82
Letra Juzg."Ad-Hoc"

C.E.J.A. SECRETARIA GENERAL NAVAL FOJA 6

MUY URGENTE

Arts. 124 y 225 - R. L. y M. A.

BUENOS AIRES, 3 de agosto de 1982

OBJETO: S/Información.

AL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DEL MATERIAL NAVAL.

Relacionado con el sumario militar 1"S"/82 que instruyo para "Determinar las razones por las cuales los sistemas de armas de los Submarinos clase A.R.A. "SALTA", no estaban probados y preparados eficientemente para la guerra", y con respecto a la recepción por parte de la Armada, de los torpedos SST-4, solicito se informe a esta Instrucción:

1) Términos contractuales originales fijados al fabricante.

2) Cumplimiento de los términos indicados y novedades surgidas en las pruebas. Especificar fechas, lugares y organismos que las realizaron.

3) Actas de aceptación de la condición "operativa" de las armas por el organismo técnico responsable de la Armada, con su informe pertinente.

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

ARMADA ARGENTINA - JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

EDUARDO PABLO ARATTI
CONTRAALMIRANTE (R.S.)
JUEZ INSTRUCCION MILITAR "AD-HOC"

BUENOS AIRES, 4 de agosto de 1982

Remitido en la fecha, por disposición del señor Juez de Instrucción agréguese como foja 6 —— al Sumario Nº 1"S"/82

Expte. SGEM, 370 Nº 33"S"/82

REFERENCIAS: Art. 181 - R.L.y M.A.

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

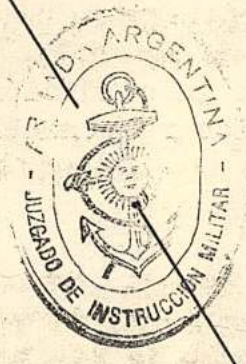
- JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR -

ARMADA ARGENTINA

SECRETO

Nº 3"S"/82
Letra Juzg. "Ad-hoc"

C.E.J.A. - SECRETARIA GENERAL NAVAL - FOJA 7

MUY URGENTE
Arts. 124 y 225 - R.L.J.M.A.

BUENOS AIRES, 4 de agosto de 1982

OBJETO: S/información.

AL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DEL MATERIAL NAVAL.

Relacionado con el sumario militar Nº 1"S"/82 que instruyo para "Determinar las razones por las cuales los sistemas de armas de los submarinos clase Salta, no estaban probados y preparados eficientemente para la guerra", solicito se informe a esta Instrucción:

1) Cuántos torpedos SST-4 se han adquirido y fecha de adquisición de cada uno.

2) Fechas en las que se efectivizaron los pagos de cada lote.

3) Cuántos y cuáles torpedos SST-4 hay en existencia. Causas que han producido la baja de los faltantes.

4) Cuáles torpedos SST-4 y MK 37 fueron provistos al Submarino A.R.A. "SAN LUIS" para su campaña durante el operativo Malvinas. Copia de sus historiales.

5) Cuáles torpedos SST-4 fueron provistos al Submarino A.R.A. "SALTA" para sus lanzamientos de combate en la zona de Golfo Nuevo (23/24 mayo). Copia de los historiales.

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

ARMADA ARGENTINA - JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR -

EDUARDO PABLO ARATTI
CONTRAALMIRANTE (R.S.)
JUEZ INSTRUCCION MILITAR "AD-HOC"

BUENOS AIRES, 4 de agosto de 1982

Remitido en la fecha, por disposición del señor Juez de Instrucción, agréguese como foja 7 — al Sumario Nº 1"S"/82 Expte. SGEM, 310 Nº 33"Su/82

REFERENCIAS: Art. 181-R.L.J.M.A.

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

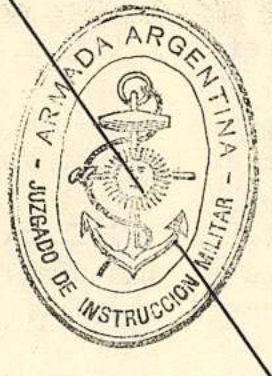
ARMADA ARGENTINA
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

ARMADA ARGENTINA

SECRETO

Nº 4"S"/82
Letra Juzg."Ad-Hoc"

SECRETARIA GENERAL NAVAL - C.E.J.A. - FOJA 8

MUY URGENTE

Arts. 124 y 225 - R.L.J.M.A.

BUENOS AIRES, 4 AGO 1982

OBJETO: S/Información.

AL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DEL MATERIAL NAVAL.

Relacionado con el sumario militar Nº 1"S"/82 que instruyo para "Determinar las razones por las cuales los sistemas de armas de los Submarinos clase A.R.A. "SALTA", no estaban probados y preparados eficientemente para la guerra", solicito se informe a esta Instrucción:

1) Las conclusiones y acciones recomendadas que han surgido del análisis técnico de los ocho (8) lanzamientos de ejercicio de los torpedos SST-4 efectuados en el periodo 1980/81.

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

ARMADA ARGENTINA - JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR -

EDUARDO PABLO ARATTI
CONTRAALMIRANTE (R.S.)
JUEZ INSTRUCCION MILITAR "AD-HOC"

BUENOS AIRES, 4 de agosto de 1982

Remitido en la fecha, por disposición del señor Juez de Instrucción agréguese como foja 8 — al Sumario Nº 1"S"/82

Expte. SGEM, 3TO Nº 33"S"/82

REFERENCIAS: Art. 181-R.L.J.M.A.

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

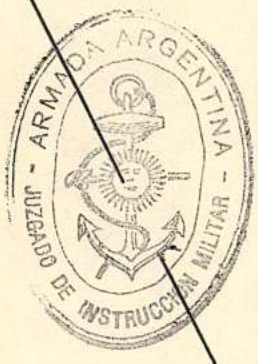
ARMADA ARGENTINA
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

ARMADA ARGENTINA

SECRETO

MUY URGENTE

Art. 124 y 225 - R.L.J.M.A.

Nº 5"S"/82
Letra Juzg."Ad-Hoc"

C.E.J.A. SECRETARIA GENERAL FOJA 9

BUENOS AIRES, 4 AGO 1982

OBJETO: S/Información.

AL SEÑOR COMANDANTE DE LA FUERZA DE SUBMARINOS.

Relacionado con el sumario militar Nº 1"S"/82 que instruyo para "Determinar las razones por las cuales los sistemas de armas de los Submarinos clara A.R.A."SALTA", no estaban probados y preparados eficientemente para la guerra", solicito se informe a esta Instrucción:

1) Los antecedentes con que cuenta ese Comando, respecto a los Planes Anuales de Adiestramiento, donde se indiquen las razones por las que no se realizaron ejercitaciones de armas con torpedos SST-4, correspondiente al periodo 1976 al 79.

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

ARMADA ARGENTINA - JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR -

EDUARDO PABLO ARATTI
CONTRAALMIRANTE (R.S.)
JUEZ INSTRUCCION MILITAR "AD-HOC"

BUENOS AIRES, 4 de agosto de 1982

Remitido en la fecha, por disposición del señor Juez de Instrucción agréguese como foja 9 ——— al Sumario Nº 1"S"/82 Expte. SEGM, 370 Nº 33"S"/82

REFERENCIAS: Art. 131 - R.L.J.M.A.

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

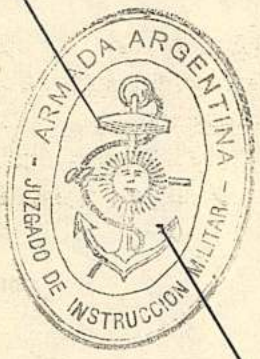
ARMADA ARGENTINA
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

ARMADA ARGENTINA

SECRETO

MUY URGENTE

Arts. 124 y 225 - R. L. J. M. A.

Nº 6"S"/82
Letra Juzg. "Ad-Hoc"

SECRETARIA GENERAL NAVAL - C.E.J.A. - FOJA 10

BUENOS AIRES, 4 AGO 1982

OBJETO: S/Información.

AL SEÑOR COMANDANTE DE OPERACIONES NAVALES.

Relacionado con el sumario militar Nº 1"S"/82 que instruyo para "Determinar las razones por las cuales los sistemas de armas de los Submarinos clase A.R.A. "SALTA" no estaban probados y preparados eficientemente para la guerra", solicito se informe a esta Instrucción:

1) Fecha en que la Dirección General del Material Naval informó a ese Comando, la condición de "operativo" del torpedo SST-4 para Submarinos clase SALTA y lanchas rápidas y con que limitaciones o recomendaciones sobre su uso.

2) A partir de la fecha indicada en 1) es necesario conocer los niveles de adiestramiento ordenados alcanzar en ejercitaciones con torpedos SST-4 a los Submarinos clase SALTA, con copia de los respectivos documentos emitidos hasta el inicio del año 1982 inclusive. Su cumplimiento y niveles reales alcanzados anualmente.

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

ARMADA ARGENTINA - JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

EDUARDO PABLO ARATTI
CONTRAALMIRANTE (R.S.)
JUEZ INSTRUCCION MILITAR "AD-HOC"

BUENOS AIRES, 4 de agosto de 1982

Remitido en la fecha, por disposición del señor Juez de Instrucción agréguese como foja 10 — al Sumario Nº 1"S" 82

Expte. SGEM, 350 Nº 33"S"/82

REFERENCIAS: Art. 131 - R.L.J.M.A.

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

ARMADA ARGENTINA
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

ARMADA ARGENTINA

SECRETO

MUY URGENTE

Arts. 224 y 225 - R. L. J. M. A.

Nº 7"S"/82

Letra Juzg. "Ad-Hoc"

BUENOS AIRES, 4 AGO 1982

OBJETO: S/Información.

AL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DEL MATERIAL NAVAL.

Relacionado con el sumario militar Nº 1"S"/82 que instruyo para "Determinar las razones por las cuales, los sistemas de armas de los Submarinos clase SALTA, no estaban probados y preparados eficientemente para la guerra", solicito se informe a esta Instrucción:

1) Si se han realizado ejercicios de lanzamiento de torpedos SST-4 de combate, en nuestra Armada.

2) Si hay información sobre este tipo de lanzamiento en Armadas extranjeras y cual es.

3) Que evaluaciones se han hecho en uno u otro caso.

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

ARMADA ARGENTINA - JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

EDUARDO PABLO ARATTI
CONTRAALMIRANTE (R.S.)
JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

BUENOS AIRES, 4 de agosto de 1982

Remitido en la fecha, por disposición del señor Juez de Instrucción, agréguese como foja 11 ——— al sumario Nº 1 "S"/82 Expte. SGEM, 340 Nº 33"S"/82

REFERENCIAS: Art. 181 - R.L.J.M.A.

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

C.E.J.A. - SECRETARIA GENERAL NAVAL - FOJA 11

11

ARMADA ARGENTINA - JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

ARMADA ARGENTINA

SECRETO

MUY URGENTE

Arts. 124 y 225 - R. L. y M. A.

Nº 8 "S"/82
Letra Juzg. "AD-HOC"

BUENOS AIRES, 24 AGO 1982

OBJETO: S/Información.

AL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DEL PERSONAL NAVAL.

Relacionado con el sumario militar Nº 1"S"/82 que instruyo para "Determinar las razones por las cuales, los sistemas de armas de los Submarinos clase SALTA, no estaban probados y preparados eficientemente para la guerra", solicito se informe a esta Instrucción:

1) Relación nominal de: (años 1976 al 81)

   a) Comandantes de la Fuerza de Submarinos.

   b) Jefes del Taller Integrado de Submarinos.

   c) Jefes del Departamento/División Armas del Taller Integrado de Submarinos.

   d) Jefes de Operaciones del Estado Mayor de la Flota de Mar.

   e) Jefes de Estado Mayor de la Flota de Mar.

   f) Jefes de Operaciones del Comando de Operaciones Navales.

   g) Jefes de Estado Mayor del Comando de Operaciones Navales.

   h) Jefes de la Oficina de Análisis de Armas del Comando de Operaciones Navales.

   i) Directores de Armas Navales.

   j) Comandantes de los Submarinos A.R.A. "SALTA" y "SAN LUIS"

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR "AD-HOC"

ARMADA ARGENTINA - JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR -

EDUARDO PABLO ARATTI
CONTRAALMIRANTE (R.S.)
JUEZ INSTRUCCION MILITAR "AD-HOC"

SECRETARIA GENERAL 12

BUENOS AIRES, 4 de Agosto de 1982

Remitido en la fecha, por disposición del señor Juez de Instrucción agréguese como foja 12 — al Sumario Nº 1 "S" 82 Expte. SGEM, 370 Nº 33 "S" 82

REFERENCIAS: Art. 181-R.L.J.M.A.

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

ARMADA ARGENTINA - JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

ARMADA ARGENTINA

SECRETO

Nº 9"S"/82
Letra Juzg."Ad-Hoc"

C.E.J.A. - SECRETARIA GENERAL NAVAL - FOJA 13

MUY URGENTE

A/T.S. 24 y 225 - R. L. y M. A.

BUENOS AIRES, 4 de agosto de 1982.

OBJETO: S/Información.

AL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DEL MATERIAL NAVAL.

Relacionado con el sumario militar Nº1"S"/82 que instruyo para "Determinar las razones por las cuales los sistemas de armas de los Submarinos clase SALTA, no estaban probados y preparados eficientemente para la guerra", y con respecto a las baterias de combate para torpedos SST-4, solicito se informe a esta Instrucción:

1) Cantidad total de baterias de combate adquiridas por la Armada. Tipo, fecha de adquisición y lote.

2) Cantidad de baterias de combate en existencia, indicando para cada una de ellas, su estado al 1-4-82.

3) Comportamiento de las baterías de combate que se hubieran utilizado. Informes producidos y conclusiones.

4) Informes periodicos sobre el estado de conservación de las baterias de combate, o aquellos de oportunidad que se hubieran producido. En cualquier caso, disposiciones adoptadas, su resultado y supervisión.

5) Si con posterioridad a la prueba de recepción, se probó alguna bateria de combate. Informe producido, recomendaciones. Acciones emprendidas.

6) Cuales baterias de combate individualizadas por su numeral fueron provistas a los Submarinos A.R.A. "SALTA" y "SAN LUIS" para su patrulla de guerra.

ARMADA ARGENTINA - JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

EDUARDO PABLO ARATTI
CONTRAALMIRANTE (R.S.)
JUEZ INSTRUCCION MILITAR "AD-HOC"

BUENOS AIRES, 4 de agosto de 1982

Remitido en la fecha, por disposición del señor Juez de Instrucción, agréguese como foja 13 al Sumario Nº 1 "S" /82 Expte. SGEM, 3TO nº 33 "S" /82

REFERENCIAS: Art. 181-R.L.J.M.A.

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

ARMADA ARGENTINA - JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR -

ARMADA ARGENTINA

SECRETO

MUY URGENTE

Arts. 124 y 225 - R. L. J. M. A.

Nº 10"S"/82

Letra Juzg."Ad-Hoc"

C.E.J.A. - SECRETARIA GENERAL NAVAL - FOJA 14

BUENOS AIRES, 4 de agosto de 1982

OBJETO: S/Información.

AL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DEL MATERIAL NAVAL.

Relacionado con el sumario militar Nº 1"S"/82 que instruyo para "Determinar las razones por las cuales los sistemas de armas de los Submarinos clase SALTA, no estaban probados y preparados eficientemente para la guerra", y con respecto a las baterías de ejercicio y de combate para torpedos SST-4, solicito se informe a esta Instrucción:

1) Pruebas de recepción de las baterias de ejercicio. Comprobación de sus capacidades respecto a las especificaciones aseguradas por el fabricante. Oportunidad en que se realizaron. Informes producidos, conclusiones, recomendaciones si las hubo y supervisión de éstas.

2) Pruebas de recepción de las baterías de combate. Comprobación de sus capacidades respecto a las especificaciones aseguradas por el fabricante. Oportunidad en que se realizaron. Informes producidos, conclusiones, recomendaciones si las hubo y supervisión de éstas.

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

ARMADA ARGENTINA - JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

EDUARDO PABLO ARATTI
CONTRAALMIRANTE (R.S.)
JUEZ INSTRUCCION MILITAR "AD-HOC"

BUENOS AIRES, 4 de agosto de 1982

Remitido en la fecha, por disposición del señor Juez de Instrucción, agréguese como foja. 14 — al Sumario Nº 1"S"/82 Expte. SGEM, 3TO Nº 33"S"/82

REFERENCIAS: Art. 181-R.L.J.M.A.

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

ARMADA ARGENTINA

ARMADA ARGENTINA

SECRETO

MUY URGENTE

Arts. 124 y 225 - R. L. J. M. A.

Nº 11"S"/82

Letra Juzg."Ad-Hoc"

SECRETARIA GENERAL NAVAL - C.E.J.A. - FOJA 15

BUENOS AIRES, 4 de agosto de 1982

OBJETO: S/Información.

AL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DEL MATERIAL NAVAL.

Relacionado con el sumario militar Nº 1"S"/82 que instruyo para "Determinar las razones por las cuales los sistemas de armas de los Submarinos clase SALTA, no estaban probados y preparados eficientemente para la guerra", y con respecto a las baterías de combate y ejercicio para torpedos SST-4, solicito se informe a esta Instrucción:

1) Si las baterías se han almacenado desde su adquisición en locales en los que se cumplieran las especificaciones ambientales normadas para su debida conservación.

2) Si hubo inconvenientes para obtener locales apropiados. Gestiones que se hicieron, como se cumplieron y situación al 1º de abril de 1982.

3) Normas reglamentarias y fechas de su vigencia correspondientes a su conservación en condición de almacenamiento.

4) Indicar la vida asegurada por el fabricante, para cada tipo de bateria almacenada en las condiciones que él recomienda.

5) Apreciación técnica sobre la modificación de esa espectativa de vida como consecuencia de estibarlas en las condiciones reales en que se mantuvieron.

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

ARMADA ARGENTINA - JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR -

EDUARDO PABLO ARATTI
CONTRAALMIRANTE (R.S.)
JUEZ INSTRUCCION MILITAR "AD-HOC"

BUENOS AIRES, 4 de agosto de 1982

Remitido en la fecha, por disposición del señor Juez de Instrucción, agréguese como foja 15 — al Sumario Nº 15"/82

Expte. SEEM, 3TO Nº 33"S"/82

REFERENCIAS: Art. 131-R.L.I.M.A.

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

ARMADA ARGENTINA - JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR -

ARMADA ARGENTINA

SECRETO

MUY URGENTE

Arts. 124 y 225 - R. L. J. M. A.

Nº 12"S"/82

Letra Juzg."Ad-Hoc"

FOJA 16

SUBSECRETARIA GENERAL NAVAL

BUENOS AIRES, 4 de agosto de 1982

OBJETO: S/Información.

AL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DEL MATERIAL NAVAL.

Relacionado con el sumario militar Nº 1"S"/82 que instruyo para "Determinar las razones por las cuales los sistemas de armas de los Submarinos clase SALTA, no estaban probados y preparados eficientemente para la guerra", y con respecto a las baterías de ejercicio para torpedos SST-4, solicito se informe a esta Instrucción:

1) Cantidad total de baterías de ejercicio adquiridas por la Armada. Tipos, fecha de adquisición y lotes.

2) Cantidad de baterías de ejercicio en existencia, indicando para cada una de ellas, su estado al 1º de enero de 1982.

3) En que lanzamientos (fecha, tipo, finalidad, plataforma de lanzamiento) se utilizaron.

4) Cantidad de lanzamientos posibles de realizar con una bateria de ejercicio, según especificaciones de fábrica, y resultados reales obtenidos en la práctica. Diferentes posibilidades en la combinación de regímenes variables.

5) Evaluación de los informes técnicos que hubiere sobre el comportamiento de las baterías de ejercicio luego de su utilización. Conclusiones y recomendaciones si las hubo, cumplimiento.

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

ARMADA ARGENTINA - JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

EDUARDO PABLO ARATTI
CONTRAALMIRANTE (R.S.)
JUEZ INSTRUCCION MILITAR "AD-HOC"

BUENOS AIRES, 4 de agosto de 1982

Remitido en la fecha, por disposición del señor Juez de Instrucción, agréguese como foja 16 al Sumario Nº 1"S"/82 Expte. SGEM, 3TO Nº 33"S"/82

REFERENCIAS: Art. 181-R.L.J.M.A.

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR - ARGENTINA

ARMADA ARGENTINA

SECRETO

MUY URGENTE
Arts. 124 y 225 - R. L. J. M. A.

Nº 13"S"/82
Letra Juzg. "Ad-Hoc"

C.E.J.A. - SECRETARIA GENERAL NAVAL - FOJA 17

BUENOS AIRES, 4 de agosto de 1982

OBJETO: S/información.

AL SEÑOR COMANDANTE DE OPERACIONES NAVALES.

Relacionado con el sumario militar Nº 1"S"/82 que instruyo para "Determinar las razones por las cuales los sistemas de armas de los Submarinos clase SALTA, no estaban probados y preparados eficientemente para la guerra", solicito se informe a esta Instrucción:

1) La evaluación de los lanzamientos de torpedos SST-4 (ejercicio y/o combate) con los submarinos tipo Salta, en los años 1980 y 1981. Copia de la documentación referida a conclusiones, recomendaciones, disposiciones u órdenes emitidas.

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

ARMADA ARGENTINA - JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR -

EDUARDO PABLO ARATTI
CONTRAALMIRANTE (R.S.)
JUEZ INSTRUCCION MILITAR "AD-HOC"

BUENOS AIRES, 4 de agosto de 1982

Remitido en la fecha, por disposición del señor Juez de Instrucción, agréguese como foja 17 al Sumario Nº 1"S"/82

Expte. SGEM, BTO Nº 33"S"/82

REFERENCIAS: Art. 181 - R.L.J.M.A.

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

REPUBLICA ARGENTINA - JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

ARMADA ARGENTINA

SECRETO

MUY URGENTE

124 y 225 - R. L. J. M. A.

Nº 14 "S"/82

Letra Juzg. "Ad-Hoc"

C.E.J.A. - SECRETARIA GENERAL NAVAL - FOJA 18

BUENOS AIRES, 5 de agosto de 1982

OBJETO: S/Información.

AL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DEL MATERIAL NAVAL.

Relacionado con el sumario militar Nº 1"S"/82 que instruyo para "Determinar las razones por las cuales los sistemas de armas de los Submarinos clase Salta, no estaban probados y preparados eficientemente para la guerra", y con respecto a la recorrida de torpedos, solicito se informe a esta Instrucción:

1) Para las condiciones en las que se han estibado los torpedos SST-4 desde su adquisición, y teniendo presente las recomendaciones que el fabricante establece para un recorrido integral (OVERHAUL), indicar cada cuanto tiempo se estableció debía efectuarse ese recorrido.

2) En base a lo anterior, cual es el plan de recorrido previsto y como se está cumpliendo.

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

ARMADA ARGENTINA - JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR -

EDUARDO PABLO ARATTI
CONTRAALMIRANTE (R.S.)
JUEZ INSTRUCCION MILITAR "AD-HOC"

BUENOS AIRES, 5 de agosto de 1982

Remitido en la fecha, por disposición del señor Juez de Instrucción agréguese como foja 18 al Sumario Nº 1"S"/82

Expte. SGEM, 3TO Nº 33 "S"/82

REFERENCIAS: Art. 181-R.L.J.M.A.

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

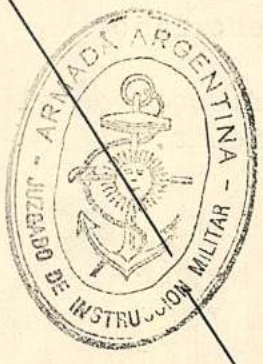
ARMADA ARGENTINA
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

ARMADA ARGENTINA

SECRETO

MUY URGENTE

Arts. 124 y 225 - R. L. y M. A.

Nº 15"S"/82
Letra Juzg."Ad-Hoc"

SECRETARIA GENERAL NAVAL - C.E.J.A. - FOJA 19

BUENOS AIRES, 5 de agosto de 1982

OBJETO: S/Información.

AL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DEL MATERIAL NAVAL.

Relacionado con el sumario militar Nº 1"S"/82 que instruyo para "Determinar las razones por las cuales los sistemas de armas de los Submarinos clase Salta, no estaban probados y preparados eficientemente para la guerra", solicito se remita a esta Instrucción:

1) Copia autenticada del expediente DIAN,THO Nº 239"C"/76, informe y evaluación de los lanzamientos SST-4 efectuados para su puesta en servicio y pruebas de recepción del sistema de armas (DIAN - Técnica -AS - 1976) con presencia del fabricante.

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

ARMADA ARGENTINA - JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR -

EDUARDO PABLO ARATTI
CONTRAALMIRANTE (R.S.)
JUEZ INSTRUCCION MILITAR "AD-HOC"

BUENOS AIRES, 5 de agosto de 1982

Remitido en la fecha, por disposición del señor Juez de Instrucción, agréguese como foja 19 al Sumario Nº 1"S"/82 Expte. SGEM, 3TO Nº 33"S"/82

REFERENCIAS: Art. 181-R.L.y M.A.

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

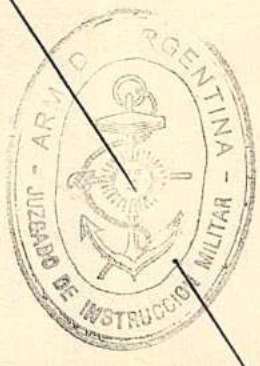
ARGENTINA
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

ARMADA ARGENTINA

SECRETO

Nº 16"S"/82
Letra Juzg."Ad-Hoc"

C.E.J.A. - SECRETARIA GENERAL NAVAL - FOJA 20

MUY URGENTE
Arts. 134 y 225 - R.L.J.M.A.

BUENOS AIRES, 5 de agosto de 1982

OBJETO: S/Información.

AL SEÑOR COMANDANTE DE LA FLOTA DE MAR.

Relacionado con el sumario militar Nº 1"S"/82 que instruyo para "Determinar las razones por las cuales los sistemas de armas de los Submarinos clase Salta, no estaban probados y preparados eficientemente para la guerra", solicito se remita a esta Instrucción:

1) Copia del informe final de la Inspección General de Adiestramiento en la parte correspondiente a los sistemas de armas, de los Submarinos A.R.A. "SALTA" y "SAN LUIS" al finalizar los años navales 1980 y 1981 (Arts. 806 y 808 NORAD 101)

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

ARMADA ARGENTINA - JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR -

EDUARDO PABLO ARATTI
CONTRAALMIRANTE (R.S.)
JUEZ INSTRUCCION MILITAR "AD-HOC"

BUENOS AIRES, 5 de agosto de 1982

Remitido en la fecha, por disposición del señor Juez de Instrucción agréguese como foja 20 —— al Sumario Nº 1"S"/82 Expte. SGEM, 370 Nº 33"S"/82

REFERENCIAS: Art. 181-R.L.J.M.A.

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

ARMADA ARGENTINA
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

ARMADA ARGENTINA

SECRETO

MUY URGENTE

Arts. 124 y 225 - R.L.& M.A.

Nº 17"S"/82

Letra Juzg."Ad-Hoc"

C.E.J.A. - SECRETARIA GENERAL NAVAL - FOJA 21

BUENOS AIRES, 5 de agosto de 1982

OBJETO: S/Información.

AL SEÑOR COMANDANTE DE LA FUERZA DE SUBMARINOS.

Relacionado con el sumario militar Nº 1"S"/82 que instruyo para "Determinar las razones por las cuales los sistemas de armas de los submarinos clase Salta, no estaban probados y preparados eficientemente para la guerra", solicito se remita a esta Instrucción:

1) Informes de los niveles iniciales de adiestramiento de las unidades submarinas clase SALTA en lo referente a sistemasde armas, para el año 1982 (art. 507-a NORAD 101).

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

ARMADA ARGENTINA - JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

EDUARDO PABLO ARATTI
CONTRAALMIRANTE (R.S.)
JUEZ INSTRUCCION MILITAR "AD-HOC"

BUENOS AIRES, 5 de agosto de 1982

Remitido en la fecha, por disposición del señor Juez de Instrucción agréguese como foja 21 al Sumario Nº 1"S"/82 Expte. SGEM, 370 Nº 33"S"/82

REFERENCIAS: Art. 181-R.L.J.M.A.

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

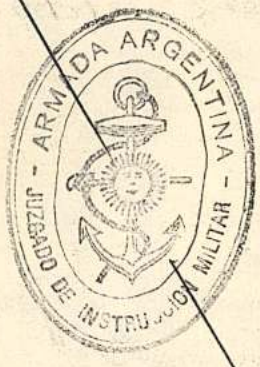
ARMADA ARGENTINA
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

ARMADA ARGENTINA

SECRETO

Nº 18"S"/82
Letra Juzg."Ad-Hoc"

SECRETARIA GENERAL NAVAL - C.E.J.A. - FOJA 22

MUY URGENTE

Arts. 124 y 225 - R.L.J.M.A.

BUENOS AIRES, 5 de agosto de 1982

OBJETO: S/Información.

AL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DEL MATERIAL NAVAL.

Relacionado con el sumario militar Nº 1"S"/82 que instruyo para "Determinar las razones por las cuales los sistemas de armas de los submarinos clase Salta, no estaban probados y preparados eficientemente para la guerra", solicito se informe a esta Instrucción:

1) Si estuvo en estudio en alguna oportunidad anterior, el cambio o modernización del torpedo MK 37-3 en razón de sus perfomances con respecto a unidades modernas de superficie y submarinas. Conclusiones y acciones recomendadas.

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

ARMADA ARGENTINA - JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR -

EDUARDO PABLO ARATTI
CONTRAALMIRANTE (R.S.)
JUEZ INSTRUCCION MILITAR "AD-HOC"

BUENOS AIRES, 5 de agosto de 1982

Remítase en la fecha, por disposición del señor Juez de Instrucción, sustanciado como foja 22 —— al sumario Nº 1"S"/82

Expte. SGEM, 300 Nº 33"S"/82

REFERENCIAS: Art. 131 - R.L.J.M.A.

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

ARGENTINA -
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR -

ARMADA ARGENTINA

SECRETO

Nº 19"S"/82
Letra Juzg."ad-Hoc"

FOJA 23

SECRETARIA GENERAL NAVAL

MUY URGENTE

Arts. 124 y 225 - R.L.J.M.A.

BUENOS AIRES, 5 de agosto de 1982

OBJETO: S/Información.

AL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DEL MATERIAL NAVAL.

Relacionado con el sumario militar Nº 1"S"/82 que instruyo para "Determinar las razones por las cuales los sistemas de armas de los submarinos clase Salta, no estaban probados y preparados eficientemente para la guerra", solicito se remita a esta Instrucción:

1) Copia del expediente FASU,LGJ Nº 17"S"/75 en su estado de trámite actual.

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

ARMADA ARGENTINA - JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR -

EDUARDO PABLO ARATTI
CONTRAALMIRANTE (R.S.)
JUEZ INSTRUCCION MILITAR "AD-HOC"

BUENOS AIRES, 5 de agosto de 1982

Remitido en la fecha, por disposición del señor Juez de Instrucción agréguese como fs. 23 al Sumario Nº 1"S"/82 Expte. SGEM, 3TO Nº 33"S"/82

REFERENCIAS: Art. 181-R.L.J.M.A.

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

ARMADA ARGENTINA
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

ARMADA ARGENTINA

SECRETO

MUY URGENTE

Arts. 124 y 225 - R.L.J.M.A.

Nº 20"S"/82

Letra Juzg. "Ad-Hoc"

C.E.J.A. - SECRETARIA GENERAL NAVAL - FOJA 24

BUENOS AIRES, 5 de agosto de 1982

OBJETO: S/Información.

AL SEÑOR COMANDANTE DE LA FUERZA DE SUBMARINOS.

Relacionado con el sumario militar Nº 1"S"/82 que instruyo para "Determinar las razones por las cuales los sistemas de armas de los submarinos clase Salta, no estaban probados y preparados eficientemente para la guerra", solicito se informe a esta Instrucción la evaluación teórica de:

1) Las condiciones cinemáticas en que se concretaron los tres lanzamientos de torpedos realizados por el Submarino A.R.A. "SAN LUIS" en operaciones de guerra.

2) Valores modos graduados a los torpedos lanzados en condición de EMERGENCIA, en esas tres oportunidades.

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

ARMADA ARGENTINA - JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR -

EDUARDO PABLO ARATTI
CONTRAALMIRANTE (R.S.)
JUEZ INSTRUCCION MILITAR "AD-HOC"

BUENOS AIRES, 5 de agosto de 1982

Remitido en la fecha, por disposición del señor Juez de Instrucción agréguese como fojas 24 al Sumario Nº 1"S"/82

Expte. SGEM, 3TO Nº 33"S"/82

REFERENCIAS: Art. 181-R.L.J.M.A.

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

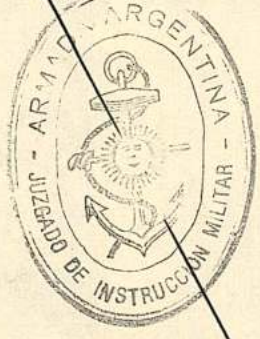
ARMADA ARGENTINA
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

ARMADA ARGENTINA

SECRETO

MUY URGENTE

Arts. 124 y 225 - R. L. J. M. A.

Nº 21"S"/82

Letra Juzg."Ad-Hoc"

C.E.J.A. SECRETARIA GENERAL NAVAL FOJA 25

BUENOS AIRES, 5 de agosto de 1982

OBJETO: S/Información.

AL SEÑOR COMANDANTE DE LA FUERZA DE SUBMARINOS.

Relacionado con el sumario militar Nº 1"S"/82 que instruyo para "DEterminar las razones por las cuales los sistemas de armas de los submarinos clase Salta, no estaban probados y preparados eficientemente para la guerra", solicito se informe a esta Instrucción:

1) Capacidad y expectativa de éxito en lanzamientos de torpedos SST-4 y MK 37-3 con el SCT fuera de servicio sobre blancos de superficie y submarinos.

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

ARMADA ARGENTINA - JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR -

EDUARDO PABLO ARATTI
CONTRAALMIRANTE (R.S.)
JUEZ INSTRUCCION MILITAR "AD-HOC"

BUENOS AIRES, 5 de agosto de 1982

Remitido en la fecha, por disposición del señor Juez de Instrucción agréguese como foja 25 ——— al Sumario Nº 1"S"/82

Expte. SGEM, 3TO Nº 33"S"/82

REFERENCIAS: Art. 181-R.L.J.M.A.

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

ARMADA ARGENTINA
JUZGADO DE INSTRUCCIÓN MILITAR

ARMADA ARGENTINA

SECRETO

Nº 8 "S"/82
Letra Juzg. "AD-HOC"

S.C.E.J.A. - SECRETARIA GENERAL NAVAL - FOJA 76

MUY URGENTE

Vtos 124 y 225 - R. L. y M. A.

BUENOS AIRES, 4 AGO 1982

OBJETO: S/Información.

AL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DEL PERSONAL NAVAL.

Relacionado con el sumario militar Nº 1"S"/82 que instruyo para "Determinar las razones por las cuales, los sistemas de armas de los Submarinos clase SALTA, no estaban probados y preparados eficientemente para la guerra", solicito se informe a esta Instrucción:

1) Relación nominal de: (años 1976 al 81)

   a) Comandantes de la Fuerza de Submarinos. ✓

   b) Jefes del Taller Integrado de Submarinos. ✓

   c) Jefes del Departamento/División Armas del Taller Integrado de Submarinos. ✓

   d) Jefes de Operaciones del Estado Mayor de la Flota de Mar.

   e) Jefes de Estado Mayor de la Flota de Mar. ✓

   f) Jefes de Operaciones del Comando de Operaciones Navales. ✓

   g) Jefes de Estado Mayor del Comando de Operaciones Navales. ✓

   h) Jefes de la Oficina de Análisis de Armas del Comando de Operaciones Navales.

   i) Directores de Armas Navales. ✓

   j) Comandantes de los Submarinos A.R.A. "SALTA" y "SAN LUIS" ✓

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

ARMADA ARGENTINA - JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR -

EDUARDO PABLO ARATTI
CONTRAALMIRANTE (R.S.)
JUEZ INSTRUCCION MILITAR "AD-HOC"

DIREC. GRAL. DEL PERSONAL NAVAL
MESA DE ENTRADAS CENTRALIZADA
4 AGO 1982
J-117/825"

DEPARTAMENTO PERSONAL MILITAR SUPERIOR

GIRO INTERNO

	ENTRÓ: 4 AGO 1982
División Armamento	
Div. Conceptos	
Div. Documentación y Servicios	
Div. Estudios Especiales	
Junta Asesora Permanente	

BUENOS AIRES, 6 de agosto de 1982

Recibido en la fecha, por disposición del señor Juez de Instrucción, agréguese como foja 26 a 29 al Sumario Nº 1 "S" 82

Expte. SGEM, 3TO Nº 33 "S" /82

REFERENCIAS: Art. 181 - R.L.J.M.A.

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

ARMADA ARGENTINA

SECRETO

MUY URGENTE

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR "AD-HOC"

Nº 8/82 "S"
Letra Juzg."AD-HOC"
(N.I.: EXPTE. J-117"S"/82)
(N.I.: DIAP,PGE(7HY)Nº 12 /82"S")

CEJA - SECRETARIA GENERAL NAVAL
FOJA 27

BUENOS AIRES, - 6 AGO 1982

///SEÑOR JUEZ DE INSTRUCCION MILITAR "AD-HOC" CONTRAALMIRANTE (R. S.) D. EDUARDO PABLO ARATTI.-

De acuerdo a lo solicitado a fojas 1), a continuación detallo la relación nominal de:

a) COMANDANTES DE LA FUERZA DE SUBMARINOS:

desde 01-01-76 al 25-02-76 - CN - CORTINES José Estanislao
" 25-02-76 al 03-02-77 - CL - MALUGANI Juan Carlos
" 03-02-77 al 05-01-78 - CN - LOMBARDO Juan José
" 05-01-78 al 08-02-80 - CN - MARINO Raúl Alberto
" 08-02-80 al 12-01-81 - CN - COSTA Guillermo Nicolás
" 12-01-81 - CN - MOYA LATRUBESSE Eulogio A.

b) JEFES DEL TALLER INTEGRADO DE SUBMARINOS:

desde 16-08-77 al 01-03-78 - CF - MANFRINO Alberto Ricardo
" 01-03-78 al 06-11-79 - CF - BERNACCHI Pedro Roberto
" 06-11-79 al 08-02-80 - CC - BERNARDO Jorge (J. a cargo)
" 08-02-80 al 18-02-81 - CF - MANFRINO Alberto Ricardo
" 18-02-81 al - CF - MERIC Edgardo Pedro

c) JEFES DPTO./DIVISION ARMAS DEL TALLER INTEGRADO SUBMARINOS:

desde 14-09-77 al 20-04-79 - CC - BARRETO Gerardo
" 20-04-79 al 28-01-80 - CC - BERNARDO Jorge
" 28-01-80 al -06-80 - TF - BOSSARD Victor Arnaldo
" 06-80 al 12-01-81 - TF - FRANCESCHELLI Ricardo B.
" 12-01-81 al 06-03-81 - TF - DOPORTO Eduardo Raúl
" 06-03-81 al - CC - COSTA Juan Luís

d) JEFES DE OPERACIONES DEL ESTADO MAYOR DE LA FLOTA DE MAR:

desde 01-01-76 al 09-02-76 - CN - TATAY Osvaldo Segundo
" 09-02-76 al 03-01-77 - CN - GONZALEZ Raúl Jorge
" 03-01-77 al 13-01-78 - CF - FERRER José Amauri (a cargo)
" 13-01-78 al 28-02-78 - CN - CALMON Juan Carlos
" 28-02-78 al 06-11-78 - CN - ABONDANZA Juan Carlos
" 06-11-78 al 28-03-79 - CF - GARCIA Oscar
" 28-03-79 al 29-04-79 - - - - - - - - - - - - - - -
" 29-04-79 al 01-04-80 - CN - BONAVERA Dante Gastón
" 01-04-80 al 24-12-80 - CN - GIUSTI Alejandro
" 24-12-80 al 04-12-81 - CN - VARELA Alberto Ramón
" 10-12-81 al - CN - COLI Carlos

e) JEFES DE ESTADO MAYOR DE LA FLOTA DE MAR:

desde 26-01-76 al 28-03-76 - CN - SUAREZ DEL CERRO Leopoldo A.
" 29-03-76 al 10-01-77 - CN - BOLINO Zenón Saul
" 10-01-77 al 30-01-78 - CN - LUCHETTA Rodolfo (a cargo)
" 30-01-78 al 06-02-78 - - - - - - - - - - - - - - - - -
" 06-02-78 al 09-02-79 - CN - TERRANOVA Héctor Antonio
" 09-02-79 al 29-01-80 - CN - SCHAER Edmundo Juan
" 29-01-80 al 29-12-80 - CN - AROSA Ramón
" 30-12-80 al - CN - CALMON Juan Carlos

.../// -2-

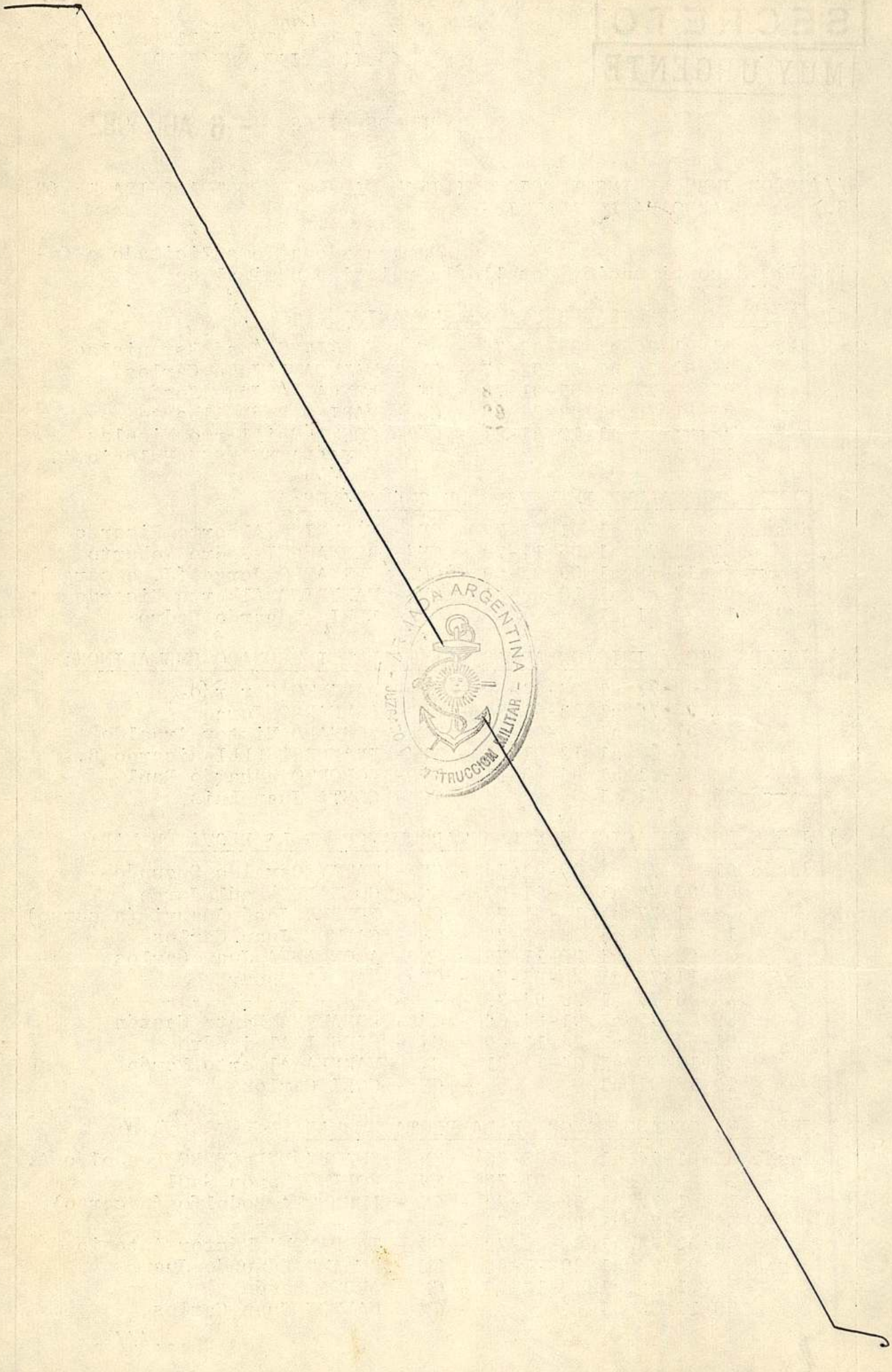

ARMADA ARGENTINA

SECRETO

MUY URGENTE

Nº .....

Letra .....

C.E.J.A. - ARMADA - FOJA 28 - SECRETARIA GENERAL

JOSE MARIA ESPOSITO - CAPITAN DE FRAGATA (RE) - INSTRUCCION MILITAR

f) JEFES DE OPERACIONES DEL COMANDO DE OPERACIONES NAVALES:

desde 29-02-76 al 02-09-76 - CN - OBIGLIO Guillermo Martín
" 02-09-76 al 17-01-77 - CN - LUCHETTA Rodolfo
" 17-01-77 al 30-11-77 - CN - COBOS Francisco
" 30-11-77 al 30-03-79 - CN - REVERTER Juan Ventura
" 30-03-79 al 12-02-80 - CN - RODRIGUEZ Angel María
" 12-02-80 al 30-12-80 - CN - CALMON Juan Carlos
" 30-12-80 al 21-12-81 - CN - CHALULEU Julio

g) JEFES DE ESTADO MAYOR DEL COMANDO DE OPERACIONES NAVALES:

desde 01-01-76 al 06-02-76 - CL - GONZALEZ LLANOS Horacio
" 06-02-76 al 14-03-76 - CL - GUZZETTI Augusto.
" 14-04-76 al 04-01-77 - CL - GARCIA Manuel Jacinto
" 04-01-77 al 10-06-77 - CL - BONESANA Norberto
" 10-06-77 al 22-08-77 - CN - FRANCO Rubén O.(a cargo)
" 22-08-77 al 20-01-78 - CN - FRANCO Rubén O.(confirmado)
" 20-01-78 al 30-01-79 - CL - SUAREZ DEL CERRO Leopoldo
" 30-01-79 al 12-02-80 - CL - REMOTTI Rodolfo A.
" 12-02-80 al 29-12-80 - CL - MONTEMAYOR Enrique
" 29-12-80 al - CL - RODRIGUEZ Angel Maria

h) JEFES DIV.NAVAL- ANALISIS Y ESTADISTICAS DEL COMANDO DE OPERACIONES NAVALES:

desde 01-01-76 al 28-01-77 - CF - BIANCHI Emilio Antonio
" 28-01-77 al 12-07-77 - CF - GIORDANO Angel Mateo
" 12-07-77 al 01-06-78 - - - - - - - - - - - - - - -
" 01-06-78 al 05-04-79 - CC - ALVAREZ Fernando Hugo
" 19-04-79 al 29-12-80 - CC - GARIMALDI José Maria
" 29-12-80 al 07-12-81 - - - - - - - - - - - - - - -
" 07-12-81 al - CF - ROJAS Gustavo Adolfo

i) DIRECTORES DE ARMAS NAVALES:

desde 01-01-76 al 01-03-78 - CL - JIMENEZ Juan Manuel
" 01-03-78 al 30-01-80 - CN - BARROS Carlos Alberto
" 30-01-80 al 01-01-81 - CN - DUPUY Juan Carlos
" 01-01-81 al 14-12-81 - CN - ALESSIO Mario
" 14-12-81 al - CN - CARRANZA Luís Héctor

j) COMANDANTES DE LOS SUBMARINOS A.R.A. "SALTA" Y "SAN LUIS":

SALTA:

desde 01-01-76 al 06-07-76 - CF - MOYA LATRUBESSE Eulogio A.
" 06-07-76 al 17-12-76 - CC - RELA Miguel C.(a cargo)
" 17-12-76 al 06-01-78 - CF - MONTENEGRO Guillermo
" 06-01-78 al 03-04-79 - CF - MOYA LATRUBESSE Eulogio
" 03-04-79 al 12-01-80 - CF - SALINAS Roberto Francisco
" 12-01-80 al 29-12-80 - CF - FRASCH Carlos
" 29-12-80 al 21-12-81 - CF - ZAVALLA Carlos
" 21-12-81 al - CC - RIVEIRO Manuel Oscar

.../// -3-

ARMADA ARGENTINA
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

ARMADA ARGENTINA

SECRETO

MUY URGENTE

Nº .....

Letra .....

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR RD-HOCH

C.E.J.A. SECRETARIA GENERAL NAVAL
FOJA 29

SAN LUIS:

desde 01-01-76 al 25-01-76 - CF - PERTUSIO Roberto Luis
" 29-01-76 al 26-11-76 - CF - GONZALEZ Héctor Horacio
" 26-11-76 al 13-01-78 - CF - MOZZARELLI Antonio
" 13-01-78 al 03-04-79 - CF - BARTOLOME Félix
" 03-04-79 al 26-12-80 - CF - AUMANN Ricardo
" 26-12-80 al 21-12-81 - CF - RELA Miguel
" 21-12-81 al - CF - AZCUETA Fernando

Dejo constancia que esta información fue extraída de los partes mensuales de los citados destinos.

ARMADA ARGENTINA - Dirección Gral. Personal Naval

RODOLFO ANTONIO REMOTTI
VICEALMIRANTE
DIRECTOR GENERAL

ARMADA ARGENTINA - JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

SECRETO
MUY URGENTE

ARMADA ARGENTINA
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

ARMADA ARGENTINA

SECRETO

MUY URGENTE

Arts. 124 y 225 - R. L. J. M. A.

Nº 22"S"/82
Letra Juzg. "Ad-Hoc"

C.E.J.A. - SECRETARIA GENERAL NAVAL - FOJA 30

BUENOS AIRES, 6 de agosto de 1982

OBJETO: S/Información.

AL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DEL PERSONAL NAVAL.

Relacionado con el sumario militar Nº 1"S"/82 que instruyo para "Determinar las razones por las cuales los sistemas de armas de los submarinos clase Salta, no estaban probados y preparados eficientemente para la guerra" y a los efectos de integrar una comisión pericial, solicito la designación del personal superior que más abajo se detalla:

A) 1 CNCBNACDSBAS/CM — Ex-Comandante de Submarino clase Salta.

B) 1 CF/CC/TNCBNACDSBAS — Ex-Jefe de Armamento de Submarino clase Salta.

C) 2 CF/CC/TNCBNAEJIGSA-CT — Con experiencia en SCT de Submarinos clase Salta.

El tiempo estimado de esta comisión para expedirse es de siete (7) días, en el periodo del 23 al 30 de agosto de 1982.

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

ARMADA ARGENTINA - JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

EDUARDO PABLO ARATTI
CONTRAALMIRANTE (R.S.)
JUEZ INSTRUCCION MILITAR "AD-HOC"

BUENOS AIRES, 6 de agosto de 1982
Remitido en la fecha, por disposición del señor Juez de Instrucción, agréguese como foja 30 al Sumario Nº 1"S"/82
Expte. SGEM, 3TO Nº 33"S"/82
REFERENCIAS: Art. 181-R.L.J.M.A.

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

ARMADA ARGENTINA
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

ARMADA ARGENTINA

Nº 23"S"/82
Letra Juz.g. "Ad-Hoc"

SECRETARIA GENERAL NAVAL · C.E.J.A. · FOJA 31

SECRETO

MUY URGENTE
Arts. 124 y 225 - R. L. y M. A.

BUENOS AIRES, 6 de agosto de 1982

OBJETO: S/Información.

AL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DEL MATERIAL NAVAL.

Relacionado con el sumario militar Nº 1"S"/82 que instruyo para "Determinar las razones por las cuales los sistemas de armas de los submarinos clase Salta, no estaban probados y preparados eficientemente para la guerra", solicito se informe a esta Instrucción:

1) Cantidad total de giróscopos adquiridos por la Armada. Fechas de adquisición. Lotes.

2) Si los giróscopos fueron adquiridos con su documentación al día y con las recomendaciones para su conservación y mantenimiento y con las instrucciones para su correcta operación.

3) Si se han dictado las normas correspondientes al punto 2. En tal caso donde están incorporadas.

4) Cantidad de giróscopos en existencia al 1º de abril de 1982, indicando para cada uno de ellos su estado a esa fecha.

5) Mantenimiento y condiciones de conservación dado a los giróscopos de torpedos SST-4 en el periodo que abarca desde su compra hasta octubre de 1980.

6) El plan de mantenimiento aprobado para los giróscopos de los torpedos SST-4 modelo 260, a partir del conocimiento del periodo establecido por fábrica para su recorrido. Fechas programadas.

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR "AD-HOC"

ARMADA ARGENTINA - JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR -

EDUARDO PABLO ARATTI
CONTRAALMIRANTE (R.S.)
JUEZ INSTRUCCION MILITAR "AD-HOC"

BUENOS AIRES, 6 de agosto de 19 82

Remitido en la fecha, por disposición

del señor Juez de Instrucción agréguese como

folio 31 ——— al Sumario Nº 15.182

SGEM, 3TO 33.54/82

REFERENCIAS: Art. 181-R.L.J.E.A.

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

ARMADA ARGENTINA - JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR -

S.E.C.E.J.A. - SECRETARIA GENERAL NAVAL - FOJA 32

ARMADA ARGENTINA

MENSAJE NAVAL

Sistema / Canal	AUTENTICAR (Azul) / AUTENTICADO (Rojo)	Clasificación de Seguridad (Sello)	Nro. de Control
		NO CLASIFICADO	

CENTRO DE TRABAJO

6 AGO 82 18 19 Z

Estación - es
Llamada - s

Exceptuada - s ..... Estación transmisora ..... NR .....

Instr. de Transmisión .....

Precd.	Circundar en rojo		Circundar en azul		Grupo Fecha Hora	Instrucciones del Mensaje		
	Z Flash	O Inmediato	P Prioridad	R Rutina	061819	Acusar Conformidad ☐	Con Momento de Ejecución ☐	1579

PROMOTOR ..JUZGADO INSTRUCCION MILITAR "AD-HOC"

EJECUTIVO - S .....SAN LUIS.....

INFORMATIVO - S .....

EXCEPTUADO - S ..... Grupos ... BT

7601 / CFCBNACD FERNANDO AZCUETA / 100900 AUG / EDIFICIO LIBERTAD 5

PISO 09 OFICINA 10 10

15

20

25

30

35

40

45

50

BT | Grupo Hora | INST FINAL | K | AR

	Inicial	Hora
Recibido		
Transmitido		
Retransmitido		
Ent. Central		
CONOCIMIENTO		

INSTRUCCIONES ESPECIALES

MENSAJE TIPO: Desdoblado ☐ Cladirec ☐ Codirec ☐

METODO: Recepción ☐ Difusión ☐ Intercepción ☐

ACLARACIONES:

Referido al mens. .....

Clasificado SI ☐ NO ☐

Sacar ..... copias.

Pg. ..... de ..... Pags.

Lugar BUENOS AIRES

Fecha 06-08-1982

Promotor

Of. Autorizante

TRAMITESE

JOSÉ MARIA ESPOSITO

CAPITAN DE FRAGATA

SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

N.N.E. 7530-29-007-1188 - 5.000.000|VII|1980 - Tall. Gráf. DIAB

BUENOS AIRES, 6 de agosto de 1982

Remitido en la fecha, por disposición del señor Juez de Instrucción agréguese como foja 32 ——— al Sumario Nº 1/5"/82 Expte. 5GEM, 350 33"S"/82

REFERENCIAS: Art. 181-R.L.J.M.A.

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

01

ARMADA ARGENTINA - JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

ARMADA ARGENTINA

SECRETO

Nº 248S"/82
Letra Juzg. "Ad-Hoc"

C.E.J.A. - SECRETARIA GENERAL NAVAL - FOJA 33

MUY URGENTE

BUENOS AIRES, 6 de agosto de 1982.-

OBJETO: S/Información

AL SEÑOR JEFE DEL TALLER INTEGRADO DE SUBMARINOS.

Relacionado con el sumario militar Nº 1 "S"/82 que instruyo para "Determinar las razones por la cuales los sistemas de armas de los submarino clase Salta, no estaban probados y preparados eficientemente para la guerra", solicito se informe a esta Instrucción:

1) Causas por las que fueron considerados "Fuera de servicio" (6) torpedos SST-4 serie 260, que en noviembre/diciembre de 1981 fueron enviados a recorrida general en EDESA-FAN. Agregar documentación en que se basó esa decisión.-

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

ARMADA ARGENTINA - JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR -

EDUARDO PABLO ARATTI
CONTRAALMIRANTE (R.S.)
JUEZ INSTRUCCION MILITAR "AD-HOC"

BUENOS AIRES, 9 de agosto de 1982

Remitido en la fecha por disposición del señor Juez de Instrucción agregado en el Sumario Nº 1 "S" / 82 foja 33 ——

Expte. SEEM, 370 33 "S"/82

REFERENCIAS: Art. 181 - R.L.I.M.A.

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

ARMADA ARGENTINA
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

ARMADA ARGENTINA

SECRETO

Nº 25"S"/82

Letra Juzg. "Ad.-Hoc"

C.E.J.A. FOJA 34 SECRETARIA GENERAL NAVAL

MUY URGENTE

124 + 225 R.L.I.M.A.

BUENOS AIRES, 6 de agosto de 1982.-

OBJETO: S/Información

AL SEÑOR DIRECTOR DE ARMAS NAVALES.-

Relacionado con el sumario militar Nº 1 "S"/82 que instruyo para "Determinar las razones por la cuales los sistemas de armas de los submarinos clase Salta, no estaban probados y preparados eficientemente para la guerra", solicito se informe a esta Instrucción:

1) Evaluación del informe de la inspección inicial realizada por EDESA-FAN con respecto a los (6) torpedos SST-4 serie 260, enviados en noviembre/diciembre de 1981 para su recorrido y que estaban fuera de servicio.

2) Las causas probables a las que puede atribuirse, las novedades encontradas agrupandolas según ellas se radiquen en el mantenimiento, o en la conservación, o en la estiba, o en los usos o en fallas delmaterial esperable o por baja calidad o por otras razones que tecnicamente sean identificables.-

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

ARMADA ARGENTINA - JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR -

EDUARDO PABLO ARATTI
CONTRAALMIRANTE (R.S.)
JUEZ INSTRUCCION MILITAR "AD-HOC"

BUENOS AIRES, 9 de agosto de 1982

Remitido en la fecha, por disposición del señor Juez de Instrucción agréguese como foja. 34 — al Sumario Nº 1"S"/82

Expte. SGEM, 3TO 33"S"/82

REFERENCIAS: Art. 181-R.L.I.M.A.

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

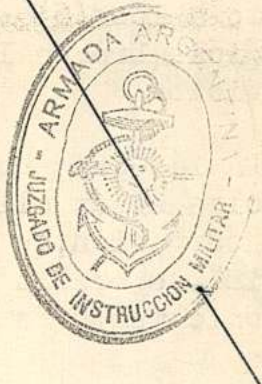
ARMADA ARGENTINA
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

ARMADA ARGENTINA

SECRETO

Nº 26"S"/82
Letra Juzg. "Ad.Hoc" 35

SECRETARIA GENERAL NAVAL · C.E.I.A. · FOJA

MUY URGENTE

BUENOS AIRES, 6 de agosto de 1982.-

OBJETO: S/Información

AL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DEL MATERIAL NAVAL.

Relacionado con el sumario militar Nº 1"S"/82 que instruyo para "Determinar las razones por las cuales los sistemas de armas de los submarino clase Salta, no estaban probados y preparados eficientemente para la guerra", solicito se informe a esta Instrucción:

1) Si estaba reglamentado y donde que para aprobar la compra de material de torpedos SST-4, debían efectuarse lanzamientos en las pruebas de recepción.

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

ARMADA ARGENTINA - JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR -

EDUARDO PABLO ARATTI
CONTRAALMIRANTE (R.S.)
JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

BUENOS AIRES, 9 de agosto de 1982

Remitido en la fecha, por disposición del señor Juez de Instrucción, agréguese esto foja. 35 —— al Sumario Nº 1"S"/82 Expte. SGEM, 300 33"S"/82

REFERENCIAS: Art. 181 - R.L.J.M.A.

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

ARMADA ARGENTINA - JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

ARMADA ARGENTINA

SECRETO

MUY URGENTE

Art. 124 s 225 - R.L.J.M.A.

Nº 3"S"/82
Letra Juzg. "Ad-Hoc"

FOJ. 36

BUENOS AIRES, 4 de agosto de 1982

OBJETO: S/información.

AL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DEL MATERIAL NAVAL.

Relacionado con el sumario militar Nº 1"S"/82 que instruyo para "Determinar las razones por las cuales los sistemas de armas de los submarinos clase Salta, no estaban probados y preparados eficientemente para la guerra", solicito se informe a esta Instrucción:

1) Cuántos torpedos SST-4 se han adquirido y fecha de adquisición de cada uno.

2) Fechas en las que se efectivizaron los pagos de cada lote.

3) Cuántos y cuáles torpedos SST-4 hay en existencia. Causas que han producido la baja de los faltantes.

4) Cuáles torpedos SST-4 y MK 37 fueron provistos al Submarino A.R.A. "SAN LUIS" para su campaña durante el operativo Malvinas. Copia de sus historiales.

5) Cuáles torpedos SST-4 fueron provistos al Submarino A.R.A. "SALTA" para sus lanzamientos de combate en la zona de Golfo Nuevo (23/24 mayo). Copia de los historiales.

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

ARMADA ARGENTINA - JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR - R.S.

EDUARDO PABLO ARATTI
CONTRAALMIRANTE (R.S.)
JUEZ INSTRUCCION MILITAR "AD-HOC"

BUENOS AIRES, 9 de agosto de 1982

Recibido en la fecha, por disposición del señor Juez de Instrucción, agréguese como foja 36 a 38 al Sumario Nº 1"S"/82 Expte. SGEM, 3TO 33"S"/82

REFERENCIA: Art. 181 - R.L.J.M.A.

179

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

111...

Daud I-270/82.

DIRECCION GENERAL MATERIAL NAVAL				
ENTRADA: 4 AGO 1982				
ORGANISMO	Orden	Entrada	Salida	Visto
Secretaria				
Div. Despacho				
Dto. General	7			
Dto. P. A. M.				
Dto. Contratos				
Dto. Talleres				
D. I. P. R.				
D. I. I. F.				
D. I. C. E.				
D. I. A. N.	II			
D. I. M. A.				
D. I. A. B.				
D. I. E. N.				
S. E. N. I. D.				
Vuelva D. G. M. N.				
SALIDA:				

1515 hs.

D. I. A. N.			
ENTRADA: 4 AGO 1982	Conocim.	Resoluc.	Centralizad.
GIRO INTERNO — Sr. Director			
Sr. Subdirector			
DEPARTAMENTO — General			
Producción	I		
Logística	II		
Nuevas Const.			
Técnica			
Ley de Armas			
R. I.:			
SALIO:			

entro 1615 hs.

SECRETO

ARMADA ARGENTINA

MUY URGENTE

37

Nº 3/82"S".

Letra Juzg. "Ad-hoc"

(MI:DIAN,THO Nº 63 /82"S").

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCTOR MILITAR «AD-HOC»

BUENOS AIRES, 06 AGO 1982

//ÑOR JUEZ DE INSTRUCCION MILITAR "Ad-Hoc", Sr. Contraalmirante (R.S.) Dn. EDUARDO PABLO ARATTI.

De acuerdo a lo solicitado, informo:

1 - Fueron adquiridos los siguientes lotes de torpedos:

1.1. Treinta (30) torpedos SST4 por contrato de fecha: 20-11-69.

1.2. Veinticuatro (24) juegos de componentes para torpedos SST4 dentro del contrato denominado OTTO I, de fecha: 25-11-77.

De estos torpedos, dos (2) fueron armados por AEG-Telefunken y permanecen en Alemania para las pruebas de recepción de los Submarinos TR.1.700. Los restantes veintidos (22) fueron armados por la empresa Edesa-Fan y ya entregados a la Armada.

1.3. Veintisiete (27) juegos de componentes para torpedos SST4, dentro del contrato denominado OTTO II, de fecha; 13-12-79.

Este contrato fué ratificado por el Poder Ejecutivo Nacional y los torpedos serán armados por la empresa Edesa-Fan a partir del año 1983.

1.4. Ochenta y un (81) juegos de compenentes para torpedos SST4, dentro del contrato denominado OTTO III, de fecha: 27-10-81. Este contrato aún no fué ratificado por el Poder Ejecutivo Nacional.

2 - Los pagos de cada lote fueron realizados en las fechas contractuales, de acuerdo a la modalidad prevista en los contratos (Pagarés). Dada la modalidad de efectuar los pagos, que se sigue en la Armada, esta Dirección General desconoce las fechas de efectivización de los mismos, taréa esta que cumple la Comisión Naval en Europa y es controlada por la Contraloría General Naval.

3 - La existencia actual de torpedos SST4 es la siguiente:

3.1. Veintisiete (27) torpedos de la Serie 260, correspondientes al contrato original.

3.2. Veintidos (22) torpedos de la Serie 263, correspondientes al contrato OTTO I. de estos, dos (2) torpedos están depositados en la República Federal de Alemania para las pruebas de recepción de los Submarinos TR.1.700 y dos (2) torpedos están en poder de la empresa Edesa-Fan, para su recuperación, luego de los lanzamientos fallidos del día 24 de Mayo de 1982.

//.2

ARGENTINA
AGREGADO DE INSTRUCCION MILITAR

SECRETO

ARMADA ARGENTINA

MUY URGENTE

//.2

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR "AD-HOC"

Nº 3/82"S". 38

Letra Juzg. "Ad-hoc".

3.3. Las causas que produjeron las bajas de los torpedos faltantes fueron:

3.3.1. Un (1) torpedo, Serie 260, en configuración de ejercicio, perdido por falla de material y durante las pruebas de recepción del Submarino A.R.A"SALTA"

3.3.2. Dos (2) torpedos, Serie 260, en configuración de combate, lanzados por el Submarino A.R.A."SAN LUIS" en acciones de guerra.

3.3.3. Dos (2) torpedos, Serie 263, en configuración de combate, lanzados por el Submarino A.R.A."SALTA" el día 15 de junio de 1982.

Dejo constancia que informo solamente respecto a los puntos 1, 2 y 3, habiéndose pedido la información solicitada en los puntos 4 y 5 al señor Comandante de la Fuerza de Submarinos, la cual elevaré oportunamente.

DISTRIBUCION: Original Destinatario.
Duplicado Archivo DIAN.

ARMADA ARGENTINA
Dirección General del Material Naval

VICTOR JOSE NASINI
Contraalmirante
Director General

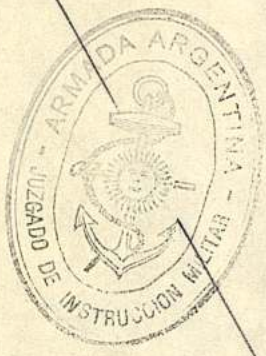
ARMADA ARGENTINA
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

ARMADA ARGENTINA

SECRETO

MUY URGENTE

Nº 9"S"/82
Letra Juzg."Ad-Hoc"

FOLIA 39

BUENOS AIRES, 4 de agosto de 1982.

OBJETO: S/Información.

AL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DEL MATERIAL NAVAL.

Relacionado con el sumario militar Nº1"S"/82 que instruyo para "Determinar las razones por las cuales los sistemas de armas de los Submarinos clase SALTA, no estaban probados y preparados eficientemente para la guerra", y con respecto a las baterias de combate para torpedos SST-4, solicito se informe a esta Instrucción:

1) Cantidad total de baterias de combate adquiridas por la Armada. Tipo, fecha de adquisición y lote.

2) Cantidad de baterias de combate en existencia, indicando para cada una de ellas, su estado al 1-4-82.

3) Comportamiento de las baterías de combate que se hubieran utilizado. Informes producidos y conclusiones.

4) Informes periodicos sobre el estado de conservación de las baterias de combate, o aquellos de oportunidad que se hubieran producido. En cualquier caso, disposiciones adoptadas, su resultado y supervisión.

5) Si con posterioridad a la prueba de recepción, se probó alguna bateria de combate. Informe producido, recomendaciones. Acciones emprendidas.

6) Cuales baterias de combate individualizadas por su numeral fueron provistas a los Submarinos A.R.A. "SALTA" y "SAN LUIS" para su patrulla de guerra.

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

ARMADA ARGENTINA - JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR -

EDUARDO PABLO ARATTI
CONTRAALMIRANTE (R.S.)
JUEZ INSTRUCCION MILITAR "AD-HOC"

111...

PE

J-279/82.

DIRECCION GENERAL MATERIAL NAVAL				
ENTRADA: - 4 AGO 1982				
ORGANISMO	Orden	Entrado	Salida	Vo Bo
Secretaria				
Div. Despacho				
Dto. General	I			
Dto. P.A.M.				
Dto. Contratos				
Dto. Talleres				
D. I. P. R.				
D. I. T. F.				
D. I. C. E.				
D. I. A. N.	II			
D. I. M. A.				
D. I. A. B.				
D. I. E. N.				
S. E. N. I. D.				
Vuelve D. G. M. N.				
SALIDA:				

1550 hs.

BUENOS AIRES, 9 de agosto de 1982

Recibido en la fecha, por disposición del señor Juez de Instrucción, agréguese como Foja. 39 a 60 al Sumario nº 1 "S" 82 Expte. SGEM, 3TO 33 "S" 82

REFERENCIAS: Art. 131 - R.L.J.M.A.

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

D. I. A. N.				
ENTRO 4 AGO 1982		Concsim.	Resoluc.	Centralizado
GIRO INTERNO / DEPARTAMENTO	Sr Director			
	Sr. Subdirector			
	General			
	Producción	I		
	Logística	II		
	Nuevas Const.			
	Técnica	III		
	Ley de Armas			
R. I.:				
SALIO:				

Entro 1615 hs.

ARMADA ARGENTINA

SECRETO

MUY URGENTE

40

Nº 9/82"S".

Letra Juzg."Ad-Hoc".

(NI:DIAN,THO Nº 62 /82"S").

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO MILITAR «AD-HOC»
SECRETARIO JUEZ INSTRUCTOR

BUENOS AIRES, 06 AGO 1982

//.ÑOR JUEZ DE INSTRUCCION MILITAR "Ad-Hoc", Señor Contraalmirante (R.S.) Dn. EDUARDO PABLO ARATTI.

De acuerdo a lo solicitado, informo:

1 - La cantidad total de baterías de combate para torpedos SST4 adquiridas por la Armada, es la siguiente:

1.1. En cada contrato, se incluyeron tantas baterías de combate como torpedos, por lo que se adquirieron:

a) Contrato original: treinta (30) baterías de combate

b) Contrato OTTO I: veinticuatro (24) baterías de combate.

1.2. A fin de reponer baterías que pasaron a "estado no operativo" fueron colocadas las siguientes órdenes de compra:

a) Caso 4-117-76 : Orden de Compra 520/77
trece (13) baterías de combate Silberkraft. (Recibidas)

b) Caso 4-130-80 : Orden de Compra 2066/81
siete (7) baterías de combate Silberkraft (Recibidas)

1.3. Además fueron adquiridas, pero aún no fueron liberadas al uso:

a) Caso 4-130-80 : Orden de Compra 2082/81
ocho (8) baterias de combate Varta VTS 104

b) Caso 4-130-80 : Orden de Compra 2193/81
una (1) batería de combate Varta VTS 104

c) Caso 4-130-80 : Orden de Compra 2007/81
cinco (5) baterías de combate Varta VTS 104

2 - La existencia y estado de las baterías de combate de torpedos SST4, al 1-4-82, era:

Operativas	36
Vencidas teóricamente al año 1977	25
Fuera de servicio	2
Total	63.

3 - Las baterías de combate utilizadas por la Armada fueron:

//.2

ARMADA ARGENTINA

SECRETO

//.MUY URGENTE

Nº .....

Letra .....

C.E.J.A. - MARINA - FOJA 41 - SECRETARIA GENERAL

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA (RVM)
SECRETARIO/JUEZ INSTRUCCION MILITAR 4/1982

3.1. Dos (2) en los lanzamientos de guerra realizados por el Submarino A.R.A."SAN LUIS". No se pudo determinar el comportamiento de las baterías, existiendo solamente la certeza que estas se activaron y propulsaron los torpedos hasta que por señal de "cable cortado" se perdió el control de los mismos.

3.2. Dos (2) en los lanzamientos fallidos del Submarino A.R.A. SALTA del día 24 de mayo de 1982, cuyo comportamiento se describe en el Informe Técnico del Agregado Nº1 (puntos 1.5.3 y 2,7).

3.3. Dos (2) en los lanzamientos del Submarino A.R.A."SALTA" el dia 15 de junio de 1982. Nosse pudo determinar el comportamiento de las baterías, al no recuperarse los torpedos, existiendo solamente la certeza que estas se activaron y propulsaron los torpedos hasta que la señal de "cable cortado" se perdió el control de los mismos.

3.4. Dos (2) en los lanzamientos del Submarino A.R.A"SAN LUIS" los dias 5 y 6 de julio de 1982, con torpedos en configuración de ejercicio. No existen informes respecto al comportamiento de las baterías.(Informe Nº 3 Comisión Técnica)

4 - Los únicos informes recibidos por la Dirección de Armas Navales, son los informes bimensuales referentes al estado operativo del material de Armas Submarinas, producidos por el Arsenal Naval Mar del Plata, donde solamente se indica la cantidad de material en condición de "operativo" y su ubicación.

5 - Con posterioridad a las pruebas de recepción se autorizó la apertura y posterior activación de una batería de combate. En el Agregado Nº2 se elevan las copias de los antecedentes obrantes en la Direccion de Armas Navales.

6 - Esta información fué solicitada al Señor Comandante de la Fuerza de Submarinos y se elevará al recibirla.

AGREGADOS: Lo indicado en el texto.

DISTRIBUCION: Original Destinatario
Duplicado Archivo DIAN.

ARMADA ARGENTINA * Dirección General del Material * M.N.

VICTOR JOSE NASINI
Contralmirante
Director General

AGREGADO Nº1 AL OFICIO Nº 9 "S"/82 JUZG. "AD-HOC"

ARMADA ARGENTINA

Nº .....

Letra .....

42

SECRETO

ARSENAL NAVAL MAR DEL PLATA

INFORME TECNICO

Novedades registradas con respecto a los lanzamientos fallidos de los torpedos SST4 (versión combate) serie 263 Nros. 5310 y 5308

1. Torpedo 5310

1.1. Datos suministrados por el lanzador

LANZADOR: Submarino A.R.A. "SALTA"
Fecha de lanzamiento: 24-05-82
HORA de lanzamiento: 1000
Panel del SCT: Nro. 2
TUBO LANZATORPEDOS: Nro. 1
Pruebas de Test I y II: Sin Novedad
Secuencia de Fuego: Normal
Señales STATUS y STEER (luego de la parada del motor): Intermitentes y erráticas
Tiempo de primer corrida (tubo): 54 segundos
Tiempo de segunda corrida (tubo): 47 minutos
Fecha de desembarque: 30-05-82

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

1.2. Datos comprobados durante el desembarque

Aislación de cable filoguiado: normal
Situación cable A: normal, sin ningún tipo de corte (sin desplazamiento entre torpedo y casette).
Posición distancia de seguridad: 300 metros
Posición llave de velocidad: (0) cero
Inspección visual hélices: sin novedad
Mecanismo de trabe torpedo-casette: parcialmente abierto
Válvula de seguridad de la sección batería: inexistencia del vástago
Extracción del explosor: sin novedad
Faja de cabeza: sin desprendimientos

1.3. Datos verificados durante el desarme (BNPB)

- Inundación de la sección Batería (Compartimento estanco de proa)
- Desmonte del puente motor sin novedad
- Batería Nro. 5121 de fecha de entrega 26-04-72 ✓

1.4. Datos verificados durante el desarme (BNMP)

- Estanqueidad en compartimento de popa.
- Deterioro en la parte interna de la carcaza de la sección batería.
- Con una fuente regulada se aplicaron 15 volts a los bornes de motor constatándose el correcto giro del mismo y por ende de ambas hélices.

ERNESTO CONRAD
CAPITÁN DE CORBETA
JEFE

.../// ..2..

ARMADA ARGENTINA
JUZGADO DE INSTRUCCION

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
INSTRUCCION MILITAR
SECRETARIA

C.E.J.A. SECRETARIA GENERAL NAVAL
FOJA 43

1.5. Causa de su permanencia en tubo y posterior comportamiento

1.5.1. Permanencia en tubo

En la inspección visual al abrirse la porta interna del TLT pudo constatarse que el torpedo se hallaba con el mecanismo de trabe superior derecho cerrado. Esta mordaza impidió, por fijación del tetón de la aleta superior al casette, que el torpedo pudiera abandonar el tubo.
La verificación de esta operación (desencloche del casette al torpedo) está expresamente indicada en el item 28 de la lista de chequeo. Ver apéndice 1 de la publicación OPERACION Y REGULACION A BORDO TORPEDO SST4 - Libro Nro. 2.

Registro y/o verificación práctica: Se efectuó una simulación en Taller corroborándose que si no se tiene en cuenta la indicación de la lista de chequeo la apertura del mecanismo de trabe es incompleta.
Fueron tomadas fotografías, luego del drenado del TLT Nro. I, que registran lo indicado precedentemente.

1.5.2. Parada del motor a los 54 segundos

El equipo NUG tiene un control de tiempo que limita en 49,2 segundos ± 2,4 segundos el período de tiempo máximo que el torpedo puede insumir para recorrer la distancia de seguridad.

El proceso normal seguido por el NUG (a bordo del Submarino) es el siguiente:

a) A partir del impulso de fuego recibe una "L" constante, la cual pasará a "O" al cubrirse la distancia de seguridad.

b) Si transcurridos 29,3 segundos no se presenta este cambio de "L" a "O" el NUG reconoce que existe una anormalidad en la corrida y por esta causa activa el contador de pulsos de control (Contador de errores de la señal de status).

c) Como en la lógica de conteo de errores se asume como error la ausencia de pulsos de control, al no existir éstos; por hallarse el torpedo dentro del tubo (imposibilidad de recorrer la distancia de seguridad) cuenta los 8 (ocho) pulsos inexistentes generando la señal " cable cortado".

d) Por producirse la señal "cable cortado" dentro de la distancia de seguridad el torpedo no pasa a guiado interno sino que por el contrario genera la señal "TORPEDO OFF".

Finalmente se tiene un tiempo de funcionamiento del torpedo en tubo de:

Tiempo de espera por NUG - - - - - - - - -	29,35 segundos
Tiempo de 8 pulsos (8x2,48 seg.)- - - - -	19,88 segundos
Tiempo total - - - - - - - - - - - - - - - - -	49,23 segundos

ERNESTO CONRAD
CAPITÁN DE CORBETA
JEFE

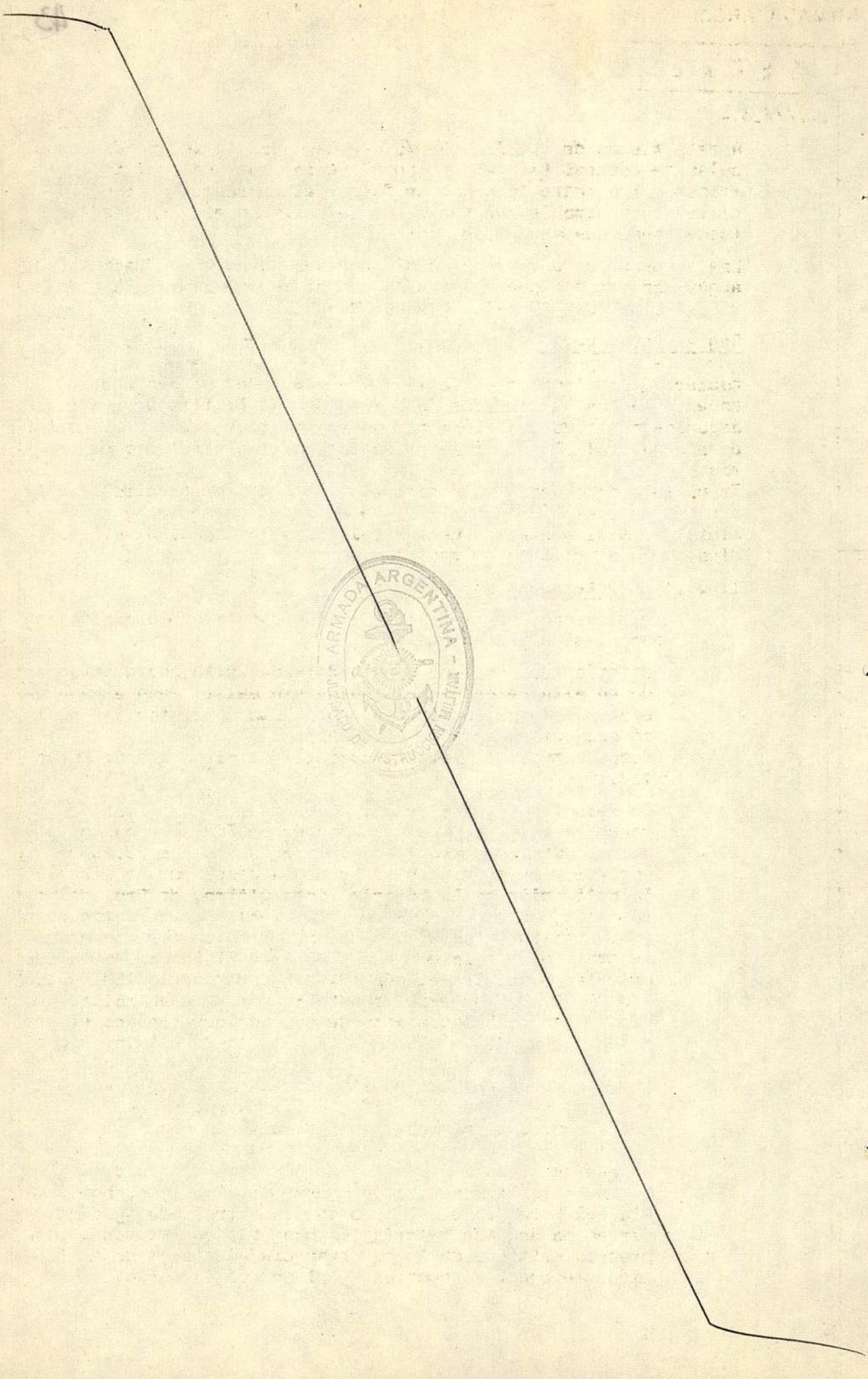

SECRETO

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-RES»

A este tiempo de 49,23 segundos afectado por la tolerancia de un pulso de control (± 2,48 segundos) se le debe sumar el tiempo transcurrido entre la señal de fuego del operador (preimpulso) y el verdadero impulso de fuego que se halla en el orden de los 8 (ocho) segundos aproximadamente.

Las secuencias de la señal cable cortado durante la distancia de seguridad están expresadas en la página 143 de la publicación DESCRIPCION TORPEDO SST4 - Manual Nro. 1.

Registro y/o verificación práctica: Se comprobó en este ARSENAL que si al torpedo no se le pregradúa la distancia de seguridad cubierta, previamente al lanzamiento simulado, se produce la desconexión a los 48 segundos aproximadamente. El tiempo de 8 (ocho) segundos referido anteriormente no es de aplicación en el equipo de prueba TEST STAND porque se trabaja con un simulador de batería.
Es posible corroborar este comportamiento con un torpedo de ejercicio en el TLT al que se le quite el puente de motor y se le suministre la alimentación de control. Esta información estará indicada en la película de registro.

1.5.3. Aparente arranque del Motor

Se tiene por Mensaje Naval producido por el Submarino lanzador, el siguiente texto:

"Batería torpedo tubo I autoactivada 20.28 horas arrancando en alta velocidad 6 minutos sin salir. Pasó a baja aproximadamente 10 minutos, pasó alta 5 minutos y finalizó activación en baja 21.15 horas.
Torpedo tubo VII latente posibilidad mismo comportamiento".

En relación a lo expresado en punto 1.5.2. el torpedo se encontraba en la condición "Torpedo OFF", sin posibilidades de autoreconexión. Transcurren hasta las 20.28 horas, aproximadamente diez horas y media desde que se efectuó la activación de la batería. Esta última, de Nro. de Serie 5121, cuenta con más de 10 (diez) años de antiguedad y no contiene el depósito de sobrepresión (trampa de electrolito) que la empresa SILBER KRAFT introdujo en sus baterías a partir del año 1979 bajo el modelo 150 PA 110 /20 PA 29. Por no existir esta trampa de electrolito se produjo un gran incremento de presión que provocó el desprendimiento del vástago de la válvula de alivio. Dicho desprendimiento debió ocurrir a las 20.28 horas aproximadamente. Se presenta de este modo una sección mayor correspondiente a la del orificio del cuerpo de la válvula que comunicó el compartimento de batería con el interior del TLT. Posteriormente se inició un venteo significativo que se tradujo en un fuerte burbujeo dentro del TLT. No es factible describir con exactitud la interdependencia del burbujeo en el tubo con la entrada de agua de mar en la sección batería. Es probable que si sobre este proceso crítico, en lo que respecta al riesgo de explosión, se ejecutan cambios de plano del Submarino (Para

ERNESTO CONRAD
CAPITÁN DE CORBETA
JEFE

tubos en igualación de presión) se tendrán efectos distintos, es decir variación en la característica del ruído. Deberá considerarse que el agua de mar ingresará finalmente a la sección batería por las siguientes causas:

a) Disminución de la producción de gases de la batería.

b) Aumento de la presión en el TLT (cambio de plano con igualación de presiones al externo).

c) Combinación de a) y b).

Esto último implica una rápida vaporización del agua dada la elevada temperatura de la batería. Esta nueva generación de gases (vapor de agua) será evacuada según la presión externa existente por el mismo orificio de entrada de agua (canal formado por el cuerpo de la válvula de alivio.

Análisis y/o verificación práctica

Se tienen los siguientes tiempos de corrida señalados por el submarino lanzador:

Alta velocidad = 11 minutos

BAJA velocidad = 36 minutos

Se poseen las siguientes especificaciones técnicas de la batería de propulsión utilizada:

	Alta velocidad	Baja Velocidad
Tensión	210 Volts	114 Volts
Corriente	480 Amper	300 Amper
Tiempo de descarga	13 minutos	44 minutos
Capacidad	104 Amp. hora	220 Amp. hora

Suponiendo que el torpedo hubiese ejecutado una corrida en tubo de 11 minutos en alta velocidad (intercalado un período de 10 minutos en baja) se habría alcanzado el límite de su capacidad (amper - hora entregados); siendo improbable el posterior suministro de energía durante los 26 minutos subsiguientes. Incluso en este breve análisis no se ponderan los siguientes argumentos:

a) Deterioro de la capacidad por vejez del material considerando que el fabricante garantiza la capacidad por 5 años e indica una posterior degradación en el tiempo.

b) Autodescarga por resistencia interna, efectiva durante las diez horas y media posteriores a su activación.

Puede constatarse en este torpedo el correcto estado de presentación del casette y cable flexible en su interior, lo cual no lo diferencia de un torpedo en situación de listo a entregar. Es decir no evidencian ni las hélices, ni el casette la corrida en tubo (volumen confinado) durante un tiempo de aproximadamente 47 minutos. Por el contrario la rotación del motor, ejes de transmisión y roda-

ERNESTO CONRAD
CAPITÁN DE CORBETA
JEFE

ARMADA ARGENTINA - JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR AD-HOC

mientos no presentaron ningún tipo de endurecimiento ya que es posible actualmente producir la rotación de hélices con una tensión mínima aplicada al motor de 15 volts.

2. Torpedo 5308

2.1. Datos suministrados por el lanzador

LANZADOR: Submarino A.R.A. "SALTA"
Fecha de lanzamiento: 24-05-82
Hora de lanzamiento: 09.00
Panel del SCT: Nro. 3
Tubo lanzatorpedos: Nro. 1
Pruebas de Test I y II: Sin Novedad
Secuencia de Fuego: Normal
Tiempo de primer corrida (tubo): 1 minuto 15 segundos
Fecha de desembarque: 30-05-82
Corte de cable filoguiado: Se efectuó a bordo

2.2. Datos comprobados durante el desembarque

Aislación de cable filoguiado: Acorde con la ejecución de corte de cable
Mecanismo de trabe torpedo-casette: Totalmente abierto
Posición del torpedo con respecto al casette: Desplazado en una distancia de aproximadamente 5 (cinco) centímetros

Posición distancia de seguridad:	300 metros.
Posición llave de velocidad:	(0) cero.
Inspección visual hélices:	Sin novedad.
Inspección visual casette:	Sin novedad.
Extracción del explosor:	Sin novedad.
Faja de cabeza:	Sin novedad.
Sección batería:	Presentaba una temperatura sobre lo normal.
Válvula de alivio:	Soplaba permanentemente.
Presencia de gases explosivos:	Elevada concentración en proximidades al torpedo.

Se tendrá presente que en la maniobra de extracción del arma (la cual se fija a la popa de la tapa del casette) por hallarse el torpedo desplazado 5 (cinco) centímetros a proa, no pudo ser éste, fijado por las mordazas del mecanismo de trabe. El cable A se seciona normalmente durante el lanzamiento por la acción de la cuchilla de corte al desplazarse el torpedo. En esta circunstancia ya referida se seccionó involuntariamente el cable por el movimiento del casette desvinculado al torpedo.

2.3. Datos verificados durante el desarme (BNPB)

- Evacuación de sobrepresión interna al extraerse la tapa del alojamiento del puente de motor.
- Batería Nro. 5633 defecha de entrega 01-07-81.
- Deterioro de un borne inferior de la máscara de la batería.
- Sostenida elevación de temperatura de la batería (aproximadamente 30ºC.).

2.4. Datos verificados durante el desarme (BNMP)

- Inundación de la sección electrónica.

ERNESTO CONRAD
CAPITÁN DE CORBETA
JEFE

ARMADA ARGENTINA - JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

- Estanqueidad de la sección baterías.
- Con una fuente regulada se aplicaron 15 volts a los bornes de motor comprobándose el correcto sentido de giro del mismo y por ende de ambas hélices.

2.5. Causa de su permanencia en tubo y corte parcial de cable A

2.5.1. Permanencia en tubo

Se presume que este torpedo se hallaba retenido por alguna mordaza del mecanismo de trabe en el momento de lanzamiento. Son de aplicación las consideraciones enunciadas en el punto 1.5.2. con respecto a la parada del motor aparentemente prematura. No sería concordante el tiempo adicional de corrida del orden de 20 segundos. Es decir debería analizarse en detalle la causa de la diferencia en los tiempos de corrida en tubo, que se hallan discriminados del siguiente modo:

Para TLT I (Torpedo Nro. 5310) --- 54 segundos
Para TLT VII (torpedo Nro. 5308) -- 1 minuto 15 seg.

Podrían ser motivos de esta diferencia los siguientes:

a) Desajuste del contador en el NUG

b) Apreciación errónea, del operador del sistema y/o verificador en la estación de torpedos, de los tops de lanzamiento y fin de corrida.

Podrían definirse estas apreciaciones con la escucha de los registros grabados de los lanzamientos y la lectura de la faja de registro de Sonar.

2.5.2. Corte parcial del Cable A

Se observan nítidamente dos cortes no simultáneos en el cable A. El último de los cortes se produjo por lo indicado en 2.2. durante la maniobra de desembarque a raíz de que el torpedo se hallaba desplazado hacia proa.

Por la distinta coloración del cobre de los conductores seccionados en el primer corte se infiere que este último se efectuó dentro del intervalo comprendido por los dos eventos siguientes:

1 - Corrida en tubo con posterioridad a las pruebas de Test I y II dado que éstas no presentaron novedades.

2 - Extracción del torpedo dado que es claramente observable el atacamiento del cobre por la acción del agua de mar, prolongada.

Se tiene, por información del buque lanzador, que con posterioridad a la corrida en el tubo se intentó el desprendimiento del torpedo. Este tipo de maniobra que contempla topes de tubolevantados, puntas abajo pronunciadas, cambios de velocidad y plano podría haber originado las siguientes acciones:

...///.7..

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

ERNESTO CONRAD
CAPITÁN DE CORBETA
JEFE

ARMADA ARGENTINA
JUZGADO DE INSTRUCCION

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

a) Distinto acomodamiento del torpedo, dentro del restringido huelgo de las guías, con respecto al casette liberando alguna mordaza de los tetones de aleta del torpedo.

b) Desplazamiento del torpedo hacia proa en aproximadamente 5 centímetros, seccionando parcialmente el cable A.

2.5.3. Segundo lanzamiento fallido

Se intentó un segundo lanzamiento dado que al apretarse la tecla "TORPEDO ON" el torpedo se reconectó; pero no se tuvo la correcta información de las pruebas de TEST I y II. Más concretamente se informó que había reacción para la prueba de estabilización de timones, pero no pudo efectuarse la prueba de la cabeza acústica.

Deberá recordarse que durante las referidas verificaciones de Test I y II las órdenes de rumbo y profundidad son comunicadas a través del filoguiado y que el retorno de estos datos al S.C.T. es a través de conductores identificados en el cable A.

Sería consecuente con este argumento la conjetura que el parcial seccionamiento del cable A cortase (además de los conductores con la información de test) los conductores normalmente utilizados para la secuencia de fuego (o al menos provocase una marcada disminución de su aislación).

2.6. Inundación de la sección electrónica

No existe una causa comprobada de la inundación de esta sección del torpedo.

Se sometió al torpedo en cuestión a la prueba de estanqueidad de taller a fin de detectar la zona de ingreso del agua de mar; pero no se registró anormalidad alguna. Se mantuvo el arma en pileta con la sobre presión de 0,5 Kg/cm2 durante 20 minutos y no se produjo ningún burbujeo.

Surgen de este modo dos alternativas probables:

1. Excesiva presión externa que favoreció el ingreso de agua, interrumpiéndose con posterioridad su entrada al disminuir la presión externa y siendo no detectable la avería en las pruebas de ARSENAL.

2. Cortocircuito interno en la sección electrónica por conexión con cable A parcialmente seccionado, elevación de temperatura y dilatación anormal de las juntas estancas que unen las secciones produciendose una entrada de agua no reproducible al retornar a las temperaturas normales.

ERNESTO CONRAD
CAPITÁN DE CORBETA
JEFE

ARMADA ARGENTINA

SECRETO

Nº .....

Letra .....

49

2.7. Comportamiento de la batería Nº 5633

Esta batería tipo 150 PA 110/20 PA 29 que posee la trampa de electrolito acusó el comportamiento expresado por el fabricante en lo que se vincula a los siguientes aspectos:

1. Temperatura despues de la activación sin descarga en la carcaza de la sección batería (ver gráfico de figura 2 del folleto descriptivo del fabricante).

2. El aspecto externo de la batería no evidenciaba su activación y descarga parcial, fue posible su manipulación no obstante la elevación de temperatura (ver punto 1 del folleto descriptivo del fabricante).

2.8. Registros y/o verificaciones prácticas

Algunos aspectos relacionados con el comportamiento de este torpedo podrán ser confirmados o rectificados en una posterior elaboración y analisis de lo acaecido.

Se observa el forzamiento de una mordaza superior del mecanismo de trabe, que evidencia signos de resbalamiento sobre uno de los tetones de la aleta superior.

Se encuentra en el ARSENAL el cable A que presenta los dos seccionamientos parciales.

RICARDO E.FRANCESCHELLI
Teniente de Fragata

ERNESTO CONRAD
Capitán de Corbeta

ERNESTO CONRAD
CAPITÁN DE CORBETA
JEFE

ARGENTINA - EJÉRCITO - DEPARTAMENTO DE INSTRUCCIÓN MILITAR

AGREGADO Nº 2 AL OFICIO Nº 9 "S"/82 JUZG. "AD-HOC"

ARMADA ARGENTINA

2.1.23.

Nº 29-C/77.

Tim.

Letra TISU, TBT

(NI: DIAN, THO 496/77-C)

FOJA 50

CONFIDENCIAL
DUPLICADO

2.1.23.

JOSÉ MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

BUENOS AIRES, 25 de Octubre de 1977

///ÑOR COMANDANTE DE LA FUERZA DE SUBMARINOS.

Tomado conocimiento de lo requerido en el punto 6 de foja precedente, considero conveniente efectuar las siguientes observaciones:

1- El desarme de una batería activada, implica un riesgo considerable para el personal afectado a esta tarea, dado que durante dicho proceso de activación se generan presiones internas, además de los eventuales peligros, detallados en el punto 6.4 que derivan de la apertura de este elemento.

2- La activación de la batería de combate permitiría efectuar una comprobación de sus cualidades eléctricas actuales, pero los resultados de esta verificación no pueden ser considerados como referencia válida para determinar el estado de las baterías restantes.

Por lo expuesto, autorizo a efectuar el desarme de la batería en cuestión sin su activación previa, para lo cual deberán ser tenidos en cuenta los siguientes aspectos:

1- Adoptar las precauciones que se consideren convenientes, a fin de evitar de una u otra manera la activación accidental de la citada batería, durante la apertura de la misma.

2- Obtener la mayor cantidad de datos respecto a, ubicación de los elementos constitutivos, material empleado, características del tubo de carga del botellón, etc, debiendo confeccionarse a tal efecto el croquis y los registros fotográficos necesarios, procurando reunir la máxima información posible, relacionada con el mencionado material.

ES COPIA

JULIO C. SEGUI OSUNA
CAPITÁN DE NAVIO
JEFE

DIRECCION DE ARMAS NAVALES
DIVISION
DEPARTAMENTO TECNICA

JORGE BERNARDO
CAPITÁN DE CORBETA
JEFE

ERNESTO CONRAD
CAPITÁN DE CORBETA
JEFE

- ARMADA ARGENTINA -
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

CONFIDENCIAL

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO DE INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

29-"C"/77
TISU,TBT

FOJA 51

MAR DEL PLATA, 21 de marzo de 1978.-

Por orden del Señor Jefe, RESERVESE hasta tanto se pueda realizar la comprobación propuesta.-

ES COPIA

FUERZA DE SUBMARINOS
DIVISION ARMAS
TALLER INTEGRADO

GERARDO V. M. BARRETO
CAPITAN DE CORBETA ING.
JEFE DIVISION ARMAS

MAR DEL PLATA, 25 de octubre de 1980.-

Por orden del Señor Jefe se reabre el presente expediente a efectos de efectuar la comprobación propuesta.-

FUERZA DE SUBMARINOS
DIVISION ARMAS NAVALES
TALLER INTEGRADO

RICARDO E. FRANCESCHELLI
TENIENTE DE FRAGATA
JEFE DIVISION ARMAS

ERNESTO CONRAD
CAPITÁN DE CORBETA
JEFE

FOJA 52

CONFIDENCIAL

29"C"/77
TISU,TBT

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO INSTRUCCION MILITAR «AD-1980»

MAR DEL PLATA, 7 de Enero de 1981.-

///NOR DIRECTOR DE ARMAS NAVALES.

De acuerdo a lo autorizado en fojas 5 se efectuó el desarme de la batería de combate Nº 5155 (año de construcción 1971), el cual se informó a esa Dirección por Mensaje Naval "C" GFH 090855 COFUERSUB de Talintegrasub/OCT de 1980.-

Teniendo presente que dicha batería se halla actualmente rearmada, sin su recubrimiento de resina y carcaza correspondiente, considero conveniente su activación según conclusión 5.5 del Informe Técnico agregado. Asimismo, se deberán tener en cuenta los siguientes aspectos de interés:

1- El accionamiento a distancia y el conocimiento adquirido sobre la disposición interna de sus componentes han minimizado los riesgos para el personal qué eventualmente participe en su activación.

2- Sería factible el trazado de la curva de descarga en forma real, empleando el banco de resistencias.

3- Se verificarían la calidad de las celdas y características eléctricas generales en confrontación con las teóricas nominales especificadas por el fabricante en el límite de la vida útil según lo expresado en punto 5.f de fojas 3.

4- La descarga del botellón de Nitrógeno-Helio permitirá profundizar en el conocimiento de las características constructivas del mismo.-

Por lo expuesto, solicito se autorice la activación en cuestión.-

ALBERTO RICARDO MANFRINO
CAPITAN DE FRAGATA
JEFE

ERNESTO E. GALVAN
CAPITAN DE CORBETA ING.
SUB-JEFE

EN AUSENCIA SR. JEFE

AGREGADOS: Informe Técnico

ES COPIA

FUERZA DE SUBMARINOS
DIVISION ARMAS NAVALES
TALLER INTEGRADO

RICARDO E. FRANCESCHELLI
TENIENTE DE FRAGATA
JEFE DIVISION ARMAS

ERNESTO CONRAD
CAPITÁN DE CORBETA
JEFE

ARMADA ARGENTINA
JUZGADO DE INSTRUCCION

CONFIDENCIAL

Agregado al Expte. 29"O"/77
TISU, TBT

53

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR

INFORME TECNICO

Desarme de la BATERIA DE COMBATE Nº 5155 (Torpedo SST4)

1- Procedimiento de apertura de la carcaza de aluminio:

Se efectuaron dos cortes transversales, a proa y popa con una sierra de mano (Ver fotografía Nº 1).
Posteriormente se hicieron perforaciones sucesivas en el sentido longitudinal lo que permitió la extracción de la carcaza previo corte con una tijera. Se observó que todos los elementos internos estaban recubiertos con distintas resinas y telgopor (Ver fotografías Nº 2, 3 y 4). Se conservaron muestras de cada tipo de compuesto.

2- Identificación de componentes internos

En fotografía Nº 5 se aprecia, comparativamente al esquema de una batería primaria:

Referencia Nº 1 ——— Dispositivo de ignición
Referencia Nº 2 ——— Tanque de electrolito
Referencia Nº 3 ——— Batería auxiliar
Referencia Nº 4 ——— Batería de propulsión
Referencia Nº 5 ——— Botellón de Nitrógeno-Helio

3- Dinámica de funcionamiento (Ver fotografía Nº 6)

En fotografía Nº 6 se tiene que en ref. Nº 1 se encuentra la electroválvula que permite el pasaje del gas (2/3 N_2+ 1/3 He) que contiene el botellón. Los conductores que accionan dicha electroválvula son alimentados por el secundario del transformador de ignición que alcanza 12 volts a 10 amperes cuando por los terminales c y d de la máscara de proa de la batería se aplicaron 115 volts 50/60/400 Hz.
La circulación normal del gas desde el botellón al tanque está indicada por el sentido de las señales de orientación de la referencia 2.
En la referencia 3 se indica el conducto por el que circula la sobrepresión. Como medida de seguridad se aflojó la tuerca de empalme (Ref.4), interrumpiéndose el conducto de presión.

4- Recarga del botellón (Ver fotografía Nº 7)

En la parte posterior del botellón se encuentra el presostato (Ref.Nº1) el cual traduce a valores eléctricos su estado de carga por medio del equipo de control de baterías. Se observa un conducto de cobre, arrollado sobre el presóstato, (Ref. Nº2) que está obturado en su extremo con soldadura de estaño.

ERNESTO CONRAD
CAPITÁN DE CORBETA
JEFE

...///

ARGENTINA
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

CONFIDENCIAL Agregado al Expte. 29"C"/77
TISU, TBT

///...

En la fotografía Nº 8 se aprecia el botellón separado del conjunto con el cableado para el accionamiento de su electroválvula (Ref.Nº 1) y los conductores que permiten medir el estado de carga del botellón por medio de su equipo de control (Ref. Nº 2) bajo el concepto de una medición cualitativa (pasa - no pasa).
En la fotografía Nº 9 se ha retirado el botellón de referencia

5- Conclusiones

5.1 Se confirma la existencia del relleno con resina tipo epoxi de los espacios vacíos según punto 3 de foja 1. Según indicaciones del fabricante este último obedecería a la necesidad de amortiguar las vibraciones a las que se halla expuesta.

5.2 Es factible la medición de la presión del botellón a la salida de la electroválvula si esta última es accionada luego de haberse adaptado un manómetro en el extremo de salida del gas.

5.3 Lo indicado en punto 5.e de fojas 3 es posible si se ejecuta con anterioridad al relleno con resina de su interior.

5.4 Es factible la inserción en fábrica de una válvula que a modo de seguro interrumpa el conducto, de presión del botellón al tanque del electrolito. La misma sería operable desde el exterior de la carcaza y evitaría la activación accidental en depósito o en prueba de taller. La ubicación de la válvula en cuestión se indica en referencia Nº 5 de la fotografía Nº 6 (descarga de la electroválvula).

5.5 Es factible la activación total de la batería. Se obtendrían valores de capacidad, tensión y corriente de descarga si se adopta como carga el banco de resistencias que este tipo de torpedo posee para el tratamiento de las baterías de ejercicio. La activación anularía o dificultaría la medición expresada en 5.2.-

5.6 El pegamento que poseen las celdas imposibilita su separación salvo que se rompan algunas de las celdas adyacentes.

AGREGADOS: Esquema de una batería de combate.
9 (NUEVE) fotografías.

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR Nº 1003

FUERZA DE SUBMARINOS
DIVISION ARMAS NAVALES
TALLER INTEGRADO

RICARDO E. FRANCESCHELLI
TENIENTE DE FRAGATA
JEFE DIVISION ARMAS

ERNESTO CONRAD
CAPITÁN DE CORBETA
JEFE

ARMADA ARGENTINA
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

Esquema de una batería de combate - Agregado al Exp.TISU,TBT 29"C"/77

Schematic Layout of an Activatable Silver-Zinc Primary Battery

FOJA 55

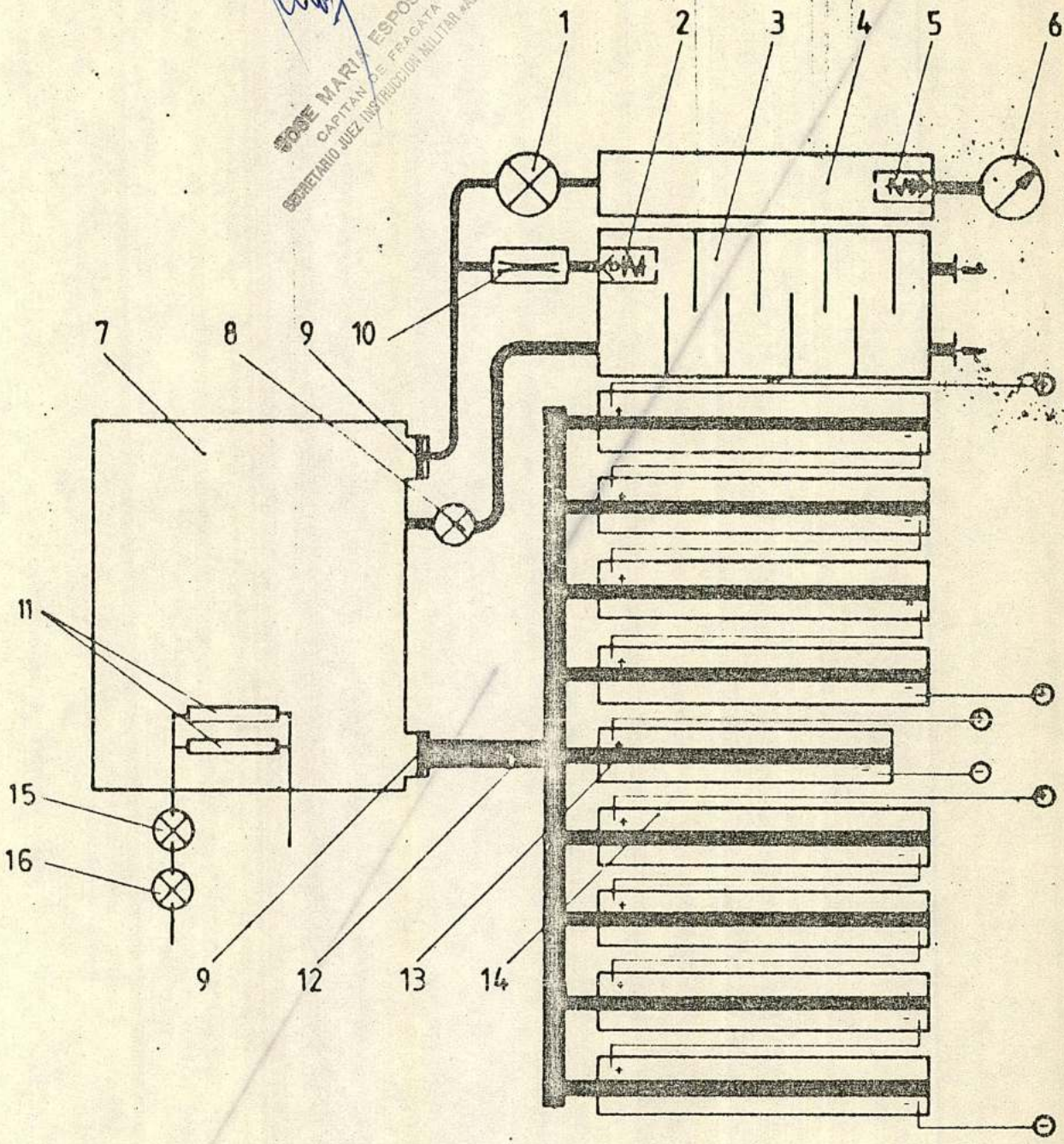

1 Ignition device
2 pressure valve
3 electrolyte sump
4 pressure generator
5 refill valve
6 pressure indicator
7 electrolyte tank
8 security valve
9 membrane
10 bleeder
11 heater
12 electrolyte distribution
13 auxiliary battery
14 propulsion battery
15 thermostate t1
16 thermostate t2

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

ERNESTO CONRAD
CAPITÁN DE CORBETA
JEFE

FUERZA DE SUBMARINOS
DIVISION
TALLER INTEGRADO

RICARDO E. FRANCESCHELLI
TENIENTE DE FRAGATA
JEFE DIVISION ARMA

Figure 3

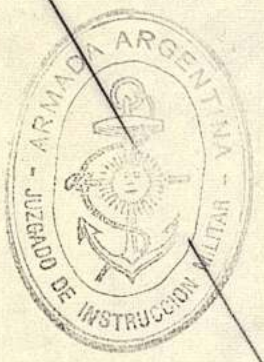
ARMADA ARGENTINA
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

16/3

2094/8 O"C"

DIAN, THO

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
JUEZ INSTRUCCION MILITAR 44/1100

TALLER INTEGRADO PARA SUBMARINOS
FOJA N.

MAR DEL PLATA, 14 de Enero de 1981.-

SECRETARIA GENERAL NAVAL
FOJA
56

///DIRECCION DE ARMAS NAVALES (DEPARTAMENTO TECNICA).-

Con fecha 7 del corriente mes se remitió a esa Dirección el Expte. T.N.U, T.R.T Nº 29"C"/77 correspondiente al desarme de la batería en cuestión. En el mismo se solicita su activación total en base al Informe Técnico agregado.-

Por estimarse que el Expediente precitado incorpora información ampliatoria, se remite el presente a efectos de que se considere la factibilidad de activación total de la referida batería.-

FUERZA DE SUBMARINOS
DIVISION ARMAS NAVALES
TALLER INTEGRADO

RICARDO E. FRANCESCHELLI
TENIENTE DE FRAGATA
JEFE DIVISION ARMAS

ERNESTO CONRAD
CAPITÁN DE CORBETA
JEFE

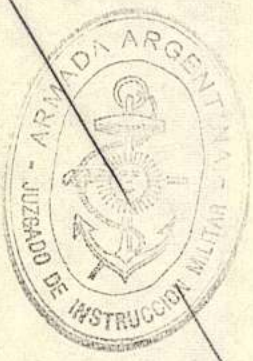
ARMADA ARGENTINA
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

29"C"/.
TISU,TOT
(NI: DIAN,TID 47 /81
2.1.23

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

S.S. - C.E.J.A. FOLIO 57 SECRETARIA GENERAL NAVAL

BUENOS AIRES, 18 FEB 1981

///OR JEFE DEL TALLER INTEGRADO DE SUBMARINOS

Tomado conocimiento de lo requerido a fojas 16/3, autorizo la realización de la experiencia de activar totalmente la batería de combate desarmada, para lo cual deberá cumplimentar los puntos siguientes:

1. La batería deberá estar en un lugar abierto, lo suficientemente amplio para permitir establecer una zona de seguridad de alrededor de 10 metros. Se sugiere la calle posterior del Taller Integrado.

2. El mando de activación y los instrumentos de registro deberán estar a distancia, y en lo posible resguardados, para prevenir accidentes o daños producidos por la ignición del dispositivo que libera el gas de impulsión y por las salpicaduras de electrolito que se producirán durante la descarga. Se sugiere el local de carga de baterías o el de compresoras.

3. El banco de resistencias que posee ese Taller, el único existente, está diseñado para descargar en forma controlada las baterías de ejercicio, por lo que no se lo utilizará a fin de evitar posibles averías. En su reemplazo, la carga a utilizar será una resistencia en agua, que además de ofrecer una gran disipación, permite lograr el régimen de descarga correspondiente a una corrida completa del torpedo a máxima velocidad, o sea 400 Amp. y 210 Volts.

4. Antes de la activación se inspeccionarán detalladamente los conductos de circulación de electrolito de las hileras de celdas expuestas, a fin de localizar eventuales roturas producidas durante la apertura de la batería y el raspado de la resina epoxi. En caso de existir averías, repararlas con pegamento adecuado, sin obstruir los conductos.

5. El botellón de gases de impulsión será reinstalado en su lugar prestándose especial atención al conexionado y ajuste de tuberías, debiéndoselo fijar firmemente para evitar movimientos durante la activación.
Bajo ningún concepto se deberá medir la presión interior del mismo antes de la activación, para tener así una base aproximada de referencia cuando se efectúe el análisis comparativo de las mediciones efectuadas con los valores teóricos.

ERNESTO CONRAD
CAPITÁN DE CORBETA
JEFE

//.2

ARMADA ARGENTINA
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

[illegible]

29"C"/77

TISU,TST

(RI: DIAN,TNO 47 /81"C")

58

//.2

6. Se deberá implementar un registro continuo de tensión y corriente de descarga, en función del tiempo, a fin de compararlo con los obrantes en los protocolos de recepción de las baterías, existentes en ese Taller.

7. Se tomará el tiempo de descarga (aproximadamente 13 minutos) y tras el descenso brusco de la tensión (colapso de la batería) el tiempo requerido para llegar a una tensión de aproximadamente 0 volt.

8. Luego de la activación, y durante la descarga, existirá una sobrepresión en el circuito de electrolito, de aproximadamente 2 kg/cm². Esto producirá salpicaduras de electrolito. Una vez concluida la descarga, se deberá esperar que escape esta sobrepresión antes de aproximarse a la batería.

9. Después de la activación, se producirá un creciente gaseo de hidrógeno, por lo cual se deberán adoptar las medidas de seguridad del caso.

10. Una vez concluida la experiencia, junto con el informe de la misma, se remitirán a esta Dirección de Armas Navales el botellón de gases de impulsión y cuatro celdas, a fin de ser analizados.

Independientemente de los puntos mencionados, ese Taller implementará las mediciones y medidas de seguridad adicionales, que estime necesarias para obtener la mayor experiencia posible.-

JUAN CARLOS DUPUY
CAPITAN DE NAVIO
DIRECTOR

MARIO D. ALESSIO
CAPITAN DE NAVIO
SUBDIRECTOR
En Aus. Señor Director

DIR. AR. NAV.
Dep. Técnico

DIRECCION DE ARMAS NAVALES
DIVISION SUBMARINAS
DEPARTAMENTO TECNICA

ERNESTO CONRAD
CAPITÁN DE CORBETA
JEFE
En ausencia Sr. Jefe

ERNESTO CONRAD
CAPITÁN DE CORBETA
JEFE

ARMADA ARGENTINA
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

ARMADA ARGENTINA

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR [illegible]

2.1.23.

Nº 2044 [illegible]

Letra [illegible]

2.1.23

BUENOS AIRES, [illegible]

OBJETO: S/Pruebas batería SILBERCRAFT

A LA JEFATURA DEL TALLER INTEGRADO PARA SUBMARINOS

En relación a lo informado por [illegible] 000855 OCT, respecto al desarme de una batería Silbercraft y a los efectos de obtener el máximo aprovechamiento de la misma, deberá ser sometida a los siguientes ensayos:

1. <u>Botellón de Gas Impulsor del Electrolito</u>

   1.1. Verificar presión del botellón

   1.2. Localizar posición botellón y estudiar factibilidad de efectuarle la recarga del mismo desde el exterior de la batería, practicando un orificio para realizar la recarga mediante tubo capilar.

   1.3. Levantar plano interno de la batería para posibilitar lo indicado en 1.2.

2. <u>Celdas batería de propulsión</u>

   2.1. Retirar 2, 3 o más celdas y activarlas.

   2.2. Medir voltaje y capacidad para determinar estado de las mismas y vida útil actual, tendiente a determinar estadísticamente el estado de las demás baterías similares en existencia.

   2.3. Determinar curva de descarga de 2 ó 3 celdas.

   2.4. Sacar estadísticamente en base a 2.1 a 2.3. carga y voltaje total de la batería a fin de verificar si la misma posee capacidad para operar al torpedo [illegible].

3. <u>Celdas de Control</u>

   3.1. Idem punto 2.1 a 2.4

Independientemente de lo expuesto y a fin de obtener el mayor rendimiento posible de la batería desarmada, queda a criterio de esa Jefatura el realizar otro tipo de pruebas, en la medida que las mismas no impliquen riesgos para el personal o el material.

ERNESTO CONRAD
CAPITÁN DE CORBETA
JEFE

//.2

SECRETARIA GENERAL NAVAL - C.E.J.A. - FOLIO 59

ARMADA ARGENTINA
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

ARMADA ARGENTINA

Nº 2694:00

Letra DIT1.TEO

2.1.23

.2

Los presentes ensayos tienen por objeto lograr la mayor información posible de esta batería tendiente a determinar tentativamente el estado y vida útil del resto de las baterías de este tipo.

[illegible]: Expte. [illegible] Nº 29[illegible]/77

[illegible] 000355 "C" OCD/80

JORGE F. GUIDOBONO
CAPITÁN DE FRAGATA
JEFE

DIRECCIÓN DE ARMAS NAVALES
DEPARTAMENTO TÉCNICA

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITÁN DE FRAGATA
JUEZ INSTRUCCIÓN MILITAR "AD-HOC"

ERNESTO CONRAD
CAPITÁN DE CORBETA
JEFE

SECRETARÍA GENERAL NAVAL
FOJA 60

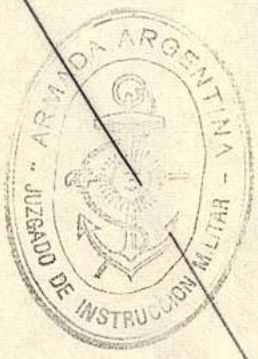
ARMADA ARGENTINA
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

ARMADA ARGENTINA

SECRETO

Nº 19"S"/82
Letra Juzg."ad-Hoc"

C.E.J.A. - SECRETARIA GENERAL - FOJA 61

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

MUY URGENTE

Arts. 124 y 225 - R.L.J.M.A.

BUENOS AIRES, 5 de agosto de 1982

OBJETO: S/Información.

AL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DEL MATERIAL NAVAL.

Relacionado con el sumario militar Nº 1"S"/82 que instruyo para "Determinar las razones por las cuales los sistemas de armas de los submarinos clase Salta, no estaban probados y preparados eficientemente para la guerra", solicito se remita a esta Instrucción:

1) Copia del expediente FASU,LGJ Nº 17"S"/75 en su estado de trámite actual.

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

ARMADA ARGENTINA - JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR -

EDUARDO PABLO ARATTI
CONTRAALMIRANTE (R.S.)
JUEZ INSTRUCCION MILITAR "AD-HOC"

BUENOS AIRES, 9 de agosto de 1982

Recibido en la fecha, por disposición del señor Juez de Instrucción, agréguese como foja 61 a 72— al Sumario nº 1"S"/82 Expte. SGEM, 310 33"S"/82

REFERENCIAS: Art. 181-R.L.J.M.A.

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

111...

I-281/82.

DIRECCION GENERAL MATERIAL NAVAL				
ENTRADA: 5 AGO 1982				
ORGANISMO	Orden	Entrada	Salida	VO BO
Secretaria				
Div. Despacho				
Dto. General	I			
Dto. P.A.M.				
Dto. Contratos				
Dto. Talleres				
D.I.P.R.				
D.I.I.F.				
D.I.C.E.				
D.I.A.N.	II			
D.I.M.A.				
D.I.A.B.				
D.I.E.N.				
S.E.N.I.D.				
Vuelva D.G.M.N.				
SALIDA:				

1445 hs.

189

D.I.A.N.				
ENTRO: 5 JUL 1982		Conocim.	Resoluc.	Centralizado
GIRO INTERNO	Sr. Director			
	Sr. Subdirector			
DEPARTAMENTO	General			
	Producción			
	Logistica			
	Nuevas Const			
	Técnica			
	Ley de Armas			
R.L:				
SALIO:				

Entro 1610

-SF 012

ARMADA ARGENTINA

SECRETO

MUY URGENTE

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

Nº 19/82"S"

Letra Juzg."ad-Hoc"

(NI: DIAN,THO Nº 67 /82"S")

62

BUENOS AIRES, 06 AGO 1982

///ÑOR JUEZ DE INSTRUCCION MILITAR "AD-HOC" CONTRAALMIRANTE (RS) Dn. EDUARDO PABLO ARATI

Cumplimentando lo ordenado, adjunto copia autenticada del expediente FASU,LGJ Nº 17/75"S" en su estado de trámite actual.

Dejo constancia de que tengo el original a la vista, pues circunstancialmente fué requerido, por la Comisión Técnica que dispuse por ORDEN Nº 1/82"S", a la FUERZA DE SUBMARINOS.

AGREGADOS: Copia expte. FASU,LGJ Nº 17/75"S"

DISTRIBUCION: Original: DESTINATARIO
Duplicado: DGMN
Triplicado: Archivo DIAN

ARMADA ARGENTINA * Dirección General del Material Naval *

VICTOR JOSE NAIMI
Contralmirante
Director General

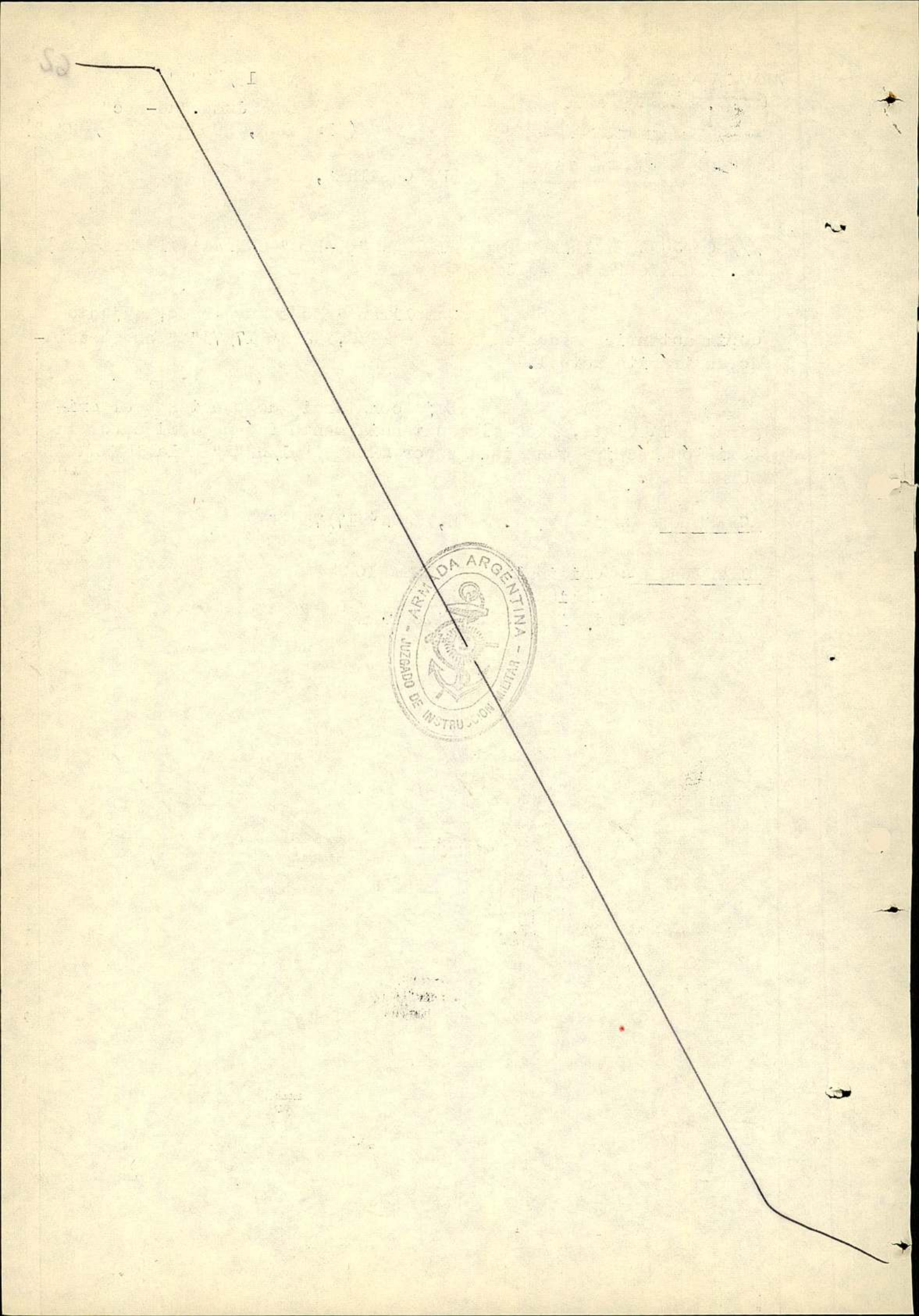
ARMADA ARGENTINA
JUZGADO DE INSTRUCCION

ARMADA ARGENTINA

SECRETO

No 17 "S" /75.-

Letra FASU.LGJ.-

2.1.10

MAR DEL PLATA, 6 de octubre de 1975.-

OBJETO: S/Información.

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

AL SEÑOR DIRECTOR DE ARMAS NAVALES.

Informo que este COMANDO considera necesario efectuar pruebas de lanzamiento efectivo con torpedos SST4 de combate.

Al respecto he ordenado la ejecución de un estudio, cuyas conclusiones elevaré oportunamente.

A fin de completar los datos para la finalización de dicho estudio, y reunir elementos de juicio para la consiguiente planificación, solicito se requieran a la firma AEG - TELEFUNKEN todos los antecedentes referidos a pruebas de torpedos SST4 de combate.-

DISTRIBUCION: ORIGINAL: Destinatario.
DUPLICADO: Archivo.-

ARMADA ARGENTINA
FUERZA DE SUBMARINOS

JOSE E. CORTINES
CAPITAN DE NAVIO
COMANDANTE

F. 3

DIRECCION DE ARMAS NAVALES
ENTRO 15-10-75

Departamento General	
Departamento Técnica	I
" Logística	
" Producción	
" Mantenimiento	
Primer Secretaría	

FUERZA DE SUBMARINOS
ENTRO 21/8/77
SALIÓ
FOLIO 20

GERARDO V. M. BARRETO
Capitán de Fragata Ingeniero
JEFE

BUENOS AIRES 31 de Octubre de 1975

Por orden del Señor Jefe del Departamento REMITASE. RESERVESE hasta recibir información solicitada por Ofic. DIAV, THO Nº 29"S"/75

DIRECCION DE ARMAS NAVALES
DIVISION ARMAS SUBMARINAS
DEPARTAMENTO TECNICA

ALBERTO OSCAR PARISI
CAPITAN DE FRAGATA

///NOS AIRES, 10 de diciembre de 1975

Habiendo suministrado los representantes de A.E.G., en la visita del 17/11/75, la información requerida, se prosigue la tramitación del presente.

BUE. AS. DIV.
Dept. Técnico

DIRECCION DE ARMAS NAVALES
DIVISION ARMAS SUBMARINAS
DEPARTAMENTO TECNICA

ALBERTO OSCAR PARISI
CAPITAN DE FRAGATA

ARMADA ARGENTINA

SECRETO

No 17-S/75.

Letra FASU, LGJ.

(NI: DIAN, THO. 38'4/75)

2.1.10.

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR (RETIRADO)

BUENOS AIRES, 1 DIC 1975

///NOR COMANDANTE DE LA FUERZA DE SUBMARINOS.

Ej.Nº 1.

Informo que por of.DIAN,THO.Nº 29-S/75, esta Dirección solicitó a la Comisión Naval Argentina en Europa, la información de referencia.

Con posterioridad, se produjo la visita de los representantes de la firma A.E.G., Ingeniero BAIER y Capitán de Navío (RE) de la Marina Alemana, MATZEN, quienes manifestaron lo siguiente:

a) Que hasta el momento no se han efectuado lanzamientos de torpedos de combate. La Marina Alemana, por reglamentación interna, no los ha realizado; se está gestionando la ejecución de uno en aguas noruegas, aunque aún las autoridades de la citada Marina no están convencidos de la necesidad de efectuar un lanzamiento con cabeza de combate para verificar el percutor.

b) Que la Marina Alemana realizó 5 lanzamientos con torpedos equipados con baterías de combate, pero sin el explosivo y percutor. El resultado de los mismos se consideró satisfactorio.

c) Que A.E.G. tiene información de que un país de la NATO que posee torpedos SST4, tiene planeado ejecutar un lanzamiento de torpedo de combate SST4 contra un blanco, aproximadamente dentro de 4 ó 5 meses. A.E.G. informará a la Armada Argentina el resultado del mismo.

Nº de folios: 1.
Nº de ejemplares confeccionados: 2.
Ejemplar 1: Expediente.
" 2: Archivo.

ARMADA ARGENTINA
COMISION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL

ALDO DE ROSSO
Capitan de Navio
Director

GERARDO V. M. BARRETO
Capitán de Fragata Ingeniero

C.E.J.A. SECRETARIA FOJA 64

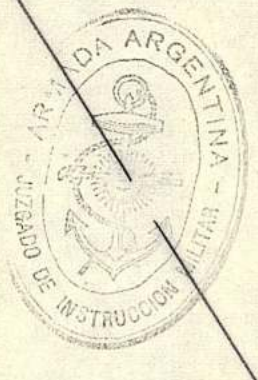
ARMADA ARGENTINA
JUZGADO DE INSTRUCCION

ARMADA ARGENTINA

SECRETO

No 17/75 "S"

Letra FASU, LGJ

MAR DEL PLATA, 12 Enero de 1976

///-ÑOR DIRECTOR DE ARMAS NAVALES

Tomado conocimiento, solicito se requiera a la firma AEG la información referente a la velocidad relativa mínima, entre torpedo y blanco, que asegure la detonación y el tiempo de impacto para el caso de impacto a 90º.

Dejo constancia que esta información fué requerida en forma verbal a los representantes de la firma AEG, durante la visita mencionada a fojas 2.

DISTRIBUCION: Original : Destinatario
Duplicado: Archivo.

ARMADA ARGENTINA
FUERZA DE SUBMARINOS

JOSE E. CORTINES
CAPITAN DE NAVIO
COMANDANTE

(F-1)
DIRECCION DE ARMAS NAVALES
RO 22-1-76
Departamento General
Departamento Técnico I
Logística
Producción
Mantenimiento
Sección Secretaría

DESIDERIO V. M. BARRETO
Capitán de Fragata Ingeniero

65

////NOS AIRES, 27 de abril de 1976.

Por orden del señor jefe del departamento

Reservese el presente en el mismo, hasta tanto se reciba la contestación a la nota DIAN.T40 Nº 214"C"/76 enviada a la firma AEG.-

DIRECCION DE ARMAS NAVALES - DIVISION ARMAS SUBMARINAS - DEPARTAMENTO TECNICA

ALBERTO OSCAR PARISI
CAPITAN DE FRAGATA
JEFE

////NOS AIRES, 24 de Junio de 1976.

Habiéndosé obtenido respuesta a la Nota indicada, por Orden del Señor Jefe de DEPARTAMENTO, reábransé las presentes actuaciones, para proseguir su trámite.-

DIRECCION DE ARMAS NAVALES - DIVISION ARMAS SUBMARINAS - DEPARTAMENTO TECNICA

ALBERTO OSCAR PARISI
CAPITAN DE FRAGATA
JEFE

ARMADA ARGENTINA

SECRETO

No. 17/75 "S"
Letra FASU, LGJ

SECRETARIA ESPOSITO
SECRETARIO CAPITAN DE FRAGATA
INSTRUCCION MILITAR

SECRETARIA GENERAL - C.E.N.A. - SECRETARIA NAVAL
FOJA 66

MAR DEL PLATA, 12 Enero de 1976

///-ÑOR DIRECTOR DE ARMAS NAVALES

Tomado conocimiento, solicito se requiera a la firma AEG la información referente a la velocidad relativa mínima, entre torpedo y blanco, que asegure la detonación y el tiempo de impacto para el caso de impacto a 90º.

Dejo constancia que esta información fué requerida en forma verbal a los representantes de la firma AEG, durante la visita mencionada a fojas 2.

DISTRIBUCION: Original : Destinatario
Duplicado: Archivo.

JOSE E. CORTINES
CAPITAN DE NAVIO
COMANDANTE

ES COPIA

COMANDO NAVAL
DEPARTAMENTO LOGISTICA
FUERZA SUBMARINOS

JULIO R. DEGRANGE
CAPITAN DE FRAGATA
JEFE DPTO. LOGISTICA

Resto de Copias en poder de Logística

GERARDO V. M. BARRETO
Capitán de Fragata Ingeniero

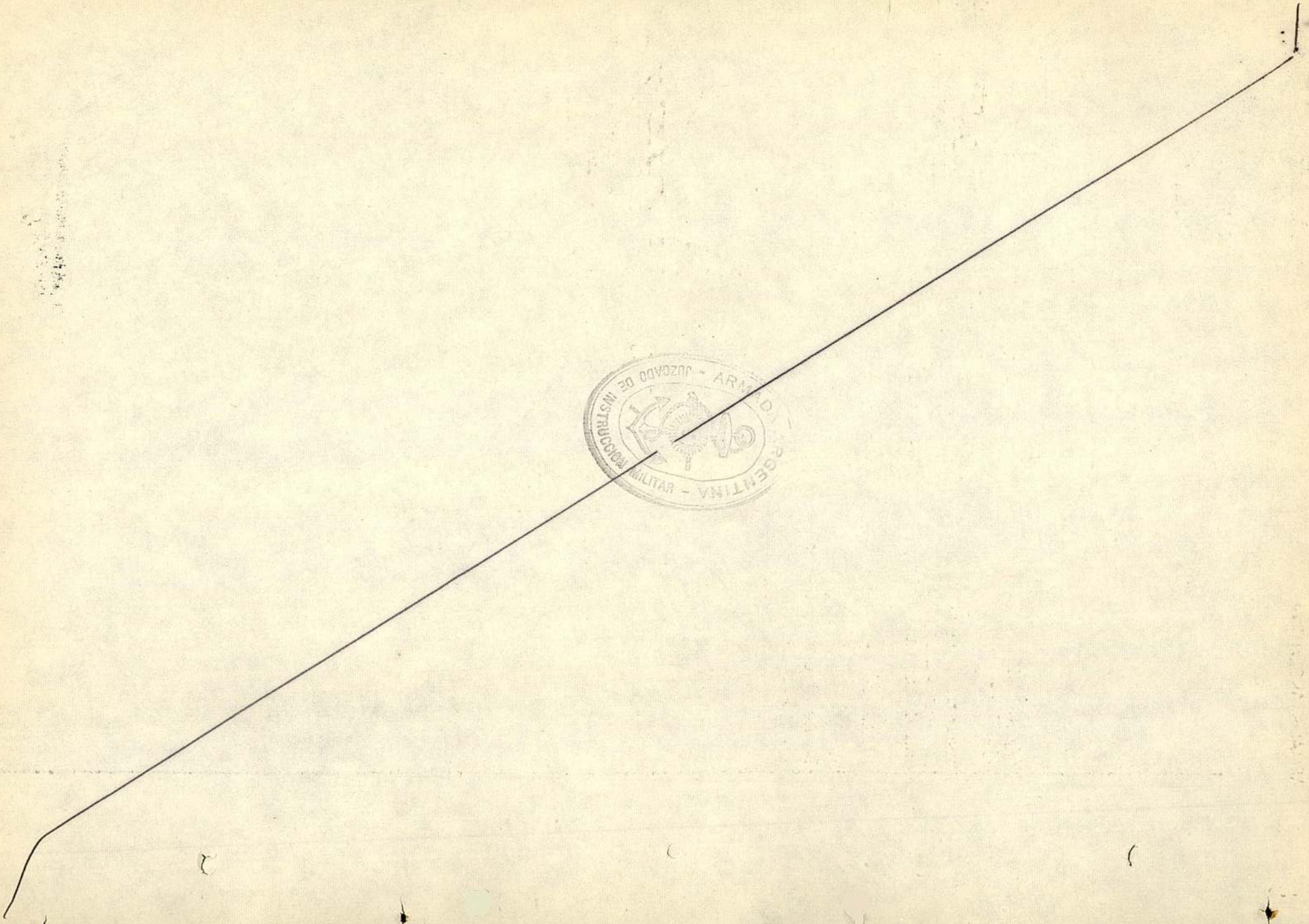

ARMADA ARGENTINA

Nº 17-S/75.
Letra FASU, LGJ.
(NI: DIAN, THO. 20'S/76

2.1.10.

BUENOS AIRES, 10 JUN 1976

///ÑOR COMANDANTE DE LA FUERZA DE SUBMARINOS.
Ej.Nº 1.

De acuerdo a lo requerido a fojas 5 del presente, remito, para su conocimiento, la información suministrada por la firma A.E.G. en nota V 23.12/Ba1/Kör BAIER/491, de fecha 4 de junio de 1976, cuya copia adjunto.

AGREGADOS: Lo que se indica.

Nº de folios: 1.
Nº de ejemplares confeccionados: 2.
Ejemplar 1: Expediente.
" 2: Archivo.

ARMADA ARGENTINA - DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL - DIRECCION DE ARMAS NAVALES

ALBERTO OSCAR PARISI
CAPITAN DE FRAGATA

GERARDO V. M. BARRETO
Capitán de Fragata Ingeniero

ARMADA ARGENTINA
INSTRUCCION MILITAR

68

ALLGEMEINE ELEKTRICITÄTS-GESELLSCHAFT
AEG-TELEFUNKEN

AEG-TELEFUNKEN (V 23) 2 Wedel (Holstein) Hafenstraße 32

Armada Argentina
Dirección General de
Manterial Naval
Dirección de Armas Navales

Corbeta Uruguay y Comodoro Py

Buenos Aires / ARGENTINA S.A.

IHR ZEICHEN	IHRE NACHRICHT	UNSER ZEICHEN	BEARBEITER/HAUSRUF	2 WEDEL (HOLSTEIN) HAFENSTRASSE 32
		V23.12/Bai/kör	Baier /491	4th June, 1976

xxxx

Subj.: Torpedo SST 4
Operation of Impact Fuze System

Ref. : 1.- Your letter no. 214/76-c., DIAN, THO, pos. 5, of 23rd April 1976
2.- Our letter V23.12/Bai/E, pos. 3, of 14th May, 1976

Dear Sirs,

as indicated in our letter (ref. 2) of 14-5-1976 we intended to check at which minimum relative speed between target and torpedo SST 4 attacking from the rear side an orderly function of the impact-fuze-system of the torpedo can be secured.

We meanwhile concluded our theoretical reflections and like to enclose to this letter the result being a graphic and showing the ignition becoming effective in dependence from the minimum relative speed and angle of impact of the torpedo on the ship-hull.

Our calculations based on the proviso that the point of impact will be on a homogenous surface of the hull. Propeller, rudder, etc. of the ship probably could influence our results.

Hoping to have been of service with these results and being at your disposal for further questions, we remain

Yours very truly

ALLGEMEINE ELEKTRICITÄTS-GESELLSCHAFT
AEG - TELEFUNKEN
Fachgebiet Marinetechnik
Waffentechnik

GERARDO V. M. BARRETO
Capitán de Fragata Ingeniero
JEFE

ARMADA ARGENTINA
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
JUEZ INSTRUCCION MILITAR "AD-HOC"
SECRETARIA

AEG-TELEFUNKEN Weapons Depart. V23.12	Enclosure to letter V23.12/Bai/kör of 4th June, 1976	4th June, 76

Operation Possibilities of SST 4 impact fuze in relation to relative speed between target and torpedo attacking from the rear side

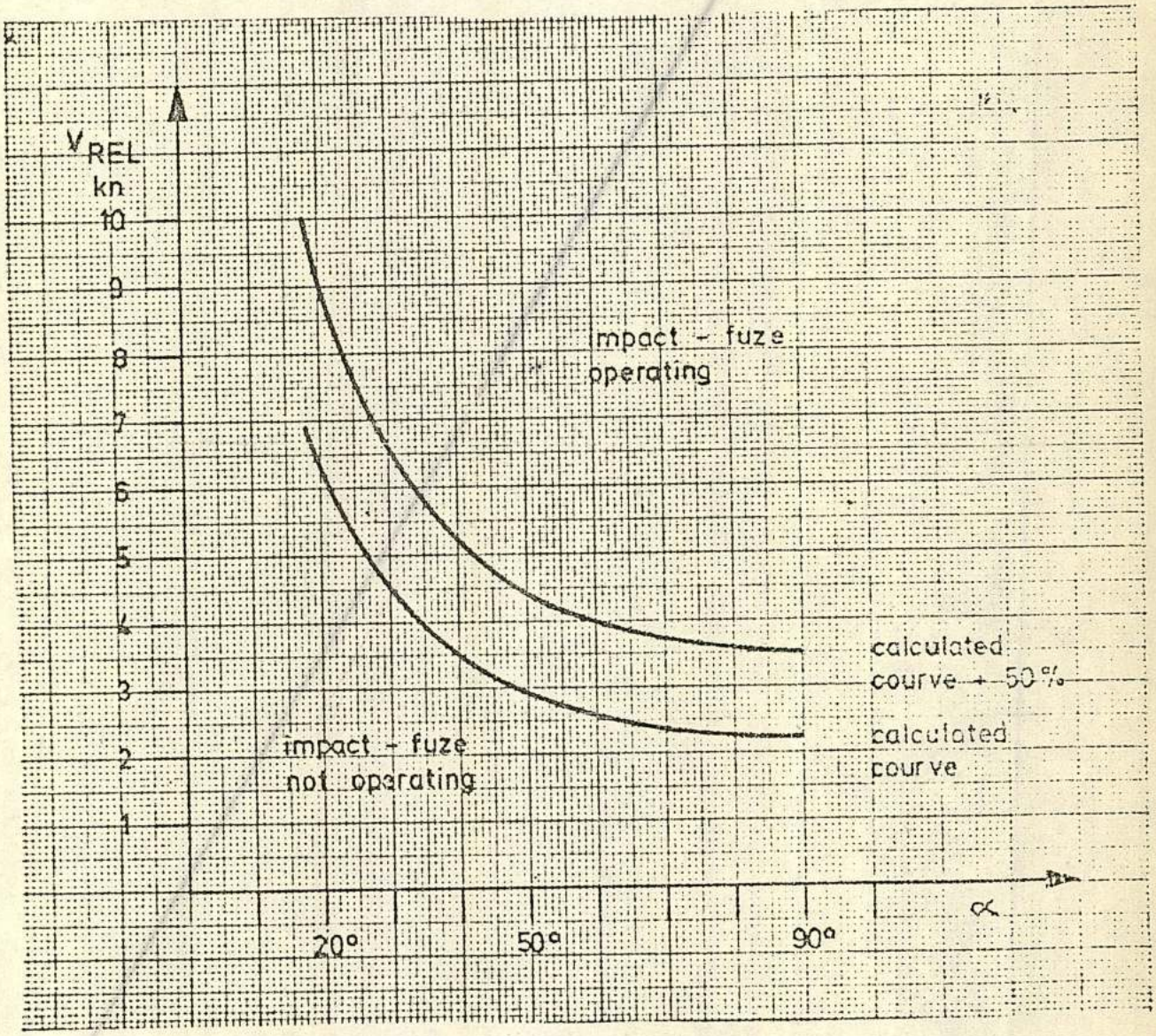

V_{REL} = Relative speed between torpedo and target

α = Angle of impact between torpedo main axis and ship-hull
(α = 90° means vertical impact)

Ohne vorherige Zustimmung darf diese Unterlage weder vervielfältigt noch Dritten zugänglich gemacht werden und sie darf durch den Empfänger oder Dritte auch nicht in anderer Weise mißbräuchlich verwertet werden.

GERARDO V. M. BARRETO
Capitán de Fragata Ingeniero

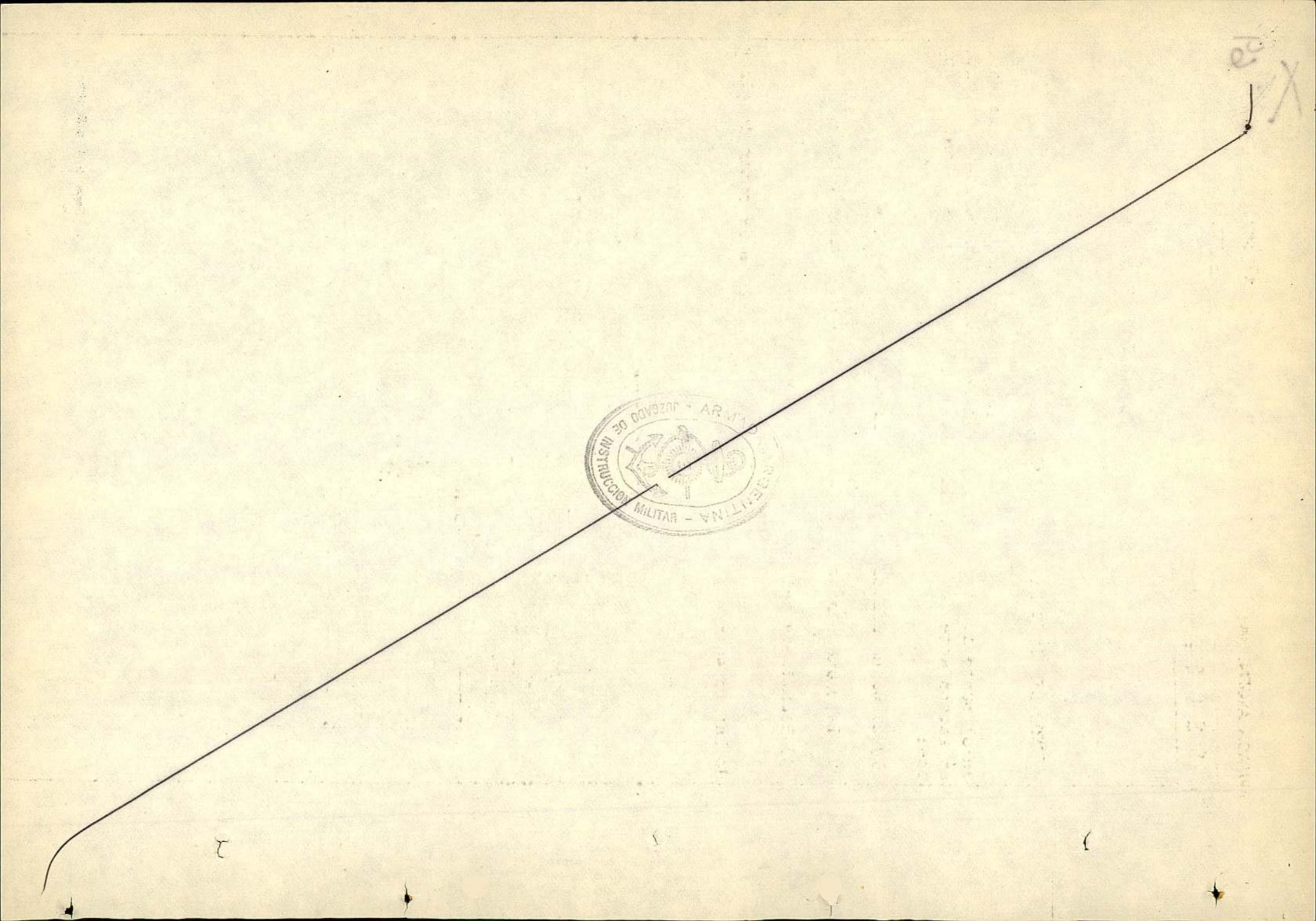

ARMADA ARGENTINA

SECRETO

Nº 17"S"/75

Letra FASU.LGJ

70

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO-JUEZ INSTRUCCION MILITAR "AB-1100"

MAR DEL PLATA, 11 de Mayo de 1977.-

///ÑOR DIRECTOR DE ARMAS NAVALES

Teniendo en cuenta lo manifestado en el punto c, de fojas 2, y dado el tiempo transcurrido solicito se recabe ante la firma AEG información sobre los siguientes tópicos:

1) Si se ha efectuado el lanzamiento de referencia.

2) Bajo que condiciones del buque lanzador y buque blanco.

3) Resultados del mismo.

Dejo constancia de haber desglosado las fojas 5 y 5/1.-

ARMADA ARGENTINA
FUERZA DE SUBMARINOS

JUAN JOSE LOMBARDO
CAPITAN DE NAVIO
COMANDANTE

DIRECCION DE ARMAS NAVALES
RECIBIDO 24 MAY 1977
Departamento General
Departamento Técnico
Logística
Producción
Mantenimiento
Segunda Secretaría

GERARDO V. M. BARRETO
Capitán de Fragata Ingeniero

ARMADA ARGENTINA
DEPARTAMENTO DE INSTRUCCION NAVAL

ARMADA ARGENTINA

SECRETO

Nº 17-S/77.

Letra FASU, LGJ.

71

DIRECCION DE ARMAS NAVALES — FOJA Nº

////NOS AIRES, 27 de mayo de 1977

Por orden del señor jefe del departamento

Reservese el presente en el mismo, hasta tanto se efectúe la consulta al representante de la firma AEG-TELEFUNKEN, Sr. HEINZ BAIER, en su próxima visita al país.

DIRECCION DE ARMAS NAVALES - DIVISION MARINAS - DEPARTAMENTO TECNICA

JORGE BERNARDO
CAPITÁN DE CORBETA
JEFE

////NOS AIRES, 28 de junio de 1977.

Habiéndose efectuado la consulta de referencia, por orden del señor Jefe del Departamento REABRANSE las presentes actuaciones, para proseguir su trámite.

DIRECCION DE ARMAS NAVALES - DIVISION MARINAS - DEPARTAMENTO TECNICA

JORGE BERNARDO
CAPITÁN DE CORBETA
JEFE

GERARDO V. M. BARRETO
Capitán de Fragata Ingeniero

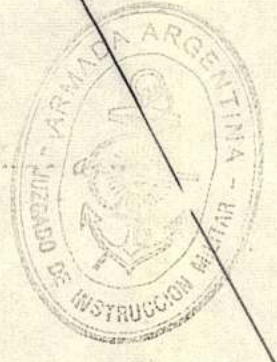
ARMADA ARGENTINA
INSTRUCCION MILITAR

ARMADA ARGENTINA

SECRETO

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

Nº 17-S/77.

Letra FASU, LGJ.

(NI: DIAN, THO. Nº 295/77)

2.1.10.

FOJA 72

FOJA 8

BUENOS AIRES, 30 de junio de 1977.

///ÑOR COMANDANTE DE LA FUERZA DE SUBMARINOS.
Ej. Nº 1.

Con referencia a lo solicitado a fojas 6 del presente, informo que en la reunión mantenida el día 10 del corriente con el representante de la firma AEG-TELEFUNKEN, señor HEINZ BAIER, el mismo manifestó que aún no se ha efectuado el lanzamiento de referencia.

Por otra parte, el mencionado representante indicó que continúa en estudio la posibilidad de dicho evento y que en oportunidad de efectuarse el mismo, se informará a la Armada los resultados obtenidos.

Nº de folios: 1.
Nº de ejemplares confeccionados: 2.
Ejemplar 1: Expediente.
" 2: Archivo.

ARMADA ARGENTINA
DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE ARMAS NAVALES

JUAN M. JIMENEZ BALIANI
Contraalmirante
Director

GERARDO V. M. BARRETO
Capitán de Fragata Ingeniero

ARMADA ARGENTINA
JUZGADO DE INSTRUCCION

ARMADA ARGENTINA

SECRETO

MUY URGENTE

Arts. 124 y 225 - R.L.J.M.A.

Nº 15"S"/82

Letra Juzg. "Ad-Hoc"

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

SEC. - C.E.J.A. - SECRETARIA GENERAL NAVAL
FOJA 73

BUENOS AIRES, 5 de agosto de 1982

OBJETO: S/Información.

AL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DEL MATERIAL NAVAL.

Relacionado con el sumario militar Nº 1"S"/82 que instruyo para "Determinar las razones por las cuales los sistemas de armas de los Submarinos clase Salta, no estaban probados y preparados eficientemente para la guerra", solicito se remita a esta Instrucción:

1) Copia autenticada del expediente DIAN,THO Nº 239"C"/76, informe y evaluación de los lanzamientos SST-4 efectuados para su puesta en servicio y pruebas de recepción del sistema de armas (DIAN - Técnica -AS - 1976) con presencia del fabricante.

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

ARMADA ARGENTINA - JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR -

EDUARDO PABLO ARATTI
CONTRAALMIRANTE (R.S.)
JUEZ INSTRUCCION MILITAR "AD-HOC"

BUENOS AIRES, 9 de agosto de 1982

Recibido en la fecha, por disposición del señor Juez de Instrucción, agréguese como foja 73a 115 — al Sumario Nº 1"S"/82

Expte. SEEM, 350 33"S"/82

REFERENCIAS: Art. 131 - R.L.J.M.A.

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

111...

73

I-279/82.

DIRECCION GENERAL MATERIAL NAVAL				
ENTRADA: - 5 AGO 1982				1445 hs.
ORGANISMO	Orden	Entrada	Salida	Vº Bº
Secretaria				
Div. Despacho				
Dto. General	I			
Dto. P.A.M.				
Dto. Contratos				
Dto. Talleres				
D.I.P.R.				
D.I.I.F.				
D.I.C.E.				
D.I.A.N.	II			
D.I.M.A.				
D.I.A.B.				
D.I.E.N.				
S.E.N.I.D.				
Vuelva D.G.M.N.				
SALIDA:				

187

5 JUL 1982

D.I.A.N.				
ENTRO		Conocim.	Resoluc.	Centralizada
GIRO INTERNO	Sr. Director			
	Sr. Subdirector			
DEPARTAMENTO	General			
	Producción			
	Logística			
	Nuevas Const			
	Técnica			
	Ley de Armas			
R.I.:				
SALIO:				

expto 1010

73a 115 —
SGEM, 3TO 33°2/82

ARMADA ARGENTINA

SECRETO

MUY URGENTE

Nº 15/82 "S"

Letra Juzg. "Ad-Hoc"

(NI: DIAN,THO Nº /82 "S")

BUENOS AIRES, 06 AGO 1982

///ÑOR JUEZ DE INSTRUCCION MILITAR "Ad-Hoc", SR. CONTRAALMIRANTE (RS) DN EDUARDO PABLO ARATTI.

De acuerdo a lo solicitado, elevo copia autenticada del Expediente DIAN,THO Nº 239/76 "C".

Al respecto informo, que la copia que elevo, es la existente en la DIRECCION DE ARMAS NAVALES que abarca hasta el giro del Sr. Comandante Naval al Sr. Comandante de la FUERZA DE SUBMARINOS. Por averiguaciones realizadas el original del Expediente registra entrada a fines de 1976 en la Jefatura de Operaciones del ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA, dónde hasta ahora no se lo pudo localizar.-

AGREGADOS: Lo indicado.-

DISTRIBUCION: Original: Destinatario.
Duplicado: Archivo DIAN.

ARMADA ARGENTINA * Dirección General del Material Naval *

VICTOR JOSE NASINI
Contraalmirante
Director General

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR "Ad-Hoc"

SECRETARIA GENERAL NAVAL
FOJA 74

FOJA

ARMADA ARGENTINA - JUZGADO DE INSTRUCCIÓN MILITAR -

AGREGADO AL OFICIO Nº 15"S"/82 JUZG. "AD-HOC"

ES COPIA

CONFIDENCIAL

SST4 34 V

239-C/76

DIAN,THO

2.1.10

75

MAR DEL PLATA, 4 de mayo 1976.-

OBJETO: E/evaluación lanzamientos Torpedos SST4.

AL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DEL MATERIAL NAVAL.

Adjunto elevo un informe y evaluación de los lanzamientos de Torpedos SST4 efectuados para su puesta en servicio y con motivo de las pruebas de recepción de los Sistemas de Armas de los Submarinos A.R.A "SALTA" y "SAN LUIS" y Lanchas Rápidas A.R.A. "INTREPIDA"e "INDOMITA".

Del análisis de las pruebas realizadas en las condiciones que en cada caso se indica en el informe de referencia, se llega a las siguientes conclusiones:

a) Sistemas de Armas de los Submarinos:

Superados algunos inconvenientes de los topes de retención de los tubos lanzatorpedos, solucionados con el reemplazo de los mismos por otros de mejor calidad, los sistemas de armas de ambos submarinos quedaron en condiciones operativas, habiendo los sistemas de Control Tiro respondido a las exigencias requeridas para la operación con los torpedos SSt4, tanto en la resolución del problema del tiro, como en el guiado de los mismos.

b) Sistemas de Armas (Armas Submarinas) de las Lanchas Rápidas:

Durante las pruebas se evidenció la necesidad de efectuar una pequeña modificación en el sistema de control de Torpedo V M 11, que fue implementada enlos sistemas de las dos unidades, cuyo funcionamiento en los lanzamientos se consideró satisfactorio y de acuerdo con los requerimientos de las especificaciones técnicas correspondientes.-

c) Torpedo SST4:

En la primera serie de lanzamientos se obtuvieron resultados pobres en la performance de la cabeza acústica, atribuibles a falta de experiencia en la preparación del Torpedo en lo referente al revestiminto de plástico de la unión de la cabeza acústica con la siguiente sección, y a la eliminación de ruidos propios del torpedo.

Superados esos inconvenientes y resuelto el problema de fallas

///...

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCTOR MILITAR "AD-HOC"

ERNESTO CONRAD
CAPITÁN DE CORBETA
JEFE

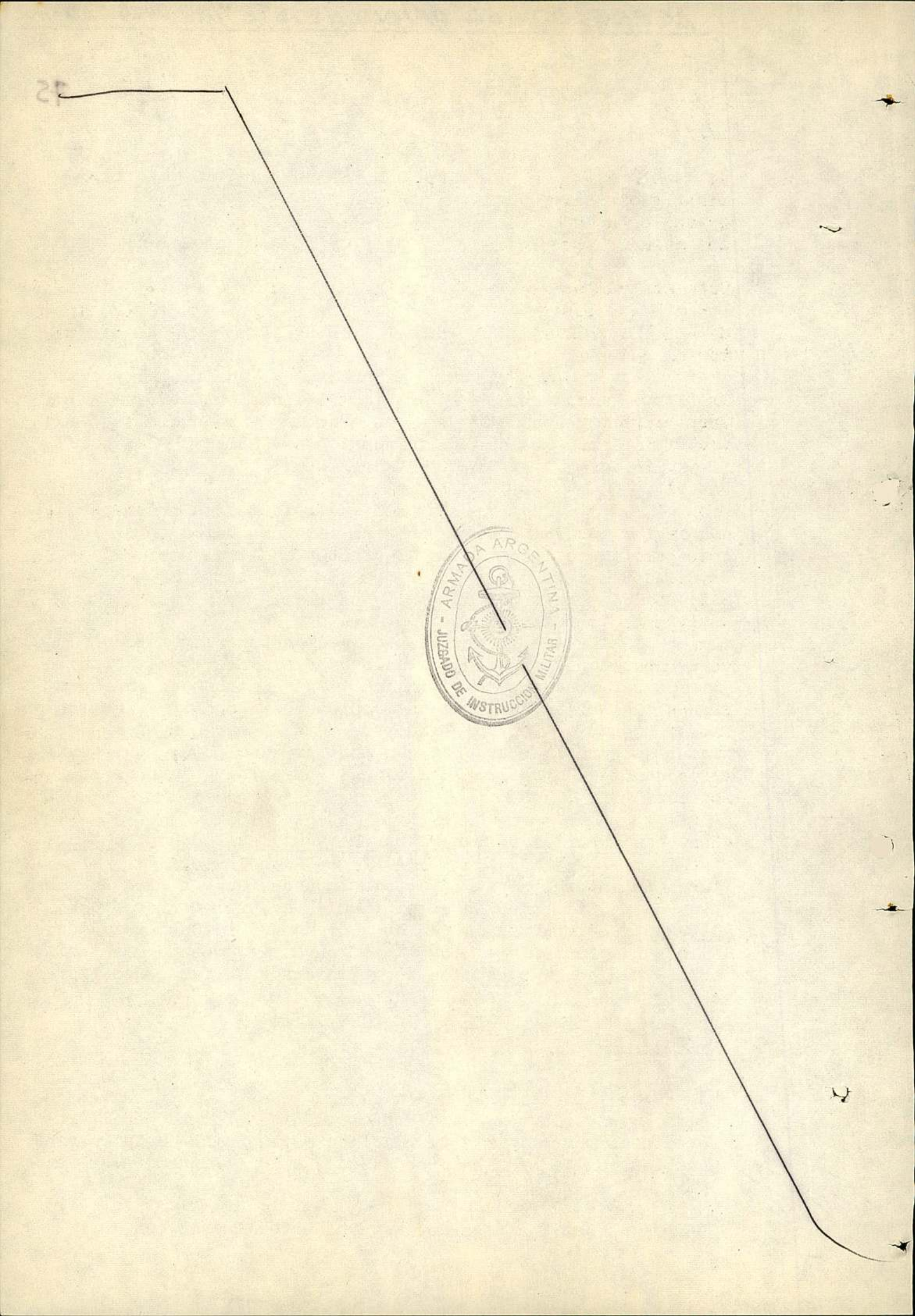
ARMADA ARGENTINA
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

CONFIDENCIAL

ES COPIA

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR "ARGENTINA"

239/76 - C
DION, THO
2.1.10.

SECRETARIA GENERAL C.E.J.A.
FOLIO 76

...///

de construcción de hélices, los resultados fueron mejorando, considerándose aceptable, en general, la performance del torpedo en una segunda serie de lanzamientos, en las condiciones en que los mismos fueron efectuados, y en el modo pasivo de búsqueda.

Subsiste aún un deficiente funcionamiento de la cabeza acústica en el modo pasivo de búsqueda, atribuído por los especialistas de A.E.G., a las características propias del agua del mar territorial del país.

Problemas similares, pero no de idéntica causa, ya se le habían presentado a la firma en aguas del Mediteraneo, para las cuales encontraron una solución.

Con el mismo fin, especialistas de A.E.G., en los lanzamientos Nros. 9, 11 y 12, efectuaron mediciones y registros especiales que fueron analizados por los técnicos en Alemania, encontrándose que no fueron suficientes como para detectar el origen de las fallas en cuestión, razón por la cual A.E.G., según lo acordado con sus representantes, presentará a la Armada un nuevo plan de pruebas con lanzamientos especiales en nuestro país, para recoger más datos que le permitan hallar la solución técnica que se busca.

En Resúmen: El Torpedo SST4 se encuentra operativo, limitado su empleo al modo pasivo de búsquda, que es el de uso general, por tratarse de un torpedo antisuperficie. En este tipo de torpedos, el modo activo de búsqueda está reservado para su empleo en casos eventuales, por lo que la deficiencia apuntada afecta, en un mínimo, la capacidad del arma, no obtante lo cual esta Dirección continuará insistiendo ante la firma A.E.G. para que, de acuerdo al compromiso contraído, resuelva el problema en cuestión lo antes posible.

AGREGADOS: Lo que indica

HAY SELLOS

JUAN M. JIMENEZ BALIANI
CONTRALMIRANTE
DIRECTOR

DIRECCION ARMAS NAVALES
DIRECCION ARMAS SUBMARINAS
DEPTO TECNICA

ALBERTO OSCAR PARISI
Capitán de fragata
JEFE

ERNESTO CONRADO
CAPITÁN DE CORBETA
JEFE

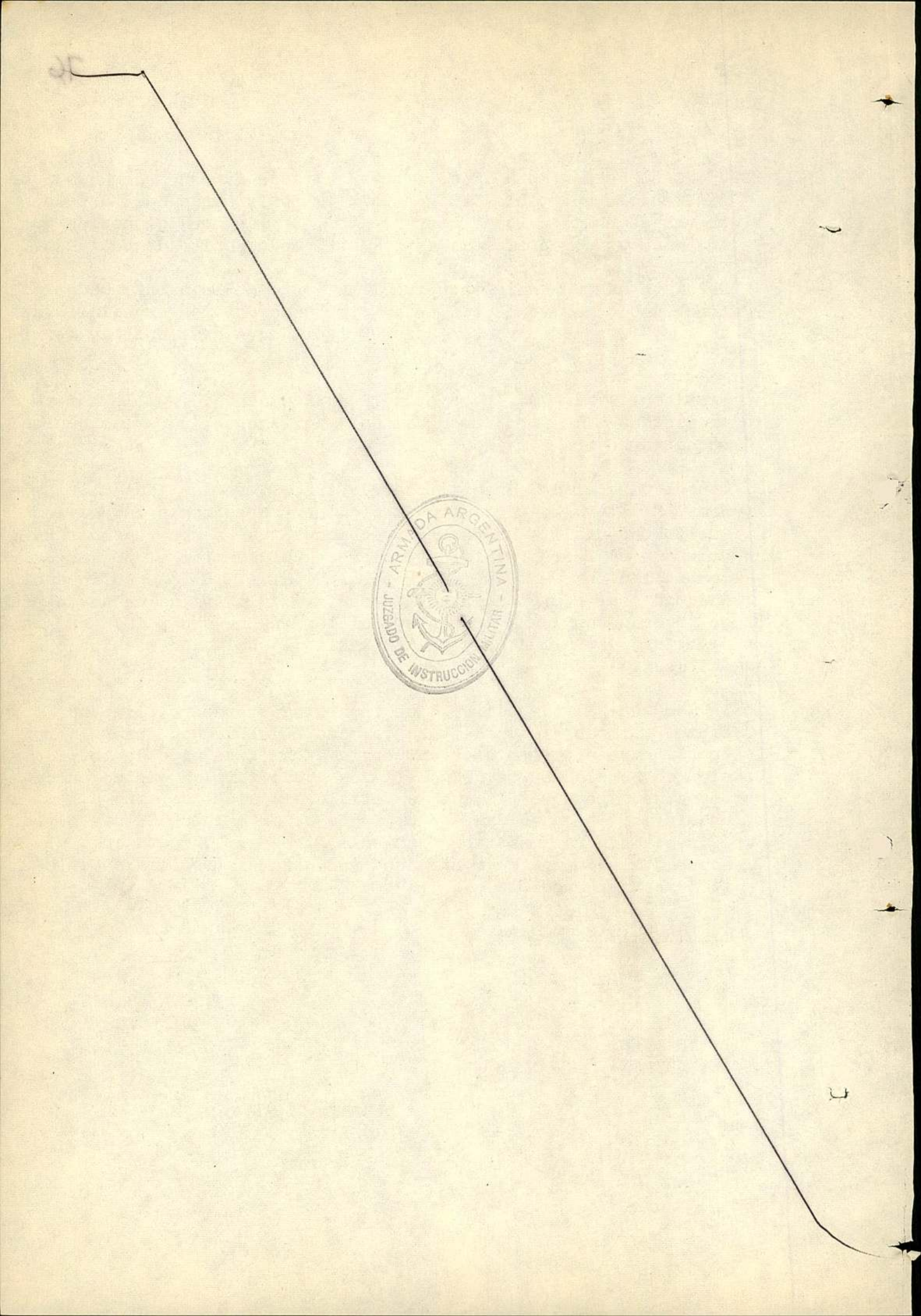
ARMADA ARGENTINA
JEFATURA DE INSTRUCCION MILITAR

CONFIDENCIAL

ES COPIA

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR -AD-ROS-

C.E.S.A. SECRETARIA GENERAL NAVAL FOJA 77

239/76 -C

DIAN,THO.
(NI:DIAN,THO, 132/76-C)
2.1.10.

BUENOS AIRES, 3 de mayo de 1976.-

///ÑOR JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA.

Elevo el presente, que trata sobre la evaluación de los lanzamientos de torpedos SSt4, realizados para su puesta en servicio y con motivo de la recepción de los Sistemas de Armas de los Submarinos clase A.R.A."SALTA" y Lanchas Rápidas clase A.R.A."INTREPIDA".

En las condiciones en que se realizaron las pruebas, puede considerarse satisfactoria la performance de los sistemas de armas integrales, incluyendo el torpedo, salvo el deficiente funcionamiento de la cabeza acústica de éste en el modo activo de búsqueda, que por ser de uso eventual no afecta mayormente al capacidad operativa del arma.

Al respecto, se confía en que la firma AE.G. encontrará una solución técnica para suérar la citada deficiencia, ya que se estima que dedicará a ello el máximo empeño; no solamente por razones de prestigio, sino por el hecho de que la empresa mencionada está interesada en participar en el desarrollo de un plan tendiente a lograr la construcción de torpedos SST4 en el país, habiéndose aclarado en las tratativas mantenidas en tal sentido, que una de las condiciones para llegar a un acuerdo, es que se solucione el problema en cuestión.

CARLOS TORLASCHI
VICEALMIRANTE
DIRECTOR GENERAL

HAY SELLOS

Dirección General del Material Naval
Departamento Técnica
DIRECCION DE ARMAS NAVALES

ALBERTO OSCAR PARISI
Capitán de Fragata
JEFE

ERNESTO CONRAD
CAPITÁN DE CORBETA
JEFE

ARMADA ARGENTINA
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

78

CONFIDENCIAL

ES COPIA

239-C/76.-

DIAN,THO.
(N.I.JEOP,GHL.Nº114"C"/76).-

BUENOS AIRES, 13 de Mayo 1976.-

///ÑOR COMANDANDANTE DE OPERACIONES NAVALES.

Para su conocimiento, elevo el presente solicitando su oportuna devolución.-

HAY SELLOS

ARMADA ARGENTINA
Estado Mayor General de la Armada
JEFATURA DE OPERACIONES

Fdo.
OSCAR ANTONIO MONTES
CONTRAALMIRANTE
JEFE

Nº.239-C/76.
Letra.DIAN,THO.
(N.I. COOP,SRO Nº /76"C")

PUERTO BELGRANO, 17 JUN 1976

///ÑOR COMANDANTE NAVAL.

Adjunto remito el informe de evaluación de los lanzamientos de prueba de los torpedos SST4, efectuados desde los Submarinos A.R.A."SALTA" y "SAN LUIS" y Lanchas Rápidas A.R.A."INTREPIDA" y "INDOMITA", para conocimiento y efecto.-

Dello actuado surge:

1 - El torpedo SST4 se encuentra operativo, en el modo pasivo de búsqueda.

2 - No está operativo en el modo activo, por deficiente funcionamiento de la cabeza acústica. La dirección de Armas Navales ha encarado el reclamo correspondiente a la firma provvedora.

3 - Los sistemas de control tiro, funcionaron correctamente y están operativos

Cumplido, vuelva.-

HAY SELLOS

ARMADA ARGENTINA
Comando de Operaciones Navales

Fdo.
LUIS M. MENDIA
VICEALMIRANTE
Comandante de Operaciones Navales

ARMADA ARGENTINA
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

CONFIDENCIAL

ES COPIA

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION

239"C"/76 79
DIAN,THO.
(N.I: CONA,SRO Nº2435"C"/76).-

PUERTO BELGRANO, 12 JUL 1976.-

///ÑOR COMANDANTE DE LA FUERZA DE SUBMARINOS.-

Remito el presente para conocimiento.

Gírese a los mismos fines al comando De la AGRUPACION DE LANCHAS RAPIDAS.

Cumplido, vuelva.-

HAY SELLOS

Fdo.

ARMADA ARGENTINA
Comando Naval

JORGE ISAAC ANAYA
Contraalmirante
Comandante Naval

Nº.239"C"/76.-
Letra.DIAN?THO.-
(NI: CONA,SRO Nº2435 "C"/76).-

PUERTO BELGRANO, 12 de Julio 1976.-

///ÑOR COMANDANTE DE LA FUERZA DE SUBMARINOS.

Remito el presente para conocimiento.-

Gírese a los mismos fines al Comando de la AGRUPACION DE LANCHAS RAPIDAS.-

Cumplido, vuelva.-

HAY SELLOS

Fdo.

JORGE I. ANAYA
CONTRAALMIRANTE
Comandante Naval

COMANDO NAVAL
Servicio de Sistemas de Armas
ESTADO MAYOR

Fdo
JOSE AMAURI FERRER
CAPITAN DE FRAGATA
JEFE

ERNESTO CONRAD
CAPITAN DE CORBETA
JEFE

ARMADA ARGENTINA
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

CONFIDENCIAL

ES COPIA

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIA NUEZ INSTRUCCION MILITAR "AD-HOC"

239/76-C
DIAN,THO
2.1.10.

80

DIRECCION DE ARMAS NAVALES

DEPARTAMENTO TECNICA

DIVISION ARMAS SUBMARINAS

INFORME Y EVALUACION DE LOS LANZAMIENTOS DE TORPEDOS SST4 EFECTUADOS PARA SU PUESTA EN SERVICIO Y CON MOTIVO DE LAS PRUEBAS DE RECEPCION DE LOS SISTEMAS DE ARMAS DE LOS SUBMARINOS: A.R.A. "SALTA Y "SAN LUIS" Y LANCHAS A.R.A."INTREPIDA"E"INDOMITA":

A efectos de evaluar el Sistema de Armas de las unidades mencionadas en forma integral, es decir incluyendo al Torpedo SST4, se realizaron una serie de lanzamientos efectivos con los mencionados torpedos, que los consideramos globalmente comprendidos en dos grupos de acuerdo a la época de su ejecuación.-

Las unidades navegaron a cargo de sus respectivas tripulaciones, con la asistencia de personal especialista de las firmas involucradas, que en un principio participaron en la operación de los equipos de armas, de modo de eliminar la posiblilidad de que las firmas pudieren atribuir eventuales fallas a una incorrecta operación de los equipos. Posteriormente en forma gradual, los equipos pasaron a ser operados por los miembros de la tripulación, a los que por rol de funciones les corresponde contándose con la asistencia del personal especialista de las firmas involucradas, a los efectos de comprob ción para una eventual necesidad de hacer efectiva la garantía.-

1. PRIMER GRUPO DE LANZAMIENTOS

SUBMARINO A.R.A."SALTA"

Entre los días 18 de marzo y 4 de abril de 1974, se llevó a cabo una primera serie de lanzamientos desde el submarino A.R.A. "SALTA".

Con motivo de las pruebas, embarcaron en la mencionada unidad en todas las salidas al mar, salvo aclaración:

De la Armada:

Capitán de Navía Dn JULIO A. TORTI (Comandante de la Fuerza de Submarinos), en oportunidad de realizarse el lanzamiento Nº 7.

Capitan de Navío Dn JUAN J. LOMBARDO (Jefe del Estado Mayor de la Fuerza de Submarinos) en oportunidad del lanzamiento Nº 7.

Capitán de Fragata Dn. CARLOS A. FIEDLER (Comisión de Submari

///..

ERNESTO CONRAD
CAPITÁN DE CORBETA
JEFE

ARMADA ARGENTINA
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

CONFIDENCIAL

EC COPIA

...///

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AO-RUC»

239-C/76
DIAN-THO
2.1.10.

81

rinos.)

Capitán de Fragata Dn. ALBERTO O. PARISI (Dirección de Armas Navales- Comisión Submarinos).

Teniente de Navío Dn ERNESTO CONRAD (Talller de Armas Navales de la Base Naval Mar del Plata) en algunas oportunidades.

Suboficial Mayor Mecánico de Armas OSVALDO CRUSCO (Comisión Submarinos) en algunas oportunidades.

Suboficial Principal Mecánico de Armas CARLOS AL ACOSTA (Taller de Armas Navales de la Base Naval Mar del Plata).

De las firmas involucradas:
Sr. NOTTHOFF (HDW).
Sr. SCHMIDT (").
Sr. BAUER (AEG).
SR. BRUER (KAE).
Sr. VALKENHOF(HSA).
Sr. PLATVOET (").
Sr. BÜTER (").

La preparación de los torpedos SSt4 se efectuó en el Taller de Armas de la Base Naval Mar del Plata, con la asistencia del señor LANGBEHN, ingeniero de garantía de la firma AEG.

En el aexo I agregado al presente, se encuentran detallados los datos de interés de cada lanzamiento, por lo que no consignan en el presente, efectuándose solamente un resumen sobre ls corrida del torpedo del lanzamiento.-

1.1. LANZAMIENTO Nº 1:

1.1.1 Equipos de registro utilizados:

Para computadora: Registrador gráfico de trayectoria (XY)

Perforadora de cinta para datos tabulados, con intervalos de 32 segundos.

Para equipo NUG: Registrador de 7 canales, asociado al equipo TELEBOARD.

Para torpedo Faja registradora de 14 canales, en la sección de ejercicio.

1.1.2 Desarrolo de la corrida del torpedo, en base a los registros.

Se lanzó con blanco y submarino navegando de la misma vuelta on rumbo 090 y a una distancia de 4000 yardas, en mi-

///...

ERNESTO CONRAD
CAPITÁN DE CORBETA
JEFE

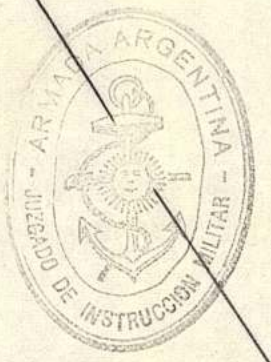
ARMADA ARGENTINA
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

CONFIDENCIAL

239/76 -c

DIAN, THO
2.1.80

82

ES COPIA

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR

.../

nuto después del instante de fuego se ordenó al blanco caer al rumbo 135, manteniendo su velocidad de 16 nudos constante.

Cuando el torpedo llegó a 2500 yardas del blanco, de acuerdo al cálcula de la computadora, ésta ordenó SNAKE, comenzando el torpedo a efectuar el correspondiente ondeeo.

Durante el ondeo, el torpedo tuvo e indicó contacto con el blanco a 1900, 1900 y 950 yardas, pero perdiéndolo en cada caso, al cabo de 1 ó 2 segundos. A aproximadamente 800 yardas del blanco, el torpedo tuvo contacto y adquisición contínua, dándose por lo tanto el comando HOMING ON, desde la computadora, iniciando su ataque según su modo característico, describiendo una trayectoria "curva de perrro" que lo llevó a aproximarse al blanco por la estela del mismo, en dirección a las hélices.

Antes de llegar al blanco, a aproximadamente 100 yardas, se ordenó HOMING OFF y se pagó a control manual del torpedo, ordenándosele un rumbo de 078 para alejarlo del blanco, hasta una distancia de aproximadamente 10000 yardas detrás del mismo.

En ese instante el torpedo pasó de baja a alta velocidad, por habérselo ordenado desde la computadora, com lo cual se produjo ña pérdida de adquisición y contacto, reiniciando el torpedo el ondeo.

A continuación, en esta fase de la corrida, el torpedo no obtuvo ningún contacto con el blanco, cruzando a unas 100 yardas de la popa del mismo.

Aproximadamente 30 segundos después, se ordenó al torpedo su detención (TORPEDO OFF) y mínima profundidad de corrida. Al mismo tiempo se ordenó parar máquinas al blanco.

El torpedo afloró aproximadamente a 1000 yardas del blanco, a su estribor, siendo avistada su luz de posición. También con el sonar pasivo del blanco, se detectó el torpedo al final de su corrida, al comenzar a funcionar su productor de ruidos, que facilita su localización.

1.1.3 Fallas y sus probables causas:

En alta velocidad, modo pasivo, eltoppedo no obtuvo contacto. Esto podría deberse a un excesivo nivel de ruidos propios del torpedo, como consecuencia de deficiencia del recubrimeinto plástico de la unión de la cabeza acústica con la sección siguiente. Esta deficiencia puede deberse al material plástico a su aplicación o a su fraguado relacionado con als condiciones ambientales. También la referida deficiencia del recubri-

///...

ERNESTO CONRADO
CAPITÁN DE CORBETA
JEFE

ARMADA ARGENTINA - JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

ES COPIA

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR

miento plástico ha tenido influencia en la distancia de adquisición en baja velocidad, pasivo.

1.1.4 Averías encontradas en el torpedo y sus causas:
Inspeccionado el torpedo en el Taller, se encontraron las siguientes novedades:
-Hélices: Excepto una, todas las palas se encuentran dañadas en menor o mayor grado.
-Timones: Excepto uno, los tres restantes, presentan mella duras.

Las averías mencionadas fueron ocasionadas durante la maniobra de colocación del canasto de popa del equipo de recuperación, que se utiliza para proteger dichos elementos en la maniobra de rescate del torpedo.

1.1.5. Resultado del lanzamiento:
El torpedo respondió correctamente a las órdenes impartidas. Dinámicamente, su performance se mantuvo dentro de los valores prescriptos en las especificaciones. Su alcance de detención en pasivo, baja velocidad, puede considerarse aceptable dado que el torpedo atacó al blanco. En alta velocidad, pasivo, no detectó al blanco.

1.2. LANZAMIENTO Nº 2:
1.2.1 Equipos de registros utilizados:
Los mismos indicados para el lanzamiento Nº 1.
1.2.2 Desarrolo de la corrida del torpedo en base a los registros

Se lanzó con blanco y submarino navegando de la misma vuelta con rumbo 090 y a una distancia de 3600 yardas.
Un minuto después del instante de fuego se ordenó al blanco caer al rumbo 135, manteniendo su velocidad de 16 nudos constante.
El torpedo inició normalmente su ondeo e hizo contacto y adquisición a aproximadamente 1600 yardas del blanco, efectuando el ataque correspondiente en modo pasivo, en forma continuada, hasta pasar por debajo del blanco, prácticamente con su mismo rumbo.
Acto seguido, el torpedo fue pasado a control manual, ordenándosele un rumbo 095 hasta alejarlo a unas 1000 yardas a babor del blanco. Se volvió a pasar a control automático por computadora, lo cual introdujo una caída de aproximadamente 120° haccia estribor en el rumbo del torpedo para derigirlo al blanco. Simultáneamente, se ordenó modo activo, e inmediatamente de completar su caída, el torpedo inició un ondeo que continuó hasta las proximidades del blanco, ya que recién hizo dontacto a unas 100 yardas del mismo, iniciando su ataque hasta cruzar por

ERNESTO CONRAD
CAPITÁN DE CORBETA
JEFE

///...

ARGENTINA
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

239/76-C
DIAN,THO
2.1010.

ES COPIA
JOSE MARIA ESPOSITO CAPITAN DE FRAGATA SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR

.../// debajo de las hélices del blanco. Nuevamente se lo pasó a control manual, ordenándosele una caída a estribor del blanco, con rumbo aproximado de 180 para alejarlo del mismo hasta llegar a una distancia de 500 yardas.

En este punto y siempre en control manual, se le ordenó un giro de babor de unos 140°, para dirigirlo hacia el blanco; durante esta fase del ataque, el torpedo no hizo contacto en activo, cruzando el blanco guiado manual.

Después del cruce se lo mantuvo en control manual, con rumbo aproximado 090, hasta alejarlo a una 200 yardas del blanco; una vez en este punto, se lo volvió a control automático por computadora, lo cual introdujo una caída del orden de 120° a estribor y la iniciación del ondeo. El torpedo tampoco en esta fase del ataque hizo contacto activo, cruzando el blanco casi pro el través, guiado por la computadora.

Unas 100 yardas después del pasaje indicado, se ordenó la detención del torpedo y mínima profundidad de corrida. Al mismo tiempo, se ordenó parar máquinas al blanco.

El torpedo afloró a aproximadamente 500 yardas del blanco siendo avistada su luz de posición y detectado su productor de ruidos por el sonar pasivo del blanco .

1.2.3. Fallas y sus probables causas:

El torpedo no hizo contacto algumo en dos ataques en modo activo; en uno hizo contacto a 100 yardas aproximadamente.

Por tratarse de un blanco ruidoso, el contacto en activo no puede producir, debido a que el torpedo recibe un nivel de ruido intenso que provoca la atenuación de los amplificadores de la cabeza acústica, razón por la cual los ecos que recibe no alcanzan a su vez a desencadenar el proceso de autoguiado del torpedo.

1.2.4. Averías encontradas en el torpedo y sus causas:
Verificado el torpedo en el Taller, se encontraron las siguientes novedades:

-Hélices: Ambas dañadas en forma aprediable.

Timones : Melladuras en dos de los mismos.

Estas averías se produjeron al colocar el canasto de popa en la maniobra de recuperación.

ERNESTO CONRAD
CAPITÁN DE CORBETA
JEFE

ARMADA ARGENTINA - JUZGADO DE INSTRUCCION

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

239-e/76
DIAN, THO
2.1.10.

85

ES COPIA

1.2.5. MEdidas para evitar las averías indicadas en 1.2.4.:

A efectos de evitar la repetición de las averías indicadas en 1.2.4, se decidió modificar el equipo de recuperación, eliminando el empleo del canasto de protección de popa, utilizándose, ensu reemplazo, un aroo adecuado.

1.2.6. Resultado del lanzamiento:

El torpedo respondió correctamente alas órdenes de comando que le fueron impartidas. Dinámicamente, su performance se mantuvo dentro de los valores prescriptos en als especificaciones. El alcance de detección en baja velocidad, modo pasivo, ha sido satisfactorio. En el modoactivo no ha detectado al blanco por las causas apuntadas en 1.2.3ñ.

1.3. LANZAMIENTEO Nº3:

1.3.1. Euipos de registros utilizados:

Los mismos indicados para el lanzamiento Nº1

1.3.2. Desarrollo de corrida del torpedo en base a los registros:

Se lanzó con blanco y submarino navegando de la misma vuelta con rumbo 090 y a una distancia de 3800 yardas. Un minuto después del instante de fuego, se ordenó al blanco caer al rumbo 135, manteniendo su velocidad de 16 nudos constante.

El torpedo inició normalmente su corrida e hizo contacto en pasivo y baja velocidad a aproximadamente 2600 yardas del blanco, dando comienzo a su ataque en forma sostendida hasta el instante en que se ordenó alta velocidad a unas 700 yardas del blanco, momento en el cual el torpedo informó pérdida de contacto, pero de inmediato hizo nuevamente contacto.

Si bien se había ordenado alta velocidad, al perder contacto el torpedo conmutó automaticamente a baja, por cuanto su programa de búsqueda ordenado por computadora era círculo. El torpedo mantuvo su contacto en baja velocidad, modo pasivo, efectuando un ataque en forma correcta pasando por debajo del blanco, acercándose por la popa del mismo.

Al cruzar el blanco, el torpedo fue pasado a control manual, ordenándole un rumbo 095 hasta alejarlo unas 1000 yardas a babor del blanco, En ese lugar se lo volvió a pasar a control automático por computadora, lo cual introdujo una caída de aproximadamente 120º a estribor en el giro para dirigirlo hacia el blanco.

ERNESTO CONRAD
CAPITAN DE CORBETA
JEFE

ARGENTINA
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

239-C/76.
DIAN, THO
2.1.80.

86

...///

ES COPIA

Inmediatamente de completar el giro, el torpedo inició su ondeo e hizo contacto en pasivo a aproximadamente 800 yardas del blanco. Aproximadamente 5 segundos despues, se ordenó modo activo; el torpedo se dirigió en ondeo hacia el blanco, sin hacer contacto alguno; no obstante, la lámpara indicadora de contacto (ESTATUS) en el panel 3 de la computadora comenzó a parpadear en forma rápida indicando que el torpedo transmitía la señal de círculo (HERUM HOLER) maniobra que sin embargo no podía efectuar por encontrarse bajo el control de la computador que le ordenaba ondeo. El torpedo continuó su ondeo hacia el blanco, cruzando por debajo del mismo guiado por la computadora, acercándose por la popa del mismo. Después del cruce del blanco, se pasó el torpedo a control manual, ordenándosele una caída de rumbo a estribor, alejándolo del blanco aproximadamente 500 yardas, momento en que se ordenó la detención del torpedo y mínima profundidad de corrida, Al mismo tiempo, se ordenó parar máquinas al blanco. El torpedo afloró, siendo avistada su luz de posición y detectado su productor de ruídos por el sonar pasivo del buque blanco.

1.3.3. Fallas y sus probables causas:

El torpedo no hizo contacto en el modo activo, por las causas indicadas en punto 1.2.3.

1.3.4. Averías encontradas en el torpedo y sus causas:

En la maniobra de recuperación, se utilizó, en lugar del canasto de protección de popa, un aro ajustable con buen resultado.

1.3.5. Resultado del lanzamiento:

El torpedo respondió correctamente a las órdenes impartidas. Dinámicamente, su performance se mantuvo dentro de los valores prescriptos en las especificaciones. Su alcance de detección en baja velocidad, modo pasivo, fue satisfactorio. En baja velocidad, modo activo, no adquirió el blanco por las causas apuntadas en 1.2.3.

1.4. LANZAMIENTO Nº 4:

1.4.1. Equipos de registros utilizados:
Los indicados en el punto 1.1.1.

1.4.2. Desarrollo de la corrida del torpedo en base a los registros

Se lanzó con blanco y submarino navegando de la misma vuelta, con rumbo 270 y a una distancia de 3900 yardas. Un mi

ERNESTO CONRAD
CAPITÁN DE CORBETA
JEFE

ARMADA ARGENTINA
JEFATURA DE INSTRUCCION MILITAR

239-C/76.
DIAN, THO
2.1.10.

...///

ES COPIA

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR

nuto después del instante de fuego, se ordenó al blanco caer al rumbo 315, manteniendo su velocidad de 16 nudos constante.

El torpedo inició normalmente su corrida y comenzó su ondeo en dirección al blanco, acercándose al mismol, sin hacer contacto hasta pasar por debajo del blanco guiado por computadora. Después del cruce, se pasó a control manual ordenándole rumbo 270 para alejarlo unas 800 yardas a babor del balnco; en este punto, se le ordenó rumbo casi paralelo al balnco durante unas 200 yardas y luego siempre en control manual, se hizo caer lentamente el torpedo hacia el blanco, pasándolo a modo activo. Según la información del blanco, el torpedo se le aproximó prácticamente por el través hasta cruzar por debajo de su popa. Durante esta fase de la corrida, tampoco hubo ninguna señal de contacto por parte del torpedo.

Después del cruce, se ordenó al torpedo una caída al rumbo 033, hasta alejarlo a unas 500 yardas del blanco; aquí se ordenó rumbo 270 para dirigirlo nuevamente hacia el blanco y se volvió a pasar a modo pasivo, guiando al torpedo en forma manual hasta cruzar el blanco, sin que el torpedo indicase señal alguna de contacto. DEspués de este cruce, se lo alejó del blanco, ordenándole la detención del torpedo y mínima profundidad de corrida. También se solicitó al blanco que parase las máquinas. El torpedo afloró en las proximidades del blanco, siendo avistada su luz de posición y escuchado su productor de ruídos, que facilita su localización.

1.4.3. Fallas y sus probables causas:

El torpedo no hizo contacto en dos ataques en baja velocidad, modo pasivo y tampoco en uno en baja velocidad modo activo.

La causa de la no detección se debió al desprendimiento de la 3ra. parte del recubrimeinto plástica de la unión de la cabeza acústica con la siguiente sección. Debido a esto, se incrementa el nivel de ruídos propio del torpedo razón por la cual el torpedo pierde capacidad de detección del ruído ajeno al mismo.

1.4.4. Averías encontradas en el torpedo y sus causas:

Uma tercera parte del recubrimeinto plástico desprendido posiblemente debido a que no quedó perfectamente adherida cuando se la colocó.

ERNESTO CONRAD
CAPITÁN DE CORBETA
JEFE

1.4.5. Resulatado del lanzamiento:

ARMADA ARGENTINA
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

SECRETARIA GENERAL NAVAL
88

239-C/76.
DIAN-THO.
2.1.10.

...////

ES COPIA

El torpedo respondió correctamente a las órdenes de comando que le fueron impartidas. Dinámicamente, su performande se espedifica mantuvo dentro de los valores prescriptos en las especificaciones. Debido al desprendimiento de parte del recubrimiento plástico de la unión de la cabeza acústica con la sección batería, el torpedo no tuvo de detección en este lanzamiento .

1.5. LANZAMIENTO N°5:

A partir de este lanzamiento inclusive, al operación de los equipos del Sistemas de Armas de a bordo, estuvo a cargo del personal de la tripulación que por rol de funciones le corresponde.

1.5.1. Equipos de registro utilizados:

Los indicados en punto 1.1.1.

1.5.2. Desarrollo de la corrida del torpedo en base a los registros

Se lanzó con blanco y submarino navegando de la misma vuelta con rumbo 090, distancia de lanzamiento 7100 yardas. Un minuto después del instante de fuego se ordenó al blanco caer al rumbo 270. Después de recibirse la señal del torpedo de "fin de distancia de seguridad", se ordenó al mismo cambio de profundidad, de 32 pies a 52 pies. Aproximadamente después de un minuto, se volvió a ordenar 32 pies de profundidad de corrida al torpedo. A unas 3000 yardas del blanco, el torpedo hizo contacto, antes de iniciar su ondeo, ordenándosele HOMING ON instantes después. El torpedo continuó su ataque, manteniendo su contacto en pasivo, baja velocidad. Aproximadamente a 1000 yardas del blanco, se ordenó alta velocidad y el torpedo perdió contacto, iniciando su ondeo guiado por computadora, cruzando la estela del blanco a unas 100 yardas a popa del mismo.

En este instante, se le pasó a control manual y baja velocidad, ordenándosele una caída babor al rumbo 230 para alejarlo unas 1000 yardas del blanco, donde se lo volvió a dirigir hacia el mismo control manual, ordenándose modo activo. Aproximadamente a 500 yardas, hizo contacto, pero lo mantuvo en forma intermitente, a pesar de lo cual cruzó por debajo de las hélices del blanco. Se lo volvió a control manual, ordenándosele rumbo 000 para alejarlo unas 500 yardas del blanco, momento en que se ordenó la detención del torpedo y mínima profundidad de corrida. Al mismo tiempo se ordenó parar máquinas al blanco. El torpedo afloró en las cercanías del blanco que avistó su luz de posición y detectó al productor de ruídos del mismo.

ERNESTO CONRAD
CAPITÁN DE CORBETA
JEFE

1.5.3. Fallas y sus problables causas:

El torpedo no detectó al blanco en Alta Velocidad, modo pasivo y tampoco en Baja Velocidad, modo activo. Verifica-

ARMADA ARGENTINA
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

CONFIDENCIAL

ES COPIA
JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

239. c/76.
DIAN. THO.
2.1.10.

89

da la cabeza acústica en el equipo de pruebas no se encontro ninguna anormalidad.

La no detección en alta velocidad modo pasivo, podría deberse a un excesivo nivel de ruídos propio del torpedo por deficiencias en el recubrimiento de material plástico. La no captación del blanco en el mood activo, se ha explicado en el punto 1.2.3.

1.5.4. Averías encontradas en el torpedo y sus causas:

Ninguna

1.5.5. Resultado del lanzamiento:

El torpedo respondió correctamente a las órdenes de comando que le fueron impartidas. Dinámicamente, su performance, se mantvo dentro de los valores prescriptos en las especificacificaciones. El alcance de adquisición en baja velocidad, modo pasivo, puede considerarse altamente satisfactorio. No detectó al blanco en alta velocidad, modo padivo y en baja velocidad modo activo.

1.6. LANZAMIENTO Nº6:

1.6.1. Equipos de registros utilizados:

Los indicados en 1.1.

1.6.2. Desarrollo de la corrida del torpedo en base a los registros de a bordo:

Se lanzó con submarino navegando de la misma vuelta a una distancia de 3600 yardas. Debido a que la velocidad propia era de 7 nudos, aunque se había graduado baja velocidad en el torpedo, el Sistema de Control Tiro automáticamente comandó alta velocidad al torpedo para el lanzamiento, lo cual es correcto según diseño del sistema. El torpedo arrancó en alta velocidad pero quedó retenido en el tope del tubo lanzatorpedos entre 2 y 3 segundos más de lo normal. Cuando el mecanismo de topes completó su carrera, el Comportamiento de Torpedos informó a Comando que el torpedo había salido del tubo. Sin embargo el Señor Comandante, apostado en el Periscopio de Ataque informó que no distinguía guía la luz del torpedo. Once segundos después, se recibió la señal de "fin de distancia de seguridad del torpedo" en el sistema de control tiro. Aproximadamente 4 segundos, se escuchó claramente en el sonar pasivo el golpeteo del productor de ruíos del torpedo, lo cual indicó que éste había sido dado por finalizada la corrida. El golpeteo de dicho productor de ruídos, se oía proveniente del tubo V en forma poco intensa, lo cual permitía suponer que el torpedo se en

ERNESTO CONRAD
CAPITÁN DE CORBETA
JEFE

ARMADA ARGENTINA
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

CON...

ES COPIA

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AB-...»

239-e/76.
DIAN.THO
2.1.10.

90

...///

encontraba en la zona de libre circulación a proa del tubo. Se ordenó salir a superficie; al mismo tiempo, desde el periscopio de observación se observó la proa del submarino para tratar de localizar el torpedo. Se pudo ver un tenue resplandor en la proa a la altura del tubo V; y luego, cómo esa luz se desplazaba muy cerca del casco pOr la banda de estribor, desapareciendo.

1.6.3. Búsqueda del torpedo:

Se continuó escuchando en el sonar pasivo el productor de ruídos del torpedo duranrte una hora aproximadamente. Durante este tiempo, el submarino ubicó la posición del torpedo, para su posterior localización.

Pese a la búsqueda, no fue posible encontrar el torpedo, lo que dió lugar a que se recurriera a otros medios para tratar de localizarlo y recuperarlo, sin éxito.

En la investigación sumaria correspondiente, (exp. SUSA, DLA. Nº 18-C/74), se encuentra documentado todo lo referente a la pérdida del torpedo. Asimismo, en exp.CZCH,DLA Nº 00017-c/74, corre agregado al informe sobre las operaciones de búsqueda del torpedo. Ambos expedientes se encuentran archivados en la Dirección de Armas Navales.

1.6.4. Causas de las fallas:

Dado que en el tubo V se encontraron restos de la hélice de popa del torpedo, la firma AEG inició una investigación para encontrar las causas de la avería de la hélice.

Como resultado de la misma, se llegó a la conclusión de que la rotura de la hélice en el arranque en alta velocidad,se debía a que en ese momento se producen esfuerzos o cargas que exceden los que se habían tenido en cuenta durante la etapa de diseño de las hélices, sumándose el hecho de que los valores de resistencia del material con el cual se los había construído, presenta una dispersión apreciable. Lacoincidencia de ambos factores extremos puede dar lugar a casos desfavorables como el que se trata y dió origen a las averías.

Asimismo, se investigó las causas de la demora en el levantamiento de los topes del tubo lanzatorpedos, realizándose pruebas de verificación del tiempo de accionamiento de los mismos, comprobándose que no todos lo hacían en el tiempo estipulado, y llegándose a la conclusión de que el movimiento de los topes estaba dificultado por la presencia de óxido.

ERNESTO CONRAD
CAPITÁN DE CORBETA
JEFE

1.6.5. Solución de las fallas:
-Por parte de la firma A.E.G.:

ARMADA ARGENTINA
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

CONFIDENCIAL

239-e/76.
DIAN. THO
2.1-10.

91

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR

....////

ES COPIA

Reemplazo de las hélices por otras debidamente verificadas y probadas realmente con sobrecargas de un 20%.

-Por parte del Astillero de H.D.W.:

Reemplazo de los topes, por otros construídos con material de de acero inoxidable.

1.7. LANZAMIENTO Nº 7:

1.7.1. Equipos de registro utilizados:

Los indicados en 1.1.1.

1.7.2. Desarrollo de la corrida del torpedo, en base alos registros

Se lanzó con submarino y blanco navegando de la misma vuelta al rumbo 090 y a una distancia de 3600 yardas. Un minuto después del fuego, el blanco cayó al rumbo 270. Cinco minutos después del lanzamiento, el submarino cayó también al rumbo 270.

Cuando el torpedo llegó a 2500 yardas del blanco, comenzó a hacer rl ondeo (SNAKE). A aproximadamente 1000 yardas del blanco hizo contadto y adquisición. Inmediatamente, se comando alta velocidad al torpedo, que pierde el contacto, continuando sin hacer contacto. Pasa por debajo del blanco, momento en el cual tiene una gran variación de profundidad: 1,10 metros hacia arriba y 1,50 metros hacia abajo con respecto al nivel de corrida. También se nota, por el nivel de ruídos propio del torpedo, que se produce el desprendimiento de parte del recubrimiento plástico. Después de pasar por el blanco, se le ordena baja velocidad y control manual, alejándoselo del blanco una 1000 yardas, en que se lo pasa a control automático. El torpedo cae hacia el blanco y hace contacto, pero lo pierde de inmediato, comenzando a hacer SNAKE. En las proximidades del blanco, se recibie en el sistema de control tiro la señal decorte de cable de guiado del torpedo, com lo que se produce la interrupción de la corrida del mismo. El torpedo afloró en las proximidades del blanco, que lo localizó sin dificultad.

1.7.3. Fallas y sus probables causas:

El torpedo no detectó en Alta velocidad modo pasivo, posiblemente, por deficciencias del recubrimeinto plástico, que explicaría también el corto alcance de detención en baja velocidad. En lel segundo ataque, el torpedo no hizo contacto, debido al desprendimiento del recubrimiento plástico.

El torpedo cortó el cable de guiado, no pudiéndose determinar la causa.

La variación de profundidad registrada en el pasaje debajo del blanco, puede haberse debido a efectos de onda produc-

...////

ERNESTO CONRAD
CAPITÁN DE CORBETA
JEFE

ARMADA ARGENTINA
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

CONFIDENCIAL

ES COPIA

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR

239-C/76.
DAN. T40
2.1.10.

SECRETARIA GENERAL
FOLIO 92

...//////

cido por el blanco.

1.7.4. Averías encontradas en el torpedo y sus causas:

Desprendimiento del material plástico, posiblemente debido a fallas de adherencia del mismo.

1.7.5. Resultado del lanzamiento:

El torpedo respondió correctamente a las órdenes impartidas. Dinámicamente, su performance se mantuvo dentro de los valores prescriptos en las especificaciones. Si bien su alcance de detección en baja velocidad modo pasivo puede considerarse aceptable, no adquirió el blanco en modo pasivo, alta velocidad. Posteriormente, se produjo el desprendimiento del recubrimiento plástico y corte del cable de guiado por lo que, en general, el resultado puede calificarse como no satisfactorio.

1.8. EVALUACION DEL PRIMER GRUPO DE LANZAMIENTOS:

Con el lanzamiento Nº 7, se interrumpió la serie, ya que practicamente se habían comprobado todos los tubos lanzatorpedos del submarino A.R.A "SALTA", como así también se consideró que con los mismos había sido suficientemente probado el sistema de Control Tiro.

Efectuado un análisis del resultado de los lanzamientos se llegó a las siguientes conclusiones:

1.8.1. Con respecto al Sistema de Armas del Submarino A.R.A "SALTA":

-Sistema de Control Tiro:
Funcionamiento correcto, sin novedad.
-Tubos lanzatorpedos:
Como consecuencia de las anormalidades producidas en el lanzamiento Nº 6 (punto 1.6.4.), demora en el accionamiento del tope de retención, se procedió a verificar el tiempo de accionamiento de todos de los dos submarinos simulando sobre los mismos el esfuerzo que ejercería un torpedo real. Mediante dichas pruebas, se comprobó que todos los topes no accionaban dentro del tiempo estipulado (0,5 segundos).

1.8.2. Con respecto al torpedo SST4:

Durante los lanzamientos se pusieron en evidencia las siguientes deficiencias:

1.8.2.1 Rotura de las hélices de 4 palas en el arranque en alta velocidad (punto 1.6.4.)

1.8.2.2. Pobre performance de la cabeza acústico en alcance de adquisición en modo pasivo, alta velocidad.

1.8.2.3. No detección en el modo activo.

ERNESTO CONRAD
CAPITÁN DE CORBETA
JEFE

....//////

ARMADA ARGENTINA - DEPARTAMENTO DE INSTRUCCION MILITAR

....////

1.8.2.4. El sistema de recubrimiento plástico de la unión de la cabeza acústica con la sección batería, no es adecuado ya que las deficiencias en ese recubrimineto repercuten sobre el alcance de detección del torpedo.

1.8.3. Medidas para solucionar las deficiencias:

1.8.3.1. Topes de retención de los tubos lanzatorpedos:

A cargo del Astillero H.D.W. FUERON Reemplazados los topes de retención, por unidades construídas con material inoxidable. Mediante posteriores verificacionesm se comprobó que de este modo quedó solucionado el problema de demora de accionamiento de los topes de retención.

1.8.3.2. Torpedo SST4:

El procedimiento a seguir para solucionar las deficiencias en contradas en el torpedo SSt4, fueron discutidas por Dirección de Armas Navales con los representantes de la firma A.E.G., quedando dicho procedimiento espiritual en los memoránaums firmados con los mencionados representantes con fechas 10/4/74, 29/8/74 y 8/5.-

En resumen, las soluciones consisten en:

1.8.3.2.1. Reemplazo de las hélices defectuosas por hélices debidamente controladas y comprobadas en A.E.G. en pruebas simulando la operación real con una sobrecarga del 20% todo a cuenta de A.E.G.

Cabe aclarar que A.E.G. ofreció una compensación de DM 620.000 por el torpedo perdido, según dos alternativas: a) suministro de repuestos por tal valor; y b) acreditar una suma igual a la anterior por la adquisición de un torpdeo. De acuerdo a lo actuado porannantemompDIAN,TMO N°1217-0/74, el EstadoMayor General Naval optó por la alternativa a) finalmente, A.E.G. accedió a suministrar repuestos por un valor de DM 713.643.

Se acordó realizar dos lanzamientos de prueba con arranque en alta velocidad, comprometiéndose A.E.G. a reponer el torpedo en caso de pérdida del mismo por repetición de la falla en esos dos lanzamientos.

1.8.3.2.2. Para solucionar los problemas de la cabeza acústica, A.E.G. suministro elementos más adecuados para la operación de recubrimiento plástico, aconsejando además no emplear sustancias plásticas con más de 6 meses de vida.

Asimismo se comprometió a destacar personal especialista en dicha operación, para colaborar en la preparación de los torpedos en las próximas pruebas que se realizarían.

//////.....

ARMADA ARGENTINA
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

CONFIDENCIAL

94

239-C/76
DIAN.THO
2.1.10.

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR

ES COPIA

..../////

En lo que respecta al modo activo, A.E.G. inició estudios e investigaciones, tomando como elemento de juicio la faja de registro de los lanzamientos realizados, en los que el torpedo no detectó en ese modo de operación.

2.

SEGUNDO GRUPO DE LANZAMIENTOS:

Con motivo de las pruebas de recepción de los Sistemas de Armas de la lancha A.R.A"INTREPIDA" y del Submarino A.R.A "SAN LUIS", como así también para comprobar la bondad de las soluciones de las fallas aparecidas en el primer grupo de lanzamientos, según lo indicado en punto 1.8.3., se llevó a cabo entre los días 21 de febrero y el 15 de marzo del corriente año, una serie de lanzamientos efectivos, incluyendo uno desde el submarino A.R.A "SALTA", con el cual quedó completada la recepción del Sistema de Armas del mismo.

Para estas pruebas, se contó con la presencia de personal especialista de los Astilleros correspondientes y firmas involucradas, que se detalla para cada tipo de unidad:

Lancha Rápida A.R.A. "INTREPIDA":

Además de la Plana Mayor y tripulación de la unidad, embarcaron los comandantes entrante y saliente de la agrupación Lanchas, como así también el Comandante entrante de la unidad y los comandantes entrante y saliente de la Lancha A.R.A."INDOMITA".

Por parte de la Dirección General del Material Naval, embarcó y/o participó de las pruebas, el siguiente personal:

-Capitán de Fragata Dn. CARLOS A. FIEDLER (Dirección General del Material Naval)

-Capitán de Fragata Dn. ALBERTO O PARISI (Direeción de Armas Navales)

-Capitán de Corbeta Dn. JUAN C. MARENGO (Dirección de Armas Navales

-Teniente de Navío Dn. HECTOR SOSA (Dirección de Armas Navales)

-Teniente de Navío Dn. ERNESTO CONRAD (Taller de Armas Navales de la Base Naval Mar del Plata)

En representación de las firmas, participó el siguiente personal:

-A bordo de la unidad:

-Señor MEUTER (LURSSEN)

ERNESTO CONRAD
CAPITAN DE CORBETA
JEFE

.../////

ARMADA ARGENTINA
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

CONFIDENCIAL

239-C/76
DIAN. THO
2.1.10.

ES COPIA

...////

-Señor FLEISCHMANN (FAUN)

-Señor GUTZEIT (H.S.A.-RADAR LEIT).

-Señor KOHLMORGEN (A.E.G.)

-En la preparación de torpedos

-Señor LANGBEHN (A.E.G.)

-Señor ROTHE (A.E.G.- especialista en preparación, recubrimeino plástico)

-Colaboran en el Taller y además se embarcaron en el Cazaminas A.R.A."CHACO" para registros especiales de cabeza acústica, en el lanzamiento Nº9:

-Señor HUSMANN (K.A.E.-especialista en cabeza acústica).

-Señor KARCH (K.A.E.)-especialista en registros.)

Cumplimiento del punto 1.8.3.2.:

En los torpedos se colocaron las hélices de 4 palas provistas por A.E.G. en reemplazo de las defectuosas.

En la preparación de los torpedos, colaboraron el Señor LANGBEHN y el Señor ROTHE? destacado por la firma A.E.G. el último, como especialista en la preparación del torpedo en lo que se refiere al recubrimineto plástico de la unión de la cabeza acústica con la sección bateria. Se emplearon los nuevos elementos provistos pro A.E.G para tal operación, como así también los componentes para preparación de la sustancia plástica, remitido por A.E.G. para estas pruebas.

En lo que respecta a la cabeza acústica, se hicieron presentes dos especialistas e K.A.E. (KRUP ATLAS ELECTRONIC) para su verificación y obtener registros especiales para estudiar una solución al problema en el modo pasivo.

2.1. Lanzamiento Nº 8:

2.1.1. Equipos de registro:

Para computadora: Registrador gráfico de trayectoria (XY)

Perforadora de cinta para datos tabulados, con intervalos de 32, 2 y 8.

Para equipo NUG: Registrador de 7 canales asociado el equipo TELEBOARD.

Para torpedos: Faja registradora de 14 canales, en el sección de ejercicio.

2.1.2. Desarrollo de la corrida del torpedo en base a los registros:

Buque propio y blanco a velocidad y rumbo constantes. A los 1,3 segundos del disparo, el torpedo entró en el agua

...///

ERNESTO CONRAD
CAPITÁN DE CORBETA
JEFE

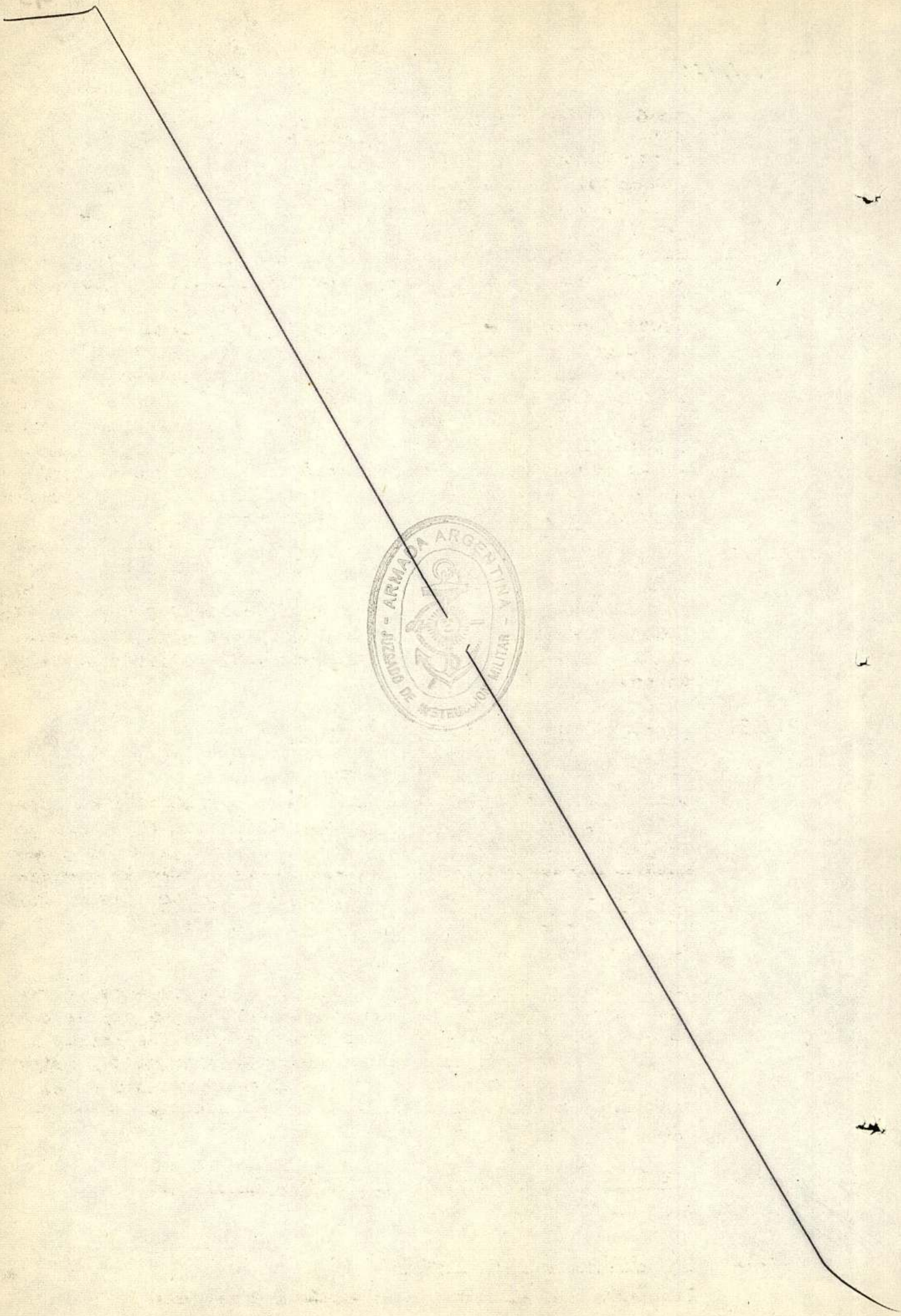

ARMADA ARGENTINA
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

CONFIDENCIAL

ES COPIA

239-C/76
DIAN. THO
2.1.10.

S.C.E.M.A. ROJA SECRETARIA GENERAL 96

tomó profundidad hasta 12 pies y luego disminuyó su profundidad a 3 pies, dando la impresión de navegar en superficie hasta los 17 segundos, cuando empieza a tomar profundidad, hasta llegar a la graduada. Aproximadamente a 2500 yardas del blanco, el torpedo empezó el SNAKE ordenado por la computadora. Durante el ondeo, el torpedo, a aproximadamente 2.200 yardas del blanco indicó dos veces contacto y adquisición, dándose orden de HOMING; comenzando el torpedo su ataque en la forma característica, cruzando debajo de las hélices del blanco, hacia proa. Después del cruce se le ordenó HOMING OFF y control manual, dando un rumbos aproximadamente igual al del blanco, pero alejándolo del mismo. Luego se lo pasó a control computadora, haciendo el torpedo un giro hacia el blanco, indicando contacto y adquisición a unas 400 yardas del blanco. Cruzó nuevamente debajo del blanco y después se lo pasó a control manual, ordenándole un rumbo en alejamineto del blanco, a su estribor. Se lo pasó a control automático, girando el torpedo en dirección al blanco, indecando a unas 600 yardas del mismo, contacto y adquisición e iniciando otro ataque que lo llevó a pasar por debajo de la popa del blanco. INmediatamante después, se ordenó TORPEDO OFF, poniéndose fin a la corrida. El torpedo afloró a aproximadamente 1.000 yardas del blanco, siendo localizado de inmediato.

2.1.3. Fallas y sus probables causas:

Sistemas de Armas de la Lancha:

Durante el lanzamieto, ninguna, Para posibilitar el lanzamiento, hubo que introducir en el Sistema VM 11 una pequeña modificación para solucionar fallas que habían desaparecido en las verificaciones previas. Dichas modificación, deberá implementarse definitivamente (expte. DIAN, THO. Nº 72/75-C).

Torpedo:

En el lanzamianto, no entró al agua correctamente, navegando casi en superficie durante unos 17 segundos; es decir no hizo el saco inicial. Esto posiblemente fue debido a que los valores de retardo de puesta en marcha del motor y tiempo de bloqueo de los timones, introducidos en el torpedo, no eran los adecuados. Estos valores deben ajustarse con la experiencia.

2.1.4. Averías encontradas en el Torpedo y sus causas:

Ninguna.

2.1.5. Resultado del lanzamiento:

Inicialmente, el torpedo no tomó de inmediato la produn-

ERNESTO CONRAD
CAPITÁN DE CORBETA
JEFE

ARMADA ARGENTINA
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

ES COPIA

didad graduada. Posteriormente, respondió correctamente a las órdemes del comando que le fueron impartidas, y dinámicamente su performance se mantuvo dentro de los valores prescriptos en las especificaciones. Tuvo adquisición a 1.600 yardas del blanco, lo que es satisfactorio. Efectuó tres ataques, cruzando siempre debajo del blanco.

2.2. LANZAMIENTO Nº 9:

Este lanzamiento se realizó con el fin de efectuar registros especiales, relacionados con la performance de la cabeza acústica en el modo activo. El tipo de corrida programado, se indica en el esquema que corre como agregado Nº 2 al Anexo I.

2.2.1. Equipos de registro empleados:

Para computadora: Registrador gráfico de trayectoria (XY).

Perforadora de cinta para datos tabulados, con intervalos de 32 segundos.

Para equipo NUG: Registrador de 7 canales, asociado al equipo TELEBOARD.

Para torpedo: Faja registradora de 14 canales, en la sección de ejercicio.

Además, para este lanzamiento se emplearon los siguientes equipos:

En el torpedo: Registrador marca LEACH de 6 canles, con tres sensores ubicados: 2 en la puerta interna de la cabeza acústica, y el restante en la parte interna de la sección motor, para registro de vibraciones y ruídos propios.
Los otros tres canales se emplearon para registros de tensiones de salida de la cabeza acústica a la sección electrónica, para verificar la performance de la cabeza acústica.

En el cazaminas: Un hidrófono suspendido, conectado a un grabador para registro del ruído del torpedo en su acercamiento y pasaje por el lugar.

2.2.2. Desarrollo de la corrida del torpedo, en base a los registros:

Para la corrida del torpedo, se tomó como referencia al esquema del programa de corrida especial tipo A, que se indica en el esquema que corre como agregado Nº 2 al Anexo

ERNESTO CONRAD
CAPITÁN DE CORBETA
JEFE

.../////

ARMADA ARGENTINA
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

98

CONFIDENCIAL

239-c/76
DIAN, THO
2.1.10.

ES COPIA
JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR 28-76

.../////

I. Como se detalla en el mismo., el buque lanzador se ubicó en la enfilación del cazaminas A.R.A."CHACO" y el destructor A.R.A."BOUCHARD" con una separación de 1.000 yardas. En el cazaminas embarcaron dos especialistas de K.A.E a efectos de tomar registros del nivel de ruídos del torpedo Mediante control manual, se trató de hacerle, desarrollar e al torpedo la corrida indicada, dándose las órdenes correspondientes.

El torpedo hizo un saco inicial de 17 metros. A los 17 segundos del instante del lanzamiento, sufrió el desprendimiento del recubrimiento plástico de la cabeza acústica. A los 25 segundos, se ordena modo activo. A los 65 segundos, se comanda alta velocidad, pasivo. Se registra un contacto, pasándose a HOMING ON. A los 68 segundos, pierde el contacto. A los 69,5 segundos, se pasó a control por computadora. A los 122 segundos, se ordena baja velocidad, modo activo; a los 171 segundos, se comanda pasivo. A los 230 se segundos se ordena alta velocidad, modo activo. A los 323 segundos, la computadora da órdenes de círculos. A los 393 segundos, se produce el corte de cable de guiado, saliendo el torpedo a superficie. A los 403 segundos se ordenó TORPEDO OFF. El torpedo fue localizado sin inconvenientes.

2.2.3. Fallas y sus probables causas:

El desprendimiento de parte del recubrimiento plástico, posiblemente debido a deficiencia de su adherencia, influyó para que no se registraran contactos.

Se produjo corte de cable guiado, no pudiéndose determinar la causa.

2.2.4. Averías encontradas en el torpedo y sus causas:
Desprendimiento de parte del recubrimiento plástico de la unión de la cabeza acústica, posiblemente debido a fallas en su adherencia.

2.2.5. Resultado del lanzamiento:

El torpedo respondió correctamente a las órdenes de comando que le fueron impartidas y dinámicamente su performance se mantuvo dentro de los valores prescriptos en las especificaciones.

El objeto de este lanzamiento fue, fundamentalmente el de obtener registros especiales, y en ese sentido se puede considerar que no se logrado totalmente dicho objetivo por tres causas:

-Desprendimiento del recubrimiento plástico de la unión

ERNESTO CONRAD
CAPITAN DE CORBETA
JEFE

..../////

ARMADA ARGENTINA
CENTRO DE INSTRUCCION NAVAL

CONFIDENCIAL

239-c/76.
DIAN, THO
2.1.10.

99

ES COPIA
JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR

...../////

de la cabeza acústica, que introdujo una fuente anormal de la producción de ruídos en el torpedo.

-Cortedel cable de guiado que obligó a interrumpir la corrida cuando solamente se llevaba cumplida la mitad de la misma.

El saco inicial de este lanzamiento fue de 17 metros para:

-Velocidad de la lancha: 10 nudos.
-Presión de impulsión: 90 atmósferas.
-Tiempo de bloqueo de timones del torpedo: 3,5 seg.
-Tiempo de retardo de puesta en marcha del motor del torpedo: 2 seg.

SUBMARINO A.RA."SAN LUIS":

Tanto para los lanzamientos efectuados por el Submarino A.R.A "SAN LUIS" como para el que se realizó desde el Submarino A.R.A "SALTA", se contó con la presencia y asistencia de personal de las firmas involucradas. No obtante, los equipos de los sistemas de Armas fueron operados por el personal que por rol de funciones a bordo le corresponde.

Con motivo de las pruebas, además, embarcaron en ambas unidades, en todas las salidas al mar, salvo aclaración:

Personal de la Armada:

Capitán de Navío Dn. JOSE E. CORTINES (Comandante de la Fuerza Submarinos) en oportunidad del lanzamiento Nº 16 (13-3-75).

Capitán de Fragata Dn. CARLOS A. FIEDLER (Diredción general del Material Naval).

Capitán de Fragata Dn. GUILLERMO N. COSTA (JEFE Del Estado Mayor de la Fuerza de Submarinos) en oportunidad del lanzamiento Nº 16 (13-3-75).

Capitán de Fragata Dn. ALBERTO O. PARISI (Dirección de Armas Navales).

Teniente de Navío Dn. ERNESTO CONRAD (Taller de Armas Navales de la Base Naval Mar del Plata) en oportunidad de los lanzamientos NrOs. 12, 13, 15, y 16.

Suboficial Principal Mecánico en Armas CARLOS A. ACOSTA (Taller de Armas Navales de la Base Naval Mar del Plata).

Personal de las firmas:

Señor NOTHOFF (H.D.W.)

Señor SCHMIDT (H.D.W.)

Señor KORLMORGEN (A.E.G.)

Señor PLATVOET (H.S.A.)

ERNESTO CONRAD
CAPITÁN DE CORBETA
JEFE

En la preparación de los torpedos en el Taller, se contó con la

...../////

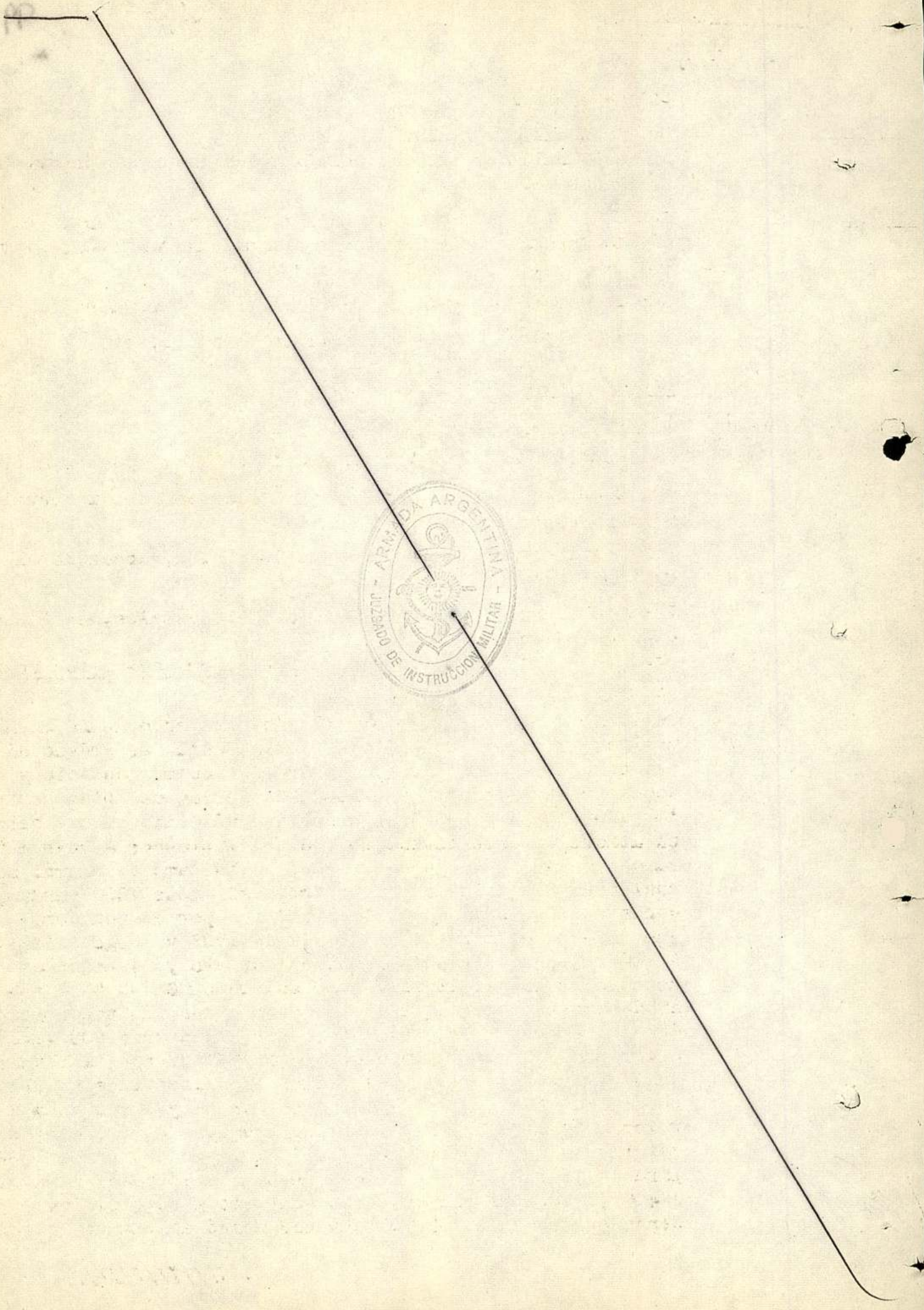
ARMADA ARGENTINA
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

CONFIDENCIAL

239-c/74
DIAN. THO
2.1.10.

ES COPIA
SECRETARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR

..../////

asistencia de :

Señor LANGBEHN (A.E.G.)
Señor ROTHE (A.E.G.)? especialista en preparación, recubrimiento plástico.

Además, colaboraron en el Taller y se embarcaron en el cazaminas A.R.A."CHACO", en los lanzamientos Nros. 11 y 12, para efectuar registros especiales:

Señor HUSMANN (K.A.E., especialista en cabeza acústica).

Señor KARCH (K.A.E., espedialista en registros).

2.3. LANZAMIENTO Nº 10:

2.3.1. Equipos de registros utilizados:

Para computadora: Registrador gráfico de trayectoria (XY)

Perforadora de cinta para datos tabulados, con intervalos de 32 segundos.

Para equipo NUG: Registrador de 7 canales, asociado al equipo TELEBOARD.

Para tropedos: Faja registradora de 14 canales, en la sección de ejercicio.

2.3.2. Desarrollo de la corrida del torpedo, en base a los registros:

Se lanzó con buque propio y blanco navegando de la misma vuelta. Un minuto después del lanzamiento, se ordenó al blanco caer al rumbo 225. El torpedo indicó contacto y adquisición a aproximadamente 3000 yardas del blanco. Se lo pasó a HOMING ON 23 segundos.después, llevando a cabo su ataque característico por popa del blanco; a unas 100 yardas antes de llegar al mismo, se lo pasó a control manual para alejarlo por su babor, hasta unas 1000 yardas, donde se lo pasó a control automático por computadora, que ordenó al torpedo una caida de 150° y luego SNAKE1 A 900 yardas del blanco, indicó contacto y 14 segundos después indicó adquisición, ordenándose HOMING ON 7 segundos después de adquisición. 8 segundos más tarde se ordenó alta velocidad, estando el torpedo a unas 600 yardas del blanco, manteniendo adquisición y atacando al blanco, hasta pasar por debajo del mismo. Inmediatamente se ordenó HOMING OFF y se pasó a control manual y luego a baja velocidad, ordenándose al torpedo rumbo 260 para alejarlo del blanco unas 500 yardas. Allí se le ordenó rumbo 150° para iniciar un tercer ataque en baja velocidad, pasivo. A 400 yardas del blanco, hizo contacto y adquisición, ordenándosele HOMING ON. El torpedo atacó al blanco, cruzan-

ERNESTO CONRAD
CAPITÁN DE CORBETA
JEFE

..../////////////

ARMADA ARGENTINA
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

239-e/76
DIAN. THO
2.1.10.

ES COPIA

.....////

do debajo del mismo de popa a proa, Se lo pasó a control manual y se le ordenó rumbo 270° para alejarlo del blanco Se puso din a la corrida ordenándosele TORPEDO OFF y mínima profundidad de corrida. El torpedo fue avistado en Superficie, sin dificultad.

2.3.3. Fallas y sus probables causas:

Ninguna.

2.3.4. Resultado del lanzamiento:

El torpedo respondió correctamente a las órdenes impartidas. Dinámicamente, su performance se mantuvo dentro de los valores prescriptos en las especificaciones. Su alcance de detección en pasivo, baja velocidad, ha sido muy satisfactorio. En el segundo ataque, después de adquirir el blanco en baja velocidad, se lo pasó a alta velocidad a unas 500 yardas del mismo, manteniendo contacto y adquisición.

2.4. LANZAMIENTO Nº 11:(especial tipo polígono):

Este lanzamiento se realizó con el fin de efectuar registros especiales relacionados con la performance de la cabeza acústica. El tipo de corrida programado se indica en el esquema que corre como Agregado Nº 2 del Anexo I.

2.4.1. Equipos de registros empleados:

Los indicados en el punto 2.2.1.

2.4.2. Desarrollo de la corrida del torpedo, en base a los registros:

Para la corrida del torpedo se tomó como base el esquema del programa de corrida especial tipo A, que se indica en Agregado 2 al Anexo I. Como se detalla en el mismo en el mismo, el buque lanzador se ubicó en la alineación del Cazaminas A.R.A."CHACO" y Destructor A.R.A"BOUCHARD", con una separación de 1000 yardas,En el cazaminas embarcaron dos especialistas de K.A.E. a efectos de tomar registros del nivel de ruídos del torpedo. Con control manual sele hizo desarrollar al torpedo la corrida indicada, dándosele las órdenes correspondientes.# En baja velocidad, modo activo, con el Destructor al garete, el torpedo hizo contacto y adquisición a aproximadamente 450 yardas del Destructor. El torpedo mantuvo adquisición y atacó al blanco cruzando debajo del puente, indicando posteriormente pérdida de contacto. En otro tramo de la corrida, al ordenarse al torpedo pasar de baja, pasivo, a alta, activo, el torpedo indicó contacto (2 pulsos)

ERNESTO CONRAD
CAPITÁN DE CORBETA
JEFE

.....////////////

ARMADA ARGENTINA
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

CONFIDENCIAL

ES COPIA

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR

....//////

pero lo mantuvo. Es de hacer notar que en ese momento el torpedo estaba haciendo una caída que lo alejaba de la línea de puntería al blanco. El torpedo siguió su corrida y luego de hacérselo efectuar círculos alrededor del cazaminas, se le ordenó torpedo OFF y mínima profundidad de corrida. El mismo fue localizado sin dificultad.

2.4.3. Fallas y sus probables causas:

En la segunda oportunidad no mantuvo el contacto en activo, posiblemente debido a que el torpedo estaba cayendo, alejándose de la línea de puntería al blanco.

2.4.4. Averías encontradas en el torpedo y sus causas:

En el Taller se comprobó que se en contraban averiadas las envueltas de la sección II de ejerccicio y de la sección batería. Estas averías se produjeron durante el remolque del torpedo por parte del Cazaminas A.R.A."CHACO" al golpear el torpedo contra el casco del buque, debido a que durante una maniobra para verificar el estado del remolque, este se enredó en las hélices del buque, arrastrando al torpedo.

2.4.5. Resultado del lanzamiento:

El torpedo respondió correctamente a las órdenes de comando que le fueron impartidas, y dinámicamente su performance se mantuvo dentro de los valores prescriptos en las especificaciones.

El objeto de este lanzamiento, fue el de efectuar registros especiales, y en ese sentido se puede considerar que el resultado del mismo ha sido satisfactorio, por cuanto se pudieron efectuar dichos registros del modo deseado.

2.5. LANZAMIENTO Nº 12 (especial, tipo polígono):

Este lanzamiento se realizó con el fin de efectuar registros especiales relacionados con la performance de la cabeza acústica. El tipo de corrida programado, se indica en el esquema que corre como Agregado Nº 3 del Anexo I%

2.5.1. Equipos de registros empleados:

Los indicados en el pun to 2.2.1.

2.5.2. Desarrollo de la corrida del torpedo en base a los registros:

Para la corrida del torpedo, se tompocomo base el esquema

ERNESTO CONRAD
CAPITÁN DE CORBETA
JEFE

.....//////

ARMADA ARGENTINA
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

239-e/76.
DIAM. THO
2.1.10.

103

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

ES COPIA

....//////

del programa de corrida especial tipo B, que se adjunta como agregado 3 al Anexo I, Como se indica en el mismo, el buque lanzador se ubicó en la alineación del Cazaminas A.R.A"CHACO" y Destructor A.R.A."ALMIRANTE STORNI", con una separación de 1000 yardas entre las unidades. En el cazaminas embarcaron dos especialistas de KAE. a efectos de tomar registros del nivel de tuídos del torpedo. Con control manual, se le hizo desarrollar al torpedo la corrida indicada, dándosele las órdenes correspondientes. En baja velocidad, modo activo, con el blanco (destructor) al garete, el torpedo tuvo contacto y adquisición a aproximadamente 450 yardas del blanco, iniciando un ataque que lo lo llevó a cruzar por debajo del centro del blanco. En or otro tramo de la corrida, en alta velocidad, modo activo, contrumbo hacia el destructor, el torpedo indicó contacto a aproximadamente 600 yardas del blanco, no hizo adquisición, perdió contacto, nuevamente volvió a indicar contacto, pero sin hacer adquisición. El torpedo continuó la c corrida programada y luego de hacérsele efectuar círculos alrededor del cazaminas, se le ordenó torpedo OFF y su profundidad de corrida. El mismo fue localizado sin inconvenientes.

2.5.3. Fallas y sus probables causas:

En alta velocidad, modo activo, no tuvo adquisición del blanco. Predisamente, el objeto de este lanzamiento ha sido recoger datos para encontrar las causas del mal funcionamiento de la cabeza acústica en el modo activo.

2.5.4. Averías encontradas en el torpedo:

Ninguna.

2.5.5. Resultado del lanzamiento:

El torpedo respondió correctamente a las órdenes de comando que le fueron impartidas, y dinámicamente su performance se mantuvo dentro de los valores prescriptos en las espedificaciones. El objeto de este lanzamiento fue el de efectuar registros especiales, y en ese sentido se puede considerar que el resultado del mimo ha sido satisfactorio.

2.6. LANZAMIENTO Nº 13:

2.6.1. Equipos de registro utilizados:

Los indicadósen el punto 2.3.1.

ERNESTO CONRAD
CAPITÁN DE CORBETA
JEFE

2.6.2. Desarrollo de la corrida del torpedo en base a los re-

....//////////////

ARMADA ARGENTINA
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

CONFIDENCIAL

....//// ES COPIA

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR

239-C/76.
DIAN.T40.
2-1-80.

104

gistros:

Es conveniente aclarar que este torpedo no pudo ser recuperado al final de la corrida, pero fue encontrado en una playa de Mar del Plata, 12 días después.

Dado que la faja de registro de la sección de ejercicio se encontraba en condiciones, se puede resumir el desarrollo de la corrida como sigue:

El lanzamiento se efectuó a una distancia de 4.000 yardas. A pesar de haberse ordenado, desde computadora, Baja Velocidad, el torpedo arrancó en alta Velocidad, manteniéndose en esa velocidad durante aproximadamente 8 segundos. Aproximadamente 5 segundos después, se dirige hacia la superficie, efectuando una corrida en esta forma de alrededor de 1000 metros, que fue observada y comunicada por el Comandante. Ante esta situación, se pasó a control manual a efectos de desviar la trayectoria del torpedo, que era hacia el blanco. Se le ordenó al torpedo, rumbo 0° (igual que el del blanco y submarino). Posteriormente, tomó profundidad, yendo hacia la ordenada. Entonces, se ordenó al torpedo rumbo 270° para llevarlo a pasar a popa del blanco para que éste verifcase la profundidad de corrida. A mitad de corrida, volvió a acercarse a superficie. Para mayor seguridad, se le ordenó al torpedo profundidad 42 pies y posteriormente 50 pies. El blanco informó que el torpedo se acercaba al mismo, encontrándose a unas 400 yardas y apreciando que corría en profundidad. Se le dió al torpedo orden de rumbo 180° para alejarlo a popa del blanco y c cuando, según la pantalla de la computadora se encontraba a aproximadamente 600 yardas del blanco, se ordenó fin de corrida del torpedo y profundidad mínima, dirigiéndose hacia la superficie. En ese instante, se le solicitó al blanco que parara las máquinas, informando el mismo que había dejado de avistar el torpedo en el momento enq ue se dió fin de corrida al mismo. El torpedo corrió durante 12 minutos.

No fue posible localizar y recuperar el torpedo (ver of.S/1 s/nª, del 6/3/75, agregado I del Anexo II).

2.6.3. Fallas y sus probables causas:

Dadas las anormalidades ocurridas en la corrida de este torpedo, que incluye su no localización y recuperación, en oportunidad de haberse encontrado el mismo 12 días después, y una vez en el taller, fue sometido a una minuciosa verificación, para determinar el origen de sus fallas. En el Anexo II se adjuntan: como agregado II, el informe del Taller de Armas; como Agregado III, un informe pericial; y como Agregado IV, el informe cursedo a la firma A.E.G..

ERNESTO CONRAD
CAPITAN DE CORBETA
JEFE

En Resúmen, las fallas y sus causas, que con más detalle se descubren en dichos informens, son:

ARMADA ARGENTINA
MUSEO NAVAL MILITAR

239-c/76.
DIAN.T40
2.1.40.

ES COPIA
JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR

..../////

a) Arranque del torpedo en Alta Velocidad:

Nos se pudo determinar el origen de esta falla. La computadora había ordenado baja velocidad, y la velocidad, propia del lanzador era de 5,7 nudos en el instante del lanzamiento.

b) Anormalidades en el mantenimiento le la profundidad:

Se atribuye a fallas del giróscopo vertical, cuyo eje del toro no adoptó la posición correcta antes del lanzamiento.

c) Probable falla de encendido de la lámpara de posición:

Después de la recuperación, en el Taller funcionó correctamente, por lo que no se pudo determinar el origen de esta probable falla.

d) Deficiente o nulo funcionamiento del productor de ruídos:

Después de la recuperación, en el Taller funcionó deficientemente, pues el nivel de ruídos era muy bajo.

Desarmado el dispositivo, no se encontró ninguna novedad. Vuelto a armar y probado, se verificó que funciona correctamente con el nivel de ruídos normal.

Se presume que alguna partícula extraña entorpedió el movimiento del vástago, y que esa partícula se eliminó durante el desarme.

2.6.4. Averías encontradas en el torpedo y sus causas:

a) Raspaduras, algunas profundas, en la envuelta de la cabeza acústica. Esta envuelta noes recuperable.

b) Raspaduras en las envueltas de la sección electrónica I y de la sección motor, que no afectan la seguridad de las mismas.

c) Roturas en los bordes de tres palas de timón. Se estima que son recuperables.

d) Roturas en las palas de ambas hélices, no re cuperables

Estos daños y averías se han producido posiblemente por la acción del oleaje, cuando el torpedo se posó en la arena de la playa.

2.6.5. Resultado del lanzamiento:

Dadas las anormalidades ocurridas en la corrida, se considera inaceptable este lanzamiento.

ESTO CONRAD
CAPITÁN DE CORBETA
JEFE

...../////////

REPUBLICA ARGENTINA
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

CONFIDENCIAL

239-C/76.
DIAN.THO
2.1.10.

106

....//////

ES COPIA

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AB-1180»

2.6.6. Medidas tomadas como consecuencia de este lanzamiento:

1) Se cursó a A.E.G. la nota DIAN,THO. Nº 623-C, cuya copia se adjunta en Anexo III.
2) Se decidió incrementar el tiempo de calentamiento del torpedo, de 1 minuto a 10 minutos.
3) Se encaró el estudio de posibilidad de incorporación, en la sección de ejercicico, del torpedo, de otro dispositivo para su localización; es decir; un marcador acústico.

2.7. LANZAMIENTO Nº 14:

2.7.1. Los indicados en el punto 2.3.1.

2.7.2. Desarrollo de la corrida del torpedo en base a los registros:

El lanzamiento se efectuó a una distancia de 4.900 yardas, 7 segundos después del fin de distancia de seguridad, el torpedo indicó contacto e inmediatamente adquisición de un blanco que resultó ser un buque pesquero que se encontraba aproximadamente a 1.500 yardas sobre el rumbo del torpedo. No se comandó HOMING ON, y el torpedo fue guiado por la computadora hacia el blanco verdadero. Cuando el torpedo pasó a la altura del pesquero, dejándolo por su estribor, dejó de indicar contacto y continuó corriendo hacia el blanco. A 2.500 yardas del mismo, empezó el SNAKE. A aproximadamente 1,800 yardas del blanco indicó contacto e inmediatamente adquisición, ordenándose HOMING ON. A unas 1.200 yardas del blanco, se comandó alta velocidad, manteniendo el torpedo adquisición del blanco, atacando al mismo por su popa, cruzándolo de popa a proa. En ese momento, se comandó control manual, baja velocidad y rumbo 90 º para alejarlo del blanco unas 1.000 yardas donde se lo hizo girar en dirección al blanco. A aproximadamente 800 yardas, se tuvo contacto y adquisición. Se ordenó HOMING ON, iniciando el torpedo una ataque por popa del blanco, que no fue completado debido a que la computadora indicó no solución, dada la situación del torpedo y velocidad del mismo y del blanco. Entonces se puso fin a la corrrida del torpedo, el cual fue localizado sin novedad.

2.7.3. Fallas y sus probables causas:

ninguna.

2.7.4. Averías encontradas en el torpedo y sus causas:

ninguna.

ERNESTO CONRAD
CAPITÁN DE CORBETA
JEFE

....////////

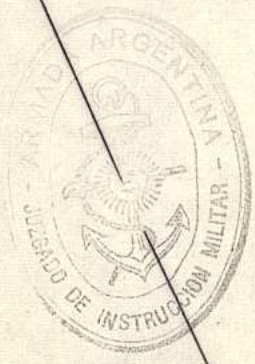
ARGENTINA
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

CONFIDENCIAL

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR "AD-HOC"

239-e/76
DIAN. THO
2.1.bo.

ES COPIA

..../////

2.7.5. Resultado del lanzamiento:

El torpedo respondió correctamente a las órdenes impartidas. Dinámicamente, su performance se mantuvo dentro de los valores prescriptos en las especificaciones. Su alcance de detección en pasivo, baja y alta velocidad, se puede considerar satisfactorio

2.8. LANZAMIENTO Nº 15:

Equipos de registros utilizados:

Los indicados en el punto 2.3.1.

2.8.2. Desarrollo de la corrida del torpedo, en base a los registros:

Se efectuó el lanzamiento a una distancia del blanco de 4.500 yardas, con el submarino navegando a 7 nudos, por lo que a pesar de que el torpedo estaba graduado en baja velocidad, salió en alta velocidad como correspondía, y pasó inmediatamente a baja velocidad. Después del instante del lanzamiento, el submarino redujo su velocidad a 5 nudos y el blanco cayó al rumbo 315. Antes del fin de distancia de seguridad, se comandó alta velocidad al torpedo. 15 segundos después del fin de distancia de seguridad, el torpedo indicó contacto y adquisición, pero inmediatamente indicó pérdida del blanco. Aproximadamente a 1500 yardas del blanco, hizo contacto y adquisición, ordenándose HOMING ON.

El torpedo se dirigió hacia blanco, estando, a unas 400 yardas del mismo, enfilado al centro del buque blanco, cayendo luego a estribor y posteriormente a babor, como para efectuar un ataque final por la aleta de babor del blanco.

Cuando estaba a unas 50 yardas de éste, salió a superficie por corte de cable de guiado, señal que se recibió en la computadora. Igualmente se ordenó Torpedo OFF y parar máquinas al Destructor, que había avistado el torpedo en superficie.

2.8.3. Fallas y sus probables causas:

Corte de cable guiado. No se puede determinar la causa del mismo.

2.8.4. Averías encontradas en el torpedo y sus causas:

Ninguna.

2.8.5. Resultado del lanzamiento:

El torpedo respondió correctamente a las órdenes impartí-

//////.....

ERNESTO CONRAD
CAPITÁN DE CORBETA
JEFE

ARMADA ARGENTINA
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

CONFIDENCIAL

239-C/76.
DIAN.THO
2.1.80.

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR "AD-HOC"

SECRETARIA GENERAL NAVAL - C.E.V.A. - FOLIO 108

ES COPIA

..../////

das. Dinámicamente, su performance se mantuvo dentro de los valores prescriptos en las especificaciones. Su alcance de detección en alta velocidad modo pasivo, ha sido satisfactorio. En caso real, apesar del corte del cable de guiado, el torpedo habría hecho impacto en el blanco.

2.9. LANZAMIENTO Nº 16:

2.9.1. Equipos de registros empleados:

2.9.2., Desarrollo de la corrida del torpedo en base a los registros:

Se inició corrida a aproximadamente 18.000 yardas del blanco. El lanzamiento se efectuó a 8.500 yardas del mismo. El torpedo se dirigió hacia el blanco u a unas 3.200 yardas hizo contacto u adquisición. 30 segundos después, se lo pasó a HOMING ON. Cuando se encontraba a 1800 yardas del blanco, se le ordenó alta velocidad. Mantuvo adquisición en alta durante 33 segundos, indicando después, pérdida de contacto. 4 segundos después se le ordenó HOMING OFF y 6 segundos después baja velocidad. En el momento que se le ordenó HOMING OFF, el torpedo comenzó a hacer SNAKE durando 10 segundos. Posteriormente, se lo pasó a control manual, apuntando al blanco. Dado que no detectaba al mismo, se lo hizo caer a babor, completando un giro en redondo. Después de ordenarse HOMING OFF, el torpedo había indicado "giros rápidos". Durante 116 segundos, se mantuvo la señal de giros rápidos. 8 segundos después de interrumpirse dicha señal, se pasó a control automátco, comenzando el torpdeo a hacer SNAKE, haciéndolo durante 98 segundos sin detectar el blanco. Se lo pasó a control manual cuando el torpedo estaba a 400 yardas del blanco, según información de éste. Nuevamente, el torpedo indicó señal de giros rápidos 16 segundos después de haberse pasado a manual. Se lo llevó a cruzar debajo del blanco en forma casual, ya que el torpedo no hizo contacto y continuó indicando giros rápidos. A aproximadamente 300 yardas del blanco, se ordenó TORPEDO OFF y profundidad mínima. El torpedo fue localizado y recuperado sin inconvenientes.-

2.9.3. Fallas y sus probables causas?

-Señales de retorno incorrectas.

-No detección en la última fase de la corrida.

Verificado el torpedo en el Taller, no se reproducjeron las señales incorrectas, no pudiéndose determinar el orig

/////.....

ERNESTO CONRAD
CAPITAN DE CORBETA
JEFE

201

ARMADA ARGENTINA
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

CONFIDENCIAL

239-c/76.
DIAN. THO
2.1.10.

109

....//////

ES COPIA
JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
JEFE DEPTO INSTRUCCION MILITAR

de estas, como así tampoco la no detección en la última fase de la corrida.

2.9.4. Averías encontradas en el torpedo y sus causas:

Ninguna.

2.9.5. Resultado del lanzamineto:

El torpedo respondió correctamente a las órdenes impartidas. Dinámicamente, su performance se mantuvo dentro de los valores prescriptos en las especificaciones. Su alcance de detección en alta velocidad, modo pasivo, ha sido satisfactorio, pero posteriormente perdió contacto y no lo retomó tampoco en baja velocidad. Señales de retorno incorrectas. Se puede considerar este lanzamiento parcialmente aceptable.

2.10. LANZAMINETO Nº 17:

2.10.1. Equipos de registros utilizados:

Los indicados en el punto 2.3.1.

2.10.2. Desarrollo de la corrida del torpedo en base a los registros:

A 4.500 yardas del blanco, se efectuó el lanzamiento con el submarino navegando a 7 nudos de velocidad, por lo cual la computadora automáticamente dió al torpedo orden de Alta Velocidad, a pesar de que se había introducido la graduación de Baja Velocidad. El torpedo se puso en marcha en Alta Velocidad y salió navegando normalmente, pasando luego a Baja Velocidad. Después del lanzamiento, el submarino pasó a velocidad de 5 nudos. A aproximadamente 2.500 yardas del blanco, el torpedo comenzó a efectuar SNAKE. A unas 1200 yardas del blanco, el torpedo hizo contacto y adquisición. A aproximadamente 600 yardas, hizo contacto y adquisición en Alta Velocidad, atacando al blanco por su popa, pasando por debajo de la hélice. De inmediato, se pasó a control manual y baja velocidad, ordenándosele al torpedo rumbo 090 para alejarlo del blanco, hasta unas 1.100 yardas, donde se lo pasó a control automático, cayendo el torpedo en dirección al blanco, obteniendo contacto y adquisición a aproximadamente 1.000 yardas, pasándoselo a alta velocidad a 500 yardas del blanco, manteniendo el contacto y adquisición. El torpedo efectuó su ataque, pasando por debajo del blanco de altura del puente. Inmediatamente, se pasó a control manual y baja velocidad, y se le ordenó al torpedo un rumbo en alejamiento del blanco. A aproximadamente unas 900 yardas, se pasó a control auto-

ERNESTO CONRAD
CAPITÁN DE CORBETA
JEFE

//////////////.....

ARMADA ARGENTINA
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

CONFIDENCIAL

239.C/76.
DIAN.THO
2.1.10.

110

ES COPIA

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

....////

mático, cayendo el torpedo en dirección al blanco, obteniendo contacto y adquisición a unas 800 yardas del mismo. Se lo pasó a alta velocidad y a aproximadamente 500 yardas el torpedo indicó contacto y adquisición, efectuando un nuevo ataque, pasando esta vez por debajo de las hélices. De inmediato, se pasó a control manual, alejando al torpedo a una s 600 yardas del blanco, donde se le comandó TORPEDO OFF y mínima profundidad.

El torpedo fue localizado y recuperado sin inconvenientes.

2.10.3. Fallas y sus probables causas:

Ninguna.

2.10.4. Averías encontradas en el torpedo y sus causas:

Ninguna.

2.10.5. Resultado del lanzamiento:

El torpedo respondió correctamente a las órdenes impartidas. Dinámicamente, su performance se mantuvo dentro de los valores prescriptos en las especificaciones. Su alcance de detección en baja y alta velocidad, fue aceptable. Puede considerarse como satisfactorio el resultado de este lanzamiento.

LANCHA A.R.A. "INDOMITA":

Los lanzamientos de verificación del Sistema de Armas (Armas Submarinas) de la lancha A.R.A. "INDOMITA", se efectuaron el 14 y 18 de noviembre de 1975.-

Dado que en posteriores verificaciones se comprobó que la modificación del VM 11, introducida en la lancha A.R.A. "INTREPIDA" (punto 2.1.3.) no solucionaba totalmente el problema, con intervención de la firma correspondiente, se estudió una nueva modificación que fue aplicada en las dos lanchas (oficio TOCT,THO.Nº 21-C/75 y exp.APLR,DLA.Nº 30-C/75).

Antes de los lanzamientos de la lancha A.R.A. "INDOMITA", se verificó con el A CABLE SET y torpedos, que dicha modificación detallada en el of. TOCT,THO.Nº 54-C/75, resolvía las fallas que se habían presentado en el sistema VM 11.

El suscripto no estaba presente en los dos lanzamientos y el informe se confecciona en base a los del señor Teniente de Navío Dn. HECTOR M. SOSA, agregado al mem. TOCT,THO. Nº 12-C/75 y al elevado por el Taller de Armas Navales de la Base Naval Mar del Plata por of.TISU,TBO.Nº 15-C/76.-

ERNESTO CONRAD
CAPITAN DE CORBETA
JEFE

////////.......

ARMADA ARGENTINA
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

CONFIDENCIAL

239-C/76
DIAN. THO
2.1.80.

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR "ADMIRAL"

111
SECRETARIA GENERAL NAVAL

ES COPIA

.../////

2.11. LANZAMIENTO Nº 18:

2.11.1. Equipos de registro utilizados:

A pesar de encontrarse disponibles los correspondientes al registro automático de los datos indicados en 2.1.1. no pudieron ser empleados en este lanzamiento, debido a que su conexión al S.C.T. VM 11, producía averías en el computador y que los registros obtenidos previamente eran erróneos.

Por esta causa, se decidió optar la alternativa de registrar en planillas, datos que en la emergencia permitieran efectuar un análisis de lo más importante del lanzamiento.

En el torpedo, se utilizó la faja registradora de 14 canales de la sección ejercicio.

2.11.2. Desarrollo de la corrida en base a los registros:

El lanzamiento se efectuó a una distancia al blanco, de 12.000 yardas. El torpedo fue guiado al blanco en forma automática y le fue ordenado SNAKE por la computadora. Después del instante de fuego, alos 17,36 segundos se produce el arranque del motor en baja velocidad con una profundidad de 30 ft aproximadamente, corre en derecho hasta los 75 segundos; a los 32 segundos, alcanza los 32 ft; a los 88, cae a babor 60°; a los 132 segundoa, corrige a babor 80° y pasa a alta velocidad; a los 182, realiza aparentemente un SNAKE, hasta 197 segundos en que cambia de rumbo a 96° a babor; entre 225 y 246 segundos, aparentemente se produce un SNAKE para luego comenzar una caída a estribor de 16°; a partir de los 2,66 segundos, se produce nuevamente un aparente SNAKE para luego caer a babor 327° a los 282 segundos la corrida finaliza a los 454 segundos. Se hace notar que durante todos la corrida no se registró contacto ni adquisición del blanco.

2.11.3. Fallas y sus probables causas:

Equipos de registro de a bordo: como se indica en 2.11.1., su conexión provocaba fallas en la computadora. Los equipos de registro fueron posteriormente probados en el Taller de Armas y a bordo del Submarino A.R.A."SALTA", no encontrándose falla alguna.

Torpedo: La carencia de registros de a bordo, impide determinar se la no detección del blanco se debe a la falla del torpedo o que no alcanzó la distancia de Adquisición correspondientes.

Verificado y probado en el Taller, no presentó fallas.

ERNESTO CORRAD
CAPITÁN DE CORBETA
JEFE

/////....

ARMADA ARGENTINA
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

ES COPIA
JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR

...../////

2.11.4. Averías encontradas en el torpedo y sus causas:

Ninguna.

2.11.5. Resultado del lanzamiento:

La falta de registros concretos de las órdenes impartidas, no permite realizar una evaluzación correcta del lanzamiento.

2.12. LANZAMIENTO Nº 19:

2.121. Equipos de registros utilizados:

Es de aplicación lo indicado en 2.11.1.

2.12.2. Desarrollo de la corrida en base a los registros:

La falla registradora usada en el torpedo resultó velada por falla de la misma. De acuerdo a los observado a bordo, el lanzamiento se efectuó a 2500 yardas. El torpedo fue guiado en forma automática durante la corrida hasta que el buque blanco informó que el torpedo se aproximaba en superficie. En tal circunstancia, se profundizó la corrida y se ordenó TORPEDO OFF.

2.12.3. Fallas y sus probables causas:

Equipos de registros a bordo: Es de aplicación lo indicado en 2.11.3.

Torpedo: La falla del film de registro, posiblemente se debe a vejez de la película.

Verificado el torpedo en el Taller, no se encontraron fallas.

La información de que el torpedo navegaba en superficie, puede haber sido errónea, debido a que la potente luz de corrida puede dar esa impresión a quienes carezcan de experiencia sobre la corrida de este tipo de torpedo.

2.12.4. Averías encontradas en el torpedo y sus causas:

Ninguna.

2.12.5. Resultado del lanzamiento:

No ha sido posible evaluar este lanzamiento, debido a la falta de registros de a bordo y del propio torpedo.

3. VERIFICACION DE LA RESISTENCIA DEL TORPEDO A GRAN PROFUNDIDAD:

El torpedo puede operar hadta a 100 metros de profundidad. Estaba previsto un lanzamiento a una profundidad del or-

ERNESTO CONRADO
CAPITAN DE CORBETA
JEFE

/////.....

ARMADA ARGENTINA
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

CONFIDENCIAL

239-c/76.
DIAN. THO
2.1.80.

ES COPIA
JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR "ARGOS"

...////

den indicado, pero su realización presenta el inconveniente de la recuperación del torpedo, ya quelas zonas de tal profundidad están demasiado alejadas de la Base Naval, no siendo aconsejable el remolque del torpedo a través de una distancia tan grande.

No obtante, aunque no se efectuó el lanzamiento, igualmente se verificó la resistencia estructural y estanqueidad del torpedo a mayores profundidades, inundando el tubo lanzatorpedos con un torpedo SSt4, a distántas profundidades del Submarino, llegándose hasta una inmersión de 90 metros.

En cada caso, sometido el torpedo a la presión hidrostática correspondiente a la profundidad en que se encontraba el Submarino, se efectuaron las siguientes verificaciones:

-Aislación entre conductores del cable guiado.

-Aislación de un conductor del cable de guiado con respecto a masa.

-Aislación del otro conductor del cable de guiado con respecto a masa.

-TEST I y TEST II sobre computadora.

Los resultados de estas verificaciones fueron correctos, e inspeccionado el torpedo en el Taller, no se encontraron novedades (Agregado IV al Anexo I).

4. CONCLUSIONES:

De la serie de lanzamientos efectuadas, se pueden extraer las siguientes conclusiones:

5.1. Sistemas de Armas de los Submarinos:

Los sistemas de Control Tiro funcionaron correctamente durante los lanzamientos. Las deficiencias que en un principio aparecieron en los topes (palancas de retención) de los tubos lanzatorpedos, fueron solucionadas mediante el reemplazo de dichos topes. Por lo tanto, se puede considerar que los Sistemas de Armas de ambos Submarinos han quedado en condiciones operativas y que los mismos han respondido en su performance técnica, alos especificaciones correspondientes.

5.2. Sistemas de Armas (Armas Submarinos) de las lanchas Rápidas:

En un principio se detectó una falla de diseño que fue resuelto mediante una pequeña modificación en el Sistema VM 11.

Solucionado ese problema, el Sistema de Armas (área Armas Submarinas) respondió a los requerimientos de las especi-

ERNESTO CONRAD
CAPITÁN DE CORBETA
JEFE

//////....

ARMADA ARGENTINA
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

CONFIDENCIAL

ES COPIA

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR ORD-NOC

239-C/76
DIAN-THO
2.1.10.

114

....////

ficaciones técnicas respectivas, demostrando ser apto para la operación con el torpedo SST4, tanto en la resolución del problema de tiro, como en el guiado del mencionado torpedo.

5.3. Torpedos SST4:

Se puede considerar, en general, como satisfactorio, el resultado de los lanzamientos efectuados en las condiciones indicadas. Se debe tener en cuenta que lo que en algunos lanzamientos se puede apreciar como corridas de ejercicio fallidas, de haberse tratado de torpedo de combate, hubiesen resultado exitosas. Tanto en lo que respecta al guiado como al cumplimiento de las órdenes impartidas, el torpedo ha demostrado un funcionamiento correcto, como así también en lo que se refiere a su performance dinámica: velocidad, estabilidad, mantenimiento de rumbo y profundidad, etc.

En cuanto a su alcance de detección en el modo pasivo, su performance ha ido mejorando a medida que se fueron ajustando detalles en la preparación del torpedo en lo relacionado con el recubrimiento plástico de la unión de la cabeza acústica con la sección batería, constituyendo el sistema empleado un punto débil del torpedo, pues cualquier deficiencia en dicho recubrimeinto, afecta la performance acústica del mismo.

En el segundo grupo de lanzamientos, el alcance de detección en el modo pasivo, tanto en baja como en alta velocidad ha sido satisfactorio.

No se puede opinar lo mismo del alcance de detección en el modo activo, que no ha resultado el esperado y que practicamente puede considerarse nulo. Esta deficiencia está siendo estudiada por la firma A.E.G.

El problema de las hélices de 4 palas ha sido solucionado y para mayor seguridad también se ha procedido a reemplazar las hélices de 3 palas, empleándose nuevas hélices de 3 palas remitidas por A.E.G., previa control similar a las de 4 palas.

En lo que se refiere a las fallas de giróscopo que incidieron para tomar preventivamente la decisión de incrementar el tiempo de calentamiento no influiría en las mismas, por lo cual es intención volver al tiempo normal de 1 minuto de calentamiento. La decisión se tomará cuando se reciba la información de las verdaderas fallas encontradas por el fabricante en el giróscopo Nº 1340, que dió origen a

ERNESTO CONRAD
CAPITÁN DE CORBETA
JEFE

//////////.....

ARMADA ARGENTINA
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

CONFIDENCIAL

ES COPIA

239-976
DIAN 115

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR "AD-HOC"

...///

dicha medida (punto 2.5.)

En resumen:

Se puede considerar el torpedo SSt4 en ondiciones operativas limitado su empleo a solamente en el modo pasivo de búsqueda de la cabeza acústica, que es el de uso más común. El modo activo, que está reservado para ser utilizado en casos eventuales, por el momento no funciona adecuadamante, encontrándose la firma A.E.G. buscando una solución a dicha deficiencia.

6. OTRAS CONSIDERACIONES:

Relacionado con los lanzamientos de torpedos SST4, cabe, además, efectuar las siguientes consideraciones:

6.1. La maniobra de recuperación adoptada después de los ajustes necesarios que hubo que ir efectuando, es la más adecuada, con los medios disponibles. Esto trae aparejado una limitación en cuanto a la zona de lanzamiento, que no debe ser alejada de la Base de apoyo correspondiente.

6.2. Dada la posibilidad de que el torpedo no pueda ser localizado con los medios normales, al final de su corrida, es aconsejable la presencia de un cazaminas en las zona de lanzamiento, para colaborar en la búsqueda del torpedo.

6.3. Con referencia a lo anterior, esta Dirección está estudiando la posibilidad de instalar en la sección de ejercicico del torpedo, un marcador acústico adicional que permita su localización, en caso de falla del productor de ruídos que posee actualmente.

6.4. Los riesgos inherentes a un lanzamiento de ejercicico con posibilidad de pérdida del torpedo, que no se puede descartar y el costo de los elementos de consumo de cada lanzamiento (parte proporcional de la batería, bobinas de cable de guiado, cables A, etc.), son factores a considerar para formular los planes anuales de lanzamientos de ejercicico, y que han sido tenidos en cuenta por el Señor Jefe del Estado Mayor General de la Armada para eliminar la cantidad de lanzamientos anuales a 2/3 por submarinos y 2 por lancha rápida (exp.DIAN,THOB.Nº 00002-0/72, SEJGAD: DIAN,GCJB.Nº 04308/72/7), habiéndose considerado también que las unidades poseen equipos simuladores de ataque que incluyen la corrida del torpedo SST4, con lo que permitirían en parte, el adiestramiento del personal.

AGREGADOS: Anexo I y Agregados Nros. 1, 2, 3 y 4; y el Anexo II Agregados Nros. 1, 2, 3 y 4.

Hay sellos y firmas al dorso.../////////

ERNESTO CONRAD
CAPITAN DE CORBETA
JEFE

HAY SELLOS
Direccion de Armas Navales
División Armas Submarinas
Departamento Técnica

Fdo.
ALBERTO PARISI
Capitán de Fragata
Jefe.

ARMADA ARGENTINA

SECRETO

MUY URGENTE

Nº 18"S"/82

Letra Juzg."Ad-Hoc"

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

C.E.J.A. FOJA 116 SECRETARIA GENERAL

Nota 124 y 225 - R.L.G.M.A.

BUENOS AIRES, 5 de agosto de 1982

OBJETO: S/Información.

AL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DEL MATERIAL NAVAL.

Relacionado con el sumario militar Nº 1"S"/82 que instruyo para "Determinar las razones por las cuales los sistemas de armas de los submarinos clase Salta, no estaban probados y preparados eficientemente para la guerra", solicito se informe a esta Instrucción:

1) Si estuvo en estudio en alguna oportunidad anterior, el cambio o modernización del torpedo MK 37-3 en razón de sus perfomances con respecto a unidades modernas de superficie y submarinas. Conclusiones y acciones recomendadas.

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

ARMADA ARGENTINA - JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR -

EDUARDO PABLO ARATTI
CONTRAALMIRANTE (R.S.)
JUEZ INSTRUCCION MILITAR "AD-HOC"

f 142/149

BUENOS AIRES, 9 de agosto de 1982

Recibido en la fecha, por disposición del señor Juez de Instrucción, agréguese como foja 116 a 186 — del Sumario Nº 1"S"/82

Expte. SGEM, 3TO 33"S"/82

REFERENCIAS: Art. 181 - R.L.G.M.A.

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

111...

J-280/82.

DIRECCION GENERAL MATERIAL NAVAL				
ENTRADA: 5 AGO 1982				
ORGANISMO	Orden	Entrada	Salida	Visto
Secretaria				
Div. Despacho				
Dto. General	i			
Dto. P.A.M.				
Dto. Contratos				
Dto. Talleres				
D.I.P.R.				
D.I.I.F.				
D.I.C.E.				
D.I.A.N.	ii			
D.I.M.A.				
D.I.A.B.				
D.I.E.N.				
S.E.N.I.D.				
Vuelva D.G.M.N.				
SALIDA:				

1445 hs.

ARMADA ARGENTINA - JEFATURA II - ESTADO DE INSTRUCCION MILITAR -

18 JUL 1982

D.I.A.N.			
ENTRO	Conocim.	Resoluc.	Centralizede
Sr Director			
Sr. Subdirector			
GIRO INTERNO / DEPARTAMENTO: General			
Producción			
Logística			
Nuevas Const.			
Técnica			
Ley de Armas			
R.I.:			
SALIO:			

ARMADA ARGENTINA

SECRETO

MUY URGENTE

JOSE NESTOR ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR "AD-HOC"

C.E.J.A. SECRETARIA GENERAL FOJA 117

Nº 18/82"S".

Letra JUZG."AD-HOC".

(NI: DIAN,THO Nº66/82"S").

BUENOS AIRES, 6 de Agosto de 1982.

-///ÑOR JUEZ DE INSTRUCCION MILITAR "AD-HOC" CONTRAALMIRANTE (RS) D. EDUARDO PABLO ARATTI.

Con relación a lo solicitado, informo:

1- En Of. JENA,GHMH Nº 190/72"S" el ESTADO MAYOR GENERAL NAVAL ordena se obtenga mayor información referente a la Modernización del Torpedo MK 37, a MK 37"C" modificación desarrollada por la firma NORTHROP, Corporation de EE.UU. siendo archivado al enviar el Expte. MA30 Nº 24/73"S", en Oct. 1973.

2- Recibida dicha información fué elevada al ESTADO MAYOR (JEFATURA NAVAL) por Oficio M.A. 30 Nº 24/73"S" (19/SEP/73).

3- En Oficio S/L. y S/Nº del 21 de Mayo de 1974 en entonces TNSP IG Gerardo V. BARRETO informó sobre la modificación del torpedo MK 37 a "Low Noise" en estudio en la U.S. NAVY.
Este estudio obtiene la misma performance que el MK 37"C" de la firma NORTHROP Corporation, pero con propulsión a batería, por lo que tiene un bajo nivel de ruido, principal inconveniente del MK 37"C" por ser su propulsión con monopropelente "OTTO FUEL", y motor "STIRLING". Este combustible lo vende la U.S. NAVY.
Fué elevada copia a la JEFATURA NAVAL DEL ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA por Oficio DIAN,THO Nº 302/74"C" de fecha 8-7-74.

4- Con posterioridad a esa fecha, la DIAN requirió a la COMISION NAVAL en los EE.UU. de NORTEAMERICA información de ese torpedo, no siendo factible su obtención hasta 1980 en que envía copia de una publicación referente al ruido irradiado por el Torpedo MK 37 "Low Noise" pero no en que consiste la modificación del arma en sí.
Esta información técnica aún no ha sido recibida.
REFERENCIA: Oficios DIAN,THO Nº 526/74"C"; DIAN,THO Nº 586/76 "C"; DIAN,THO. Nº 299/77"C"; DIAN,THO Nº 542/80 "C" y TISU,TBO. Nº 60/76"C".

5- Con relación a la modificación a MK 37 "C" no hubo definición por parte del ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA.

6- Por Oficio CMNA,AT9 Nº 002/82"C" se recibió información referente al Torpedo MK 37 D de la Firma HONEYWELL, habiéndose recabado mayor información en marzo del corriente año

AGREGADOS: Copia Oficios/Exptes: JENA,GHMH Nº 190/72"S"; MA 30 Nº 24/73"S"; CMNA,BAT9 Nº 015/76(R)"S"; S/L y S/Nº de fecha 21/5/74; DIAN,THO Nº 302/74"C"; Informe Comisión TN BARRETO G.; DIAN,THO Nº 526/74"C"; DIAN,THO Nº 585/76"C"; DIAN,THO Nº 299/77"C"; DIAN,THO Nº 542/80"C"; TISU,TBO.Nº 60/76"C" y CMNA,AT9 Nº 2/82"C".

SELLOS Y FIRMAS AL DORSO..////

DISTRIBUCION: Original: Destinatario
Duplicado: Archivo DGMN
Triplicado: Archivo DIAN.

ARMADA ARGENTINA * Dirección General del Material *

VICTOR JOSE NASINI
Contraalmirante
Director General

ARMADA ARGENTINA - JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR -

ARMADA ARGENTINA

SECRETO

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR "AD-HOC"

C.E.J.A. - SECRETARIA GENERAL NAVAL
FOJA 118

No. 190/72"S"
Letra LENA, GMMH

(AGEU, HIEJ Nº 56/72"S")

WASHINGTON, D.C., diciembre 20 de 1972.-

///NOR DIRECTOR DE ARMAS NAVALES.-

De acuerdo con lo solicitado en foja 5 del presente expediente, adjunto agrego copias de las notas cursadas a la firma NORTHROP, al Departamento Nacional de Defensa del Canadá y a la División de Asistencia para la Seguridad del Comando de Operaciones Navales del US Navy, respectivamente.-

Con respecto a la firma NORTHROP, la misma ha enviado en contestación a nuestro requerimiento, la nota NV72/2246-1432 fechada el día 14 del mes y año en curso, que también agrego.-

En cuanto a la información pendiente, ésta será remitida, cuando se la obtenga, a ésa Dirección de Armas Navales.-

AGREGADOS: Nota NV72/2246-1432 de NORTHROP y copias de Ofs.: CMNU, BAWJ Nº 00074/72; AGEU, HSFE (Arm.) Nros. 320 y 321/72.-

INTERVENCION TOTAL: Cap. de Frag. Dn. CONSTANTINO P. ALVAREZ NAVA

INTERVENCION PARCIAL: SMMS. MARIANO L. YAKOWEC
SPIF. LUIS GIACHELLO

Nº Folios: 1.-
Nº de ejemplares confeccionados: 2.-
Ejemplar 1: Expediente.-
Ejemplar 2: Archivo.-

Agregado al "Ag. "Ad-Hoc" Nº 18 "S"/82

J-16/72

DIRECCION DE ARMAS NAVALES	
ENTRO 29 DIC 1972	
Departamento General	
Departamento Técnico 3/1/73	I
" Logística	
" Producción	
" Mantenimiento	
División Secretaría	

COMISION NAVAL ARGENTINA EN ESTADOS UNIDOS

FRANCISCO E. LEPRON
Capitán de Navío
Jefe

ES COPIA

GERARDO V. M. BARRETO
Capitán de Fragata Ingeniero
JEFE

Dirección de Armas Navales
Departamento Técnico

ENTRÓ: 3/1/73

GIRO INTERNO

As Ss.		

SALIÓ:

///NOS AIRES, 5 de Enero de 1973.

Por orden del señor jefe del departamento

Reservese el presente en el mismo, hasta tanto se cumplimente lo expresado en último párrafo fojas 7 in

ARMADA ARGENTINA
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

DIRECCION DE ARMAS NAVALES
División Estudios
Proyectos
DEPARTAMENTO TECNICA

ALBERTO OSCAR PARISI
CAPITAN DE CORBETA
JEFE

ES COPIA

GERARDO V. M. BARRETO
Capitán de Fragata Ingeniero
JEFE

ARMADA ARGENTINA
SECRETO

2.1.7.

Nº 170 /72"S".
Letra JENA, G.M.M.

119

DIRECCION DE ARMAS NAVALES
SECRETARIA Y DESPACHO
SECRETO

BUENOS AIRES, 3 de noviembre de 1972.

OBJETO: S/modificación torpedos MK-37.

AL SEÑOR DIRECTOR DE ARMAS NAVALES.

Con el fin de poseer nuevos elementos de juicio para el estudio del amunicionamiento de los submarinos ARA "SANTA FE", elevo el oficio agregado solicitando se obtenga mayor información sobre la modificación propuesta, tanto de las armadas de los EE.UU. como del Canada, y que se produzca el informe técnico correspondiente.

Esta Jefatura estima que como solución eventual para paliar la falta de torpedos Antisuperficie, en caso que la información a obtener sea satisfactoria podría intentarse si fuera factible durante el corriente año, la adquisición de un kit para convertir un torpedo como extensión del contrato canadiense, con fines de experimentación.

En un paso posterior y en caso de no obtenerse otro torpedo antisuperficie adecuado, como podría ser el FREEDOM, el disponer de aproximadamente 50 torpedos MK-37 modificados, sería una solución de emergencia aceptable para la clase ARA "SANTA FE", con la ventaja adicional de que son también utilizables en la clase ARA. "SALTA".

AGREGADOS: Oficio EMGN, SFJ. Nº 00822/72/9. (Firma PRINSERCO S.A.).

INTERVENCION PARCIAL: SPFU. SECUNDINO ARAOZ.

DISTRIBUCION: Original: Destino.
Duplicado: Archivo JENA.

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR "A"

COMANDO EN JEFE DE LA ARMADA
ESTADO MAYOR GENERAL NAVAL
JEFATURA

JUAN CARLOS MARTINEZ
CAPITAN DE FRAGATA
JEFE

En aus. Sr. Jefe Naval

GERARDO V. M. BARRETO
Capitán de Fragata Ingeniero
JEFE

I-16/72

DIRECCION DE ARMAS NAVALES
ENTRÓ 3 - NOV 1972

Departamento General	
Departamento Técnico	I
" Logística	
" Producción	
" Mantenimiento	
Despacho Secretaría	

Dirección de Armas Navales
Departamento Técnica
ENTRÓ: 6-XI-7

GIRO INTERNO: Asis.

SALIÓ: 22-XI-7

ES COPIA

GERARDO V. M. BARRETO
Capitán de Fragata Ingeniero
JEFE

ARMADA ARGENTINA - JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR -

FICHADO POR EL SEYCAD
476

120

NIVEL AUT. EMGN,SFJ- | NO. IND. 00822 | AÑO 72 | DC 9

PRINSERCO S.A.

TÉCNICA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

RECONQUISTA 341, 2°, BUENOS AIRES - 32-9111

CABLES: PRINSERCO BAIRES

PROMOTORA DE INTERCAMBIO
SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES

Buenos Aires, 3 de Octubre de 1.972.

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

Jefe del Estado Mayor Naval.
Señor Vice-Almirante
Eugenio Fuenterosa.
Edificio Libertad.
Calle Comodoro Py y Corbeta Uruguay.
Piso 11. Local 140.
CAPITAL FEDERAL

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. con respecto a la posibilidad de transformar los torpedos MK-37 que Uds. tienen en existencia, en el tipo MK-37C, basado en una modificación desarrollada por NORTHROP Corporation, Ventura Division, de la cual somos representantes en el país.

En efecto como Uds. podrán observar en los folletos adjuntos, la DIVISION VENTURA de la NORTHROP CORPORATION, ha desarrollado una sensible mejora en la operación de estos torpedos que puede resumirse en un aumento de su velocidad en 10 nudos y un incremento en su alcance que puede llegar al doble del actual.

Esta modificación del torpedo original MK-37 consiste en la adaptación al mismo de un conjunto que modifica fundamentalmente la propulsión y el sistema acústico, que pueden ser adaptados por personal de Northrop o bien pueden ser instalados en vuestros talleres por personal propio, bajo la supervisión de técnicos de Northrop. En ambas instancias el trabajo sería realizado en dependencias de la Marina de Guerra, bajo una planificación realizada de antemano, con la supervisión de NORTHROP.

/..

GERARDO V. M. BARRETO
Capitán de Fragata Ingeniero
JSFE

ARMADA ARGENTINA
INSTRUCCION MILITAR

PRINSERCO S.A.

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCTOR MILITAR «AD-HOC»

C.E.N.A. - NAVAL
SECRETARIA GENERAL
FOJA
121

La incorporación de los conjuntos modificatorios del torpedo MK-37 constituyen un modesto esfuerzo y puede ser realizado con las comodidades de cualquier taller de reparaciones.

Los precios que se adjuntan están basados en que Northrop proveerá unicamente personal técnico y manuales para la transformación de los torpedos, asi como el entrenamiento del personal necesario para realizar las adaptaciones, que pertenecerá a la Marina de Guerra Argentina.

También es necesario dejar constancia que un plan mínimo de transformaciones pueden alcanzar a 50 unidades, además del apoyo técnico y servicios correspondientes que correrán por cuenta de Northrop.

Sin embargo estamos en condiciones de convertir cualquier torpedo MK-37 que Uds. hayan adquirido al Gobierno de EE.UU. y si una orden de compra fuera colocada en el curso del año 1.972, los conjuntos de modificación pueden ser adquiridos como una extensión del contrato de adquisición realizado por los Canadienses, con lo cual se podría obviar el mínimo requerido de 50 transformaciones.

Tenemos el agrado de adjuntar a la presente los manuales técnicos del NVP 71 en sus versiones I y II, que entendemos ilustrarán a Uds. sobre todos los aspectos técnicos de la cuestión.

Quedamos a sus gratas órdenes para clarificar cualquier aspecto de la presente propuesta.

Roberto A. Pérez Alonso
Vice- Presidente.

GERARDO V. M. BARRETO
Capitán de Fragata Ingeniero
JEFE

151

MK-37C TORPEDO CONVERSION PROGRAM
BUDGETARY PLANNING PRICES

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO INSTRUCCION MILITAR
SECRETARIA GENERAL NAVAL
C.E.J.A.
FOJA 122

ITEM	ITEM DESCRIPTION	QTY.	UNIT PRICE	TOTAL PRICE
1.	END-ITEM HARDWARE			
	A. MK-37C Conversion Kits	50 each (minimum order)	$ 27,300	$1,365,000.
	B. Initial Spare Parts for one year	1 set	60,000	60,000.
	C. Turn-Around Kits and Consumables for 50 firings	1 set	30,000	30,000.
2.	SUPPORT EQUIPMENT			
	Special Workshop Equipment	1 set	50,000	50,000.
3.	DATA			
	Operating Handbook Revisions	1 repro. & 20 copies	-	25,000.
4.	SUPPORT SERVICES			
	Technical Assistance Services of Two Men for Six Months	12 man-months	5,500	66,000.
	TOTAL PROGRAM PRICE			$1,596,000.

DELIVERY:

Item 1A - 25 per month beginning ten months after receipt of order.

Item 1B thru 3 - Ten months after receipt of order.

Item 4 - Start upon delivery of hardware, complete six months thereafter.

GERARDO V. M. BARRETO
Capitán de Fragata Ingeniero
JEFE

551

ARMADA ARGENTINA - COMANDO DE INSTRUCCION MILITAR -

Ventura Division Northrop Corporation

1515 Rancho Conejo Boulevard Newbury Park, California 91320 805/498-3131

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AP-HGC»

C.E.J.A. - SECRETARIA GENERAL NAVAL
FOJA 123

NV72/1900-1323
21 September 1972

Mr. Roberto A. Perez Alonso
Prinserco S.A.
Reconquista 341, 2°
Buenos Aires, Argentina

Subject: MK37C MODIFICATION KITS

Reference: Letter dtd 8/10/72 (addressed to Mr. Burke)

Dear Mr. Alonso:

I have recently returned from Washington where I received the latest information on torpedo procurements. Policies are changing such that our letter of 28 July is outdated and contains information that is no longer accurate. I will relate to you the facts I received but please realize that since the policies are still changing some of these may change also. Now is a good time to influence policy to best advantage.

The U.S. Navy provides MK37 torpedoes to allies when they transfer submarines. Since Argentina purchased two (2) U.S. submarines last August, the MK37 torpedoes in Argentina's inventory were part of that transaction. These MK37 torpedoes can be modified to MK37C. If an order is placed in the very near future (this year-1972), torpedo modification kits could be purchased as an addition to the Canadian procurement contract. This process would be necessary since the normal minimum purchase order is 50 torpedoes; and Argentina does not presently have that many. The kits would cost slightly less than $30,000 for each kit.

For the future, the U.S. Navy is offering MK37 torpedoes to allies. They take these torpedoes from their inventory and then replenish their torpedoes at a later date. We could convert any torpedoes that were purchased this way once they belong to Argentina. The process here would be for: (1) Argentina to buy the torpedoes from the U.S. Navy; (2) for Argentina to buy kits from Northrop; and (3) for Argentina or Northrop to install the kits. Price for our kits is in Enclosure 1 of our 28 July letter.

GERARDO V. M. BARRETO
Capitán de Fragata Ingeniero
JEFE

ARMADA ARGENTINA
DE INSTRUCCION MILITAR

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

SECRETARIA GENERAL NAVAL - C.E.J.A.
FOJA
124

We are investigating other ways to do this work such that the price for purchasing MK37 torpedoes and Northrop MK37C kits will be reduced in cost and administrative workload. As soon as we get something more definite, we will inform you.

I believe that the important things to realize are:

Northrop can convert the MK37 torpedoes that Argentina has now and give 10 knots extra speed and more than double the present range.

Northrop can convert any MK37 torpedoes that Argentina purchases in the future. If Argentina decides to do this, it should decide at the time of purchase. It is not necessary for Argentina to buy batteries and other parts since many parts are not used in the MK37C.

I trust that this information will be helpful to you. Mr. Deffebach will discuss this matter on his next visit and will relay our latest data.

Sincerely,

D. B. Maher
International Marketing

DBM/lw

GERARDO V. M. BARRETO
Capitán de Fragata Ingeniero
JEFE

ARMADA ARGENTINA
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

ARMADA ARGENTINA

SECRETO

Nº 190-S/72

Letra JENA, GHMH.

(N.I.M.A.30.46)

2.1.7.

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

S.C.E.N.A.
FOJA 125
SECRETARIA GENERAL NAVAL

BUENOS AIRES, 22 de noviembre de 1972.

///MOR JEFE DE LA COMISION NAVAL ARGENTINA EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Ej.Nº 1.

De acuerdo al requerimiento formulado en nota cabeza, solicito que se requiera información sobre el torpedo Mk.37 C, que es una modificación del torpedo Mk.37, efectuada por la firma NORTHROP, para incrementar su velocidad y mejorar su performance acústica.

Por intermedio de su representante, la firma mencionada ha suministrado el Volumen I y II con una descripción general NVP-71-25 (Mayo 1971) del torpedo Mk.37 C, por lo que solicito se requiera a NORTHROP mayor información al respecto, si es que dispusiese de la misma, como así también se la consulte sobre la posibilidad de adquisición de un KIT como extensión del contrato canadiense, a efectos de convertir un torpedo con fines de experimentación.

Asimismo, solicito se requiera información a las Armadas de Estados Unidos de América, y del Canadá, sobre la modificación de referencia (torpedo Mk.37 C), en especial referente a:

1º) Grado de participación e intervención de las mismas en el proyecto, desarrollo del mismo y experiencias efectuadas.

2º) Si el proyecto ha sido avalado ó existe aprobación por parte de las Armadas de referencia.

3º) Resultado de la evaluación que pudieran haber efectuado las mismas, del torpedo en cuestión, y si existe conformidad con la bondad del tipo de torpedo obtenido y si se ha aprobado el mismo.

4º) Si ambas Marinas tienen intención de hacer modificar sus torpedos Mk.37 para transformarlos en Mk.37 C, confirmando, en cuanto a la Armada Canadiense, la existencia de un contrato de adquisición que se menciona en agregado de nota cabeza.

Intervención total: Capitán de Fragata Ing. Dn. HUGO R. AHUMADA.
Capitán de Corbeta Dn. ALBERTO O. PARISI.

11.

GERARDO V. M. BARRETO
Capitán de Fragata Ingeniero
JEFE

ARMADA ARGENTINA
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

ARMADA ARGENTINA

SECRETO

Nº 190-S/72.
Letra JUNA, GHMH.
(N.I.M.A.30.46)
2.1.7.

JOSE MARIA SPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUNTA INSTRUCCION MILITAR «AB-1965»

FOJA 6

C.E.N.A. - SECRETARIA GENERAL NAVAL
FOJA 126

//.

Intervención parcial: SMFU MANUEL MORENO.
SMMS LUIS A.CORGIOLU.

Nº de folios:2.
Nº de ejemplares confeccionados:2.
Ejemplar 1:Expediente.
" 2:Archivo.

ARMADA ARGENTINA
DIRECCION EJECUTIVA DEL EXPEDIENTE

ALFREDO CONTALDI
CAPITAN DE NAVIO ING.
DIRECTOR

GERARDO V. M. BARRETO
Capitán de Fragata Ingeniero
JEFE

ARMADA ARGENTINA
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

Ventura Division **NORTHROP** Northrop Corporation

1515 Rancho Conejo Boulevard Newbury Park, California 91320 805/498 3131

JOSE A. ESPOSITO CAPITAN DE FRAGATA SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

SECRETARIA GENERAL NAVAL FOJA 127

NV72/2246-1432
14 December 1972

Commander Constantino P. Alvarez Nava
Chief, Ordnance Department
Argentine Naval Commission
1816 Corcoran Street, N.W.
Washington, D. C. 20009

Subject: MK37C

Reference: Commission letter COO74/72 dtd 12/1/72

Dear Sir:

Mr. Gus Duke of our Eastern Regional Office referred the referenced letter to us for reply. You may wish to make note that the Ventura Division is located in Newbury Park, California.

The additional technical information you requested on the MK37C exists in the form of conversion kit drawing, specifications, and installation instructions. This detail is not available in brochure form but is included in the contract package. Northrop is prepared to discuss all aspects of the program with your representatives at your convenience. Our agent in Argentina, Mr. Roberto A. Perez Alonso, Prinserco S.A., Reconquista 341, 2°, Buenos Aires, is prepared to make necessary arrangements such discussions.

In response to your second question, it may be possible to purchase one "conversion kit" for test. This should not be done until the program has been discussed and is fully defined. There are support equipment items, manuals, training, etc., that are necessary in order to properly test the conversion. The extent of this support will vary depending upon your objectives.

It is recommended that you not undertake such a test program unless there is a follow-up plan for the entire program.

GERARDO V. M. BARRETO
Capitán de Fragata Ingeniero
JEFE

ARMADA ARGENTINA
MUSEO DE INSTRUCCION MILITAR

NORTHROP
Ventura Division
NV72/2246-1432
14 December 1972
Page 2

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

C.E.J.A.T.
FOJA 128
SECRETARIA GENERAL NAVAL

We appreciate your interest in this program and hope to hear from you in the near future.

Sincerely yours,

D. B. Maher
International Marketing

DBM/lw

copy: G. Duke/ERO
Prinserco

GERARDO V. M. BARRETO
Capitán de Fragata Ingeniero
JEFE

ARMADA ARGENTINA
JUZGADO DE INSTRUCCION

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR "AD-HOC"

C.E.J.A. - SECRETARIA GENERAL NAVAL
FOJA 129

December 1, 1972.-

Ref.: CMTJ, RAWJ Nº 00074/72.-

[illegible], Ventura Division
[illegible] National Office
1701 [illegible], Suite 1200
[illegible], VIRGINIA [illegible].-

(Attn. [illegible] G. [illegible])

Dear sir:

Regarding the "MK. 370 conversion kits" for US MK. 37 Torpedoes, and on the basis of the information already anticipated to our Authorities in Buenos Aires by your representative, Mr. Roberto A. Perez Alcaso, (vice-President of "PRIMSECO, S.A. in Argentina), they now are interested in the followings

1.-In addition to your Tecnichal Manuals NVP 71, I & II, if there is more informative literature about the "conversion kits" in question, their installation, etc., that you can provide to us.-

2.-Possibility of purchasing one set of the "conversion kits", (as an addition to the Canadian contract), in order to install and test them in one of our MK 37 Mod. 3 Torpedo.-

We thank you for your prompt attention to the above, and remain,

Sincerely yours:

ES COPIA

ARGENTINE NAVY
ORDNANCE DEPARTMENT
ARGENTINE NAVAL COMMISSION

MARIANO L. YAKOWEC
Warrant Officer
Argentine Naval Commission

CONSTANTINO P. ALVAREZ NAVA
Commander
Chief, Ordnance Department

REGISTERED
No. 485806

GERARDO V. M. BARBETO
Capitán de Fragata Ingeniero
JEFE

PS1

ARMADA ARGENTINA - JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR -

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR

C.E.J.A. SECRETARIA GENERAL NAVAL
FOJA 130

321/72
AGEU.HSFE. (Arm.)

1816 Corcoran Street, N.W.,
Washington, D.C. 20009,
4 December 1972

Foreign Liaison Office,
Canadian Forces Headquarters,
Department of National Defence,
Ottawa 4, Ontario, CANADA

Gentlemen:

Northrop Corporation's Ventura Division, of Newbury Park, California has contacted our Navy Department in Buenos Aires to offer a program for converting MK-37 Torpedoes into the MK-37C version, with improvements as to speed and range, by the application of a convertion kit.

In order to comply with a requirement just received, the assistance of your office is requested to secure the following information:

(a) Up to what degree has the Canadian Navy sponsored and/or participated of the tests and trials conducted with such convertion kit.
(b) Has the Canadian Navy endorsed or approved the project.
(c) Results of the evaluation of the tests and trials and whether there is conformity with the end product.
(d) Whether the Canadian Navy plans to convert all of its existing MK-37 torpedoes into the MK-37C version and whether there is an outstanding contract with the above mentioned firm to perform the work.

Sincerely yours,

EMBAJADA ARGENTINA EN CANADA AGREGADO NAVAL

JORGE H. BAYLAC
Commander
Argentina Assistant Naval Attaché
By direction

GERARDO V. M. BARRETO
Capitán de Fragata Ingeniero
JEFE

ARMADA ARGENTINA
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

C.E.N.A.
SECRETARIA GENERAL NAVAL
131

320/72
AGEU.HSFE. (Arm.)

1816 Corcoran Street, N.W.,
Washington, D.C. 20009,
4 December 1972

Captain C. K. Anderle, USN,
Head, CINLANT/CINSCC Area Branch,
Security Assistance Division, Office of the CNO,
801 N. Randolph Street,
Arlington, Virginia 22203

Dear Captain Anderle:

Northrop Corporation's Ventura Division, of Newbury Park, California has contacted our Navy Department in Buenos Aires to offer a program for converting MK-37 Torpedoes into the MK-37C version, with improvements as to speed and range, by the application of a "convertion kit".

In order to comply with a requirement just received, the assistance of your office is requested to obtain the following information:

(a) Up to what degree has the U.S. Navy sponsored and/or participated of the tests and trials conducted with such convertion kit.
(b) Has the U.S. Navy endorsed or approved the project.
(c) Results of the evaluation of the tests and trials and whether there is conformity with the end product.
(d) Whether the U.S. Navy plans to convert its Mk-37 into MK-37C torpedoes with the employment of suck kits.

Sincerely yours,

EMBAJADA ARGENTINA EN E.E. U.U. DE A.
AGREGADURIA NAVAL

JORGE H. BAYLAC
Commander
Argentine Assistant Naval Attaché
By direction

GERARDO V. M. BARRETO
Capitán de Fragata Ingeniero
JEFE

ARMADA ARGENTINA
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

2.1

ARMADA ARGENTINA

SECRETO

MUY URGENTE

No. 00002/73"S"-(A-

Letra AGEU,NIEJ

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR

C.E.A. SECRETARIA GENERAL NAVAL FOJA 132

WASHINGTON, D.C., enero 9 de 1973.-

OBJETO: R/información s/Torpedo MK 37 de "NORTHROP".-

AL SEÑOR DIRECTOR DE ARMAS NAVALES.-

Complementando en parte lo oportunamente referido en informe AGEU,NIEJ Nº 56/72"S" al expediente JENA,GHTH Nº 190/72"S", adjunto agrego la nota 2005-034/22 TD2343 (DINTS/FLO) de fecha 3 del mes y año en curso, recibida del Departamento de Defensa del Canadá, relacionada con el Torpedo MK 37 C, de "NORTHROP".-

En lo que respecta a la información faltante sobre el tema en cuestión, (que se espera obtener del Comando de Operaciones del US Navy), la misma será remitida a ésa Dirección no bién sea recibida en esta Comisión Naval.-

Asigno al presente carácter de "MUY URGENTE".-

AGREGADOS: Lo indicado en el texto.-

DISTRIBUCION: Original: Destinatario; Duplicado: Archivo AGRENOR.-

INTERVENCION TOTAL: Cap. de Navío Dn.: CONSTANTINO P. ALVAREZ NAVA.-

INTERVENCION PARCIAL: SMMS.: MARIANO L. YAKOWEC.-
SPIF.: LUIS GIACHELLO.-

COMISION NAVAL ARGENTINA EN ESTADOS UNIDOS

FRANCISCO E. LEPRON
Capitán de Navío
Jefe

GERARDO V. M. BARRETO
Capitán de Fragata Ingeniero
JEFE

ARMADA ARGENTINA
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

DEPARTMENT OF NATIONAL DEFENCE

CANADA

MINISTÈRE DE LA DÉFENSE NATIONALE

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

C.E.J.A. SECRETARIA GENERAL NAVAL FOJA 133

2005-034/22 TD2343 (DINTS/FLO)

National Defence Headquarters
Ottawa, Ontario
K1A OK2

3 January, 1973

Commander J.H. Baylac
Assistant Naval Attache
Embassy of Argentina
Ottawa, Ontario

REQUEST FOR INFORMATION ON CONVERSION OF MK 37 TORPEDOES

Reference: A. Your letter No. 321/72 AGEU.HSFE. (Arm.) dated 4 December, 1972

1. In response to your request made in reference A regarding Canada's involvement in Northrop Corporation's MK37 Torpedo conversion development program the following information may be of assistance

a. The Canadian Technical Authority has been favourably impressed by the development undertaken by Northrop to increase the speed and range of the MK37 Torpedo. Canadian participation to date has included:

(1) In January 1971, a submarine, the HMCS RAINBOW, was made available for firing Northrop converted torpedoes on the 3D range at Nanoose, Canada. Of four firings conducted, three were successful, with one aborted run due to a fault in the fire control system of the submarine. The objectives of the series of trials were to determine:

(a) Loading and handling capability.

(b) Fire control compatibility

(c) Launch capability at:
- shallow depth
- deep depth

.../2

GERARDO V. M. BARRETO
Capitán de Fragata Ingeniero
JEFE

ARMADA ARGENTINA
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR "AD-HOC"

C.E.J.A. SECRETARIA GENERAL NAVAL
FOJA 134

(d) Launch capability in
- impulse mode
- swimout mode

(e) Sonar tracking capability

Canadian Technical Authority personnel participated in these trials and all trials results were made available to Canada.

(2) Canada has provided Northrop, under a loan Agreement, two MK 37 torpedoes, a Mod 2 and a Mod 3, which when fitted out with prototype Northrop conversion kits will be used to demonstrate specified speed and range parameters. This performance demonstration is tentatively scheduled to take place on the Nanoose range in the latter part of January, 1973.

b. The Canadian Armed Forces have approval to enter into a contract with Northrop Corporation for the purchase of conversion kits, spares, handbooks, tooling and test equipment, and technical assistance and in this respect negotiations between Canada and Northrop are continuing. Award of a production contract rests solely on a successful performance demonstration and acceptance by the Canadian Technical Authority of the data from this trial.

c. Trials results to date, made available to Canada, indicate that the end product of the conversion should perform as advertised, and it is expected this will be confirmed in the performance demonstration.

d. It is intended that, should Canada enter into a contract wtth Northrop, all holdings of MK 37 torpedoes will be converted.

.../3

GERARDO V. M. BARRETO
Capitán de Fragata Ingeniero
JEFE

ARMADA ARGENTINA
JUZGADO DE INSTRUCCION M.LITAR

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

SECRETARIA GENERAL NAVAL C.E.I.A.
FOJA 135

2. However, please note that the Canadian Government is not authorized to release any techincal details of the Northrop Corporation's modifications, nor the results of trials and tests of the converted torpedoes. It is suggested that this information could be obtained directly from the Northrop Corporation by your governmental authorities.

W.R. Vallevand
Major(S)
for Chief of the Defence Staff

Depart. ARMAMENTO	
Entró:	8-I-73
Salió:	

GERARDO V. M. BARRETO
Capitán de Fragata Ingeniero
JEFE

- ARMADA ARGENTINA -
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

ARMADA ARGENTINA

Nº00002/73"S"

Letra AGEU, HIEJ

(N.I.M.A.30 Nº 6.- "S"/73)

2.1.

SECRETO

MUY URGENTE

BUENOS AIRES, 25 de enero de 1973.

////JEFATURA NAVAL.

Ej.Nº 1.-

Se envía el presente para conocimiento de esa Jefatura, cumplido se solicita su devolución para ser agregado a sus antecedentes.

INTERVENCION PARCIAL: SMMS LUIS CORGIOLU
SIFU MARIO O. SAIRES.

Distribución: Ej.Nº1: Expediente.
Ej.Nº2: ARCHIVO - DIAN.

Dirección General del Material Naval - DEPARTAMENTO TECNICA - Dirección de Armas Navales

PAUL W. AMENDOLARA
CAPITAN DE CORBETA
JEFE

ESTADO MAYOR GENERAL NAVAL JEFATURA NAVAL		
JEFE NAVAL.	DEPARTAMENTOS	
ENTRO: 25/01/73	Doctrina y diestram.	Medios
Div. G. Antisuperficie		
Div. G. Antiaérea		
Div. G. Submarina 1		
Div. G. Antisubmarina		
Div. G. c/Arm. Especiales		
JENAO		
Division Despacho		
GIRO EXT.:	SALIO: 1/1	

GERARDO V. M. BARRETO
Capitán de Fragata Ingeniero
JEFE

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCTOR MILITAR

ARMADA ARGENTINA
DIRECCION DE ARMAS NAVALES
FOJA 2

ARMADA ARGENTINA
SECRETARIA GENERAL NAVAL
FOJA 136

ARMADA ARGENTINA
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

ARMADA ARGENTINA

SECRETO

MUY URGENTE

Nº 00002/72"S".

Letra AGEU,HIEJ.

(N.I.:JENA,GHMH.Nº00007"S"/73).

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

BUENOS AIRES, 30 de enero de 1973.

C.E.J.A. FOJA 137 SECRETARIA GENERAL NAVAL

///-DIRECCION DE ARMAS NAVALES.

Tomado conocimiento se remite el presente.

INTERVENCION PARCIAL: SPFU. SECUNDINO ARAOZ.

DISTRIBUCION: Original: Destino.
Duplicado: Archivo JENA.

ESTADO MAYOR GENERAL NAVAL
Dpto. PLANES y OPERACIONES
JEFATURA NAVAL

JUAN CARLOS MARTINEZ
CAPITAN DE NAVIO
JEFE

DIRECCION DE ARMAS NAVALES
ENTRÓ 30 ENE 1973

	GIROS	ENTRÓ	SALIÓ	Vº Bº
SECRETARIA				
DEPTO. GENERAL				
DET. GENERAL				
COORDINACION				
PERSONAL				
MESA DE ENTR.				
PUBLICACIONES				
DEPTO. TECNICA		31/1/73		
ESTUD. Y PROY.				
ESPEC. Y NORM.				
CAP. DEL PERS.				
MANTENIMIENTO				
DPTO. PRODUCCION				
PLAN Y COMP. AL EXT.				
COMP. EN EL PAIS				
TALL. Y OBRAS				
IMPUTACIONES				
DPTO. LOGISTICA				
MUNICION				
ARM. DE INFANT.				
MAT. DE CAMPAÑA				
ARTILLERIA				
CONTROL TIRO				
ARM. SUBMARINAS				
SALIÓ				

GERARDO V. M. BARRETO
Capitán de Fragata Ingeniero
JEFE

Item 70411 — 1.500.000|XI|1971
Tall. Gráf. de la DIAB

///NOS AIRES, 2. de Febrero de 1973

Por orden del señor jefe del departamento

Reservese el presente en el mismo, hasta tanto se cumplimente lo ordenado en último párrafo de esta cabeza.-

DIRECCION DE ARMAS NAVALES
División Estudios y Proyectos
DEPARTAMENTO TECNICA

ARMADA ARGENTINA
GRUPO DE INSTRUCCION MILITAR

ALBERTO OSCAR PARISI
CAPITAN DE CORBETA
JEFE

///NOS AIRES, 24 de mayo de 1973.

Por estar relacionado con el exp. JENA, GHMH. Nº 190-S/72 por orden del Señor Jefe del Departamento AGREGUESE al mismo el presente, que consta de tres (3) fojas útiles, como foja 12.

DIRECCION DE ARMAS NAVALES
División Estudios y Proyectos
DEPARTAMENTO TECNICA

ALBERTO OSCAR PARISI
CAPITAN DE CORBETA
JEFE

ARMADA ARGENTINA

No. AGEU,HIEJ

Letra 00002/73"S"

SECRETO

MUY URGENTE

WASHINGTON, D.C., febrero 13 de 1973.-

OBJETO: Informar sobre Torpedos MK 37 C.-

AL SEÑOR DIRECTOR DE ARMAS NAVALES.-

Complementando lo oportunamente informado a ésa Dirección por oficio AGEU,HIEJ Nº 00002/73"S", adjunto agrego la nota Ser Nº 116P63, OP-634CI/sls recibida del US Navy con la información solicitada respecto al Torpedo MK 37 C de"NORTHROP".-

AGREGADOS: Lo indicado en el texto.-

REFERENCIAS: Expte. JENA,GIMH Nº 190/72"S".-

DISTRIBUCION: Original: Destinatario; Duplicado: Archivo AGREGOR.-

INTERVENCION TOYAL: Cap. de Navío Dn. CONSTANTINO P. ALVAREZ NAVA.-

INTERVENCION PARCIAL: SMMS MARIANO L. YAKOVEC.-
SPIF LUIS GIACHELLO.-

COMISION NAVAL ARGENTINA EN ESTADOS UNIDOS

FRANCISCO E. EFRON
Capitán de Navío
Jefe

A-2/73

DIRECCION DE ARMAS NAVALES
ENTRO: 20 FEB 1973

Departamento General	
Departamento Técnico	H
" Logística	
" Producción	
" Mantenimiento	
División Secretaría	

GERARDO V. M. BARRETO
Capitán de Fragata Ingeniero
JEFE

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ COMISION MILITAR «AD-HOC»

SECRETARIA GENERAL NAVAL - C.E.I.A. - FOJA 138

///NOS AIRES, de mayo de 1973.

Por estar relacionado con el exp.JENA,GHMH.Nº 190-S/72,por orden del Señor Jefe del Departamento AGREGUESE al mismo el presente, que consta de dos (2) fojas útiles, como foja 13.

DIRECCION DE ARMAS NAVALES
División Estudios y Proyectos
DEPARTAMENTO TECNICA

ARMADA ARGENTINA
DEPARTAMENTO DE INSTRUCCION MILITAR

DEPARTMENT OF THE NAVY
OFFICE OF THE CHIEF OF NAVAL OPERATIONS
WASHINGTON, D.C. 20350

IN REPLY REFER TO
OP-634C1/sls
Ser 116P63

07 FEB 1973

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR

C.E.J.A. - SECRETARIA GENERAL NAVAL
FOJA 139

Dear Captain Baylac:

Reference is made to your letter No. 320/72 of 4 December 1972 which requested certain information concerning Mark 37 torpedoes.

In response to questions raised in your above letter the following information is forwarded:

a. The USN is not a sponsor of the Mark 37C Torpedo nor do we have any intentions of sponsoring this torpedo.

b. The USN has not put any type of endorsement or "stamp of approval" on the Mark 37C torpedo.

c. The results of Mark 37C tests and trials should be obtained directly from the Northrop Corporation.

d. The U. S. Navy has no plans for converting any of its Mark 37 torpedoes to the "C" version.

Sincerely,

C. K. ANDERLE
Captain, U.S. Navy
Head, CINCLANT/CINCPAC Area Branch
Security Assistance Division
By direction of the
Chief of Naval Operations

Captain Jorge H. Baylac
Assistant Naval Attache
Embassy of Argentina
1816 Corcoran Street, N.W.
Washington, D.C. 20009

GERARDO V. M. BARRETO
Capitán de Fragata Ingeniero
JEFE
Depto. ARMAMENTO
Entró: 12-II-73
Salió: 15-II-73

ARMADA ARGENTINA
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

ARMADA ARGENTINA

SECRETO

Nº 190-S/72.

Letra JENA, GHMH.

14

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

C.E.J.A. FOJA 140 SECRETARIA GENERAL NAVAL

///NOS AIRES, 24 de mayo de 1973.

Habiéndose proporcionado la información de referencia, por orden del Señor Jefe del Departamento REABRANSE las presentes actuaciones para proseguir su trámite.

DIRECCION DE ARMAS NAVALES
División Estudios y Proyectos
DEPARTAMENTO TECNICA

ALBERTO OSCAR PARISI
CAPITAN DE CORBETA
JEFE

GERARDO V. M. BARRETO
Capitán de Fragata Ingeniero
JEFE

ARMADA ARGENTINA
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

ARMADA ARGENTINA

SECRETO

Nº 190-S/72.

Letra JENA, GHMH

(N.I.M.A.30. 20'S')

2.1.7.

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

C.E.J.A. SECRETARIA GENERAL NAVAL FOJA 15

C.E.J.A. SECRETARIA GENERAL NAVAL FOJA 141

BUENOS AIRES, 24 de mayo de 1973.

///ÑOR JEFE NAVAL.

Ej.Nº 1.

De acuerdo a lo requerido en nota cabeza, adjunto elevo un informe técnico con sus agregados, sobre la modificación del torpedo Mk.37 propuesta por la firma NORTHROP.

Si bien la citada modificación confiere al torpedo una mejor performance, habiendo sido satisfactorios los resultados obtenidos en las experiencias realizadas, pero que aún no son definitivas, considero que por el alto costo exigido de U$S. 28.250,- por unidad, frente al de adquisición del lote de torpedos Mk.37, de U$S 34.400,- por unidad, resulta desventajosa una operación de este tipo, por lo cual es aconsejable no optar por la oferta.

En cuanto a lo requerido en el 2º párrafo de nota cabeza, informo que la firma NORTHROP no está dispuesta a proporcionar un KIT con fines de experimentación, si previamente no se discute y define un programa completo de conversión de los torpedos (fojas 8/1, del presente).

Intervención total: Capitán de Navío Ing.Dn.HUGO R.AHUMADA.
Capitán de Corbeta Dn.ALBERTO O.PARISI.

Intervención parcial: SIFU MARIO O.SAIRES.

AGREGADOS: Un informe con sus agregados.

Nº de folios: 1.
Nº de ejemplares confeccionados: 2.
Ejemplar 1: Expediente.
" 2: Archivo.

ARMADA ARGENTINA

ALFREDO CONTESSI
CAPITAN DE NAVIO
DIRECTOR

GERARDO V. M. BARRETO
Capitán de Fragata Ingeniero
JEFE

ARMADA ARGENTINA
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

ARMADA ARGENTINA

SECRETO

Nº 190-S/72.

Letra JENA, GHMH.

(N.I.M.A.30. 20'S')

2.1.7.

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

16/1

C.E.N.A. SECRETARIA GENERAL NAVAL FOJA 142

DIRECCION DE ARMAS NAVALES

DEPARTAMENTO TECNICA

INFORME SOBRE MODIFICACION DE LOS TORPEDOS MK.37

La firma NORTHROP de los Estados Unidos de América, ha diseñado y desarrollado una modificación de los torpedos Mk.37 denominando a la nueva versión como torpedo Mk.37 C. En base a la documentación e información obtenidas, se informa al respecto:

I) FUENTES DE INFORMACION:

Se ha recurrido a las siguientes fuentes de información:

-Carta de PRINSERCO S.A., representante de NORTHROP en la Argentina.

-Folleto"MK.37 C TORPEDO SYSTEM CONVERSION AND PROGRAM PLAN NVP-71-25" Volumen I y II de Diciembre de 1971.

-Folleto "PROPOSAL TO ARGENTINE NAVY FOR MK.37 C TORPEDO CONVERSION PROGRAM PRICE,SCHEDULE & TERMS OF SALE", Volumen III, de Enero de 1973.

-Información suministrada por la Marina de los Estados Unidos de América.

-Información suministrada por la Marina Canadiense.

-Información proporcionada por el personal que efectuó cursos de torpedo Mk.37 Mod.3, en los Estados Unidos de América.

II) CARACTERISTICAS GENERALES DE LA MODIFICACION PROPUESTA:

Velocidad: 36,3 Nd.
Tiempo de corrida: 5½ min.
Alcance máximo: 13.344 yds.

Alcance de detección: (Blanco silueta chica: incrementado 100%.
(Blanco silueta grande: incrementado 10%.

III) DATOS COMPARATIVOS ENTRE LOS TORPEDOS MK.37 MOD.3 Y MK.37 C:

Torpedo	Mk.37 Mod.3:	Mk.37 C (NORTHROP):
Velocidad.	Baja 16,4 Nds. Alta 24,7 "	36,3 Nds.
Tiempo de corrida.	Baja velocidad 32min Alta velocidad 10 "	5 min. 30 seg.
Alcance Recepción (Blanco silueta chica.	1	2 ó + (Incremento (100%).
(Blanco silueta grande.	1	1,1 (incremento 10%).

GERARDO V. M. BARRETO
Capitán de Fragata Ingeniero
JEFE

ARMADA ARGENTINA
JUZGADO DE
INSTRUCCION MILITAR

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

C.E.J.A. - SECRETARIA GENERAL NAVAL
FOJA 143

//.

Torpedo	Mk.37 Mod.3:	Mk.37 C (NORTHROP):
Cabeza de combate	319 Lbs-HBX-3.	319 Lbs-HBX + el residuo del combustible.
Flotabilidad: (Combate (Ejercicio	- 190 Lbs. + 50 Lbs.	- 240 á - 190 Lbs)es- +75 á +120 Lbs.)tos dependen del consumo de combustible.

IV) RESEÑA GENERAL DE LAS MODIFICACIONES A EFECTUAR EN LOS TORPEDOS MK.37 PARA SU CONVERSION:

1) Sustitución de la batería por un recipiente de combustible.

2) Sustitución del motor eléctrico de propulsión por un motor térmico.

3) Sustitución de los sistemas eléctricos de alimentación al motor por sistemas de tuberías para la alimentación del motor.

4) Cambios en los circuitos del sistema acústico, aumentando su sensibilidad sin incrementar la posibilidad de detección de falsos ecos (de superficie, fondo ú otros).

5) Instalación de una batería para alimentación de los circuitos electrónicos.

V) CARACTERISTICAS DE LAS MODIFICACIONES:

1) Compartimento de combustible (ex-compartimiento de baterías):

En este compartimento es ubicado el recipiente de combustible con una capacidad de 26 galones, cuyo material de construcción es de una composición de goma y nylon, la que le da elasticidad al mismo.
La envuelta del compartimento es perforada, colocándose una pequeña tobera para la introducción, dentro del mismo, de agua de mar, cuya función será hacer presión sobre las paredes del recipiente, ayudando de esta manera a expulsar el combustible hacia las válvulas y bomba respectiva. Al mismo tiempo, el agua de mar va ocupando el lugar del combustible y por ende ayuda a mantener la flotabilidad del arma -a medida que éste se va consumiendo.
Es por eso que el desplazamiento del arma oscila entre - 240 lbs á - 190 lbs, y + 75 lbs á + 120 lbs en versiones de combate y ejercicio respectivamente, variando de acuerdo con la cantidad de combustible consumido en la corrida.

2) Motor de propulsión:

Es un motor térmico de 5 cilindros que da al arma una ve-

GERARDO V. M. BARRETO
Capitán de Fragata Ingeniero
JEFE

///.

ARMADA ARGENTINA - JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR -

SECRETARIA GENERAL NAVAL "C.E.S.A." FOJA 144

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «42-000»

///.

locidad constante a distintas profundidades.
El motor es alimentado por los gases de combustión y vapor de agua producidos en una especie de calentador ó cámara de combustión, alimentado por combustible que se inyecta pulverizado por medio de una bomba. Al citado lugar también llega el agua.
La refrigeración del sistema se efectúa con agua a presión, que se toma del mar por intermedio de una bomba, enviándola a través de una válvula conectada a la camisa del calentador, circulando en ella, y pasando a refrigerar las camisas de los cilindros y eje interno de la máquina. El gas que ha trabajado en los cilindros también pasa por el eje interno de la máquina y es expulsado al mar conjuntamente con el agua de la refrigeración.

3) Modificación del cableado:

Se sustituyen los arneses de cableado que irían a alimentar al motor original, distribuyendo convenientemente las tuberías en lugar de ellos, como así también sistemas de válvulas y bombas de agua y combustible. Se redistribuye el cableado de alimentación a los circuitos electrónicos.

4) Modificaciones del circuito acústico:

El montaje del sistema acústico está realizado de modo de proveer una aislación de los ruidos producidos por la máquina de propulsión.
Es incorporada una compensación para la frecuencia de transmisión, teniendo en cuenta el efecto Doppler en relación con el aumento de velocidad.
La sensibilidad del sistema acústico es incrementada para proveer un mayor rango de detección particularmente contra blancos de pequeña silueta; ganancia variable en el tiempo.
Se han introducido también modificaciones para reducir la posibilidad de detección de falsos blancos (ecos de superficie, de fondo, reverberaciones, etc.).

5) Batería de alimentación:

Es utilizada para alimentar el sistema control, elementos de la sección de ejercicio, activación de la cabeza de combate y arranque del circuito.
Hay dos tipos de baterías, de combate ó ejercicio, que son intercambiables.
La batería de combate es primaria y se activa en el instante del lanzamiento mediante un sistema similar al de la batería de la versión original del torpedo.

VII) MÉTODOS DE LANZAMIENTO:

Puede ser lanzado por el sistema swimming out ó a impulsión por aire comprimido.

GERARDO V. M. BARRETO
Capitán de Fragata Ingeniero
JEFE

///.

ARMADA ARGENTINA
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR

SECRETARIA GENERAL NAVAL - C.E.J.A. - FOJA 145

///.

VII) INFORMACION DE LAS MARINAS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA Y DEL CANADA:

1) Marina de los Estados Unidos de América:

De acuerdo a lo expuesto por la Comisión Naval Argentina en los Estados Unidos de América en el of.AGEV,HIEJ Nº 00009/73-S (foja 13), la U.S.Navy ha informado lo siguiente sobre el torpedo Mk.37 C:

1.1) La U.S.Navy no patrocina al Mk.37 C, y no tiene intención de patrocinar a este torpedo.

1.2) La U.S.Navy no ha otorgado ningún tipo de aprobación sobre la conversión del torpedo Mk.37-C propuesta por la firma NORTHROP.

1.3) Los resultados de las experiencias realizadas con el torpedo Mk.37 C, deben ser obtenidos en la firma NORTHROP.

1.4) La U.S.Navy no tiene planes para convertir los torpedos Mk.37 en la versión Mk.37 C.

2) Marina Canadiense:

De acuerdo a lo informado por la Comisión Naval Argentina en los Estados Unidos de América en oficio AGEU HIEJ Nº 00002/73-S, foja 12, se desprende lo siguiente:

2.1) Que la Marina Canadiense se encuentra favorablemente impresionada por el desarrollo del torpedo Mk.37 C, habiendo participado en el mismo colaborando con la firma NORTHROP al facilitar el submarino HMCS RAINBOW para realizar 4 lanzamientos sucesivos, habiéndose obtenido un resultado positivo en 3 de ellos, mientras que el restante fracasó debido a una falla del sistema de Control Tiro del buque.

Durante las pruebas se determinaron:

a) Aptitud de carga y manipuleo.

b) Compatibilidad del sistema control tiro.

c) Aptitud para lanzamiento en baja y alta profundidad.

d) Compatibilidad de lanzamientos impulsados y swimming out.

e) Capacidad del seguimiento con el sonar.

El personal técnico canadiense participó de estas pruebas y los resultados de las mismas están disponibles para el Canadá.

GERARDO V. M. BARRETO
Capitán de Fragata Ingeniero
ARA

2.2) El Canadá ha provisto a la NORTHROP en préstamo bajo

////.

ARMADA ARGENTINA
CENTRO DE INSTRUCCION MILITAR

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AB-RDO»

C.E.J.A. SECRETARIA GENERAL NAVAL
FOJA 146

////.

convenio, 2 torpedos Mk.37, 1 Mk.37 Mod.2, y 1 Mk.37 Mod.3, para que la misma efectúe la conversión y para ser usados en la comprobación de lo especificado en velocidad y otros parámetros.

2.3) La Marina Canadiense ha aprobado la adquisición de los elementos para modificar sus torpedos Mk.37, quedando supeditada al resultado de las experiencias a realizar.

2.4) De acuerdo al resultado de las pruebas ya realizadas, la modificación ha conferido al torpedo la performance esperada, que estiman se verá confirmada en las comprobaciones a efectuar.

VIII) COSTO DEL PROGRAMA DE CONVERSION DEL TORPEDO MK.37:

Item:	Descripción:	Cantidad:	Precio unitario: $:	Precio total: $:
1.	ITEMS DE ARTICULOS:			
	A - Kits de conversión.	50	28.250,-	1.412.500,-
	B - Repuestos.	1 set.	80.000,-	80.000,-
	C - Elementos de consumo.	1 set.	40.000,-	40.000,-
2.	EQUIPOS:			
	A - Equipos especiales p/trabajos en el Taller.	1 set.	50.000,-	50.000,-
	B - Equipos p/trabajos en la máquina Mk. 46-1.	1 set.	15.000,-	15.000,-
3.	DOCUMENTACION TECNICA:			
	Manual operación.	20 copias.	25.000,-	25.000,-
4.	SERVICIOS MANTENIMIENTO:			
	Asistencia técnica de 2 hombres por 6 meses.	12 meses/hombre.	6.000,-	72.000,-
	Precio total del programa:			1.691.500,-

Para más detalles, ver Volumen III, del folleto entregado por NORTHROP, que se agrega.

GERARDO V. M. BARRETO
Capitán de Fragata Ingeniero
JEFE

/////.

ARMADA ARGENTINA
CENTRO DE INSTRUCCION MILITAR

ARMADA ARGENTINA

Nº 190-S/73.

Letra JENA GHMH.

2.1.7.

FOJA 147

SECRETARIA GENERAL NAVAL

16/5

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR "AD-HOC"

/////.

IX) CONCLUSIONES:

De acuerdo a lo expuesto, se extraen las siguientes conclusiones:

1. La modificación diseñada por la firma NORTHROP, confiere al torpedo Mk.37 un aumento de velocidad, mejorando además el sistema de detección acústica. De este modo, se pretende adecuar el arma a los requerimientos operativos actuales, en lo relacionado a velocidades y siluetas de los submarinos.

2. La Marina Canadiense participa en el desarrollo del torpedo mencionado, habiendo sido satisfactorio el resultado obtenido en las experiencias realizadas hasta el momento.

3. Dichas pruebas continúan, con el fin de lograr una evaluación definitiva de la nueva versión del arma.

4. La U.S.Navy no avala la modificación propuesta (punto 7.1).

5. Como se puede observar en el punto 8, el costo de la modificación resulta apreciablemente alto, en consideración a los beneficios que se obtienen con la misma.

6. Si bien con la modificación de referencia se obtiene una mejor performance del torpedo (punto 3), se considera que en el caso de nuestra Armada no es aconsejable optar por su introducción en nuestros torpedos, dado el costo exigido por la misma en comparación con el de adquisición de los torpedos.

7. En efecto, el costo unitario de adquisición de los torpedos fué de U$S 34.400,-, mientras que el costo de la modificación de cada uno asciende a U$S. 28.250,-. El programa para convertir 50 torpedos ha sido cotizado en U$S. 1.694.000,-. El costo del lote de 30 torpédos Mk.37 Mod.3, accesorios, equipos de pruebas y repuestos, adquiridos por la Armada, asciende a U$S. 1.714.000,-.

AGREGADOS: Volúmenes I, II y III, de la publicación NVP 71-25.

DIRECCION DE ARMAS NAVALES
División Estudios y Proyectos
DEPARTAMENTO TECNICA

ALBERTO OSCAR [illegible]
Capitán de Corbeta
DEFE

GERARDO V. M. BARRETO
Capitán de Fragata Ingeniero
DEFE

ARMADA ARGENTINA - JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR -

ARMADA ARGENTINA

SECRETO

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

Nº 190/72"S".

Letra JENA,GHLH.

(N.I.:JENA,GHLH Nº 104/73"S").

C.E.J.A. - SECRETARIA GENERAL NAVAL
FOJA 148

BUENOS AIRES, 22 de Junio de 1973.

//-ÑOR DIRECTOR DE ARMAS NAVALES.

Esta Jefatura Naval considera:

1º - Que las performances que tendría el torpedo modificado, justifica la inversión mientras no se cuente con otro torpedo que permita usarlo como antiescolta de alta velocidad.

2º - Que debería profundizarse la información de los resultados obtenidos por la Marina Canadiense.

3º - Que toda otra información actualizada debe retenerse para tomar una decisión en el momento que las condiciones económicas lo aconsejen.

INTERVENCION TOTAL: Capitán de Fragata D.ANGEL MARIA RODRIGUEZ.

INTERVENCION PARCIAL: SPFU. SECUNDINO ARAOZ.

DISTRIBUCION: Original: Destino
Duplicado: Archivo JENA.

AGREGADOS: Vol.: I, II y III, public. NVP 71-25.

COMANDO EN JEFE DE LA ARMADA - ESTADO MAYOR GENERAL NAVAL - JEFATURA NAVAL

[signature]
CAPITAN DE NAVIO
A CARGO DE LA JEFATURA NAVAL

J-16/72

DIRECCION DE ARMAS NAVALES	
ENTRO: 22 JUN 1973	
Departamento General	
Departamento Técnica	I
" Logística	
" Producción	
" Mantenimiento	
División Secretaría	

Dirección de Armas Navales
Departamento Técnica
ENTRO: 27/6/73
As Ss.
SALIO:

[signature]
GERARDO V. M. BARRETO
Capitán de Fragata Ingeniero
JEFE

ARMADA ARGENTINA
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

ARMADA ARGENTINA

No .....

Letra .....

18

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SEGUNDO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

C.E.J.A. - SECRETARIA GENERAL NAVAL
FOJA 149

///NOS AIRES, 5 de Julio de 1973.-

Por orden del señor Jefe del Departamento deservese el presente en el mismo, hasta tanto se reciba contestación a la nota MA30 Nº 24"S"/73

DIRECCION DE ARMAS NAVALES
DIVISION ARMAS SUBMARINAS
DEPARTAMENTO TECNICA

ALBERTO OSCAR PA...
CAPITAN DE FRAGATA
JEFE

///.....nos Aires, 29 de agosto de 1973

En la fecha, se [illegible] las actuaciones a efectos de proseguir su diligenciamiento.-

DIRECCION DE ARMAS NAVALES
DIVISION ARMAS SUBMARINAS
DEPARTAMENTO TECNICA

ALBERTO OSCAR PARISI
CAPITAN DE FRAGATA
JEFE

///NOS AIRES, 31 de Octubre de 1973

Habiéndose remitido el Exp. MA30 Nº 24"S"/73 a la JEFATURA NAVAL. ARCHIVESE.

DIRECCION DE ARMAS NAVALES
DIVISION ARMAS SUBMARINAS
DEPARTAMENTO TECNICA

ALBERTO OSCAR PA...
CAPITAN DE FRAGATA
JEFE

GERARDO V. M. BARRETO
Capitán de Fragata Ingeniero
JEFE

ARMADA ARGENTINA
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

ARMADA ARGENTINA

2.1.7.

Nº 24 -S/73

Letra D.A.20.

2.1.7.

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

C.E.J.A. FOJA 150 SECRETARIA GENERAL NAVAL

DIRECCION DE ARMAS NAVALES
SECRETARIA Y DESPACHO
SECRETO
11 SET 1973

BUENOS AIRES, 5 - JUL 1973

OBJETO: S/información torpedo Mk.37 conversión C.

AL SEÑOR JEFE DE LA COMISION NAVAL ARGENTINA EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Ej.Nº 1.

Informo que el Estado Mayor General Naval considera de interés mantener actualizada la información referente al desarrollo de la modificación del torpedo Mk.37, que lleva a cabo la firma NORTHROP, bajo la denominación de torpedo Mk. 37-C.

Por lo expuesto, solicito que, de acuerdo a lo indicado en punto 2 de fojas 1-2 del of.AGEU,HIEJ Nº00002/73-S, requiera a la firma NORTHROP ampliación y profundización de la información sobre los resultados de las experiencias realizadas en el mar, con los torpedos de referencia, con la colaboración de la MARINA CANADIENSE.

REFERENCIAS: Exp.JENA,GHMH Nº 190-S/72; oficios AGEU,HIEJ Nº 00002/73-S (A-17-72); y AGEU,HIEJ Nº 00009/63-S/A-17-72).

ARMADA ARGENTINA

[illegible]

Copias del oficio: 2.
Distribución: Ej.2: Destino.
" 3: Legajo de antecedentes.

ES COPIA

GERARDO V. M. BARRETO
Capitán de Fragata Ingeniero
JEFE

ARMADA ARGENTINA - JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR -

ARMADA ARGENTINA

SECRETO

No. [illegible]
Letra [illegible]

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR

S.C.E.J.A. – SECRETARIA GENERAL NAVAL – FOJA 151

[illegible]

[illegible] 17 del mes y año en curso, [illegible] la firma [illegible] la conversión del [illegible] firma.-

[illegible] los resultados de las pruebas efectuadas y cualquier otro [illegible] en cuestión que la firma [illegible] indicado la hoja [illegible] Teniente de Navío [illegible] lo dispuesto en el punto [illegible] "[illegible]" por el nombrado señor Oficial [illegible] en tal sentido y proporcionándole los datos [illegible] necesarios.-

[illegible]: Lo indicado en el [illegible].-

REFERENCIAS: Cf. [illegible] Nº [illegible].-

INTERVENCION TOTAL: Cap. de Frag. Dn. [illegible]

INTERVENCION PARCIAL: [illegible]
[illegible].-

COMISION NAVAL ARGENTINA EN ESTADOS UNIDOS

HAROLDO E. DAHN
Capitán de Navío
Jefe

M-20/73

DIRECCIÓN DE ARMAS NAVALES
ENTRÓ: 11 SET 1973

Departamento General	
Departamento Técnica	I
" Logística	
" Producción	
" Mantenimiento	
División Secretaría	

Dirección de Armas Navales
Departamento Técnica

ENTRÓ: 12-9-73

GIRO INTERNO		
As Ss.		

GERARDO V. M. BARRETO
Capitán de Fragata Ingeniero
JEFE

121

Ventura Division NORTHROP Northrop Corporation

4515 Rancho Conejo Boulevard Newbury Park, California 91320 805/498-3131

C.E.J.A. - SECRETARIA GENERAL NAVAL
FOJA 152

NV/73-1822
17 August 1973

Commander Enrique Schilling
Chief, Ordnance Department
Argentine Naval Commission
1816 Corcoran St. N.W.
Washington, D. C. 20009

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

Subject: MK-37C Torpedoes

Reference: CMNU, BAWJ No. 00063/73
File: A-17-72

Dear Commander Schilling:

We appreciate receiving your letter inquiry of 8 August 1973. Your information is correct, we did conduct torpedo trials early in 1973. A report has been compiled with the results of these tests and all previous tests. Mr. William Bridwell of our Division and Mr. Gus Duke of our Eastern Regional Office desire to visit you in the very near future. Purpose of the visit will be to review these test results and to brief you on our entire program.

For your information, we are presently conducting additional tests to improve torpedo performance capability when fired from a submarine against surface ships. These tests are underway at present at the U. S. Naval Torpedo Station, Keyport, Washington. I am certain that if you desire to witness one of these tests, such arrangements could be made with the U. S. Navy. We would be pleased to assist in such arrangements and to escort you during this time period.

We have been advised that the torpedoes you have had on order will be delivered in the near future. We have also been advised that these torpedoes may be purchased without batteries, and there are countries at present who are making these arrangements. This procedure saves about $6,000 per torpedo. Countries are considering using these funds as a down payment on MK-37 Conversion Kits. This procedure is worthy of your consideration at this time. In past discussions with Captains Contaldi, Rivas, Parissi and Martinez and Commander Nava, they have all indicated that the present speed of the MK-37 torpedo is too slow for your requirement. If this is truly the case, strong consideration should be

GERARDO V. M. BARRETO
Capitán de Fragata Ingeniero
JEFE

152

ARMADA ARGENTINA - JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR -

NORTHROP
Ventura Division

NV/73-1822
17 August 1973
Page 2

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

C.E.J.A. SECRETARIA GENERAL NAVAL
FOJA 153

given to install the conversion kits at the time you make this purchase. The timing is appropriate at present. We recently received a contract from the U. S. Navy for MK-37 Conversion Kits. The U. S. Navy will furnish these kits to the Canadian Government for conversion of the Canadian MK-37 torpedoes. Since the production line is now operating, additional orders placed at this time will receive schedule and cost savings.

Thank you for your consideration in this matter, and our representatives will contact you in the very near future.

Sincerely,

D. B. Maher
Division Program Manager
MK-37C

Depart. [illegible]
Entrada Agosto 22/73
Salida

GERARDO V. M. BARRETO
Capitán de Fragata Ingeniero
JEFE

ARMADA ARGENTINA
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

NORTHROP CONVERSION

IMPROVED MK 37-C TORPEDO

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

C.E.J.A. - ARCHIVO - SECRETARIA GENERAL NAVAL
154

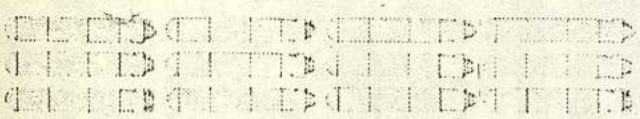

FROM INVENTORY

THE MK 37 TORPEDO IS EMPLOYED BY U.S. SUBMARINES AND ALLIED NATIONS. A LARGE TORPEDO INVENTORY EXISTS.

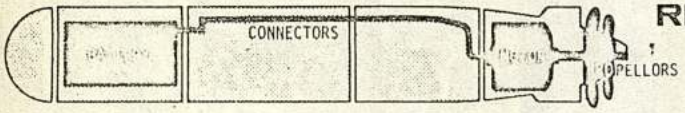

REMOVE

NORTHROP CONVERSION REMOVES THE LOW ENERGY ELECTRICAL PROPULSION SYSTEM.

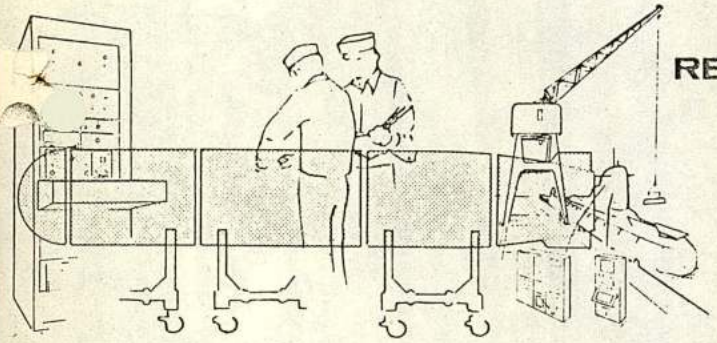

RETAIN

ALL SUPPORT ITEMS ARE RETAINED.

FIRE CONTROL/LAUNCHER/LOGISTIC SUPPORT.

EXTERNAL CONFIGURATION IS UNCHANGED.

ADD

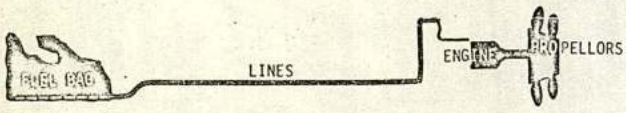

ADVANCED TECHNOLOGY PROVIDES:

NEW ENGINE - PROVEN BY U.S. NAVY. PRODUCED IN VOLUME.

HIGH ENERGY FUEL - EMPLOYED IN NEWEST U.S. SUBMARINE TORPEDO.

IMPROVED ELECTRONICS - TESTED IN WATER.

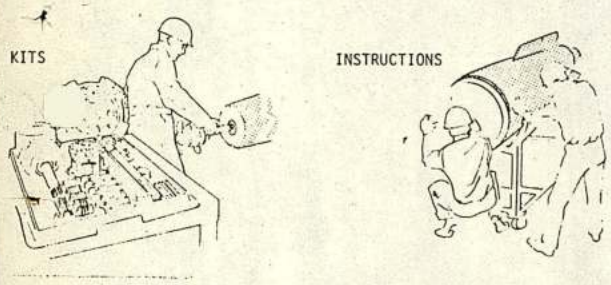

CONVERSION

KITS HAVE BEEN PRODUCED AND INSTALLED IN FLEET TORPEDOES. OVER 150 RANGE TESTS HAVE PROVEN:

40% SPEED INCREASE

100% RANGE INCREASE

IMPROVED ACOUSTICS

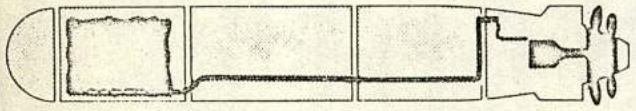

PRODUCES DUAL PURPOSE TORPEDO

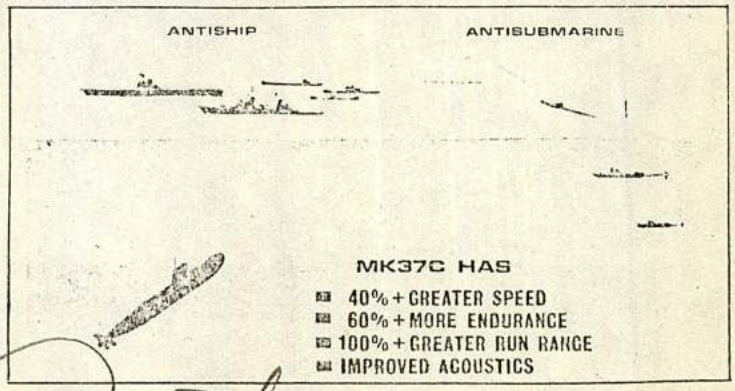

NORTHROP CORPORATION VENTURA DIVISION
1515 Rancho Conejo Boulevard Newbury Park, California 91320

GERARDO V. M. BARRETO
Secretario

ARMADA ARGENTINA
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

NORTHROP CONVERSION

IMPROVED MK 37-C TORPEDO

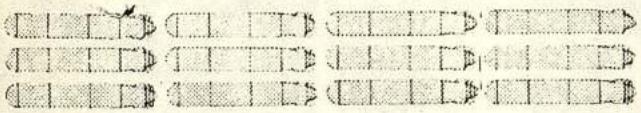

FROM INVENTORY

THE MK 37 TORPEDO IS EMPLOYED BY U.S. SUBMARINES AND ALLIED NATIONS. A LARGE TORPEDO INVENTORY EXISTS.

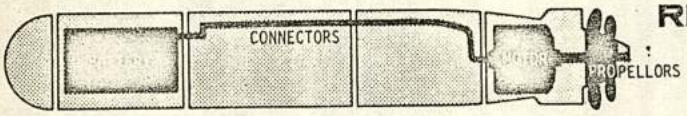

REMOVE

NORTHROP CONVERSION REMOVES THE LOW ENERGY ELECTRICAL PROPULSION SYSTEM.

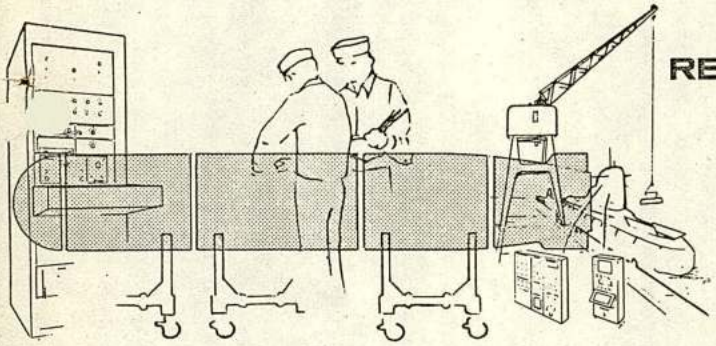

RETAIN

ALL SUPPORT ITEMS ARE RETAINED.

FIRE CONTROL/LAUNCHER/LOGISTIC SUPPORT.

EXTERNAL CONFIGURATION IS UNCHANGED.

ADD

ADVANCED TECHNOLOGY PROVIDES:

NEW ENGINE - PROVEN BY U.S. NAVY. PRODUCED IN VOLUME.

HIGH ENERGY FUEL - EMPLOYED IN NEWEST U.S. SUBMARINE TORPEDO.

IMPROVED ELECTRONICS - TESTED IN WATER.

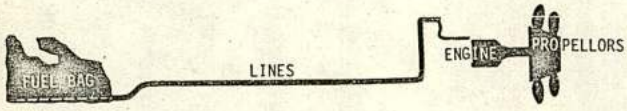

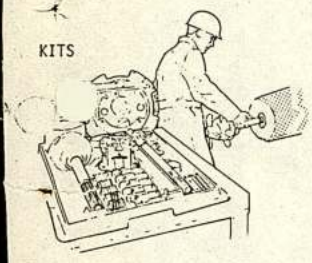

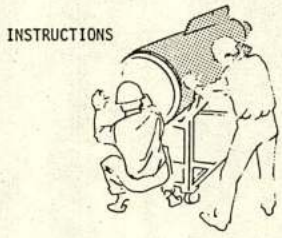

CONVERSION

KITS HAVE BEEN PRODUCED AND INSTALLED IN FLEET TORPEDOES. OVER 150 RANGE TESTS HAVE PROVEN:

40% SPEED INCREASE

100% RANGE INCREASE

IMPROVED ACOUSTICS

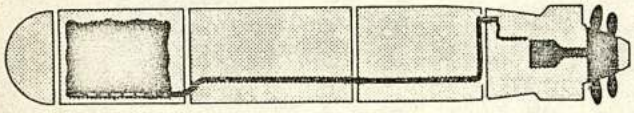

PRODUCES DUAL PURPOSE TORPEDO

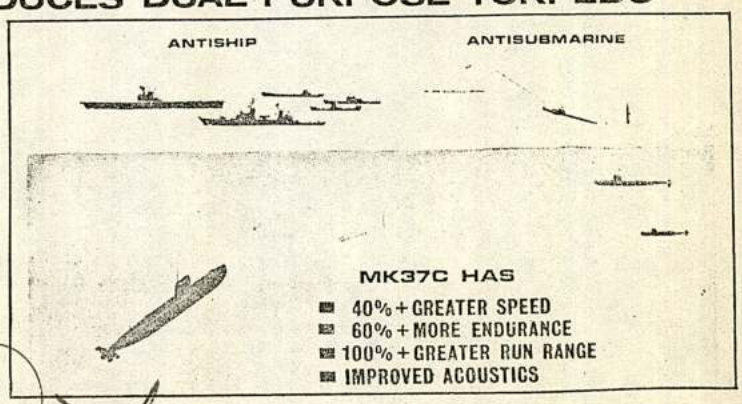

NORTHROP CORPORATION VENTURA DIVISION
1515 Rancho Conejo Boulevard Newbury Park, California 91320

GERARDO V. M. BARRETO
Capitán de Fragata Ingeniero
JEFE

ARMADA ARGENTINA
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

2[illegible]-S/73.
M.A.30.
(N.I.M.A.30.Nº 405)
2.1.7.

FOJA 156

BUENOS AIRES, 19 SET 1973

///FATURA NAVAL.

Ej.Nº 3.

Se eleva el presente, referente a la conversión del Torpedo Mk.37 en "Mk.37C" que realiza la firma "[illegible] CORPORATION".

Intervención total: Capitán de Corbeta Dn.ALBERTO O.PARISI.

Intervención parcial: SMIS LUIS CONGIOLU.
SIFU MARIO O.SAIRES.

Nº de folios: 1.
Nº de ejemplares confeccionados: 2.
Ejemplar 1: Expediente.
" 2: Archivo.

HUGO [illegible] ASTIGARRAGA
CAPITAN DE NAVÍO
JEFE

COPIA

DIRECCION DE ARMAS NAVALES
DEPARTAMENTO TECNICO

ALBERTO OSCAR PARISI
CAPITAN DE CORBETA
JEFE

GERARDO V. M. BARRETO
Capitán de Fragata Ingeniero
JEFE

ARMADA ARGENTINA

SECRETO

TRIPLICADO

015-(R)S/76.

CMNA, BAT9.

(NI: DIAN, THO. 33-5/76)

2.1.7.

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

DIRECCION DE ARMAS NAVALES
FOJA 2

C.E.J.A.
FOJA 157
SECRETARIA GENERAL NAVAL

BUENOS AIRES, 18 OCT 1976

///FATURA DEL ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA(JEFAT.OPERACIONES).
Ej.Nº 3.

Complementando lo informado por esta Dirección, en exp.M.A.30.Nº 24-S/73, se eleva el presente.

Dado el tema tratado, se asigna al mismo, carácter "SECRETO".

Nº de folios:1.
Nº de ejemplares confeccionados:2.
Ejemplar 1:Expediente.
" 2:Archivo.

Intervención parcial: SSMS MIGUEL ANGEL CAPUTO
Of.Cl.I Adm.ALFREDO A.MAUBRIGADES.

ES COPIA

DIR. AS. NAV.
Dep. Técnico

DIRECCION DE ARMAS NAVALES
DIVISION
SUBMARINAS
DEPARTAMENTO TECNICA

ALBERTO OSCAR PARISI
CAPITAN DE FRAGATA
JEFE

ALBERTO OSCAR PARISI
CAPITAN DE FRAGATA
JEFE

ES COPIA

GERARDO V. M. BARRETO
Capitán de Fragata Ingeniero
JEFE

ARMADA ARGENTINA
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

ARMADA ARGENTINA

CONFIDENCIAL

No S/N

Letra S/L

A

2.1.7.

MAR DEL PLATA, 21 de mayo de 1974.

OBJETO: Informe Comisión EE.UU.

AL SEÑOR DIRECTOR DE ARMAS NAVALES.

Habiendo finalizado la comisión dispuesta por Resolución del Ministerio de Defensa Nº373 (resolución conjunta Nº129), informo:

1. Personal integrante de la Comisión

TNSPIG - GERARDO V.M. BARRETO
TNCBCN - JUAN CARLOS MERONI
SPMSAS - OSVALDO J. LOPEZ
SPMSAS - RUAN RUDENSK

2. Permanencia en el extranjero

Si bien según lo dispuesto por la resolución mencionada en primer párrafo, la permanencia en el extranjero era de TREINTA Y CINCO (35) días, la real fue la siguiente:

- TNSPIG - GERARDO V.M. BARRETO: del 3 de febrero al 26 de marzo, de acuerdo con la ampliación de QUINCE (15) días otorgada debido al atraso en la recepción de los torpedos y a lo ordenado por el Señor Jefe de la Comisión Naval de presentarme en la sede de esa Comisión Naval en Washington el día 25 de marzo a fin de evacuar información referente a la recepción de los torpedos y problemas de la orden de compra.
- TNCBCN - JUAN CARLOS MERONI: del 3 de febrero al 23 de marzo, o sea, ampliada en QUINCE (15) días por las razones expuestas, pero debido a que no debía presentarse en la Comisión Naval tomó el vuelo anterior, arribando el 23 de marzo.
- SPMSAS - JOSE OSVALDO LOPEZ: del 3 de febrero al 8 de marzo, fue dispuesta su presentación en esa fecha debido a problemas de lanzamiento de torpedos en el país de acuerdo con lo expresado en mi nota del 6-III-74 (s/l, s/nº), desde la Naval Torpedo Station, Keyport.
- SPMSAS - JUAN RUDENSK: del 3 de febrero al 26 de marzo, por las razones ya expresadas para el suscripto y lo manifestado en la nota mencionada en el párrafo anterior.

3. Directivas entregadas por esa Dirección

Respuestas a los puntos indicados en el cuestionario.

1 - Recepción torpedos Mk.37 Mod.3

a) y b): Como ya mencionara en el punto A) de mi nota s/l y s/nº de fecha 8-II-74 y ampliando la misma informo:

///...

GERARDO V. M. BARRETO
Capitán de Fragata Ingeniero
AFFE

ARMADA ARGENTINA
COMANDO DE INSTRUCCION MILITAR

ARMADA ARGENTINA

CONFIDENCIAL

No.....

Letra.....459

-2-

///...

Los TREINTA (30) torpedos adquiridos son seleccionados de TREINTA Y SEIS (36) divididos en tres lotes de DOCE (12) torpedos cada uno.
Todos los torpedos son armados completamente desde sus mínimos componentes, pues provienen de la transformación de torpedos Mk.37 Mod.0 que fueron desarmados totalmente, comprobadas todas sus partes por separado y luego armados los Mk.37 Mod.3, con los componentes correspondientes a este modelo. Este armado es total, el cableado es todo nuevo y los componentes son elementos nuevos o reacondicionados a nuevo y todos perfectamente calibrados y comprobada su bondad en las distintas etapas de fabricación y tomados del "stock" de repuestos, es decir, que esequivalente a elementos nuevos.
Por otra parte, los torpedos luego de armados son sometidos a las pruebas de "System check" y "Deck check" similares a las que se efectúan en el nivel de mantenimiento intermedio pero mucho más riguroso, con tolerancias menores y pruebas adicionales más precisas.
Durante este proceso, se observaron innumerables cambios de "FIR items", en especial Unidades de Control, panel acústico y giróscopo de gobierno.
El primer lote de DOCE (12) torpedos en el momento de nuestro arribo a la Naval Torpedo Station, Keyport, se hallaban embalados en "containers" listos a enviar a nuestro país, por lo que únicamente pudo observarse las planillas de pruebas en taller y los resultados de los lanzamientos en el mar de CUATRO (4) torpedos de dicho lote, con resultado satisfactorio.
Dicho lote fue terminado en diciembre/73 y probado en polígono en la segunda semana de enero/74.
Los historiales no tienen ninguna referencia ni siquiera en los lanzados al mar pues los confeccionan una vez aprobado el lote después de la prueba de polígono y únicamente poseen los números de los componentes del torpedo.
El segundo lote de DOCE (12) torpedos ya se hallaba terminado y habían efectuado el lanzamiento en polígono de CUATRO (4) torpedos, de los cuales fallaron TRES (3). Por tal causa y de acuerdo a lo ordenado por la Naval Ordnance System Command fueron lanzados otros CUATRO (4) torpedos del mismo lote, en nuestra presencia, estando el personal distribuído de la siguiente manera:

TNIN - GERARDO V.M.BARRETO y SPMS- OSVALDO J. LOPEZ en la Central de Computación.

TNCB - JUAN CARLOS MERONI y SPMS - JUAN RUDENSK en el buque recuperador durante el lanzamiento de los dos primeros torpedos y en el buque lanzador durante los dos restantes.

///...

GERARDO V. M. BARRETO
Capitán de Fragata Ingeniero
JEFE

ARMADA ARGENTINA
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

///...

De estos CUATRO (4) torpedos fallaron los DOS (2) que estaban programados en activo.
Por tal razón fue ordenado el lanzamiento de los CUATRO (4) últimos torpedos del lote, programados en combinado (pasivo-activo) fallando un torpedo.
Las fallas alcanzaron el 50% del lote y hasta el día de mi regreso no se había tomado aún decisión sobre el temperamento a seguir, si rechazaban totalmente el lote, o bien si lo reparaban y comenzaban nuevamente los lanzamientos.
Otra alternativa era entregarnos los SEIS (6) torpedos que no fallaron.
Durante el segundo lanzamiento de CUATRO (4) torpedos el personal de esta comisión rotó puestos, estando el Teniente MERONI y el Suboficial RUDENSK en la Central de Computación y el suscripto a bordo del buque recuperador y del buque lanzador. El Suboficial LOPEZ ese mismo día había partido hacia Buenos Aires.
El tercer lote de DOCE (12) torpedos en el momento de nuestro arribo estaba en proceso de armado, habiendo podido presenciar todas las pruebas de taller a SEIS (6) torpedos, pues los otros SEIS (6) estaban listos.
Las pruebas de polígono sobre CUATRO (4) torpedos se realizaron el día 21 de marzo, fallando un torpedo al atacar al buque blanco y no al blanco propiamente dicho, que se mantenía suspendido desde el buque fondeado.
Como el ataque fue realizado por el torpedo en condición activa y el buque no proveía efecto Doppler, constituyó una falla del torpedo.
Dado que el 23 de marzo fue el último día hábil antes de nuestra partida, se desconocía el resultado del lanzamiento, pues además del registro numérico y gráfico que efectúa la computadora, analizan el film del torpedo y recién hacen la evaluación de cada lanzamiento y del lote.
Ello demanda entre 7 y 10 días pues deben realizar al torpedo todas las pruebas posteriores al lanzamiento.

c) Por lo expuesto en la nota ya mencionada en el anterior párrafo, los historiales no aportan ningún dato, pues son considerados torpedos nuevos aunque están compuestos por elementos reacondicionados en su mayor parte.

d) Fueron presenciadas todas las pruebas anteriores y posteriores al lanzamiento, los lanzamientos y recuperación de los mismos.
Además el Teniente MERONI efectúo el curso de análisis del film, similar aunque más condensado, del que se realizó el año anterior.
Se efectuaron las lecturas en todos los films correspondientes a los torpedos lanzados del lote 2 (8 torpedos), no así los del lote 3 (4 torpedos) pues al momento de nuestra partida no estan analizados por per-

GERARDO V. M. BARRETO
Capitán de Fragata Ingeniero
JEFE

///...

ARMADA ARGENTINA - JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

No.....
Letra.....961
C.E.N.A. - SECRETARIA GENERAL NAVAL - FOJA
JOSE MARIA ESPOSITO CAPITAN DE FRAGATA

///...

sonal de la base. Es decir que luego del análisis de los films por personal idóneo de la base recién nos permitían estudiarlos y luego concurríamos en calidad de "oyentes" a las reuniones de evaluación de pruebas de polígono, aprobación o rechazo de lotes, pudiendo efectuar preguntas pero no observaciones sobre los resultados o medidas adoptadas en dichas reuniones.

e) Se adquirió experiencia en el uso y mantenimiento del Test Set Mk.281 Mod.1, dado que el curso realizado en 1973 en Orlando, Florida, se efectuó en base al Test Set Mk.281 Mod.0 pues el modelo 1 no estaba en uso. Además se consiguieron planos de distintos equipos y consolas que emplean en taller para facilitar las pruebas, como así también planos de equipos para recuperación de torpedos.
Al respecto cabe consignar, que el sistema empleado en Keyport para recuperar los torpedos desde un buque especial, con espejo de popa abierto y rampas de rodillos y como consecuencia de los problemas que tuvieron cuando había un poco de oleaje (mar 1) estimo no se adaptan a nuestros mares, debiendo operarse con buzos autónomos y bote de goma, izándolo luego con guinche a bordo del buque recuperador.

2 - Elementos para verificación de las corridas de torpedos.

a) Con respecto a los torpedos Mk.44, dado que no era el objeto de nuestra comisión, el personal de la U.S.Navy no quiso aportar ninguna clase de datos, limitando toda información a torpedos Mk.37.
La U.S.Navy en los lanzamientos en polígono, emplea la cabeza de ejercicio Mk.64 Mod.2 modificada, agregándole un transductor con un receptor-transmisor de la frecuencia con que operan los transmisores e hidrófonos receptores de cada polígono. En el de Dabob Bay donde fueron realizadas las pruebas de los torpedos Mk.37 Mod.3 empleaban la frecuencia de 75 KHz en el polígono de 12.500 Yds, pudiendo utilizar también la de 250 KHz en un polígono menor, de 5.000 Yds. dentro del mismo emplazamiento del anterior (superpuestos).
En estos polígonos se efectúa además la prueba de verificación del sistema de armas del submarino efectuando lanzamientos, prueba que fue realizada en 1969 al USS "CATFISH" actual A.R.A. "SANTA FE" y cuya copia fue solicitada. En estos momentos está en poder de la Fuerza de Submarinos.
En general, los lanzamientos para ejercitaciones de flota los realizan contra blancos reales, submarinos, destructores, buques auxiliares, protegidos por estrato y el torpedo con el ACO (Attack cut off) que corta la propulsión ocho segundos después que el torpedo entra en condición de ataque cercano (300 Yds. del blanco en activo) y entre 400 y 500 Yds. aproximadamente en pasivo (casi inmediatamente que adquiere). Es decir que en ejercitaciones de flota no emplean ningún elemento adicional al torpedo.

///...

GERARDO V. M. FARETO
Capitán de Fragata Ingeniero
JEFE

ARMADA ARGENTINA
INSTRUCCION MILITAR

///...

Con respecto a los procedimientos de ataque, maniobras evasivas del blanco, etc., no pudo obtenerse información por no contarse con ella en la base de Keyport y ser de carácter operativo.
Al respecto y en nota s/l s/nº del 25-II-74 informé al Señor Jefe de la Comisión Naval Argentina en EE.UU. que lo aconsejado en esa Estación Naval era solicitarlo al Comando de la Fuerza de Submarinos del Pacífico (COMSUBPAC) y/o del Atlántico (COMSUBLANT).
Además se copiaron en inglés los volúmenes de la publicación TORPEDO FIRING EVALUATION MANUAL y el formulario FORM 8510/2A - Sample Firing Evaluation Plot for torpedo Mk.37 Mod.2.-
Se adjunta una copia de la misma, dejándose constancia que también poseen copia el Comando de la Fuerza de Submarinos (elevado por el Sr.Tte.de Navío D. JUAN CARLOS MERONI), el Sr. Capitán de Corbeta D. ENRIQUE MOLINA PICO del Comando de Operaciones Navales y el Sr. Capitán de Corbeta D. IVÁN COHEN de la Oficina de Análisis de Armas de la B.N.P.B.
La publicación TORPEDO FIRING EVALUATION MANUAL, NAVORD OD30486 consta de las siguientes partes:

Volume 1: Fleet Data Gathering and Analysis Procedures.
Volume 2: Weapon System EFFECTIVENESS FACTOR ANALYSIS STANDARDS.
Apéndice A: Submarine Launched Torpedoes
Torpedo Mk.37 Mods. 0 and 3
Apéndice B: FAILURE ALLOCATION
y además el formulario FORM 8510/2A (lleno) SAMPLE FIRING EVALUATION PLOT FOR TORPEDO Mk.37 Mod.2 y un formulario sin llenar.
También utilizan blancos tanto en operaciones de flota como en polígono.
Los blancos que usan en flota son:

- NAVORD OP3756 FLEET WARSHOT ASW TORPEDO TARGET Mk. 28 Mod.1
  Este blanco consiste en el Transponder Target Mk.1 Mod.1 suspendido de una boya y tiene adosadas tres aletas a 120º a efectos de que el torpedo de combate choque contra ella y explote. Normalmente lo único que se recupera es la boya. De este blanco traje todos los planos no restringidos y los confidenciales quedaron en enviarlos a la Comisión Naval.
- OP 3459 TARGET TORPEDO Mk.27 Mod.0
  Es usado para simular un submarino para el torpedo Mk.48.
  Posee propulsión propia y es lanzado desde buques de superficie o submarinos, tiene 19" de diámetro y alimentado a batería. Posee varios transductores productores de ruido y un transductor suspendido del mismo. Al finalizar la corrida posee productor de ruidos de 45 Kc/s. para su recuperación en superficie.
- OP 3499 MOBILE ASW Target Mk.30 Mod.0
- OP 4146 MOBILE ASW Target Mk.30 Mod.1
  Es usado para simular un submarino en movimiento, alimentado eléctricamente y con carrera programada.

///...

ARMADA ARGENTINA
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

SECRETARIA GENERAL NAVAL

///...

Poseen transductores y además otro suspendido.
El modelo 1 remolca 185 pies de cable magnético suspendido para cabezas magnéticas de torpedos.
Es posible lanzarlo desde tubos de 21" de diámetro.

Los blancos que emplean en polígono son:

- NAVWEPS OD 30600 TARGET (Torpedo) Mk.4 Mod.2
  Blanco estacionario que responde a las señales de búsqueda del torpedo (activo-pasivo con efecto Doppler) existente en nuestro país, y aplicable al uso de torpedos Mk.37 Mod.3 y Mk.44.
  Este blanco puede ser usado también en ejercitaciones de flota pero con condiciones de mar calmo y con corrientes no mayores de 1 nudo, (para evitar que el blanco se ponga horizontal).
  Se trajeron los planos no clasificados y los confidenciales (dos) quedaron en enviarlos a la Comisión Naval.
- NAVORD OP 3570 TARGET SIMULATOR Mk.17 Mod.1
  Más evolucionado que el anterior, no se pudieron obtener más datos, está en uso en el polígono de Dabob Bay de la Naval Torpedo Station, Keyport y usado durante el lanzamiento de los torpedos Mk.3 Mod.3 en dicho polígono.

Poseen además otro tipo de blancos y productores de ruidos, agregándose copia de lo obtenido (en inglés).
El transponder target Mk.1 Mod.1 que lo emplean en el Target Torpedo Mk.28 Mod.0 y Mod.1 (la diferencia es el origen de fabricación) es empleado también como ya informara en Exp.BNPB,COTH Nº00017/73"C" como blanco suspendido para torpedos Mk.44 (en pasivo y activo) y Mk.37 Mod.3 (en pasivo solamente).
Si bien en ejercitaciones de flota emplean blancos reales (buques) y blancos con movimiento propio (Mk.27 Mod.0, Mk.30 mod.0 y 1) o blancos fijos para torpedos de combate (Mk.28 Mod.0/1), también es factible emplear los blancos Mk.4 Mod.2 para torpedos Mk.37 y Mk.44 y el blanco Buy transponder Target Mk.1 Mod.0/1 para torpedos Mk.37 (en pasivo) y Mk.44 (pasivo/activo).
Con respecto a la "Fijación de un modo de Acción en la Armada", estimo conveniente sea la Oficina de Análisis de Armas quien proponga el modo de acción en base a la documentación existente, cuya copia ya posee.

b) Fueron obtenidas las siguientes publicaciones:

- NAVTORPSTA (Naval Torpedo Station, KEYPORT) TEST RANGES
- 3-D RANGE (DABOB BAY)
- NAVTORPSTA RANGE USERS' MANUAL

En estas publicaciones se explican las capacidades y elementos necesarios que componen un polígono y los que deben agregarse al torpedo.
Si bien al polígono lo usan también para efectuar las pruebas del Sistema de Armas del Submarino, dado su elevado costo, no sólo de instalación sino de mantenimiento, considero como ya lo manifestara oportunamente en el Exp.BNPB,COTH Nº00022/73"C", que sería

///...

GERARDO V. M. BARRE
Capitán de Fragata Ingeniero
JEFE

ARMADA ARGENTINA
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

///...

imprescindible si se encarara la fabricación de torpedos en el país, aprovechándose además para efectuar pruebas de Sistemas de Armas en los submarinos y verificaciones tendientes a comprobar que sus sistemas se mantienen dentro de tolerancias. Adjunto las publicaciones mencionadas en este punto.

3 - Blanco TARGET Mk.4 Mod.2

a) Se adjunta copia del plano del Transduce Assembly Mk. 8 Mod.1 (Nº1347599) donde se especifica la modificación basada en la impedancia de cada trandductor en particular (nota Nº4), debiéndose adquirir la publicación NAVORD OD 9655 donde se encuentran ábacos para determinar el valor correcto. No pudo obtenerse por ser confidencial.

b) Se adjunta copia de las especificaciones del equipo medidor de profundidad entregadas por el personal que calibra el Target Mk.4 Mod.2 no habiendo sido todavía editada la Ordalt correspondiente.
En los planos confidenciales que quedaron en enviar, (dos), se encuentran todas las pruebas de calibración del equipo.

4 - Blanco Mk.1 Mod.1

De este blanco, como informara en párrafos anteriores, se obtuvieron todos los planos, no clasificados, faltando los confidenciales (alrededor de treinta) que quedaron en enviarlos.

a) Los datos para adquirir el transponder target Mk.1 Mod.1
F/torpedo Target Mk.28-0-1 Index Nº564350 FSN 4T-6920-228-9058 precio u$s 2.500,-- Reference NºLD162767 - 739214 del Index to Navy Ammunition Stock.

b) Ya fue informado en párrafo anterior.

c) Ya fue informado en párrafo anterior.

5 - Mina Mk.36 Mod.2

Como ya informara en mi nota s/1 s/nº de fecha 8-II-74, no fue posible obtener información al respecto.
La única información sobre minas, fue referente a la MINE Mk.27 (NAVORD OD 7622) cuya copia agrego, obtenida por estar en una publicación de torpedos y entiendo que fue por error. Normalmente retiraban todo lo que no fuera del torpedo Mk.37 antes de facilitarnos publicaciones.

6 - Evaluación de las Baterías Mk.53 Mod.1

No fue posible, ni correspondía dentro de los alcances de mi comisión, solicitar en forma oficial la evaluación de la batería Mk.53 Mod.1.
Lo que pudo apreciarse es que es el modelo empleado actualmente en dicha base para todos los lanzamientos que se efectuaron con los torpedos Mk.37-3 y que emplean el mismo cargador que para la Mk.53 Mod.0.-
Además en algunos lanzamientos, las baterías poseían hasta DIECISIETE (17) recargas, es decir mayores posibilidades que la Mod.0, que la consideran obsoleta y la usan en flota hasta finalizar el stock.

///...

GERARDO V. M. BARRETO
Capitán de Fragata Ingeniero
dEFE

ARMADA ARGENTINA
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JEFE INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»
C.E.J.A. SECRETARIA GENERAL NAVAL

///....

Al respecto el Sr. Capitán SCHILLER me adelantó copia de la oferta de la firma Guld, sobre baterías Mk.53 Mod.1, que fuera entregada al Sr. Capitán ROMERO a mi regreso, comentándome que esa firma está entregando DIECIOCHO (18) baterías semanales a la U.S.Navy.

7 - Planos Material de Rastreo

Como ya informara en mi nota s/l s/nº del 8-II-74, no fue posible obtener ese tipo de información.

4. Torpedo Mk.37 Mod.3 "LOW NOISE" (Modificación del torpedo Mk.37 mod.3)

Se tuvo acceso al informe TR 5455 de NUSC (Naval Underwater Systems Command) sobre el desarrollo del torpedo Mk.37 LOW NOISE.
Se efectuaron pruebas en polígono y en ejercitaciones tácticas en el mar con excelente resultado. Lo piensan poner operativo para julio/agosto de 1974.
La modificación consiste en:

a) Cambiar las hélices para disminuir el nivel de ruido propio.
Las palas tienen forma de hoz.

PROEL (6 palas) POPEL (7 palas)

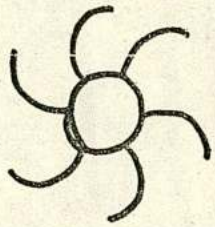

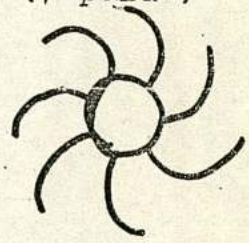

b) Se le cambia la batería por otra de mayor potencia, obteniéndose un rendimiento mayor del motor.

c) Se le aumenta la ganancia al circuito Receptor variando los valores de resistencias (TVG) en el panel Acústico.

d) Se varía la frecuencia de transmisión, acorde con las nuevas velocidades del torpedo, de manera de eliminar su propio efecto Doppler y que la señal de entrada (eco) esté dentro de los 60 KHz.
La frecuencia de transmisión en alta velocidad es de alrededor de 45 KHz.
Con estas modificaciones, el torpedo alcanza las siguientes velocidades:

Baja Velocidad: 24 Nudos
Alta Velocidad: 33 Nudos

Durante los ejercicios "SPRINGBOARD" (U.S.Navy/NATO) en 1972 se comprobó el rendimiento táctico del torpedo.
Intervinieron los submarinos USS "JALLAO" (GUPPY II A) y USS "GREENFISH" (GUPPY III).
Blanco a profundidad de periscopio, 7 Nudos
Lanzados entre 130/200 pies, 3 Nudos
Ambos en patrulla silenciosa
Utilizando equipo sonar AN/BQR-2B, operadores alertados

///...

GERARDO V. M. BARRETO
Capitán de Fragata Ingeniero
JEFE

ARMADA ARGENTINA
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

ARMADA ARGENTINA

CONFIDENCIAL

No.

Letra

C.E.J.A. SECRETARIA GENERAL NAVAL FOJA 166

BASE NAVAL MAR DEL PLATA FOJA N 9

JOSE MARIA ESPOSITO CAPITAN DE FRAGATA SECRETARIO JEFE INSTRUCCION MILITAR AD-DOS

///...

Se lograron los siguientes resultados:

TORPEDO	Distancia de detección	
	Común	Patrulla silenciosa
Torpedo standard (Mk.37-3)	900 Yds.	2105 Yds.
Torpedo Mk.37 (LOW NOISE)	500 Yds.	1100 Yds.

Con respecto a la nueva batería no pudo obtenerse información.

5. Adjunto nota s/l s/nº de fecha 6-III-74, enviada al Señor Jefe de la Comisión Naval Argentina en EE.UU., referente al viaje del Suboficial OSVALDO LOPEZ y a las pruebas a efectuarse en los torpedos Mk.37-3 con motivo del lanzamiento para prueba de los sistemas del Submarino A.R.A."SALTA".

6. Adjunto en Anexo 1 los elementos solicitados a la Comisión Naval Argentina en los EE.UU. por nota s/l y s/nº del 25-II-74 desde Keyport. Dichos elementos facilitan la tarea de taller y la Ordalt Nº10342 constituye una modificación introducida en el torpedo Mk.37-3. Los TREINTA (30) torpedos adquiridos vienen con la Ordalt efectuada, por lo que solicito la adquisición de los mismos para los DOCE (12) existentes en nuestro país.

7. Adjunto en Anexo 2 las publicaciones técnicas y operativas que considero necesarias para pruebas de taller y operación de torpedos, también solicitadas en la misma nota mencionada en el párrafo anterior.

Dejo constancia que los planos que traje de EE.UU. correspondientes a los "torpedos target Mk.4 Mod.2", "transponder target Mk.1 Mod.1", "torpedos target Mk.28 Mod.0/1" y a los elementos de recuperación de torpedos se encuentran en mi poder en el Taller de Armas Navales de la Base Naval Mar del Plata, por lo que solicito el temperamento a seguir.

Al respecto sugiero, que una vez recibidos los planos Confidenciales me sean remitidos a fin de proceder a su incorporación y clasificación.

AGREGADOS: Lo que indico en el texto.

ES COPIA

GERARDO V.M.BARRETO
Jefe Comisión
Torpedo Mk.37-3

GERARDO V. M. BARRETO
Capitán de Fragata Ingeniero
JEFE

ARMADA ARGENTINA
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

CONFIDENCIAL

CUADRUPLICADO

Nº 302/74-C.

DIAN, TEO.

2.1.7.

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AU-1100»

C.E.J.A. FOJA SECRETARIA GENERAL NAVAL

C.E.J.A. FOJA 167 SECRETARIA GENERAL NAVAL

BUENOS AIRES, -8 JUL 1974

OBJETO: E/copia informe torpedo Mk.37.

A LA JEFATURA NAVAL.

Para conocimiento, se eleva copia del informe elaborado por el Señor Teniente de Navío Ingeniero Dn. GERARDO V.M. BARRETO sobre su comisión en los Estados Unidos de América, con motivo de la recepción de los torpedos Mk.37 Mod.3.

Asimismo, se informa que la copia de la publicación TORPEDO FIRING EVALUATION MANUAL fué elevada a esa Jefatura por exp. JENA, GHLH Nº 065-(R)C/73.

AGREGADOS: Copia informe S/L, S/Nº.

ES COPIA

DIR. AS. NAV.
Dep. Técnico

SECCION DE ARMAS NAVALES
DIVISION ARMAS SUBMARINAS
DEPARTAMENTO TECNICA

ALBERTO OSCAR PARISI
CAPITAN DE FRAGATA
JEFE

Fdo.
HUGO R. AHUMADA
CAPITAN DE NAVIO ING.
JEFE

ES COPIA

GERARDO V. M. BARRETO
Capitán de Fragata Ingeniero
JEFE

ARMADA ARGENTINA
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

VIA AEREA

CONFIDENCIAL

CUADRUPLICADO

cor

D 5/26/74 -C.

DIAN, THO.

~~2.0.~~ 2.1.7

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIA JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

FOJA
SECRETARIA GENERAL NAVAL

C.E.J.A. - SECRETARIA GENERAL NAVAL
FOJA 168

BUENOS AIRES, 6 NOV 1974

OBJETO: S/información ref. Armas Submarinas.

A LA JEFATURA DE LA COMISION NAVAL ARGENTINA EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Se solicita se requiera ante la U.S.Navy la siguiente información:

1. Características descriptivas, de operación y mantenimiento de la Mina Mk.27 (NAVORD OD 7622) y precio por unidad.

2. Características operacionales y resultado de las pruebas del torpedo Mk.37 Mod.3 modificado a "LOW NOISE", el cual iba a ser puesto operativo en julio/agosto próximo pasados. Factibilidad de modificar nuestros torpedos en el país. Costo de los elementos para modificar 42 torpedos.

ES COPIA

DIR. AS. NAV.
Dep. Técnica

DIRECCION DE ARMAS NAVALES
DIVISION ARMAS SUBMARINAS
DEPARTAMENTO TECNICA

HUGO R. ANUMADA
CAPITAN DE NAVIO ING.
JEFE

ALBERTO OSCAR PARISI
CAPITAN DE FRAGATA
JEFE

ES COPIA

GERARDO V. M. BARRETO
Capitán de Fragata Ingeniero
JEFE

ARMADA ARGENTINA
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

VIA AEREA

CONFIDENCIAL

TRIPLICADO

D:585/76 -C.

DIAN, THO.

2.1.7.

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

C.E.N.A. - SECRETARIA GENERAL NAVAL
FOJA 169

BUENOS AIRES, 31 AGO 1976

OBJETO: S/información.

A LA JEFATURA DE LA COMISION NAVAL ARGENTINA EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Se solicita que se recabe información ante la U.S.Navy sobre el resultado obtenido con la modificación "Low Noise" para los torpedos Mk.37 Mod.5, cuya determinación de factibilidad estaba prevista para Abril del corriente año, según lo expuesto en segundo párrafo de la serial 634-F/136735.

REFERENCIAS: Of.CMNU,HSFE.Nº 00008-C/75.

ES COPIA

Fdo
ALBERTO [illegible]
CAPITAN DE FRAGATA
JEFE

Dep. Técnico

DIRECCION DE ARMAS NAVALES
DIVISION ARMAS SUBMARINAS
DEPARTAMENTO TECNICA

ALBERTO OSCAR PARISI
CAPITAN DE FRAGATA

Informativo a: Cdo.de la Fuerza de Submarinos.

ES COPIA

GERARDO V. M. BARRETO
Capitán de Fragata Ingeniero
JEFE

ARMADA ARGENTINA
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

VIA AEREA

CONFIDENCIAL

D: 299/77 -C.

DIAN, THO.

2.1.7.

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCTOR «D-HOC»

SECRETARIA GENERAL NAVAL - C.E.J.A. - FOJA 170

BUENOS AIRES, 4 de abril de 1977.

OBJETO: P/información.

A LA JEFATURA DE LA COMISION NAVAL ARGENTINA EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Con referencia a lo indicado en cf. CM NA, PBE. Nº 0059-C/76, se solicita que se informe sobre el resultado obtenido en la modificación "LOW NOISE" para los torpedos Mk. 37 Mod. 3, cuyas novedades estarían disponibles a partir del 10 de diciembre del año próximo pasado, según lo expuesto en la serial 634 F/747790 agregada a dicho oficio.

ES COPIA

COMISION DE ARMAS NAVALES
DIVISION ARMAS Y COMANDOS
DEPARTAMENTO TECNICA

JORGE BERNARDO
CAPITÁN DE CORBETA
JEFE

JORGE F. GUIDOBONO
CAPITÁN DE FRAGATA
JEFE
A CARGO DEL DEPARTAMENTO

ES COPIA

GERARDO V. M. BARRETO
Capitán de Fragata Ingeniero
JEFE

ARMADA ARGENTINA
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

CONFIDENCIAL

TRIPLICADO

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

2.1.7.

TEM.

FOJA 171

SECRETARIA GENERAL NAVAL

542/80"C"
DIAN, TNO
2.1.7.

BUENOS AIRES, 28 de abril de 1980.

OBJETO: R/Información Torpedos MK 37 Mod 3 "LOW NOISE"

A LA COMISION NAVAL ARGENTINA EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.

De acuerdo a lo informado en Oficio CMNA, HSFE Nº 31/77"C" con respecto a la impresión de ejemplares y teniendo en cuenta que toda información referente a la modificación "LOW NOISE" es de interés para esta Dirección, se solicita se gestione ante la U.S. NAVY, la obtención de la publicación que contempla la aplicación de la modificación de referencia a los Torpedos MK 37 Mod 3.

Fdo
JORGE F. GUIDOBONO
CAPITÁN DE FRAGATA
JEFE

ES COPIA

DIR. AS. NAV.
Dep. Técnica
06

DIRECCION DE ARMAS NAVALES
DIVISION
SUBMARINAS
DEPARTAMENTO TECNICA

GERARDO BARRETO
CAPITAN DE CORBETA
JEFE

ES COPIA

GERARDO V. M. BARRETO
Capitán de Fragata Ingeniero
JEFE

141

ARMADA ARGENTINA - JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR -

ARMADA ARGENTINA

CONFIDENCIAL

2.1.7.-

Nº 60"C"/76

Letra TISU,TBO.

2.1.7

C.E.J.A. FOJA 172 SECRETARIA GENERAL

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR NAD-HOC

MAR DEL PLATA, 12 de agosto de 1976.

OBJETO: R/información torpedo Mk.37-3 "Low Noise".

AL SEÑOR DIRECTOR DE ARMAS NAVALES.

Teniendo en cuenta lo manifestado por la U.S.Navy a fojas 2 del Expte. CMNU,HSFE.Nº00008"C"/75 referente a la posibilidad de poder contar con información del torpedo Mk.37-3 "Low Noise" y considerando sumamente importante desde el punto de vista operativo y económico poder contar con un torpedo antisubmarino de mayor velocidad que la del Mk.37-3 actual, solicito se recabe ante la U.S.Navy información al respecto y en lo posible la adquisición del manual descriptivo y operativo del mismo.

REFERENCIAS: Expte.CMNU,HSFE.Nº00008"C"/75 - oficio s/l, s/nº de fecha 21-V-75 (informe CCIN-GERARDO BARRETO al regreso de Comisión Recepción Torpedos Mk.37-3 -fs.8 y 9).

AGREGADOS: copia Expte.CMNU,HSFE.Nº00008"C"/75 y copia fs.8 y 9 del informe del CCIN-GERARDO BARRETO al regreso de Comisión Recepción Torpedos Mk.37-3.

DIRECCION DE ARMAS NAVALES
ENTRO: 20 AGO 1976

	CLO	ENTRO	SALIO	Vº Bº
Secretaría				
Depto. General				
Dt. General				
Coordinación				
Personal				
Mesa de Entrada				
Publicaciones				
Dpto. I C.I.A.	I	23-8-76		
Estudio y Proyecto				
Espec. y Norm.				
Cap. de Ref.				
[illegible]				
Dpto. [illegible]				
Plan. y [illegible]				
Com. [illegible]				
Tall. y Obras				
Impelaciones				
Depto. [illegible]				
Munición				
Arm. de Infant.				
Mat. de Campaña				
Artillería				
Control Tiro				
Armas Submarinas				
SALIO				

ARMADA ARGENTINA FUERZA DE SUBMARINOS

JUAN CARLOS MALUGANI
CAPITAN DE NAVIO
COMANDANTE

ES COPIA

GERARDO V. M. BARRETO
Capitán de Fragata Ingeniero
JEFE

ARMADA ARGENTINA
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

MK. 37

ARMADA ARGENTINA

No. 00008/75 "C"
Letra CMNU. HSFE.
3.1.7.

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JEFE INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

C.E.J.A. - SECRETARIA GENERAL NAVAL
FOJA 173

WASHINGTON, D. C., 7 de febrero de 1975

OBJETO: R/información referente Armas Submarinas.

A LA DIRECCION DE ARMAS NAVALES.

Con referencia a lo solicitado en punto 2 del oficio DIAN.THO N°526/74 "C" adjunto se remite copia de la nota serial 634F/136735 recibida de la U. S. Navy informando que la modificación "Low Noise" para los Torpedos Mk 37 Mod. 3 no está disponible.

Oportunamente se remitirá información sobre el punto 1 del mencionado oficio.

AGREGADOS: Lo indicado en el texto.

D. G. M. N.
DEPARTAMENTO ARMAS
COMISION NAVAL ARGENTINA EN EE. UU.

Calixto Vicente
Capitán de Fragata
Jefe Departamento Armas

DIRECCION DE ARMAS NAVALES				
ENTRO:				
	GIRO	ENTRO	SALIO	V° B°
SECRETARIA				
Depto. GENERAL				
Dt. General				
Coordinación				
Personal				
Mesa de Entrada				
Publicaciones				
[illegible]	I			
[illegible]				
[illegible]				
Cap. [illegible]				
[illegible]				
[illegible]				
[illegible]				
[illegible]				
[illegible]				
[illegible]				
Munición				
Arm. de Infant.				
Mat. de Campaña				
Artillería				
Control Tiro				
Armas Submarinas				
[illegible]				

GERARDO V. M. BARRETO
Capitán de Fragata Ingeniero
JEFE

- ARMADA ARGENTINA -
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

Confunded of CMNU HSFE N°00008/75 "C"

DEPARTMENT OF THE NAVY
OFFICE OF THE CHIEF OF NAVAL OPERATIONS
WASHINGTON, D.C. 20350

IN REPLY REFER TO
Ser 634F/136735
17 JAN 1975

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

174

Dear Captain Dahn:

Reference is made to your letter 08-384/74 of 19 November 1974 which requested information pertaining to the "low noise" modification to the Mark 37 Mod 3 torpedo.

Information requested in your above letter is not available at this time as the U. S. Navy is not planning to conduct operational demonstration tests until November and December 1975. A determination of acceptability of this modification should be made about April 1976.

If your Navy is still interested in obtaining this information, it is requested that this office be advised about April 1976.

Sincerely,

R. D. DUNCAN
Captain, U.S. Navy
Deputy Director
Security Assistance Division
By direction of the
Chief of Naval Operations

Captain Haroldo E. Dahn
Chief, Argentine Naval Commission
1816 Corcoran Street, N. W.
Washington, D. C. 20009

ES COPIA

ES COPIA

GERARDO V. M. BARRETO
Capitán de Fragata Ingeniero
JEFE

ARMADA ARGENTINA
JEFATURA DE INSTRUCCION MILITAR

ARMADA ARGENTINA

CONFIDENCIAL

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR

Nº 00008-C/75.
Letra CMNU, HSFE.
(NI: DI AN, THO. 74
2.1.7.

C.E.J.A. - SECRETARIA GENERAL NAVAL - FOJA 175

BUENOS AIRES, 10 Mz. 1975

///FATURA DE LA BASE NAVAL MAR DEL PLATA (DEPARTAMENTO TALLER DE ARMAS NAVALES).

A los fines de información, se remite el presente.

Dirección General del Material Naval - Dirección de Armas Navales - DEPARTAMENTO

HUGO R. AHUMADA
CAPITAN DE NAVIO (RE)
JEFE

BASE NAVAL MAR DEL PLATA
MESA DE ENTRADAS
LETRA C N 82
FECHA 18 / 03 / 75
GIRADO A:

JEFE		
SUBJEFE		
DTO. ABASTECIMIENTO		
DTO. ARSENAL	X	
DTO. OPERACIONES		
DTO. PERSONAL: DIV. D. GENERAL		
DTO. PERSONAL: DIV. P. MILITAR		
DTO. PERSONAL: DIV. P. CIVIL		
DTO. SERV. MARITIMOS		
DTO. SANIDAD		
INFORM. Y SEGURIDAD		
REL. PUBLICAS		
ADIESTRAMIENTO		
INTENDENCIA NAV. M.P.		

B. N. M. P.
DEPARTAMENTO ARSENAL
LETRA CMNU N. 00008 C/75
FECHA 19 / 03 / 75
GIRADO A:

DIV TALLER ELECTRONICA		
DIV TAL. ARMAS SUBMAR.	X	
DIV TALLER GENERAL		
DIV SERVICIOS MAQUINAS		
DIV SERVICIOS ELECTRIC.		
DIV SERVICIOS TERREST.		
SALIO ___/___/___		

B. N. M. P.
TALLER ARMAS NAVALES
ENTRÓ 25-3-75
SALIÓ 2-4-75

GERARDO V. M. BARRETO
Capitán de Fragata Ingeniero
JEFE

ARMADA ARGENTINA
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

ARMADA ARGENTINA
CONFIDENCIAL

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

No.....
Letra.....

C.E.J.A. FOJA 176 SECRETARIA GENERAL NAVAL

///...

Al respecto el Sr. Capitán SCHILLER me adelantó copia de la oferta de la firma Guld, sobre baterías Mk.53 Mod.1, que fuera entregada al Sr. Capitán ROMERO a mi regreso, comentándome que esa firma está entregando DIECIOCHO (18) baterías semanales a la U.S.Navy.

7 - Planos Material de Rastreo

Como ya informara en mi nota s/l s/nº del 8-II-74, no fue posible obtener ese tipo de información.

4. Torpedo Mk.37 Mod.3 "LOW NOISE" (Modificación del torpedo Mk.37 mod.3)

Se tuvo acceso al informe TR 5455 de NUSC (Naval Underwater Systems Command) sobre el desarrollo del torpedo Mk.37 LOW NOISE.
Se efectuaron pruebas en polígono y en ejercitaciones tácticas en el mar con excelente resultado. Lo piensan poner operativo para julio/agosto de 1974.
La modificación consiste en:

a) Cambiar las hélices para disminuir el nivel de ruido propio.
Las palas tienen forma de hoz.

PROEL (6 palas) POPEL (7 palas)

b) Se le cambia la batería por otra de mayor potencia, obteniéndose un rendimiento mayor del motor.

c) Se le aumenta la ganancia al circuito Receptor variando los valores de resistencias (TVG) en el panel Acústico.

d) Se varía la frecuencia de transmisión, acorde con las nuevas velocidades del torpedo, de manera de eliminar su propio efecto Doppler y que la señal de entrada (eco) esté dentro de los 60 KHz.
La frecuencia de transmisión en alta velocidad es de alrededor de 45 KHz.
Con estas modificaciones, el torpedo alcanza las siguientes velocidades:

Baja Velocidad: 24 Nudos
Alta Velocidad: 33 Nudos

Durante los ejercicios "SPRINGBOARD" (U.S.Navy/NATO) en 1972 se comprobó el rendimiento táctico del torpedo.
Intervinieron los submarinos USS "JALLAO" (GUPPY II A) y USS "GREENFISH" (GUPPY III).
Blanco a profundidad de periscopio, 7 Nudos
Lanzados entre 130/200 pies, 3 Nudos
Ambos en patrulla silenciosa
Utilizando equipo sonar AN/BQR-2B, operadores alertados

GERARDO V. M. BARRETO
Capitán de Fragata Ingeniero
JEFE

ES COPIA

///...

ARMADA ARGENTINA
INSTRUCCION MILITAR

ARMADA ARGENTINA
CONFIDENCIAL

No. 177
Letra

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO DE INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

MARINA
ARIA GENERAL NAVAL

///...

Se lograron los siguientes resultados:

TORPEDO	Distancia de detección	
	Común	Patrulla silenciosa
Torpedo standard (Mk.37-3)	900 Yds.	2105 Yds.
Torpedo Mk.37 (LOW NOISE)	500 Yds.	1100 Yds.

Con respecto a la nueva batería no pudo obtenerse información.

5. Adjunto nota s/l s/nº de fecha 6-III-74, enviada al Señor Jefe de la Comisión Naval Argentina en EE.UU., referente al viaje del Suboficial OSVALDO LOPEZ y a las pruebas a efectuarse en los torpedos Mk.37-3 con motivo del lanzamiento para prueba de los sistemas del Submarino A.R.A."SALTA".

6. Adjunto en Anexo 1 los elementos solicitados a la Comisión Naval Argentina en los EE.UU. por nota s/l y s/nº del 25-II-74 desde Keyport. Dichos elementos facilitan la tarea de taller y la Ordalt Nº10342 constituye una modificación introducida en el torpedo Mk.37-3. Los TREINTA (30) torpedos adquiridos vienen con la Ordalt efectuada, por lo que solicito la adquisición de los mismos para los DOCE (12) existentes en nuestro país.

7. Adjunto en Anexo 2 las publicaciones técnicas y operativas que considero necesarias para pruebas de taller y operación de torpedos, también solicitadas en la misma nota mencionada en el párrafo anterior.

Dejo constancia que los planos que traje de EE.UU. correspondientes a los "torpedos target Mk.4 Mod.2", "transponder target Mk.1 Mod.1", "torpedos target Mk.28 Mod.0/1" y a los elementos de recuperación de torpedos se encuentran en mi poder en el Taller de Armas Navales de la Base Naval Mar del Plata, por lo que solicito el temperamento a seguir.

Al respecto sugiero, que una vez recibidos los planos Confidenciales se sean remitidos a fin de proceder a su incorporación y clasificación.

AGREGADOS: Lo que indico en el texto.

ES COPIA

GERARDO V. M. BARRETO
Capitán de Fragata Ingeniero
JEFE

GERARDO V.M.BARRETO
Jefe Comisión
Torpedo Mk.37-3

ARMADA ARGENTINA
DE INSTRUCCION MILITAR

ARMADA ARGENTINA

Nº 60/76 "C".

Letra TISU, TBO

CONFIDENCIAL

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR "AD-HOC"

DIRECCION DE ARMAS NAVALES
FOJA
Nº 6

- C.E.J.A. -
SECRETARIA GENERAL NAVAL
FOJA
178

/// NOS AIRES, 31 de Agosto de 1976.-

RESERVESE el presente, hasta tanto se obtenga respuesta al Oficio DIAN, THO Nº 585/76 "C", remitido a la Comisión Naval Argentina en los EE.UU de América.-

Dirección General del Material Naval - Dirección de Armas Navales -
DEPARTAMENTO TECNICA

ALBERTO OSCAR PARIS
CAPITAN DE FRAGATA
JEFE

GERARDO V. M. BARRETO
Capitán de Fragata Ingeniero
JEFE

ARMADA ARGENTINA
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

ARMADA ARGENTINA

No. 00059/76 "C"
Letra CMNA.PBE.

CONFIDENCIAL

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO DEL INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

WASHINGTON, D. C., 29 de noviembre de 1976

OBJETO: Remitir información "Low Noise"

A LA DIRECCION DE ARMAS NAVALES.

De acuerdo a lo solicitado por oficio DIAN. THO. 585/76 "C", adjunto se remite copia de la nota Serial 634F/747690 recibida de la U. S. Navy informando que el resultado de la modificación "Low Noise" para los torpedos Mk, 37 Mod. 3, estará disponible alrededor del 10 de diciembre de 1976.

AGREGADO: Copia nota 634F/747690-

D. G. M. N.
DEPARTAMENTO P. A. M.
COMISION NAVAL ARGENTINA EN EE. UU.

LUIS S. LINARES
Jefe Departamento PAM

	C.U	ENTRO	SALIO	Vº Bº
Dpto. CENTRAL				
Dt. General				
Coordinación				
Personal				
Mesa de Entrada				
Publicaciones				
Dpto. TECNICA		14-12-76		
Estudio y Proyecto				
Cap. de Personal				
Dpto. LOGISTICA				
Dpto. PRODUCCION		- 9 DIC 1976		
Plan. y Comp. el Ext.				
Com. en el País				
Tall. y Obras				
Imputaciones				
Dpto. LOGISTICA				
Munición				
Arm. de Infant.				
Artillería				
Control Tiro				
Minas Submarinas				

Se gira al Dto. Técnica para conoc. de lo resuelto al oficio DIAN, THO 585/76 "C" - 13/12

RBR

SERGIO V. M. BARRETO
Capitán de Fragata Ingeniero
JASE

ARMADA ARGENTINA
CENTRO DE INSTRUCCION MILITAR

DEPARTMENT OF THE NAVY
OFFICE OF THE CHIEF OF NAVAL OPERATIONS
WASHINGTON, D.C. 20350

IN REPLY REFER TO
Ser 634F/747690

NOV 18 1976

Captain Ernesto Manuel Ruiz
Chief, Argentine Naval Commission
Embassy of Argentina
1816 Corcoran Street, N. W.
Washington, D. C. 20009

Dear Captain Ruiz:

Reference is made to your letter 08-378/76 of 22 September 1976 which requested information concerning the "low noise" modification to the Mk 37 Mod 3 torpedo.

Information requested by your above letter is currently under development. A reply will be forwarded to the Argentine Navy on approximately 10 December 1976.

Sincerely,

R. G. ANDERSON
Captain, U.S. Navy
Head, Western Hemisphere Branch
Security Assistance Division
By Direction of the
Chief of Naval Operations

ARMADA ARGENTINA
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

ARMADA ARGENTINA

CONFIDENCIAL

Nº 00059-C/76.

Letra CMNA, PBE.

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AN-ROC»

DIRECCION DE ARMAS NAVALES
7/8

C.E.J.A. - SECRETARIA GENERAL
FOJA 181

///NOS AIRES, 20 de diciembre de 1976.

Por estar relacionado con el exp. TISU, TBO. Nº 60-C/76, AGREGUESE al mismo el presente, que consta de tres (3) fojas útiles, como foja 7, y CONTINUESE RESERVANDO hasta tanto se obtenga el resultado de la modificación "Low Noise" indicada.

DIR. AS. NAV.
Dep. Técnico

DIRECCION DE ARMAS NAVALES
DIVISION ARMAS SUBMARINAS
DEPARTAMENTO TECNICA

ALBERTO OSCAR PARISI
CAPITAN DE FRAGATA

GERARDO V. M. BARRETO
Capitán de Fragata Ingeniero
JEFE

ARMADA ARGENTINA
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

ARMADA ARGENTINA

No. 00031/77 "C"

Letra CMNA.HSFE.

CONFIDENCIAL

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO DIREZ INSTRUCCION MILITAR

WASHINGTON, D. C., 21 de marzo de 1977

C.E.J.A. FOJA 182 SECRETARIA GENERAL

OBJETO: R/información "LOW NOISE"

A LA DIRECCION DE ARMAS NAVALES.

Complementando lo informado por oficio CMNA.PBE N°00059/76 "C", adjunto se remite copia de la nota Serial 634F/747690 de fecha 2 de marzo de 1977 informando que la modificación "Low Noise" para los Torpedos Mk . 37 Mod. 3 , no ha sido impresa todavía y la misma deberá solicitarse en setiembre de 1977 aproximadamente.-

AGREGADOS: Copia Nota Serial 634F/256317

JULIO R. DEGRANGE
Capitán de Fragata
Jefe

DIRECCION DE ARMAS NAVALES				
ENTRO				
		ENTRO	SALIO	Vo. Bo.
SECRETARIA				
Depto. CENTRAL				
D. General				
Ley de Armas				
Personal				
Mesa de Entrada				
Publicaciones				
Depto. [illegible]	III	4-4-77		
Estudios				
Esp.				
Cap.				
Depto. [illegible]				
Pl. [illegible]	IV I	29/3/77		
Com. en [illegible]				
Tall. y Obras				
Imp. [illegible]				
Depto. [illegible]	II	31-3-77		
Munición				
Arm. de [illegible]				
Mat. de Campaña				
Artillería				
Control Tiro				
Armas Submarinas		1-4-77		
SALIO				

GERARDO V. M. BARRETO
Capitán de Fragata Ingeniero
JEFE

ARMADA ARGENTINA
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

Secty. 8-3-77

DEPARTMENT OF THE NAVY
OFFICE OF THE CHIEF OF NAVAL OPERATIONS
WASHINGTON, D.C. 20350

IN REPLY REFER TO
Ser 634F/256317

MAR 02 1977

Captain Jose Manuel Suarez
Deputy Chief, Argentine Naval Commission
1816 Corcoran Street, N. W.
Washington, D. C. 20009

Dear Captain Suarez:

Reference is made to your letter 08-378/76 of 22 September 1976 which requested information concerning the "Low Noise" Modification to the Mk 37 Mod 3 torpedo and to CNO letter serial 634F/747690 of 18 November 1976 which provided an interim response.

The U. S. Navy has conducted operational demonstration tests for the "Low Noise" Modification for the Torpedo Mark 37 Mod 3 and a report has been written. However, this report has not been printed and is not available for distribution at the present time.

In view of the above, it is suggested that the Argentine Navy resubmit another request for this report approximately September 1977.

Sincerely,

R. G. ANDERSON
Captain, U.S. Navy
Head, Western Hemisphere Branch
Security Assistance Division
By Direction of the
Chief of Naval Operations

GERARDO V. M. BARRETO
Capitán de Fragata Ingeniero
JEFE

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

SECRETARIA GENERAL NAVAL
FOJA 183

ARMADA ARGENTINA
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

ARMADA ARGENTINA

CONFIDENCIAL

Nº 0031-C/77.
Letra CMNA, HSFE.

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR

SUPREMO C.E.J.A.
SECRETARIA GENERAL NAVAL
FOJA 184

///NOS AIRES, 1º de abril de 1977.

Por estar relacionado con el exp. TISU, TBO. Nº 60-C/76, por orden del Señor Jefe del Departamento AGREGUESE al mismo, el presente, que consta de tres (3) fojas útiles, como foja 8, y CONTINUESE RESERVANDO estas actuaciones, en este Departamento, hasta tanto se obtenga el resultado de la modificación LOW NOISE indicada, cuya disponibilidad comenzará a partir de Septiembre próximo.

DIRECCION DE ARMAS NAVALES
DEPARTAMENTO TECNICO

JORGE BERNARDO
CAPITÁN DE CORBETA
JEFE

///NOS AIRES,

Habiéndose solicitado la Publicación correspondiente por Oficio DIAN, THO Nº 542/80"C", se reabren las presentes actuaciones a efectos de proceder a su ARCHIVO en Carpeta 2.1.7.

DIRECCION DE ARMAS NAVALES
DIVISION
SISTEMAS
DEPARTAMENTO TECNICO

GERARDO BARRETO
CAPITAN DE CORBETA
JEFE

GERARDO V. M. BARRETO.
Capitán de Fregata Ingeniero
JEFE

Item 70411 — 1.000.000/IV/1976
Tall. Gráf. de la DIAB

ARGENTINA
DIRECCION DE INSTRUCCION MILITAR

ARMADA ARGENTINA

CONFIDENCIAL

No. 002/82"C"
Letra CMNA.AT9
(File Informes DIAN)

C.E.J.A. FOJA 185 SECRETARIA GENERAL NAVAL

WASHINGTON, DC, 5 de febrero de 1982.

OBJETO: S/ Entrevista.

A LA DIRECCION DE ARMAS NAVALES. (Departamento Técnico).

Se informa que hemos tenido una entrevista con el representante de la firma HONEYWELL referente al torpedo MK 37 Mod 3, Modificado MK 37D. Así mismo ha ofrecido concretar una exposición ante esa Dirección en Buenos Aires sobre el tema, si así resultara de interés.

AGREGADOS: Informe sobre entrevista.
Folleto explicativo en idioma inglés.

JUAN ATILIO HOLLE
Capitán de Fragata
Jefe Departamento Armas

D. G. M. N. DEPARTAMENTO ARMAS COMISION NAVAL ARGENTINA EN EE. UU.

CARLOS ZAJAC
Sub. Mayor Mec. de Armas
Encargado Dpto. Armas

ES COPIA

ES COPIA

GERARDO V. M. BARRETO
Capitán de Fragata Ingeniero
JEFE

281

MADA ARGENTINA

CONFIDENCIAL

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

Nº 002 /82 "C"
CMNA, A19
Letra
(NI: DIAN,THO Nº 92 /82 "C")
2.1.7

C.E.J.A. SECRETARIA GENERAL NAVAL FOJA 186

BUENOS AIRES, 22 MAR 1982

///SOR JEFE DE LA COMISION NAVAL ARGENTINA EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.

En relación a lo indicado en nota cabeza, informo que resulta de interés a esta Dirección concretar una entrevista con los representantes de la firma HONEYWELL a fin de que efectúen una exposición sobre la modificación de los torpedos MK 37 Mod 3 a MK 37D.

Dejo constancia de haberse desglosado el Informe y Folletos del Torpedo en cuestión.-

ES COPIA

LUIS HECTOR CARRANZA
Capitán de Navío
Director

DIR. AR. NAV.
Dep. Técnico

Dirección General del Material Naval - Dirección de Armas Navales - DEPARTAMENTO TECNICA

JORGE FRANCISCO GUIDOBONO
Capitán de Navío
JEFE

ES COPIA

GERARDO V. M. BARRETO
Capitán de Fragata Ingeniero
JEFE

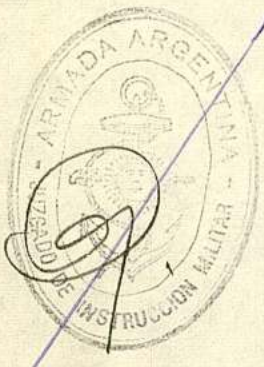
ARMADA ARGENTINA
ESTADO DE INSTRUCCION MILITAR

ARMADA ARGENTINA

SECRETO

MUY URGENTE

Arts 124 y 225 - R. L. J. M. A.

Nº 2"S"/82

Letra Juzg. "Ad-Hoc"

C.E.J.A. - SECRETARIA GENERAL NAVAL - FOJA 187

BUENOS AIRES, 3 de agosto de 1982

OBJETO: S/Información.

AL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DEL MATERIAL NAVAL.

Relacionado con el sumario militar 1"S"/82 que instruyo para "Determinar las razones por las cuales los sistemas de armas de los Submarinos clase A.R.A. "SALTA", no estaban probados y preparados eficientemente para la guerra", y con respecto a la recepción por parte de la Armada, de los torpedos SST-4, solicito se informe a esta Instrucción:

1) Términos contractuales originales fijados al fabricante.

2) Cumplimiento de los términos indicados y novedades surgidas en las pruebas. Especificar fechas, lugares y organismos que las realizáron.

3) Actas de aceptación de la condición "operativa" de las armas por el organismo técnico responsable de la Armada, con su informe pertinente.

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

ARMADA ARGENTINA - JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

EDUARDO PABLO ARATTI
CONTRAALMIRANTE (R.S.)
JUEZ INSTRUCCION MILITAR "AD-HOC"

BUENOS AIRES, 10 de agosto de 1982

Recibido en la fecha, por disposición del señor Juez de Instrucción, agréguese como foja 187 - 188 - al Sumario Nº 1"S"/82

Expte. SGEM, 3TO 33"S"/82

REFERENCIAS: Art. 131 - R.L.J.M.A.

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

178

///..

187

I-269/82.

DIRECCION GENERAL MATERIAL NAVAL				
ENTRADA: 4 AGO 1982				
ORGANISMO	Orden	Entrada	Salida	Vº Bº
Secretaria				
Div. Despacho				
Dto. General	I			
Dto. P.A.M.				
Dto. Contratos				
Dto. Talleres				
D.I.P.R.				
D.I.I.F.				
D.I.C.E.				
D.I.A.N.	II			
D.I.M.A.				
D.I.A.B.				
D.I.E.N.				
S.E.N.I.D.				
Vuelva D.G.M.N.				
SALIDA:				

-1550 hs.

4 AGO 1982 D.I.A.N.

ENTRO			Conocim.	Resoluc.	Centralizada
GIRO INTERNO	Sr Director				
	Sr. Subdirector				
	DEPARTAMENTO	General			
		Producción	II		
		Logística			
		Nuevas Const			
		Técnica	I	✓	
		Ley de Armas			
R.I.:					
SALIO:					

Entro 1615.

ARMADA ARGENTINA

SECRETO

MUY URGENTE

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

188

Nº 2/82"S".
Letra Juzg. "Ad-Hoc"
(NI:DIAN,THO Nº 64 /82"S").

BUENOS AIRES, 06 AGO 1982

//.ÑOR JUEZ DE INSTRUCCION MILITAR "AD-HOC", Sr.CONTRAALMIRANTE (R.S.) Dn. EDUARDO PABLO ARATTI.

De acuerdo a lo solicitado, informo:

1) Como agregado Nº1 elevo copia del contrato firmado con la Firma AEG-Telefunken, con las especificaciones técnicas del primer lote de 30 torpedos SST4.

2) Como agregado Nº2 elevo copia de los "Taking Over Certificate" de los materiales recibidos dentro del marco de ese contrato, los cuales, al ser firmados, implicaban la aceptación cualitativa de los materiales, según lo prescripto en el contrato.

   Al respecto cabe acotar que las recepciones finales se efectuaron casi en su totalidad en la sede del fabricante e intervinieron: la Comisión Inspectora destacada por la Armada y el servicio de control de calidad del Ministerio de Defensa Alemán (B.W.B.).

3) Como agregado Nº3 elevo copia de la copia del expediente DIAN, THO Nº239"C"/76, que es el único documento en que se determina la condición "operativa" de los Sistemas de Armas, según esta Dirección.
   Dejo constancia que el original de este expediente de acuerdo a averiguaciones efectuadas por la Dirección de Armas Navales, registra entrada en la Jefatura de Operaciones del Estado Mayor General de la Armada, en el mes de noviembre de 1976.

AGREGADOS: Lo indicado en el texto.

DISTRIBUCION: Original Destinatario.
Duplicado Archivo DIAN.

ARMADA ARGENTINA
Dirección General del Material Naval

VICTOR JOSE NAGNI
Contraalmirante
Director General

- JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR -

C.E.J.A. - SECRETARIA GENERAL NAVAL
FOJA 189

ARMADA ARGENTINA
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

Agregar documentación.----------

En Buenos Aires, a los diez días del mes de agosto del año mil novecientos ochenta y dos, la Instrucción deja constancia que en la fecha se incorporan al presente sumario militar, sin acumular, como anexo II constando de trescientas treinta (330) fojas útiles, los siguientes agregados del expte. Juzg. "Ad-Hoc" Nº 2"S"/82:----------

Agregado 1: Copia del contrato firmado con la firma AEG-TELEFUNKEN con las especificaciones técnicas de torpedos SST-4.----------

Agregado 2: Copia de los "Taking Over Certificate" de los materiales recibidos dentro del marco del contrato referido en agregado 1).----------

Agregado 3: Copia del expediente DIAN,THO Nº 239"C"/76, documento donde se determina la condición "operativa" de los sistemas de armas. CONSTE.----------

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

EDUARDO PABLO ARATTI
CONTRAALMIRANTE (R.S.)
JUEZ INSTRUCCION MILITAR "AD-HOC"

ARMADA ARGENTINA
ESTADO DE INSTRUCCION MILITAR

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR - ARMADA ARGENTINA
FOJA 190

Declaración SIN JURAMENTO del señor Capitán de Fgta. D. FERNANDO AZCUETA

En Buenos Aires, a los diez días del mes de agosto del año mil novecientos ochenta y dos, comparecenante esta Instrucción, previamente citado, el señor Capitán de Fragata D. FERNANDO AZCUETA, quien fue enterado por el señor Juez de Instrucción Militar que se le iba a recibir declaración SIN JURAMENTO en el sumario militar Juzgado "Ad-Hoc" Nº 1"S"/82 que se instruye para "Determinar las razones por las cuales los sistemas de armas de los submarinos clase Salta, no estaban probados y preparados eficientemente para la guerra", y fue exhortado a producirse con verdad en todo lo que supiere y fuere interrogado:----------

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

PREGUNTADO Por sus datos personales. DIJO: Me llamo FERNANDO MARIA AZCUETA, soy argentino de 40 años de edad, de estado civil casado. Me domicilio en Laprida 2389 Mar del Plata. Acredito mi identidad con la C.I. Nº 4.801.000 de la Policia Federal. Actualmente soy Capitán de Fragata y presto servicios como Comandante del Submarino A.R.A. "SAN LUIS". Soy hijo de HECTOR AZCUETA y RUTH ZULOAGA.----------

PREGUNTADO Desde cuando es Comandante del Submarino SAN LUIS. DIJO: aproximadamente desde el 19 de diciembre del año 1981.----------

PREGUNTADO Es este su primer comando de Submarinos. DIJO: Si

señor Juez.----------

Tenia experiencia anterior en submarinos tipo Salta. PREGUNTADO
DIJO: No había estado destinado en una unidad de
esa clase. Conocía el buque por estudio personal.---

Que cargos ocupó en otros tipos de Submarinos.DIJO: PREGUNTADO
Durante mi permanencia en los Submarinos clase Flota y
Guppy cumplí funciones como Jefe de Navegación, Jefe
de Comunicaciones, Jefe de Armamento (en reemplazo)
Jefe de Operaciones y Segundo Comandante.----------

Cuanto tiempo navegó con el Submarino A.R.A. "SAN PREGUNTADO
LUIS" hasta su zarpada para la patrulla de guerra
en Malvinas. DIJO: dieciseis (16) días durante una
estapa de adiestramiento básico inicial.----------

Que tipo de adiestramiento realizó en esa etapa.DIJO: PREGUNTADO
En un principio adiestramiento básico para control
de la unidad, maniobra de inmersión, ajuste interno
de roles, roles de emergencia y comprobación del com-
portamiento de la unidad. A partir del 19 de marzo
de 1982 operé con Destructores de la Primera y Segun-
da División y Corbetas, sobre los cuales tuve oportu-
nidad de efectuar aproximadamente seis (6) ataques.-

Si cumplió ejercitaciones en armas en esa etapa de PREGUNTADO
adiestramiento. DIJO: No efectué ningún lanzamiento
efectivo de torpedos. Durante los ataques se simuló
mediante el empleo del computador VM 8/24 lanzamien-

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR - ARMADA ARGENTINA - FOJA 191

JUZGADO DE INSTRUCCION - ARMADA ARGENTINA - II

tos y corrida de torpedos SST-4. El buque posee un simulador interno que permite, con algunas limitaciones representar, a dos blancos y al buque propio para ejercicios de ataque.----------

PREGUNTADO Como funcionó el sistema de control tiro durante este adiestramiento. DIJO: El comportamiento fue correcto. La computadora mostró una falla el día 26 de marzo de 1982 con el buque en puerto.----------

PREGUNTADO Si aparecieron otras fallas durante esa permanencia en puerto. DIJO: El día 8 de abril de 1982 la computadora VM 8/24 presenta un falso contacto en el rack del programa de memoria. No se detectaron fallas en tarjetas. Se efectuaron pruebas con el Test Panel sin novedad, quedando el computador en servicio. La reparación fue efectuada por personal del Arsenal Naval Mar del Plata, con colaboración de personal del buque.----------

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUZGADO INSTRUCCION MILITAR 42-82

PREGUNTADO Que concepto le merecía el personal de su dotación que atendía el mantenimiento de la computadora. DIJO: Los dos Cabos Primeros de Control Tiro de la dotación tienen como experiencia en el sistema, la que deriva de la instrucción recibida en la Escuela de Submarinos y de un año de permanencia a bordo; los mismos no han efectuado ningún curso en mantenimiento del sistema, curso que, dada la complejidad del

sistema demandaría una duración aproximada de ~~xixxx~~ seis meses, a mi juicio, con dedicación exclusiva. Ese curso no está montado, por lo tanto en mi opinión este personal no posee los conocimientos teoricos-prácticos necesarios para desenvolverse con soltura ante los problemas que pueda presentar el sistema. Los considero si, en capacidad de reparar fallas menores. La reparación de la computadora se hace dificultosa ya que, por tratarse de un modelo algo antiguo, no posee detección automática de fallas lo que obliga a su operador un conocimiento muy profundo de la misma.----------

Que actividades estaba cumpliendo cuando recibió la orden para alistarse para su patrulla de guerra. DIJO: Me encontraba en un período de alistamiento en puerto reparando averías y fallas surgidas en la etapa anterior, fundamentalmente, las que motivaban mi mayor preocupación, eran las surgidas en la planta propulsora. Mi movimiento previsto y solicitado por mí, era el de iniciar a la mayor brevedad posible ejercitaciones efectivas de armas.---------- PREGUNTADO

Con que preaviso recibió la orden de zarpar para la patrulla de guerra. DIJO: el día 3 de abril de 1982 recibí la orden de alistarme a la mayor brevedad para ser desplegado. El 2 de abril había tomado cono- PREGUNTADO

ARMADA ARGENTINA - JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR -

C.E.J.A. - SECRETARIA GENERAL NAVAL - FOJA 192

cimiento de la operación efectuada sobre Malvinas.-

PREGUNTADO Ud. recuerda cuando se embarcaron los torpedos. DIJO: Aproximadamente tres o cuatro días antes de la zarpada.----------

PREGUNTADO Cuantos torpedos por tipo embarcó. DIJO: embarqué 10 diez torpedos SST-4 ~~clase~~ serie 260 y 8 ocho torpedos MK 37-3-3.----------

PREGUNTADO Recibió alguna información particular sobre el estado de los torpedos y/o sus componentes. DIJO: No señor Juez.----------

PREGUNTADO Ud. conocia los antecedentes de los torpedos SST-4. DIJO: Yo no tenía conocimiento directo sobre las estadísticas precisas del rendimiento del torpedo SST-4 en las distintas ejercitaciones de armas efectuadas por los submarinos, no obstante, sabía sobre el bajo rendimiento de los mismos.----------

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AB-HOC»

PREGUNTADO Se había formado algún concepto del eventual rendimiento en el combate de estas armas. DIJO: Yo tenía la presunción de que la probabilidad de éxito en empleo de esta arma podría estar comprometida. Este tema en particular ~~no obstante~~ fue motivo de preocupación para el suscripto a lo largo de los últimos años, a esta opinión había llegado a través de las diversas informaciones que con el tiempo fuí recogiendo, tales como comportamientos verificados del

SP1

arma, problemas en su estiba, etc.----------

La calificación de "satisfactorio" de la prueba in- PREGUNTADO
formada por mensaje 130050 de abril incluía al sis-
tema de armas de su unidad. DIJO: No señor Juez, se
refería a las pruebas de motores y de velocidad má-
xima.----------

Que fallas motivaron el "fuera de servicio" de la PREGUNTADO
computadora VM 8/24. DIJO: La computadora queda sin
representación en su pantalla. Los tres paneles de
blanco no responden a las órdenes de los Comandos
de sensores activos y pasivos. Mantiene exclusiva-
mente la capacidad de trabajo en emergencia.-------

A que se atribuyó el origen de estas averías.DIJO: PREGUNTADO
A una falla que se producía en la unidad control de
programa de memoria, cuyo origen no podíamos detec-
tar. Se procedió a verificar las tablas de fallas
detalladas en el Manual de la Computadora VM 8/24
libro IV, se conectó el panel de prueba y se compro-
bó que al estar la computadora parada en una direc-
ción determinada ella no respondía a los test de ve-
rificación. Se comprueban todas las alimentaciones
y se intenta los ajustes de los valores de tensión
que establece el manual de la computadora, libro VI.
Se encuentran algunas novedades y logra destrabar
la computadora aunque ella sigue sin cumplir correc-

ARMADA ARGENTINA - JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

SECRETARIA GENERAL - C.E.J.A. - NAVAL
FOJA 193

tamente los lazos de sus programas.----------

PREGUNTADO Quien inspeccionó la computadora al regreso de la patrulla de guerra. DIJO: personal técnico de la sección armas del Arsenal Naval Mar del Plata.----

PREGUNTADO Tomó conocimiento del informe correspondiente a esa inspección. DIJO: ~~No, no he tenido~~ Aún no, este personal comenzó una tarea de reparación que demandó 41 días y en la que intervinieron los Suboficiales MARQUEZ y ACOSTA y Teniente de Fragata Ingeniero FRANCESCHELI. Al término de la misma, la computadora habiéndosele efectuado la totalidad de las pruebas que establece su manual quedó en servicio, no obstante lo cual, en la navegación posterior y aún hasta la fecha, ha mostrado fallas erráticas.----------

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR 445-1000

PREGUNTADO Describa la situación táctica correspondiente a su ataque del 1º de mayo de 1982. (mensaje 020620) DIJO: A sus efectos entrego a la Instrucción fotocopia de las fojas 99-100-101 del diario de guerra del Submarino A.R.A. "SAN LUIS".----------

PREGUNTADO Describa la situación táctica correspondiente a su ataque del 8 de mayo próximo pasado con un torpedo MK 37. DIJO: A sus efectos entrego a la Instrucción fotocopia de las fojas 139 y 141 del diario de guerra del Submarino A.R.A. "SAN LUIS".----------

PREGUNTADO Describa la situación táctica correspondiente a su

ataque del 10 de mayo de 1982 con torpedos SST-4.

DIJO: A sus efectos entrego a la Instrucción copia de las fojas 151 y 152 del diario de guerra del Submarino A.R.A. "SAN LUIS".----------

Por mensaje naval 110620 (fs. 119 anexo I) Ud. calificó al sistema de armas del A.R.A. "SAN LUIS" como "no confiable". Este juicio se debió al comportamiento del sistema de armas durante su patrulla o influyeron en ese juicio informaciones previas. PREGUNTADO

DIJO: Este juicio estuvo basado en factores que consideré como de mayor peso y otros que coadyuvaban en tal sentido. Como factores primarios el comportamiento del sistema en los contactos con el enemigo había verificado: a) repetición de sucesos en la aparición de cable cortado que impidió el control efectivo del arma por parte del lanzador; b) en el lanzamiento del día 11 de mayo de 1982 considerando que los datos cinemáticos del blanco eran aceptablemente buenos, el arma debió tener un alta probabilidad de adquisición aún cuando sólo actuase bajo control en autoguiado; y c) la computadora VM 8/24 se encontraba fuera de servicio manteniendo exclusivamente la posibilidad de lanzamiento de emergencia. En estas condiciones la probabilidad del impacto es baja y según la I.Ta.Te. FUERSUB Nº 31"C"/78

C.E.J.A. - SECRETARIA GENERAL NAVAL
FOJA 194

ARMADA ARGENTINA - JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR -

el buque mantendría sólo la capacidad de lanzamientos defensivos. Si bien no comparto plenamente este último concepto, es real que la probabilidad de éxito del sistema se encontraba sensiblemente disminuída. A estos factores se agregan otros de menor peso pero que influyeron en mi decisión, que fueron: a) la pérdida de aislación sufrida en los conectores de un tubo luego de una inundación de nueve horas, ~~la~~ período que puede ser tacticamente necesario mantener y que motiva que un torpedo erre fuego; b) la degradación -que aunque conocida y dispuesta por I.Ta.Te FUERSUB Nº 31"C"/78 no deja de ser tal- en el empleo del torpedo SST-4 en su modo activo y en la graduación de alta velocidad y c) los antecedentes sobre resultados de ejercicios anteriores que conocía.----------

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

PREGUNTADO Si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar.

DIJO: Si señor Juez. Al regreso de la patrulla tomé conocimiento a traves de una conversación mantenida con el señor Teniente FRANCESCHELLI que la Marina Alemana emplea, como procedimiento normal, el introducir al arma una profundidad de corrida inferior en dos metros a la de la quilla del lanzador, para disminuir la posibilidad de rotura física del cable filoguiado. No obstante ~~esta~~ tal Marina emplea un torpedo

diferente, considero que la precaución es válida para nuestro tipo de arma. Esta información no fué conocida por el suscripto durante las acciones de combate y entiendo que avala la pérdida de confiabilidad que sufre el sistema al operar en emergencia ya que en este último caso el torpedo recibe automaticamente la orden de correr a 15 pies de la superficie. Durante el período posterior al regreso del buque de su patrulla de guerra, se llevó a cabo la reparación y verificación completa del sistema control tiro, es decir de la computadora, de los interfases (NUG), cableado y conectores de los tubos lanzatorpedos. Posterior a la misma, el buque realizó dos lanzamientos, bajo mi comando, de torpedos SST-4 de ejercicio, serie 260 los que si bien no cortaron cables, mostraron sendas anormalidades (primer lanzamiento: descontrol en profundidad; el torpedo corrió en superficie. Segundo lanzamiento pérdida de la capacidad acústica de detección por rotura de la faja de resina). En ambos lanzamientos se usó el procedimiento de introducir ~~///~~ al arma una profundidad de corrida inicial inferior a la del Submarino.----------

Leída que hubo de por si, ésta su declaración, se afirma y ratifica de todo su contenido firmando para

ARMADA ARGENTINA - JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

C.E.J.A. - SECRETARIA GENERAL NAVAL - FOJA 195

constancia en cada una de las fojas y al pie con el Juez y presente Secretario que certifica.----------

Testado: "xxxxx"- "~~xxxxx~~"- "~~xxxxxxxxxx~~"- "~~xxxxxxxxxx~~" - "~~xxx~~" - "~~xx~~" - "~~xxxx~~" - "~~xxx~~"- NO VALEN.----------

Entre líneas: "último" - "tal" VALEN.----------

Sobre borrado: "1982" -"cuando" -"dificultosa"- "resina"- VALEN.----------

EDUARDO PABLO ARATTI
CONTRAALMIRANTE (R.S.)
JUEZ INSTRUCCION MILITAR "AD-N6C"

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR "AD-N6C"

ARMADA ARGENTINA
INSTRUCCION MILITAR

BUENOS AIRES: 10 de agosto de 1982

Recibido en la fecha, por disposición del señor Juez de Instrucción, agréguese como foja. 196 a 199 al Sumario Nº 1 "S" / 82

Expte. SGEM, 3ro 33 "S" / 82

REFERENCIAS: Art. 131 - R.L.J.M.A.

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

FOJA 196

SECRETARIA GENERAL

SECRETO DIARIO DE GUERRA

REGISTRO DE ACCION Nº

Lugar y fecha AREA ~~de~~ PATRULLA MARIA 01.05.82.

Nombre sintético de la Acción —

ATAQUE Y EVASION.-

El buque se encuentra en el area de patrulla asignada navegando al Rs=040. Vs= 40 RPM ≈ 4 Ns. y cumpliendo la derrota variable que figura en los calcos adjuntos:

A 0755 hs. se obtiene rumor hidrofónico al Av=079; se inicia la clasificación del blanco; pocos minutos después se escuchan 3 explosiones sobre el azimut del rumor. A 0801 se cubren puestos de combate; a 0837 se cae al Rs=090 y luego al 150 ya que en un principio, las marcaciones se desplazan a la derecha. A partir de ese instante se inicia una aproximación sobre el sector del rumor; aparecen emisiones sonar de 6 y 8 Khz. El rumor predominante y más cercano - corrido hacia el 060 - es clasificado como helicóptero.-

Aproximadamente a 0940 se adquiere otro rumor al Av=037: buque de superficie, emisiones sonar 6 a 8 Khz (no se discriminan bien) hélices medianas tipo DD: no se puede determinar cuenta-revoluciones (aunque el blanco aparece claramente en el registrador). Se cae al Rs=040; se inicia el ploteo del blanco, adoptando VB=18 nudos aproximada, sin contar revoluciones. Ploteo por sonido aparece en principio RB=280; luego ajusta a RB ≈ 225/215. No se efectúan EXÁMENES ni se cae para presentar el sector del [illegible] ante la proximidad del helo sobre la amura de estribor. Para clasificación e identificación del blanco se sube a plano de periscopio; en PI 15 se expone periscopio de ataque. No se ve, ni el helo ni el

CFOB F. Azcueta.

blanco; en tal circunstancia aprecio que, si bien la visibilidad es buena, sobre el sector del horizonte en donde se encuentran los humores hay niebla o nube baja, oscura, que reduciría el alcance visual. Datos del Plotco por Sonido, establecen la distancia al blanco en 14.000 - 11.500 y finalmente 6500 ys.; no obstante aprecio que está errada por defecto y que ella es mayor. Al llegar el blanco a tener una VVM = 3° izquierda (según posteriormente afirmaron llegó hasta 4° VVM izq.) considero que se encuentra entre los 10.000 y 14000 ys. y que, en consecuencia, se puede efectuar el lanzamiento y mejorar los datos, corrigiendo la derrota del torpedo durante su corrida. Este lanzamiento con distancia grande lo decido considerando que por el ángulo en la proa pequeño la corrida del torpedo se verá reducida sensiblemente y que, dada la proximidad del helicóptero, puede ser necesario iniciar maniobras evasivas en cualquier momento.-

- A 1005 se efectúa el lanzamiento del torpedo SST-4 del TLT N° 4, con los siguientes datos

a. Asimut. al Blanco: 015° - Desplazamiento a la izquierda - VVM = 3° Jmin.

b. Rsubmarino = 040° - Plano 30 metros - Vs = 4 Ns (40 RPM). Luego del lanzamiento, para máquinas para que el cable trabaje menos, dado que tenía conocimiento de que en los últimos lanzamientos de ejercicio se había producido la novedad de su rotura.-

c. Angulación = 36° Bb. Rumbo del Torpedo: 004° para AP ≈ 20° Bb y Vb = 18 nudos

d. Método de Guiado: EMERGENCIA - Velocidad del Torpedo BAJA (con intención de ordenar ALTA según progresa la aproximación del torpedo)

Modo Sonar: PASIVO - Búsqueda = SNAKE - Profundidad de corrida: en Ecos el torpedo adopta 12 pies.-

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

HOJA 197 SECRETARIA GENERAL

100

Aproximadamente dos minutos después, se le introduce al torpedo una nueva corrección de rumbo hacia la derecha; inmediatamente aparece la señal de cable cortado; el sonarista siente un golpeteo sobre el casco muy duro, tal si el cable lo [illegible] al gualdrapear; ordeno cortar el cable, la maniobra se ejecuta y el ruido desaparece. Esta indicación sónica, es una evidencia que si bien no es absoluta permitiría asumir que la rotura del cable fué física y no electrónica (falla en el telegrama de comando o en la Unidad de Tiro).

- El sonar pasivo pierde el blanco, al ser este enmascarado por el torpedo, y ya no lo escuchará hasta mucho después. Transcurridos los 44 minutos de corrida no se aprecia impacto.
- El buque cae hacia Eb. en alejamiento y a partir de ese momento se inician maniobras evasivas; el ETO aconseja largar expulsión de agua, presupongo como hostigamiento, presión psicológica, o bien podría llegar a constituir un procedimiento de ecodetección aérea - este último supuesto muy poco probable dada la baja profundidad de la zona.

Todo el sector, desde el 060 hasta el 300 se enmascara y se escuchan hasta 5 emisiones sonar de distinta frecuencia (5-6-7-8 y 10.5 Khz determinadas al 000-300). Cercano y en marcación constante se mantiene: un helicóptero al 060 (no emite) y dos emisiones al 010 y 340 respectivamente; este último sonar de 5 Khz. con sistema de pulso complejo. El submarino se desplaza hacia la costa con alejamiento general SSW; en un determinado momento, el sonar informa rumor de posible torpedo, proa, desde el sector norte, que se pierde por el baffle por babor y reaparece por la aleta de estribor; aumento velocidad al máximo, cavito puente, se lanzan 2 FTC, luego paro máquinas, [illegible]

CFCB F. Azcueta.

nave hacia babor.-
Se escuchan explosiones, algunas de ellas muy cercanas, aunque no de gran intensidad.
La situación se mantiene con pocas variantes, no tengo seguridad de haber roto contacto, o bien que el EMO tenga al submarino localizado; en previsión de que así sea, ordeno que se bajen las polleras de los sistemas de escape de proa y comando; el personal se debe mantener en sus puestos de combate con su equipo TR a mano.- Aprecio la conveniencia de buscar la proximidad del fondo el cual, aunque es en general bastante plano, presenta irregularidades que favorecerían la ocultación.- A 1600 hs. y no habiendo podido despegarme significativamente del EMO, decido asentar en el fondo la maniobra se produce en forma brusca, ya que, casi inmediatamente después de un sondaje -en single-ping- de 6 metros bajo la quilla, el buque toca fondo, con máquinas paradas, pero con 4 nudos de velocidad; el submarino hace "patitas", arrastra fuerte sobre la arena y finalmente se detiene. Como la burbuja se mantuvo levemente hacia abajo, oscilando a cero, aprecio que no hemos sufrido averías. Asentados en el fondo se mantienen los contactos y las cargas explosivas, algunas distantes. A 2105, teniendo el rumor de helicóptero al 010 y la emisión de 5 Kcs. al 320, inicio la maniobra para despegar del fondo e intentar alejarme, a baja velocidad hacia el ESE, en busca de aguas profundas y de mayor libertad de maniobras; al iniciar el despegue la Bomba de Achique Nº 2 queda fuera de servicio; se achica con la Bomba Nº 1 cuyo rendimiento es muy bajo y prolonga la maniobra en forma muy peligrosa. Producido el despegue, aproximadamente a 2140 hs. se escucha una explosión no muy lejana; sin embargo, las marcaciones del helicóptero (Az=010) y la del

JOSE MARIA DISPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

198

DATOS DE DERROTA Y TRACKING

BUQUE PROPIO				AVISTAJES Y TRACKING DE BLANCOS						Fo. PROPIA (2)		ACLARACIONES (3)
						DISTANCIA						
Hora Oficial (1)	Corr.	Veloc.	RM.	Buque	Azimut	Telem. ó Radar	Aprec.	RM.	Veloc.	Dist.	Azimut	

NOTAS:

(1) Debe ser correctamente calculada y tomada dentro del medio minuto.

(2) Se llenará cuando se navegue en formación. Los datos con respecto a la N.C. y los de ésta con respecto a la N.A. o Guía de Disposición. En disposiciones cuyas estaciones son cubiertas por unidades independientes, cada una de éstas se situará respecto al Guía de Disposición.

(3) Deberá figurar siempre los siguientes datos:
a) Instantes de empezar el fuego y alto el fuego con indicación de calibre, cañones en blanco y blanco designado; b) Instantes de lanzamiento, número de torpedos y blanco designado; c) Instantes de abrir y cerrar la cortina de humo o niebla con indicación del viento real; d) Instantes de poner el timón a la banda al ordenarse un cambio de rumbo.

CFCO F. Secreto

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD HOC»

SECRETARIA GENERAL
199

[illegible]

CFCB F. Decreto.

ARMADA ARGENTINA -
CUARTEL DE INSTRUCCION MILITAR

BUENOS AIRES, 10 de agosto de 1982
Recibido en la fecha, por disposición del señor Juez de Instrucción, agréguese como 200 a 205 al Sumario Nº 1"S"/82
Expte. SGEM, 3ro 33 "S"/82
ANTECEDENCIAS: Art. 131 ... C.J.M.

FOJA 200 — SECRETARÍA GENERAL NAVAL

SECRETO

DUPLICADO

DIARIO DE GUERRA

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

g) *Acaecimientos*

Se inicia el día con el buque navegando en plano profundo al Av: 110, en el área de patrulla. A 0540, se comienza un período SMK que se prolonga hasta 0710 - con la consecuente detención para escuchar entre las 0017 y las 0025.

A 0748, el buque se asienta en el fondo, a 90 metros de profundidad y con arrumbamiento norte para ubicar el buffle sobre la costa.-

A 1950 hs. se despega del fondo para navegar a plano profundo hasta la iniciación del SMK nocturno.-

A 1955, se obtiene rumor hidrofónico al Av. 072, con desplazamiento hacia la izquierda; se inicia la aproximación y la clasificación del blanco; esta última se presenta confusa: en principio asemeja palcho de buque de superficie; luego, parece sólo un zumbido, se mantiene débil y no se aprecian hélices.

A 2005, en silencio sonar se cubre puesto de combate y se inicia el ploteo del rumor. La marcación, tal si el blanco estuviera en un plan de zig-zag, varía nuevamente su sentido de desplazamiento hacia la izquierda y la derecha. El buque propio mantiene la mínima velocidad de gobierno, sin planos de proa, de 45 RPM.

Durante la aproximación, el sonar escucha un fuerte y extraño ruido por el sector del buffle del buque y lo clasifica como posible torpedo; se ordena todo timón a babor, máxima velocidad y lanzar 2 FTC; el submarino alcanza los 19 nudos, se levanta timón y aproximadamente de 3 a 5 minutos después se para máquinas cayendo en espiral para escuchar; sólo se mantiene el rumor débil que se venía ploteando. A 2058 se reinicia el ploteo, se

CFCB F. Azcueta.

ARMADA ARGENTINA
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR "AD-HOC"

FOJA 201
SECRETARIA GENERAL

mantiene el sentido de desplazamiento hacia la ~~derecha~~ izquierda y la dificultad en lograr una clasificación, a pesar de que los tres sonaristas se consultan entre sí; aprecian que posee una resonancia de casco que podría provenir de un submarino, escuchan por momentos burbujeo y sonido de baja frecuencia. A 2108 se inicia maniobra EXEWWD; a 2130, el ploteo por sonido y el plot. reglitas consideran que, para 14 nudos del blanco, mantiene un Rv. 285°, distancia entre 4500 y 3200 ys.; el blanco posee un movimiento inteligente y se encuentra en acercamiento. Se ordena considerar 6 Ns. de Vd. Se llega al PPP con una VVH 10 izquierda, buena distancia (aproximad. 2500 ys.) pero datos de clasificación insuficientes como para decidir el lanzamiento. Sin embargo, pasamos el PPP y cuando el blanco alcanzó un Az. 305, sonido aprecia (plot. reglitas) que cayó en acercamiento al Rv. 120 y que está efectuando una maniobra similar a la nuestra de distancia para el lanzamiento. A 2142 ordeno hacer fuego un torpedo MK-? - Ds 300 - Az. 300 - Alta velocidad - Activo - WAKE - Prof. Búsqueda - ?:0 Inicial: 100 pies - Anticaptura: 1 - corrida habilitación - 1000 ys. Tiempo de corrida: 10 minutos. Buque propio cae al Rv. 120 en alejamiento a baja velocidad; A 2158 hs. es decir 6 minutos después de que el torpedo haya finalizado su corrida, se escucha una fuerte detonación en el azimut de lanzamiento. Estimo que el torpedo explotó contra el fondo y en consecuencia que no posea, o haya fallado, el seguro de término de carrera, lo cual convierte al arma en un elemento indiscreto en toda circunstancia. (Llave de piso)

*A 2310 hs. el buque efectúa SWK por motores diesel hasta 2350 hs.

[signature]
CFCB F. Azcueta.

ARMADA ARGENTINA
DE INSTRUCCION MILITAR

JOSE ... ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCIÓN MILITAR "AD-HOC"

C.A.J.A. FOJA 202 SECRETARÍA GENERAL NAVAL

A 0146 del día 9 de mayo, se obtiene, nuevamente, contacto hidrofónico, esta vez al Av= 274; se inicia una nueva aproximación, desplazamiento de la marcación hacia la de[recha]. El ruido posee características similares al último ploteado, y los sonaristas concuerdan en que no es el mismo, que aprecian diferencias con respecto al anterior.-

- Se ordena cubrir puestos de combate y se inicia la aproxi[-] mación obtiene un Rb: 090 aproximado; se maniobra el buque para tomar el contacto con el DUUX que obtiene distan[cia] 6400 ys. con ruido, señal firme.-

No obstante estos datos, no se modifica la derrota del buque propio, a pesar de que la marcación se mantiene casi constante.

- Minutos después se entra en un cardumen, estimado de krill, [illegible], mediante maniobras del buque se intenta salir rápidamente, con arrumbamiento [illegible], para evitar que los crustáceos puedan quedar atrapados en la libre circulación, vela o tuberías de circula[ción].

- Reconstruyendo las diferentes circunstancias que rodearon el even[to] del día anterior - y que culminaron con el lanzamiento de un torpe[do] con este último evento, concluyo en que el primer blanco también debió ser un cardumen de krill, aunque, al no haber penetrado en su interior, no se logró una clasificación o reconocimiento cabal.-

- Si bien resulta lamentable la pérdida de un torpedo, creo que en circunstancias análogas, contraponiendo la amenaza o riesgo sobre el buque a que puede llevar una dubitación en lanzar o no, debe igualmente lanzarse; lo primero es pegar; es preferible perder un torpedo que no todo el buque.- Será necesario en el futuro aumentar la experiencia y adiestramiento en ejercicios sub-sub.

[firma]

CFCO F. Azcueta.

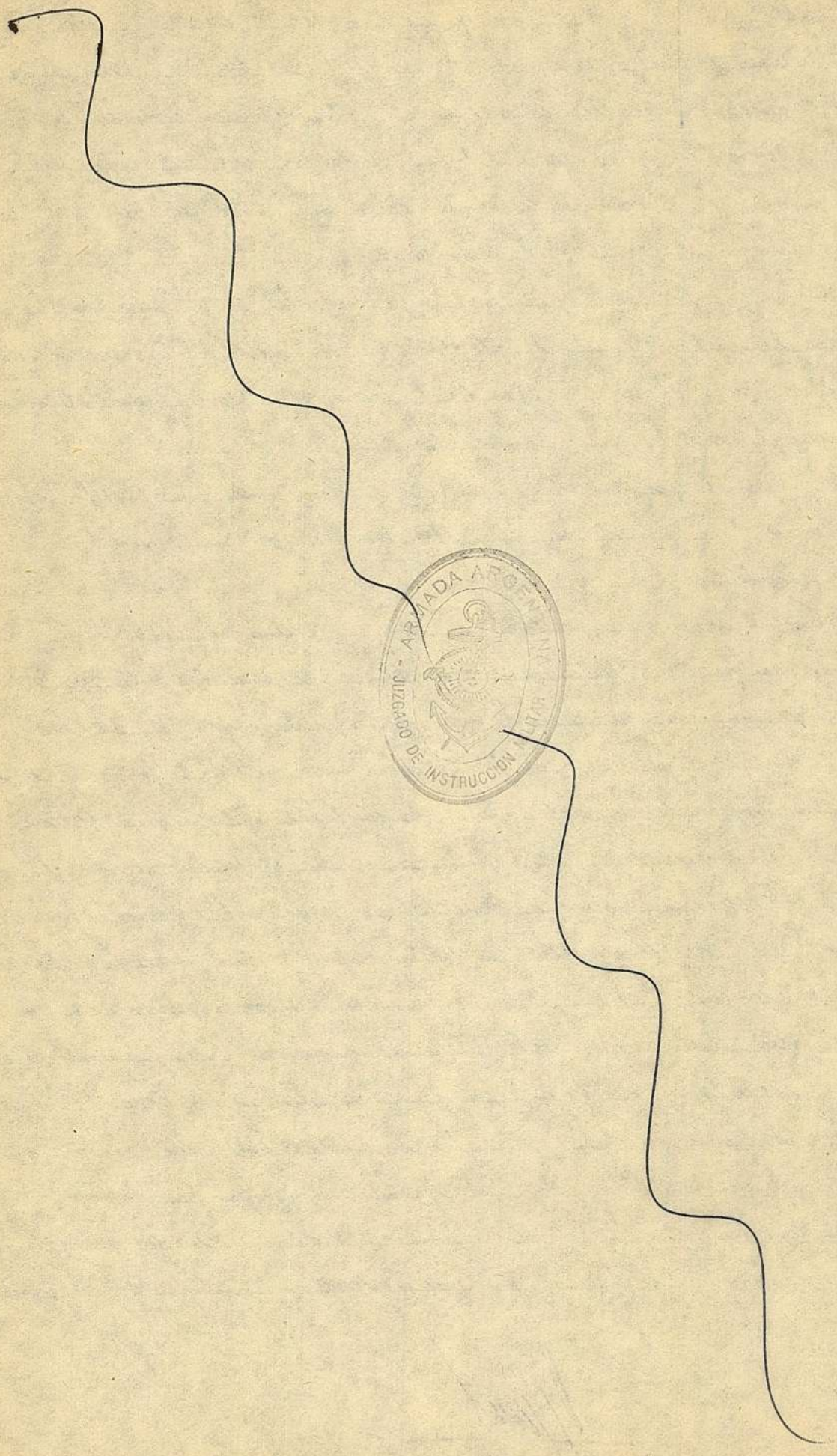

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

C.E.J.A. SECRETARIA GENERAL FOJA 203

REGISTRO DE ACCION Nº 2

Lugar y fecha Area Patrulla Maria - Malvinas Norte - 10/11.05.82

Nombre sintético de la Acción Ataque sobre unidades navales.

buque se encuentra en navegación de patrulla, en el area ordenada
Pl. 50 metros y mínima velocidad de gobierno con los planos de
la exclusivamente. A 1540 hs. se obtiene contacto sonar al Av: 040
desplazamiento a la derecha, sonar de 6 Kcs con pulso complejo o
te; a 1547 caigo al Rv: 120, luego al Rv: 100 para sacar el
ntacto del sector de escucha sonar ruidoso del submarino (ruido
ológico que cada día se acrecienta). A 1557 se cubren puestos y
lanco de combate; a 1700 hs se adopta Rv: 170. El desplazamiento
ntinúa a la derecha, las emisiones son débiles, no se adquirió sonar
idrofónico, solo aparece el blanco, con intermitencia variable, en
l registrador. Aprecio que el blanco tiene un arrumbamiento
eneral Norte-Sur y que, tal como había sucedido el día anterior,
e dirige a bombardear Puerto Argentino desde una posición al
te o al sur del mismo. Sonido. Trabajando con algunas marcaciones
el registrador y con velocidad estimada del blanco, aprecio un
Rv: 210; considero que el dato no es correcto. No obstante, al
superar la marcación del mismo, el valor de 180° y continuar
hacia la derecha, compruebo que, efectivamente, está recorriendo
la costa norte de la Isla Soledad desde el Este hacia el Oeste.
Aproximadamente a 1730 hs asciendo a periscopio para intentar
visualizarlo; la exposición, hecha en la penumbra del crepúsculo
no permite el avistaje; coincidente con ello, el blanco cambia a
escala corta por lo que temo haber dado un punto dato radar (el
mar estaba muy tranquilo) y no repito la observación, descendiendo a

45 — 11

CFCB F. Azcueta.

plano 50 metros y continúo aplicando un ángulo de conducción adecuado al movimiento del ENO. Durante la aproximación he mantenido una velocidad del buque baja; no es conveniente aumentarla y evitar ya que las condiciones de propagación son muy buenas. Al llegar a ordenar un Rs = 250 admito que, lamentablemente, el blanco nos va rebasando y es imposible darle alcance.

No obstante, intuyo que tal como sucedió el día 1° de MAYO, el ENO se replegará hacia su posición inicial al ENE por el sector Norte de la isla. En consecuencia, aprecio que debemos persistir en su persecución, porque, en algún momento, dará la vuelta; quedaría por dilucidar si su camino lo elegirá pegado sobre la costa, o bien lejos de ella; para cubrir ambas posibilidades decido mantener el submarino en una posición intermedia, que resulte favorable para interceptar en una u otra posibilidad. Adopto un avance general hacia el 270; a 1945 las emisiones eran muy débiles y en alejamiento. A 2030 hs. se pierden; a pesar de ello, persisto en el mantenimiento del rumbo; a 2312 se recuperan emisiones al Av = 300, con desplazamiento hacia la izquierda. No hay rumor hidrofónico ni audio, solo emisiones de 6 Kcs, pulso corto, con ciple. Ploteo por sonido aprecia un rumbo del ENO al 235, o sea en dirección al Estrecho San Carlos. Se cubren puestos de combate.

Se continúa la aproximación hasta que, aproximadamente a 0030 hs. comienzan a distinguirse, a los azimuts 255 y 268 dos emisiones de idénticas características. En principio, se pensó en que podría ser un rebote sobre, por ejemplo la Roca Remolino; o bien algún otro efecto sónico producido por la configuración de la costa, canales, etc.

C.E.J.A. SECRETARIA GENERAL NAVAL FOJA 204
JOSE MARIA ESPOSITO CAPITAN DE FRAGATA SECRETARIO [illegible]

Sin embargo, pronto se evidencia que provienen de dos blancos distintos: el del Az 255 con desplazamiento izquierda (Designado DUENDE ALFA) y el del 268, hacia la derecha (DUENDE BRAVO). Ajusto el rumbo de aproximación para quedar entre ambos, se alistan los TLT Nº: 1º (SST) - 8º (SST) - 4º (MK-37). En cuanto progresa la aproximación, los datos se ajustan. Decido lanzar sobre el blanco más cercano, el ALFA, al cual consola le aprecia 6500 yds; efectúo medición con sonar y da 7300 yds. Excelente punto - buena distancia.-

A 0140 ordeno lanzar TLT Nº 1; falla fuego, el torpedo no detecta la señal de fuego, ordeno repetir y el torpedo no responde. Ordeno cambiar al TLT Nº 8 y se efectúa el lanzamiento con los siguientes datos:

a- Rumbo del Blanco: 040 - VB: 18 Ns (ya en esa distancia el sonar pasivo tenía cuenta RPM 140 para 18 Ns).

b- Azimut al blanco 225; Rumbo propio: 225; Velocidad propia: 4,5 nudos (Previo al lanzamiento ya había reducido máquinas para disminuir la tensión sobre el cable).

c- Datos del Torpedo: Vb - BAJA - SONAR - PASIVO - Ex CHIMENEA. θ°: 20° - Ordeno al torpedo: seguridad 20 - VT = 205

Efectuado el lanzamiento, el torpedo se dejó conduciéndolo en guiado manual, el sonar lo da al 180°, se le ordena pasar a Alta Vel y el torpedo acepta la orden, no da señal de adquisición, ordeno introducirle una nueva corrección a la derecha; el torpedo da indicación de cable cortado a los 3 minutos de su corrida. Inmediatamente el sonar, tal como sucedió en el caso anterior, escucha un golpeteo sobre el casco que posiblemente indica que, afortunadamente, se produjo el corte físico; se ordena [illegible] el cable todo el [illegible]

CFCB F. Azcueta.

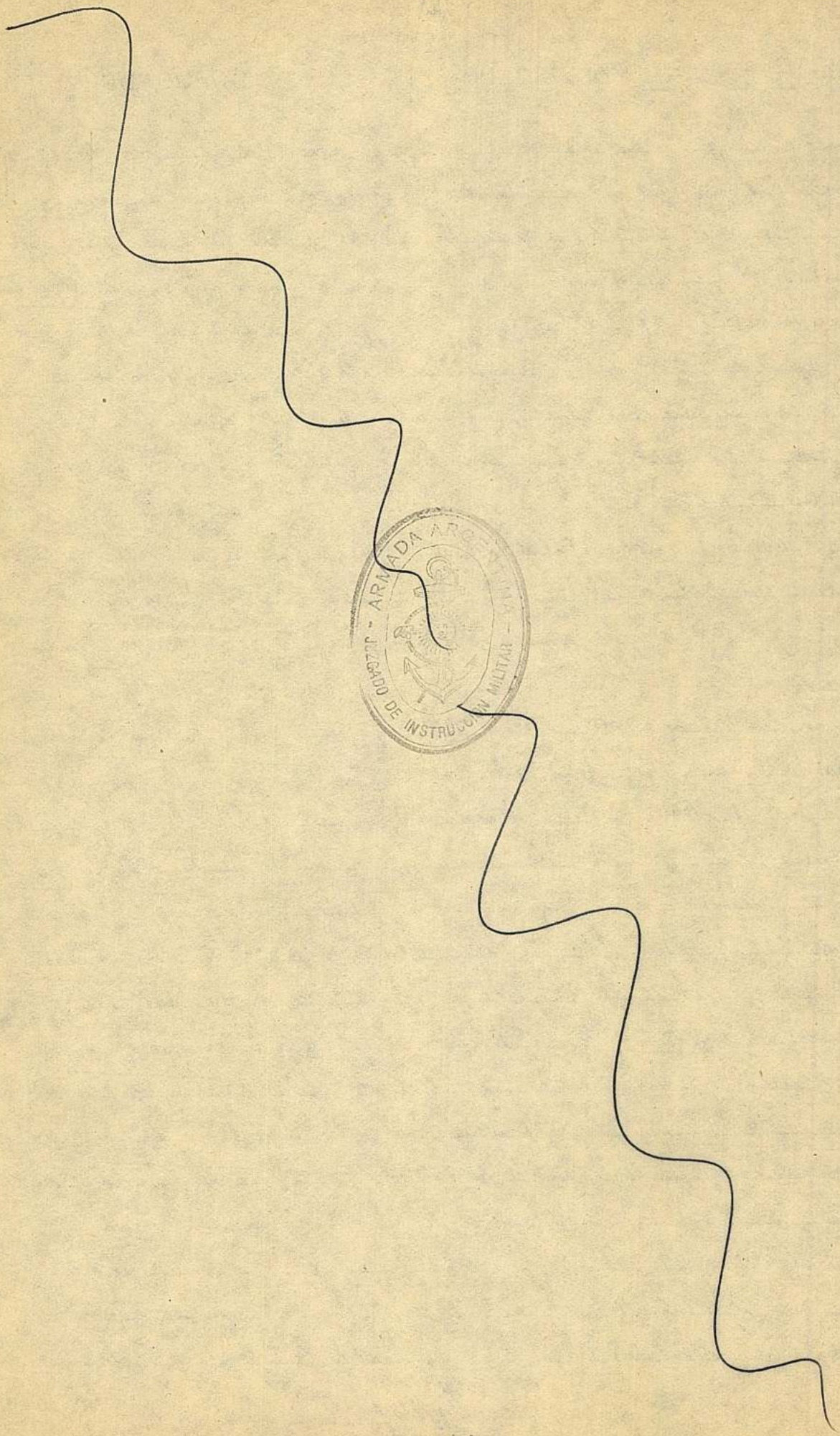

JOSÉ MARÍA ESPOSITO
CAPITÁN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ

C.E.J.A. FOJA 205 SECRETARIA GENERAL NAVAL

el ruido desaparece.

Se ordena preparar el TLT Nº [illegible] el sonar escucha un fuerte zumbido con la banda de Eb. y lo describe como posible torpedo, rumbo hacia babor y ordeno aumentar la velocidad al máximo; sin embargo, posteriormente se comprende que el ruido proviene de la inundación del TLT Nº3; ordeno bajar velocidad y continuar la caída sobre Babor en procura del blanco BRAVO.

Al transcurrir alrededor de 6 minutos del lanzamiento se escucha una explosión de baja intensidad, tal como una PDC pero de sonido más metálico con el Azimut del blanco ALFA. No es explosión el torpedo y el blanco continúan su velocidad y emitiendo.

Cuando el buque alcanza la proximidad del azimut del blanco BRAVO, aprecio que éste ya se encuentra en alejamiento efectuado y que, por lo tanto, no se justifica efectuar un lanzamiento en tal situación. Ambos blancos no [illegible] y continúan su alejamiento a alta velocidad siguiendo con los rumbos 070 y 210.

A 0435 se comunica [illegible], se intentó transmitir el SITR 705, acción que no pudo concretarse hasta 0623 por estar la banda muy cargada.

A este paso se transmite:

SITR-705 = "1. 110140 PSN ENSENADA DEL NORTE MM HE ATACADO DOS DD/FF MM SQUARES O LHG MM DOBLE MM DATO Y POSICION DE LANZAMIENTO 4124 DIGITOS MM PRIMER TORPEDO EMERGENCIA CORTO CABLE MM NEGATIVO IMPACTO MM ANULADO LANZAMIENTO SOBRE SEGUNDO BLANCO PD CONSIDERO SISTEMA DE ARMAS NO CONFIABLE MM POSICION PROPIA CONSIDERADA POR ESTO MM 2. ACUSO CONFORMIDAD SITR 20[illegible] PD 3. ULTIMO MENSAJE RECIBIDO 240"

45_14

CFCB F. Azcueta.

ARMADA
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

C.E.J.A. - SECRETARIA GENERAL - FOJA 206

ARMADA ARGENTINA - JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR -

Cerrar legajo 1

En Buenos Aires, a los diez días del mes de agosto del año mil novecientos ochenta y dos, la Instrucción procede a dejar constancia que de conformidad con lo establecido en el art. 141 de la R.L.J.M.A. se cierra el legajo Nº 1 del presente sumario militar, con la foja 206 incluida la presente diligencia. Se deja constancia que el motivo por el cual no es cerrado este legajo con doscientas fojas, obedece al hecho de evitar la separación de documentación incorporada como elemento de juicio a fs. 196 a 205 inclusive. CONSTE.----------

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

EDUARDO PABLO ARATTI
CONTRAALMIRANTE (R.S.)
JUEZ INSTRUCCION MILITAR "AD-HOC"

ARMADA ARGENTINA
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR